S. E. promulgó Ley de Reforma Agraria



El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, uno de los artífices de la Reforma Agraria, se dispone a estampar su firma en el decreto que la promulga como ley de la República.



S. E. el Presidente de la República, en el momento de firmar el decreto promulgatorio de la ley de la Reforma Agraria.

El Presidente de la República firmó ayer el decreto que promulga la Ley de Reforma Agraria, histórico documento destinado a satisfacer la necesidad de una mayor producción agrícola.

La ceremonia se realizó en el Salón Rojo de la Presidencia de la República.

Asistieron a este acto los Ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Agricultura, Economía, Hacienda, Tierras y Colonización, Justicia, Defensa Nacional, y Salud; el Subsecretario del Ministerio de Agricultura; los presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, señores Isauro Torres, Mariano Puga y Francisco Bulnes; senadores señores Angel Faivovich, Humberto Aguirre Doolan, Julio Durán; diputados señores Guillermo Donoso Vergara, Sergio Diez Urzúa, Raúl Morales Adriasola, Patricio Phillips, Manuel Rioseco, Hugo Miranda, Julio Sepúlveda Rondanelli; el jefe de los Servicios Mecanizados de la CORFO, señor Domingo Durán; los señores Pedro Enrique Alfonso, Jaime Tormo y Raúl Rettig; el abogado jefe de la Presidencia de la República, señor Miguel Campino; el subjefe de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, señor José Manteola, y el jefe del Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Domingo Amunátegui Lecaros.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Antes de proceder a la firma de la Ley 15.020, el Presidente de la República, en elocuente improvisación, destacó la trascendencia que tendrá para la nación el nuevo cuerpo legal, que constituye una

(PASA A LA PAGINA 10)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31,2 grados a las 13.45 horas. Mínima, 13,2 grados a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: La Zona Norte volverá a presentar abundante nubosidad baja matinal, y la costa central y las localidades próximas estarán con cielos cubiertos y algunas lloviznas.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.417

Edición de 26 páginas —En dos secciones

SEIS MUERTOS:

ES LA MAYOR TRAGEDIA DE BOMBEROS DE SANTIAGO

31 voluntarios fueron aprisionados al derrumbarse una muralla ayer en la madrugada

(Amplias informaciones gráficas en páginas 3, 5 y 26)

A las 4.20 de la madrugada, un enorme muro de adobes y ladrillos se derrumbó con estrépito ensordecedor y atrapó a 31 bomberos que trabajaban en apagar los últimos vestigios de un incendio ya extinguido. Primero fue un golpe seco, seguido por el ruido de una enorme avalancha que se aleja, y, después, los gritos desgarradores de las víctimas. Patricio Andrews, uno de los heridos, contó más tarde:

"Tenía mis piernas aprisionadas por los escombros. Al volver el rostro vi un cráneo destrozado... no recuerdo más. Perdí el conocimiento."

Los que quedaron a salvo, unos treinta, comenzaron a remover el hacinamiento de tierra y ladrillos, con la desesperación reflejada en el rostro, al ver morir allí delante de ellos, a sus propios compañeros. Uno... dos... tres... cuatro... cinco... y así... hasta hacer una hilera de diez cuerpos en el suelo. Tres habían muerto: Pedro Delsahut, Alberto Cumming y Carlos Cáceres.

A los gritos de las víctimas se unieron las sirenas de las ambulancias que recogieron veintiocho heridos y llegaron con sólo 25 vivos. Tres fallecieron en el camino: Patricio Cantó Feliú, Rafael Duato y Eduardo George.

Una muchacha de dieciséis años salió enloquecida a buscar a un sacerdote.

Nadie hablaba. Manos febriles. Rostros desencajados. Tragedia. Fueron cuarenta minutos de tensión y diez horas de desesperación. Removieron escombros hasta las dos de la tarde, y sólo abandonaron la tarea cuando tuvieron la certeza de que habían sido rescatadas todas las víctimas.

Uno de los heridos dijo más tarde:

—Fue un golpe a traición. Los derrumbes suelen insinuarse, advertirse. Pero esta muralla cayó así, de golpe. Fue terrible. Nadie pudo escapar.

Otro voluntario quedó pálido al ver desplomarse la inmensa mole de adobes y ladrillos. Hacía sólo unos segundos que se había retirado del lugar. Pasó un rato largo antes de que pudiera hablar.

En la Posta Central de la Asistencia Pública, médicos, practicantes y enfermeras comenzaron a trabajar con desesperación para salvar las vidas de cartoce voluntarios en estado grave. El esfuerzo de los médicos, después de haber operado y hecho transfusiones estaba coronado por el éxito, pues hasta esta madrugada seguían con vida los tres más graves: Silvio Barrera Souza, Luis Lucanti Coronado y Pablo Mario Candia Henríquez.

El Director de la Asistencia Pública, doctor Luis Zapata, dispuso el llamado de todos los médicos que prestan atención, para reforzar el equipo de guardia. Por su parte, el Jefe Médico del Cuerpo de Bomberos, doctor Luis Brieva, dispuso que los heridos que se encontraban en condiciones de poder ser trasladados, fueran llevadas a la Clínica de la Compañía de Seguros "La In-

(PASA A LA PAGINA 10)

Otro esfuerzo informativo de LA NACION

La información gráfica sobre la tragedia en el incendio de ayer de calle Amunátegui, representa un esfuerzo informativo más de LA NACION, cumplido esta vez gracias al celo y eficiencia profesional de uno de nuestros reporteros gráficos, Enrique Muñoz Armijo.

Muñoz Armijo fue el único reportero gráfico presente en el sitio del desastrfe al producirse el derrumbe fatal. Posteriormente, fue también el único que captó en la Posta Central las dolorosas escenas que se registraron en ese plantel asistencial en los primeros instantes de esta dramática jornada.

CON LA NOVIA.— Eduardo George Marín, uno de los voluntarios caídos en la madrugada de ayer, se hallaba de novio. Sus sueños de formar un hogar se troncharon súbitamente. A las lágrimas de los padres y familiares de George, se suman las de la novia inconsolable. EN EL GRABADO, el mártir de la 12a. Compañía de Santiago, muestra la serena felicidad junto a la mujer de sus sueños, Dora Molina, que ahora ya no tiene su rostro sonriente, afectada por la tragedia.



ERAN DE LOS CAIDOS.— En el grabado, un voluntario examina con unción los cascos de los nuevos mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Con el mismo brillo que en las grandes ceremonias, esos cascos estarán hoy sobre los catafalcos de sus poseedores en vida. Fueron mudos testigos del doloroso paso de la vida a la muerte de seis jóvenes voluntarios que rindieron su existencia en aras de servir a sus semejantes.

AYER, HOY y MAÑANA

Conferencia del doctor Casasbellas

Hoy, a las 21.30 horas, dará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre los orígenes de la vida buscados en la Luna, y demás acontecimientos recientes del mundo de las ciencias.

Hermandad de dos ciudades

El Director de la Escuela de Periodismo, Mario Planet, fue designado ayer por el Intendente-Alcalde para integrar una comisión que materializará un pacto de hermandad entre las ciudades de Santiago de Chile y Minneapolis, Estado de Minessotta, Estados Unidos.

Conferencia de prensa sobre España

Hoy, a las 12 horas, se efectuará una conferencia de prensa y radio del Comité "Chile Pro Damnificados de España", en el Salón Rojo de la Cancillería. La directiva del comité central, presidida por los ex Embajadores que han servido en ese país y la Comisión de Damas, presidida por la esposa del Canciller, informarán sobre la campaña que están desarrollando en favor de las víctimas de Barcelona.

Baile en la Técnica N.o 4

El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Técnica Femenina N.o 4 invita al baile que se efectuará en el local de la Escuela, ubicada en Agustinas 2450, mañana a las 19 horas, a fin de reunir fondos para las obras sociales que el Centro mantiene y para cooperar con el Centro de Bienestar de la Escuela.

Habrá elección de Reina y el baile estará amenizado por la orquesta de Isidoro Roisman.

Reunión de "Patria y Soberanía"

Por orden del presidente ejecutivo del Comité "Patria y Soberanía", se citó ayer a los señores socios a sesión ordinaria en el local del Círculo de Periodistas, Amunátegui N.o 31, tercer piso, para el lunes 19 del mes en curso, a las 19 horas, con el objeto de tratar de los asuntos propios de la institución, que señalará la orden del día.

A esta sesión sólo podrán asistir los socios aceptados y las personas que de antemano hayan sido invitados como tales socios.

Llegó la "Morel" a Pascua

Hoy recaló en Isla de Pascua la barcaza "Morel", de la Armada Nacional, que conduce materiales y vehículos para facilitar el despegue del avión norteamericano que se accidentó en Mataveri el 15 de octubre.

La nave llevaba a bordo, también, a un grupo de técnicos del Ministerio de Obras Públicas, quienes realizarán los estudios necesarios para fijar la ubicación del aeropuerto internacional que se construirá próximamente en Pascua.

En misión de confraternidad



En la tarde de ayer llegó a Los Cerrillos el Comandante Nacional del Cuerpo Auxiliar de la Fuerza Aérea norteamericana, coronel de la USAF, Raúl C. Ashworth, en visita de acercamiento y confraternidad por los países de Centro y Sudamérica. Acompañan al coronel Ashworth, las siguientes autoridades: coronel, Russel Ireland; teniente coronel, Harold Wielund; teniente coronel, Fuley Cellins; teniente coronel, Joseph Friedman, y los civiles Paul Turner y Charles Webb. Los visitantes permanecerán en el país hasta el domingo próximo. EN EL GRABADO, la misión aérea norteamericana a su llegada a Los Cerrillos.

Sólo 80 choferes autorizados para cobrar alza de tarifas

Ochenta choferes de taxis retiraron ayer del Departamento del Tránsito el tarjetón que les autoriza para cobrar la tarifa reajustada que aprobó la Municipalidad, en sesión del día 9 de noviembre, por tener sus taxímetros reacondicionados.

Entretanto, 800 choferes que aún no han cumplido ese trámite recibieron otro tarjetón, en el que se indican las equivalencias.

Las equivalencias están calculadas hasta un radio de doce kilómetros. El tarjetón tiene la siguiente recomendación: "Señor pasajero: Usted debe cancelar en este automóvil de alquiler, patente N.o ... al término del recorrido, la siguiente tarifa que regirá para cualquier día y hora, sin recargo de ninguna especie." El detalle indica, por ejemplo, que cuando el taxímetro marque 80 pesos, se pagará 300. La progresión sigue hasta una carrera de 504 pesos, por la que se debe pagar mil trescientos sesenta pesos.

Respecto de lo que cobran las firmas especializadas por reacondicionar taxímetros, se informó que el tope será de 25 escudos, no pudiéndose cobrar más de esta cantidad.

Eo 6 MILLONES PARA MEJORAR SERVICIO DE AGUA EN CONCEPCION Y TALCAHUANO

Préstamo del BID financiará el 58% del total de la obra. En plena ejecución obras preliminares

La Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, tiene en desarrollo un gigantesco plan de mejoramiento de los sistemas de agua potable de Concepción y Talcahuano, que debe estar listo en 1964.

El proyecto total alcanza a 6.386.000 escudos y permitirá dar una dotación de 370 litros diarios por habitante a Concepción y 270 a Talcahuano. El 58 por ciento del costo global será financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que fue aprobado en noviembre del año pasado.

HACIA LA REALIZACION DEL PLAN

El proyecto consulta obras de captación y tratamiento de aguas en la Planta La Mochita, elevadoras, nuevas impulsiones, cambio de matrices y cañerías en las redes de distribución, nuevos estanques, obras de terminación, ampliación de las redes de Concepción y Talcahuano y trabajos menores.

Hasta el momento se ha trabajado en obras preliminares en La Mochita y en las redes de Concepción.

La Dirección de Obras Sanitarias dio ayer un importante paso en la realización de este plan al abrir propuestas públicas para el suministro de maquinarias, materiales y ejecución de obras civiles, edificio y montaje de la Planta de Filtros "La Mochita", en Concepción.

Se presentaron cinco firmas de Estados Unidos, Francia y Alemania. Cuatro presentaron ofertas por el contrato total y una por el suministro de las bombas elevadoras. Todos los oponentes ofrecen entregar y realizar las obras con presupuestos en dólares, por el suministro de material importado, y en escudos, por los materiales nacionales y mano de obra.

La Dirección de Obras Sanitarias designó una comisión de ingenieros para estudiar las cinco ofertas y resolver sobre la más conveniente, para recomendar su aceptación al Gobierno.

FORMA DE PAGO

El préstamo del BID por 2.470.000 dólares, pagaderos en moneda nacional y 1.050.000 dólares, en la moneda del préstamo, proviene del Fondo Fiduciario de Progreso Social y de recursos propios del Banco.

La amortización de la deuda al Fondo por los 2.470.000 se hará en 20 cuotas anuales escalonadas y progresivas, siendo la primera de 17.500 dólares. El interés anual es del 2,34 por ciento.

Los recursos del Banco tienen un interés del ,3 por ciento que será pagado semestralmente en 32 cuotas iguales. La primera de ellas el 15 de junio de 1966.

BALLET Y LA ORQUESTA FILARMONICA AYUDARAN A PUEBLOS DE BARCELONA

Con festividades artísticas de alta jerarquía, en el Teatro Municipal, la ciudad de Santiago dará su aporte a la reconstrucción de las zonas de Barcelona damnificadas por las catastróficas inundaciones de octubre pasado.

La Orquesta Filarmónica y el Ballet de Arte Moderno serán los motivos centrales de un gran programa que el Intendente-Alcalde ordenó ayer preparar al secretario municipal, Sergio Rengifo, con el objeto indicado.

La capital retribuirá así en parte a la generosa ayuda española con motivo de los sismos de mayo de 1960.

CONMEMORACION HISTORICA



El Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera, que cumplió ayer 13 años de existencia, conmemoró el sesquicentenario del Reglamento Constitucional Provisorio del año 1812, que con sus declaraciones en sus artículos 3.o y 5.o llegó a ser la Carta Magna de la Emancipación de América Latina. La ceremonia se efectuó en el Salón de Honor del Congreso Nacional. Hablaron los directores del Instituto, Julio Alemparte y Jorge Inostroza. En el grabado, de izquierda a derecha: Julio Alemparte, el senador Hugo Zepeda, Eulogio Rojas Mery, presidente del Instituto de Investigaciones Históricas; el Ministro de Educación, Patricio Barros, y Máximo Valdés Fontecilla, en la Mesa que presidió la ceremonia.

AVANZAN ESTUDIOS PARA ELABORACION DE PROYECTO SOBRE DELITO ECONOMICO

COMISION CONSTITUIDA PARA TALES EFECTOS SE REUNIO AYER

La Comisión de Juristas constituida para los estudios previos a la elaboración de un proyecto de ley que establezca, por primera vez en Chile, el Delito Económico, celebró ayer en la mañana su segunda reunión en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, bajo la presidencia del Asesor Económico del Ministerio, Sergio Ceppi, en ausencia del Subsecretario de Economía, que es el presidente titular.

Se tomó conocimiento de las gestiones hechas ante la Superintendencia de Bancos, Banco Central y Sociedades Anónimas, en orden a obtener la cooperación de estas instituciones en los trabajos de dicha Comisión.

Enseguida se entró a considerar la necesidad de hacer una recopilación de las disposiciones actualmente en vigencia que puedan quedar comprendidas en la denominación de Delito Económico. Igualmente el estudio elaborado por Luis Cousiño Mac Iver sobre actividades típicas que constituyen el núcleo de los delitos socio-económicos.

Luego después se analizaron los diversos campos de actividades en que puedan presentarse casos que incidan en este tipo de delito. Al respecto se distribuyeron las materias entre cada uno de los miembros de la Comisión con el objeto de que practiquen un estudio exhaustivo sobre el particular.

Tomaron parte de la reunión los señores Federico Peña Cereceda, Eduardo Novoa Monreal, Enrique Schepeler, Manuel Guzmán Vial, Alfredo Etcheverry, Armando Artigas Pulgar, Jorge Téllez y Oscar Aramayo. Este último asesor jurídico del Ministerio mencionado. Excusó su inasistencia el señor Tomás Chadwick.

Sergio Ceppi anunció a los periodistas que la Comisión continuará sesionando todos los miércoles de cada semana.

DIJO EL MINISTRO SANDOVAL:

PROPICIAREMOS POLITICA MAS DINAMICA DE AYUDA AL CAMPO LATINOAMERICANO

Puntualizó ideas que Chile defenderá en la VII Conferencia Regional de la FAO, que empieza mañana en Brasil

"Chile pedirá en la reunión del Brasil que la FAO propicie ante los organismos financieros internacionales una política más dinámica de inversiones para acelerar el desarrollo de las áreas que lo necesiten en Latinoamérica, sin que medie un tiempo demasiado largo entre el término de los estudios de pre-inversión y la aplicación de los capitales correspondientes en la ejecución de los proyectos", declaró a la prensa el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, con motivo de su viaje al Brasil, donde representará a nuestro país en la Séptima Conferencia Regional de la FAO para la América Latina. El viaje del titular de Agricultura está fijado para hoy, a las 8.30 horas, en un vuelo de Lufthansa directo a Río de Janeiro. Lo acompañan Ignacio Barraza, su secretario-asesor, y Germán Garding, asesor del Director de Agricultura.

MEJOR PLANIFICACION

La Conferencia, que se desarrollará entre el 17 y el 30 del mes en curso, fue calificada por Sandoval como "de especial interés para América Latina, pues en ella se analizarán las medidas conducentes a mejorar la planificación económica en los países de este continente. Además, se estudiarán las experiencias recogidas en materia de asistencia técnica, proporcionada por organismos intergubernamentales, como FAO, CEPAL, Junta de Asistencia Técnica de Naciones Unidas y otros, a los países que ya tienen programas de desarrollo elaborados y a los que no los tienen aún".

REFUERZO ECONOMICO

Con relación a las mociones que presentará nuestro país, expresó el Ministro Sandoval que Chile "apoyará la iniciativa de que los organismos ejecutivos de la FAO refuercen su acción directa en favor de América Latina, y también su labor coordinada con otras entidades, tales como la CEPAL, la OEA, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

Se pedirá, también, que los países miembros tiendan a una mayor coordinación de sus organismos ejecutivos en materia de agricultura y de pesca.

MAS EFECTIVIDAD

Se hace necesario —y eso también lo señalará Chile a través del Ministro Sandoval— que la FAO designe un experto regional para que se haga cargo de la Secretaría General Permanente de los Seminarios Panamericanos de Semillas. Es indispensable que esa oficina pueda actuar en forma plena y bien financiada.

Terminó diciendo el señor Sandoval que Chile participará activamente en el examen de muchas otras interesantes materias, entre las cuales enumeró la Campaña Mundial contra el Hambre, el Congreso Mundial de la Alimentación y otras.

EDUCACION

RECURSOS NATURALES DE CHILE.— La Universidad Técnica del Estado inaugura el 19 del presente una muestra gráfica de los Recursos Naturales de Chile, organizada por la Escuela de Artes y Oficios, en combinación con la especialidad de Estudios Sociales.

En los cuadros y paneles se apreciarán la riqueza del país, las máquinas con que se cuenta para explotarla y se analizarán las disponibilidades nacionales.

La muestra funcionará en Avenida Ecuador 3659.

HOMENAJE DE MEDICINA A LA "U".— Hoy, a las 19 horas, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile efectuará un acto académico en homenaje a los 120 años de la Universidad de Chile. La ceremonia estará presidida por el Decano, Dr. Hernán Alessandri, y se efectuará en el Auditorio de Anatomía Patológica del Hospital José Joaquín Aguirre. Hablarán los doctores Alejandro Garretón y Adolfo Escobar, quienes se referirán, respectivamente, al "Desarrollo de la medicina interna en la Universidad y "Desarrollo de la cirugía en la Universidad".

Becarios en EE. UU.



Los despachadores de las aeronaves de LAN, Rodolfo Cheppi y Mario Vargas, se dirigieron a los Estados Unidos becados por el Punto Cuarto y la Línea Aérea Nacional. Permanecerán seis meses en Miami y Washington, haciendo los estudios necesarios para obtener la licencia de Despachadores de Aeronaves, que controla la Federal Aviation Agency, organismo que en ese país fiscaliza y regula las actividades aeronáuticas comerciales. Actualmente Cheppi y Vargas son Despachadores licenciados por la Dirección de Aeronáutica de la FACH. En el grabado, aparecen ambos en Los Cerrillos, antes de emprender el vuelo.

EN LA MONEDA:

COMITE NACIONAL CONOCIO ACUERDOS DE ALALC

Se reunió ayer en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones

El Comité Consultivo Nacional de la Zona de Libre Comercio fue informado ayer de los acuerdos logrados hasta ahora en la sesión del ALALC, que se realiza en México.

La comisión se reunió presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela, y asistieron representantes de los Ministerios de Hacienda, Economía, CORFO, Banco Central y Ministerio de Agricultura.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores dijo que en la sesión se habían considerado, principalmente, los acuerdos logrados por la Asociación Latinoamericana del Aérea de Libre Comercio, en lo que se refiere a orígenes de mercaderías de los países que proyectan formar el Mercado Común; lista de productos a los cuales otorgarán concesiones aduaneras los diversos países y los márgenes de preferencias.

NUEVAS RENTAS PARA MEDICOS FUNCIONARIOS

El Subsecretario de Salud, Jorge González Rojas, informó que el Presidente de la República había firmado el decreto promulgatorio de la ley que reajusta las rentas de los médicos funcionarios y profesionales del Servicio Nacional de Salud. El decreto fue enviado ayer a la Contraloría General de la República.

POSTERGADA LA COLECTA A FAVOR DE BARCELONA

Fue postergada para el 12 de diciembre la colecta que se realizará en todo el país a beneficio de las víctimas de las inundaciones de Barcelona, España. El Ministerio del Interior impartió instrucciones a los intendentes y gobernadores, a fin de que presten su colaboración a la colecta. Por otra parte, el Comité de Ayuda a España, que preside la esposa del Canciller, señora Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor, ofrecerá una conferencia de prensa hoy. En ella, se darán a conocer los propósitos de sus actividades. La conferencia se efectuará al mediodía, en el Salón Rojo de la Cancillería.

MAS FONDOS PARA OBRAS EN AYSEN Y MAGALLANES

El Ministerio del Interior destinó Eº 50.000 a la Dirección de Vialidad y Eº 30.000 a la Corporación de la Vivienda. Los fondos serán destinados a ejecutar obras en Magallanes y Aysén, para absorber a obreros chilenos que regresan al país por la paralización de actividades en la zona patogónica argentina. Por otra parte, será enviado, en comisión de servicio a Río Gallegos y Comodoro Rivadavia, el funcionario de la Cancillería Enrique Cobo, con el objeto de estudiar la situación de los obreros que regresan al país.

PROSIGUE GESTION PARA CONSTRUIR UN AERODROMO EN PASCUA

Nuevamente hoy se reunirá el Canciller Carlos Martínez Sotomayor con el Encargado de Negocios de Australia en Argentina, H. W. Bullock. El diplomático viene a Chile con el objeto de efectuar conversaciones con representantes del Gobierno, ante la posibilidad de construir un aeródromo internacional en la Isla de Pascua. El diplomático se reunió ayer con el Canciller, y a la sesión de hoy concurrirán los Subsecretarios de Relaciones, Pedro Daza, y de Transportes, Angel Meschi.

SE REUNE HOY EL CONSEJO DE ORDEN AL MERITO B. O'HIGGINS

A las 17 horas de hoy se reunirá el Consejo de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins". La reunión tiene por objeto estudiar las recomendaciones de candidatos a obtener las insignias. La reunión será presidida por el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor.

CREDENCIALES DE MINISTRO DE GRECIA

El Ministro Plenipotenciario de Grecia en Chile, Vassili Lappas, presentará hoy sus cartas credenciales al Presidente de la República. La ceremonia se efectuará a las 11.45 horas. Antes, el diplomático presentará copia de sus documentos al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor.

FUERTE TEMBLOR SACUDIO AYER LA REGION SUR

Un fuerte temblor estremeció ayer, a las 11.55 horas, la ciudad de Angol, según informes recibidos en el Departamento de Radio del Ministerio de Obras Públicas.

El sismo tuvo como epicentro a Angol y se extendió, en forma leve pero prolongada, a Valdivia, Osorno, Chillán, Concepción, Lebu, Arauco y Bío-Bío.

De acuerdo a los informes, no se registraron daños ni desgracias personales.

"AQUI ESTA" ANUNCIA SU SEGUNDO NUMERO PARA EL VIERNES 23

La revista policial AQUI ESTA, de aparición quincenal, anuncia su próximo número para el viernes 23 del presente.

El entusiasmo con que el público acogió el primer ejemplar, ha hecho aumentar su tiraje en la segunda salida. En sus páginas el lector volverá a emocionarse con la crónica del delito, escrita por periodistas especializados, junto a los mejores reportajes policiales.

Ministro Escobar no ha renunciado

No es efectivo el rumor que circuló ayer en el sentido de que el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, habría presentado la renuncia a su cargo.

El propio Secretario de Estado desmintió terminantemente tales informaciones. Al ser interrogado por los periodistas sobre el particular, expresó: "No he renunciado ni pienso hacerlo."

Delegados de la USEC



Al Foro Europeo sobre Problemas de América Latina, que se celebrará en Bruselas, entre el 21 y el 23 del presente, y que será presidido por el Príncipe Bernardo, de Holanda, se dirigieron ayer, por vía aérea, el director y asesor económico de la Unión Social de Empresarios Cristianos, Sergio Ossa, y Alvaro Marfán, respectivamente. Concurrirán a este foro alrededor de 220 personalidades procedentes de 19 países. Entre ellos figuran Raúl Prebisch, Raúl Sáez, Teodoro Moscoso, José A. Mora, Felipe Herrera y el presidente de USEC de Chile Salvador Lluch. En el grabado, los señores Ossa y Marfán antes de embarcarse en Los Cerrillos.

CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION SE HACE EXTENSIVA A PROVINCIAS

Comerciantes que no paguen las multas en su oportunidad se harán acreedores a una clausura indefinida, hasta el momento de cancelar

La Campaña contra la Especulación, que ha emprendido el Gobierno, orientada a defender al consumidor, a través de la Dirección de Industria y Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, continúa en todo su apogeo, extendiéndose a diversas ciudades del país.

Actualmente se encuentran en trámite para las sanciones correspondientes más de tres mil cien partes por especulación, que afectan tanto a establecimientos comerciales mayoristas como minoristas, e industriales.

El anuncio fue hecho anoche en la Dirección de Industria y Comercio, agregándose que no se tendrán contemplaciones para aquellos comerciantes a los cuales se sorprenda especulando con las mercaderías que expenden.

Por otra parte, la Brigada contra la Especulación, que actúa en la provincia de Santiago, extendió ayer sus actividades a los departamentos. En el puerto de San Antonio se comprobaron veintisiete infracciones. En los próximos días los funcionarios encargados de fiscalizar la venta de mercaderías en negocios e industrias actuarán en los departamentos de Maipo, Melipilla y otros.

La Dirección de Industria y Comercio solicitó a la prensa destacar el hecho de que Carabineros está colaborando eficazmente en este cometido, realizando una labor complementaria de suma importancia.

Se agregó que para facilitar estas labores se han colocado buzones para recibir denuncias del público en diversos lugares. Ya se han instalado estos implementos en las Municipalidades de Santiago, Renca, Conchalí, Quinta Normal y Barrancas, en la Intendencia de Santiago y en Correos y Telégrafos.

Asimismo, se dio a conocer que muchos negocios que han sido sancionados con multas, no las han hecho efectivas en la Tesorería respectiva. Y que en caso de que dichas multas no sean canceladas, los negocios o empresas quedarán expuestos a clausura indefinida, hasta el momento en que cancelen.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

IANSA aumentó contratos para sembrar remolacha

La Industria Azucarera Nacional (IANSA) informó que para el período 1962-63 ha aumentado en un veinticinco por ciento los contratos de siembras de remolacha destinada a ser industrializada en las Plantas de Linares, Los Angeles y Llanquihue. Mientras en el período anterior se contrataron siembras con 1.616 agricultores, ahora el número se ha elevado a 2.110, con un total de diecisiete mil hectáreas.

El mayor volumen de producción, según calculos estimativos practicados por la IANSA, se espera obtenerlo para la Planta de Los Angeles, seguido por la de Linares.

El mayor número de contratos al respecto está demostrando, según los ejecutivos de la industria, el interés que tienen los agricultores en explotar este rubro, lo que vendrá a beneficiar económicamente tanto a la industria misma como al público consumidor de azúcar.

Depósitos para importación de aceite

El Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile acordó, en una de sus últimas reuniones, elevar a la categoría "B" del 100 por ciento, el depósito que afecta a las importaciones de aceite comestible semirrefinado. Anteriormente el depósito exigible era de la categoría "A", del 50 por ciento.

Pensión de gracia para un ex boxeador

Fueron firmados ayer por el Presidente de la República los decretos promulgatorios de las leyes que conceden pensiones de gracia al veterano ex pugilista chileno Estanislao Loayza y a doña Carmen Moreno, viuda del fallecido actor nacional Alejandro Flores.

El primero percibirá una pensión de sesenta escudos mensuales, y la señora Carmen Moreno, de ciento cincuenta.

Junta de Adelanto piden magallánicos

Alcaldes y regidores de Aisén y Magallanes, acompañados de los senadores Aniceto Rodríguez, Sergio Sepúlveda, Exequiel González y Carlos Contreras, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda. Le solicitaron el patrocinio del Gobierno para la creación de una Junta de Adelanto en la provincia de Magallanes, similar a la existente en Arica. El Ministro les respondió que él, personalmente, no se oponía, pero que la idea merecía profundos estudios. Finalmente, se anunció que los recibirá nuevamente hoy, a las 11 horas.

SENTIMIENTO DE PESAR QUE AFLIGE AL CUERPO DE BOMBEROS EXPRESO HERNAN FIGUEROA ANGUITA

En señal de duelo la institución acordó suspender el próximo ejercicio general anual. Otros acuerdos sobre los funerales

Un emocionado homenaje a sus seis nuevos mártires rindió ayer el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en una sesión extraordinaria efectuada a las 13 horas, después que el Consejo de Oficiales Generales se reunió para conocer oficialmente la tragedia que enluta a la Institución y tomar acuerdos sobre este suceso que ha provocado profundo sentimiento de pesar.

La reunión del Directorio fue presidida por el Superintendente Hernán Figueroa Anguita, quien, hondamente impresionado, habló para rendir homenaje a los voluntarios caídos en su abnegada misión de servicio público.

Expresó el señor Figueroa Anguita, que la Institución había recibido un golpe artero, cuando el Cuerpo se preparaba para la celebración de su casi centenaria existencia, y que las víctimas, todos voluntarios jóvenes, representaban una auténtica promesa.

Después de citar los nombres de las víctimas, las Compañías a las cuales pertenecían, incluyendo su fecha de ingreso, dijo que los mandos de la Institución, cuya experiencia destacó, estaban profundamente impresionados por lo imprevisto de la tragedia.

Señaló el Superintendente el entusiasmo y el interés con que éstos jóvenes voluntarios que en su mayoría formaban en la guardia nocturna de las Compañías a que pertenecían, estaban sirviendo a la Institución; por lo cual era fácil comprender la congoja que embargaba a jefes y oficiales frente a este trágico suceso.

Junto con poner de relieve el espíritu de sacrificio demostrado tanto por los mártires como por los voluntarios heridos, muchos de ellos de suma gravedad, dio a conocer los esfuerzos por salvar tan preciosas vidas, especialmente por la labor cumplida en este sentido por los médicos que en la madrugada de ayer estaban de turno en la Posta Central de la Asistencia Pública. Igualmente destacó la comprensión por el juez del Segundo Juzgado y por los médicos del Instituto Médico Legal.

Finalizó su emocionado homenaje pidiendo al secretario general, René Donoso, que leyera los acuerdos adoptados por el Consejo de Oficiales Generales, y que fueron aprobados por el directorio, posteriormente.

Estos acuerdos, son los siguientes:

1.o— Dejar testimonio en el acta del profundo sentimiento de pesar con que la institución ve el fallecimiento en acto del servicio, de los voluntarios don Patricio Canto Feliú, de la 3a. Compañía; don Pedro Delsahüt Román, de la 4a. Compañía; don Carlos Cáceres Araya, de la 6a. Compañía; don Alberto Cumming Godoy, de la 6a. Compañía; don Rafael Duato Pol, de la 12a. Compañía, y don Eduardo Georgi Marín, de la 12a. Compañía;

2.o— Trasladar sus restos al Cuartel General el día de hoy, (ayer), a las 20 horas; uniforme de parada;

3.o— Colocar los retratos de estos voluntarios trágicamente fallecidos, en el salón de sesiones del directorio;

4.o— Mantener izada a media asta la bandera nacional en el Cuartel General y en los de las Compañías, hasta el día de los funerales, y gallardete por el término de un mes. Por este mismo lapso se mantendrá entornada la puerta del Cuartel General;

5.o— Enviar notas de condolencia a las Compañías dolientes y a las familias de los voluntarios fallecidos;

6.o— Comisionar al Superintendente para que haga uso de la palabra en el Cementerio;

7.o— Citar al Cuerpo para que concurra con su material enlutado a los funerales, que se llevarán a efecto el viernes 16 del presente mes, a las 17 horas;

8.o— Tocar la campana de alarma a la llegada de los restos al Cuartel General y por espacio de 20 minutos desde el momento en que el cortejo parta al Cementerio el día de los funerales;

9.o— Tomar el Cuerpo a su cargo los gastos que ocasionen sus funerales y donar a la Caja de Socorros y Asistencia Médica la suma de E° 5, en homenaje a la memoria de cada uno de estos voluntarios muertos en acto de servicio, y

10.o— No realizar el Ejercicio General, en señal de duelo.

Posteriormente hicieron uso de la palabra los señores Jovino Novoa Rojas, Director de la Segunda Compañía, quien expresó a sus colegas de la 3a., 4a., 6a. y 12a., las condolencias de sus camaradas de la institución; don Ernesto Roldán, quien también expresó su pesar en representación de los directores honorarios, y, finalmente, agradeció don Eduardo Dussert, director de la 4a., a nombre de las Compañías dolientes.

INFORME OFICIAL

Durante la sesión de directorio, el Comandante del Cuerpo de Bomberos, don Alfonso Casanova hizo un relato de los hechos, señalando el carácter totalmente imprevisible del accidente.

Dio a conocer que investigaciones realizadas posteriormente, permitieron saber que la muralla cortafuego, que aplastó a los voluntarios, cuya base era de adobe, siguiendo luego cemento y ladrillo hasta completar la altura del edificio adyacente, de dos pisos, registraba una desplomadura en su base de más o menos 30 centímetros, y en su parte superior, de 40 centímetros.

Señaló, finalmente, que el derrumbe se produjo sin las características que acompañan siempre a este tipo de caídas, como ruidos, los que sirven de advertencia a los voluntarios.



POR ULTIMA VEZ.— En la capilla ardiente de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos, en dolorosa caravana desfilaron frente a cada uno de los catafalcos, familiares, compañeros de trabajo y amigos de los seis mártires de la tragedia de ayer. EN EL GRABADO, un grupo de amigos contemplan, por última vez, el rostro mortal de Rafael Duato Pol, uno de los dos voluntarios más jóvenes que murieron ayer.

Su madre hizo bombero a Carlos Cáceres Araya

El dibujante de LA NACION muerto ayer en acto de servicio era teniente 3.o de la Sexta Compañía

Una emotiva circunstancia hizo voluntario de la Sexta Compañía de Bomberos, a Carlos Cáceres Araya, soltero, de 23 años de edad, ex-alumno del Liceo Valentín Letelier, y dibujante del diario LA NACION. Desde niño se sintió atraído por las actividades bomberiles y su corazón vibraba al paso de los carros y al ulular de sus sirenas.

Su natural timidez le impidió cumplir con sus anhelos de siempre y fue también su madre, la señora Susana Araya de Cáceres, quien lo llevó, casi de la mano al Cuartel de la Sexta Compañía, donde por su iniciativa y entusiasmo había sido designado teniente tercero.

—"Vengo a matricular a mi hijo", expresó la señora Araya de Cáceres, hace seis años al Comandante del Cuerpo en aquella época, quien no pudo menos que sorprenderse por esta emotiva petición.

Se le explicó que el procedimiento para ingresar no era el que ella seguía, informándosele que era necesario que alguien lo presentara, lo que le produjo a la señora Susana Araya de Cáceres, cierta inquietud ya que su familia no tenía relaciones con ningún miembro de la institución.

Uno de los testigos de la escena fue el Capitán, Sergio Rojas de la Sexta Compañía, quien acercándose a la madre se ofreció para apadrinar el ingreso del entonces casi un niño Carlos Cáceres Araya, a su compañía. Y así fue como pudo incorporarse a la institución en 1957, en cuyas filas destacó siempre por su camaradería y cordialidad a pesar de su natural timidez.

Al tener conocimiento de su muerte sus compañeros de LA NACION, especialmente quienes trabajaban con él en el Departamento de Dibujo, no pudieron contener sus lágrimas frente a tan dolorosa noticia.

En su profesión de dibujante era un experto y uno de los proyectistas más solicitados.

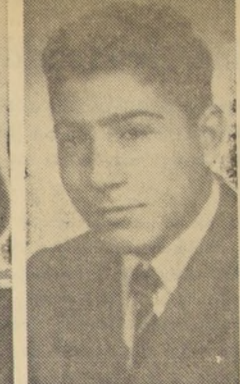
Estaba de novio, y el domingo pasado en un encuentro de fútbol sostenido por sus camaradas de la Sexta Compañía lo hicieron jugar por el equipo de los "casados", diciéndole que debía ir acostumbrándose a su próximo estado.

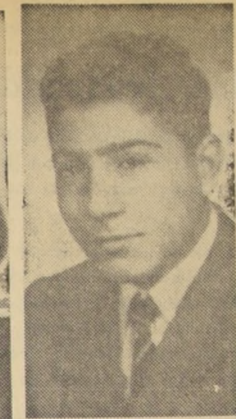
El personal de todos los servicios de LA NACION, tanto informativos, como administrativos y técnicos, ayer al mediodía guardaron un minuto de silencio y detuvieron las máquinas como postrer homenaje al compañero muerto en acto de servicio. Hoy formarán en sus funerales.



SITIO DE LA TRAGEDIA.— En el grabado, los bomberos retirando el material después de haber sofocado totalmente el siniestro en calle Amunátegui y Huérfanos, que en la madrugada de ayer costó la vida a seis voluntarios y otros 25 quedaron gravemente heridos. Al fondo puede apreciarse el sector norponiente de la construcción, en donde se derrumbó el muro de adobes y ladrillos que sepultó a los seis mártires del Cuerpo de Bomberos de la capital. Diez horas después de la tragedia se retiraron los bomberos, luego que tuvieron la evidencia absoluta de que ningún compañero más yacía bajo los escombros.

TENIENTE 3.o CARLOS CACERES ARAYA, 23 años, soltero. Ingresó al Cuerpo de Bomberos el 12 de abril de 1959. El mismo año de su incorporación formó parte del equipo de la Sexta Compañía que obtuvo el primer lugar en un Ejercicio de Competencia por el premio "José M. Besoain". Sus relevantes condiciones le hicieron escalar rápidamente la jerarquía bomberil. Se desempeñó como Ayudante General del Departamento de Prevención de Incendios, y en la actualidad se desempeñaba como Jefe de la Guardia nocturna. Era dibujante de nuestra casa periodística.





VOLUNTARIO, RAFAEL DUATO POL, 19 años, soltero. Ingresó al Cuerpo de Bomberos el 14 de abril de 1961. Sirvió a la institución un año y siete meses. Con su compañero Georgi, que ingresó sólo tres días después a la Compañía, son los dos primeros mártires de ella. Trabajaba en la imprenta de la Editorial Universitaria. Su juventud no era obstáculo para ser un voluntario responsable, serio y disciplinado, como si se tratase de un elemento antiguo y fogueado.



VOLUNTARIO, PATRICIO CANTÓ FELIÚ, 20 años, soltero. Ingresó al Cuerpo de Bomberos en la Tercera Compañía el 26 de enero de 1961. Alcanzó a servir a la institución un año, nueve meses y 10 días. Era empleado de la firma Williamson Balfour. Al entusiasmo natural de aquel que abraza un ideal, Cantó sumó su espíritu trabajador. El jamás negó su aporte a cuanta labor se le encomendara dentro de la Compañía. Es el quinto mártir de su Compañía.





VOLUNTARIO, EDUARDO GEORGI MARIN, 23 años, soltero. Ingresó al Cuerpo de Bomberos en la Décimosegunda Compañía, el 17 de abril de 1961. Era empleado de la sucursal Chacabuco del Banco del Estado. Sirvió a la institución durante un año, seis meses y 28 días. Se distinguió siempre por su espíritu de compañerismo. Junto con Duato, son los dos primeros mártires de la Compañía.

VOLUNTARIO, ALBERTO CUMMING GODOY, 19 años, soltero. Ingresó al Cuerpo de Bomberos en la Sexta Compañía, el 13 de enero de 1961. Junto con Duato, son los mártires más jóvenes de la institución. Trabajaba como vendedor viajante. Era un deportista ejemplar. Sus compañeros señalaron como característica sobresaliente de su personalidad, su perenne alegría, aun cuando estuviera en el más agotador de los ejercicios.

VOLUNTARIO, PIERRE DELSAHUT ROMAN, 28 años, casado. Ingresó al Cuerpo de Bomberos, en la Cuarta Compañía, el 14 de noviembre de 1960. Trabajaba en la industria textil Caffarena. Es el primer mártir de la Compañía. Fue un disciplinado y tesonero voluntario. Ejemplar padre de familia. En su hogar quedan una viuda y dos hijos, que le vieron salir en la madrugada a cumplir con su deber, como muchas otras veces. Esta vez, para no retornar.

Gobierno adhirió al duelo que aflige al Cuerpo de Bomberos

Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, que ayer visitó a los heridos, hablará a nombre del Ejecutivo en la ceremonia funeraria de hoy. El Gobierno socorrerá a familias afectadas por la tragedia

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río Gundián, en representación del Gobierno, expresó sus condolencias al Superintendente del Cuerpo de Bomberos con motivo de la desgracia que aflige a esta institución a raíz del siniestro de la madrugada de ayer en la que varios voluntarios encontraron la muerte y quedaron numerosos heridos.

En la mañana temprano, poco antes de las ocho este mismo Secretario de Estado, llegó hasta el lugar de la tragedia y luego visitó a los heridos en los diversos establecimientos asistenciales. A los jefes bomberiles prometió a nombre del Gobierno socorrer a las familias de los mártires y a los que sobrevivieron heridos.

Además el Edecán de Servicio de S. E. Comandante de Aviación Gabriel van Schauwen, visitó las diferentes clínicas de esta capital en que se encuentran los heridos.

El Ministro del Interior concurrirá a los funerales de las víctimas y pronunciará un discurso en representación del Gobierno.

EL MARTIR PATRICIO CANTÓ.— Escenas de hondo dramatismo se vieron en la noche de ayer cuando se cumplió la dolorosa misión de trasladar los despojos mortales de los bomberos caídos en el siniestro de Amunátegui y Huérfanos, en horas de la madrugada. EN EL GRABADO, don José Cantó, padre del mártir Patricio Cantó Feliú, de la Tercera Compañía, y directivos de esa unidad bomberil, sacan el catafalco de la Asistencia Pública para depositarlo en el carro mortuorio que ha de conducirlo a la capilla ardiente.

DE DUELO DEPORTIVO "LA NACION"

La directiva del Club Deportivo LA NACION, se reunió ayer, a las 13 horas, con el propósito de tomar los siguientes acuerdos relacionado con el fallecimiento de nuestro socio y compañero de labores señor Carlos Cáceres Araya.

1.o Suspender el Campeonato Interno de Fútbol; 2.o Enviar una corona de caridad en nombre de nuestro socio al Hogar de Cristo; 3.o Asistir a los funerales en su totalidad por todos sus socios y compañeros de labores hoy, a las 17 horas, en el Cementerio General, y 4.o levantar la reunión en señal de duelo.

Actos heroicos tenía a su haber la víctima más joven

Patricio Cantó Feliú, el más joven de los bomberos que ingresó ayer a la lista del martirologio de la institución, estaba convencido que daría su vida por servir a la comunidad.

Un año y ocho meses cumplía ayer en la institución. Pero cantó, el "Pato", como lo llamaban cariñosamente sus amigos, compañeros de estudios y consocios del Centro Juvenil "Viena" de la Población Vicente Navarrete, ya tenía a su haber muchos actos de heroísmo en el ejercicio de su misión bomberil, que con verdadera pasión y afán de servir había adoptado.

Estaba de turno en la noche trágica Fue el primero en subir al carro de la unidad, cuando la llamada de alarma indicó el reencuentro de los "caballero del fuego" con su enemigo secular.

En una oportunidad, con riesgo de su vida, salvó a un niño que era asediado por las llamas en una casita de material ligero. Otro día rescató de las correntosas aguas del Zanjón de la Aguada a un hombre que había caído accidentalmente.

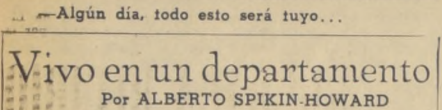
Pese a que frecuentemente hacía turnos de madrugada en la bomba, Cantó nunca faltó a su trabajo. Era un eficiente empleado de la firma Williamson Balfour, donde lo apreciaban por su extraordinaria simpatía personal, contracción a sus funciones y espíritu de compañerismo.

Después de un incendio Cantó expresaba la satisfacción del deber cumplido, aunque siempre se lamentaba de "no haber podido hacer más". La fatalidad privó al hogar del dirigente gráfico José Cantó de un hijo modelo.



LA MARCHA DEL DOLOR.— En el grabado, en correcta formación, los bomberos de Santiago marchan con sus estandartes enlutados tras los seis catafalcos que llevan los cuerpos inertes de los que hasta ayer formaban en las filas de la institución. Pequeñas antorchas en sus manos parecen iluminar la ruta de sombra en que ahora caminan los compañeros caídos en el cumplimiento del deber. Centenares de personas, entre ellas, autoridades, parlamentarios, entre los cuales se encontraba el senador Julio Durán, diplomáticos y personeros de las principales actividades nacionales, visitaron la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos para expresar sus condolencias a la institución. Miles de santiaguinos, que abrieron calle al cortejo que ayer acompañó los restos hasta el Cuartel General, con su silenciosa y emocionada presencia, se asociaron a este duelo.

Herencia



...—Algún día, todo esto será tuyo...

Vivo en un departamento

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Vivo en un departamento (apartamiento, dicen algunos, que no aparta nada), en pleno centro, y de los caros, cerca de la Asistencia Pública y la Iglesia de San Francisco, para consuelo del cuerpo y del alma. Digo esto sin ánimo de "tirar facha", sino para demostrar que las molestias inherentes a la vida en estos "conventillos modernos", como los llamó un amigo mío, son siempre las mismas, trátese de un "ambiente modesto", como el que yo ocupo, o de uno de lujo.

En el primer piso vive una señora extranjera que toca en el piano ejercicios de Czerny, toda la mañana. Yo no protesto; al contrario, me agrada pensar que a su edad le guste estudiar música. Lo que me aflige es su optimismo. No me cabe duda de que los está estudiando hace más de treinta años, por la destreza que demuestra tener. Uno se ejercita con un determinado fin: para escalar el Aconcagua, correr la maratón, subir al ring o tocar la Appassionata, pero... ejercitarse por ejercitarse... no lo entiendo.

Hace mucho tiempo di lecciones a una chica que había estudiado en el Conservatorio de París.

—Qu'est que vous joué? —le pregunté en mi mal francés, el primer día de clases.

—Mes exercices —me respondió, y durante un par de horas tocó Czerny, Clementi, Moscheles y el Pianista Virtuoso entero.

—¿Y música? —pregunté—. Algo de Mozart, por ejemplo.

—Música, no —fue la respuesta.

Hay gente rara. He tenido amigos que desarrollaban la musculatura con ejercicios Sandow, con el solo propósito de tener músculos por todas partes. Extraño, ¿no?

Ayer la empleada del piso bajo echó en el incinerador una inmensa bola de grasa fétida que había extraído del desgrasador de la cocina. Al poco rato, de todos los respiraderos de las piezas, no sé debido a qué misteriosas comunicaciones, salía un olor de alcantarilla, asfixiante. Hubo que pasarse toda una fría mañana de primavera con las ventanas abiertas.

La conserje quería llamar a los bomberos. Por fin, hicieron lo contrario de lo que habrían hecho éstos cuando recurren al agua: introdujeron papeles encendidos en el incinerador. Terminaron con la fetidez, pero invadieron todo el edificio con una humareda que hacía llorar y estornudar a todos los arrendatarios.

Hace una semana escuchamos unos golpes violentos. Salimos corriendo al pasadizo, pensando que los recién casados del quinto piso estaban demostrando su primer desacuerdo, y nos encontramos con que el ascensor se había descompuesto y detenido entre el cuarto y quinto piso, y tenía atrapados en su interior, en un espacio no mayor de un metro por uno cincuenta, a la señora Rodzinski, la hermosa peluquera; el dentista que tiene su clínica en el sexto, y al niño del almacén, que trae las Coca Cola. Cada uno de los prisioneros, a su turno, daba zapatazos y gritos de auxilio, temiendo que, de un momento a otro, como en la Cueva Negra de Calcuta, se les acabara el oxígeno.

Yo mismo me puse nervioso y pensé al cabo de dos horas, cuando lograron zafar el aparato, que al abrirse la puerta nos encontraríamos en presencia de tres cadáveres, pues hacía ya media hora que no escuchábamos ruido alguno.

Pero no; al abrirse la puerta del ascensor, salió riendo la hermosa señora Rodzinski, dueña de la peluquería; el sacamuelas, un joven de no más de veinticinco años, recién recibido, y el niño de los mandados; todos muy tranquilos.

Emocionado me dirigí a este último, cuando bajaba la escalera, con admiración por su coraje y estoicismo:

—Te portaste como un valiente —le dije.

—Me dieron una buena propina —contestó, y escapó corriendo.

Estas son las ventajas de vivir en un departamento: No todo ha de ser ejercicios inútiles.

Mientras la ciudad duerme

La población, estremecida, ha recibido el nuevo golpe con que la fatalidad ha herido una vez más al Cuerpo de Bomberos, segando numerosas vidas valiosas y abnegadas y dejando un saldo todavía mayor de heridos, muchos de ellos gravísimos.

En plena madrugada, cuando la ciudad dormía, la alarma de incendio, como tantas otras veces, hizo concurrir a los voluntarios a una trágica cita con el destino en el sector céntrico de Santiago. La faena ya parecía terminada y el fuego sofocado, cuando una elevada muralla, que no había sido tocada ni por las llamas ni por el agua, se derrumbó sorpresivamente, sepultando entre sus escombros a decenas de bomberos, en una escena indescriptible de horror y de angustia.

Nada podría dar una idea de la medida en que esta dolorosa tragedia, caída tan intempestivamente, conmueve la sensibilidad de la ciudadanía, que vive permanentemente en deuda con esa nobilísima institución que es el Cuerpo de Bomberos.

Sólo sus generosos muchachos no tienen derecho pleno al sueño tranquilo y reparador; sólo ellos tienen que jugarse la vida una y mil veces, impávidamente, sin otra consideración que el mejor servicio de la colectividad. Para ello han suscrito un contrato no escrito, que nada les reporta, sino sacrificios y, a veces, el holocausto, por el cual se han comprometido a velar por los bienes y las vidas de sus semejantes.

Por lo mismo, cuando la tragedia los hiere sin piedad, la ciudadanía siente el dolor en carne propia y estrecha filas, fraternalmente, en torno a ellos para mitigar sus sufrimientos.

De ahí que el Gobierno, por intermedio del señor Ministro del Interior, se haya apresurado a hacer llegar hasta los más altos jefes de la institución el pesar oficial por esta nueva tragedia, que se suma a un historial de abnegado martirologio, ofreciendo al Cuerpo toda la ayuda que sea menester para restañar, siquiera materialmente, algo de las pérdidas sufridas. Las vidas sacrificadas, en cambio, no podrían ser compensadas con nada.

Este gesto interpreta cabalmente el sentimiento público, que se ha visto dolorosamente sorprendido por el martirio de esos jóvenes voluntarios, por mucho que sepa y comprenda que el código mismo que los rige les impone en ocasiones tan cruentos sacrificios.

Conferencia sobre Ciencias Sociales en Nuestra Epoca

Acerca del "Desarrollo de las Ciencias Sociales en nuestra época" disertará David de Vascovi Bennetts. El acto se realizará hoy viernes, a las 19.15 horas, en la Sala de conferencias de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Yrarrázaval 4055.

El funcionario del Instituto de Turismo de la Universidad de Chile David de Vascovi abarcará en su charla los problemas sociales que el hombre ha debido superar frente al avance de la tecnología y de la ciencia. Asimismo, hará un análisis del papel que juegan las disciplinas científicas contemporáneas, como la demografía, la economía, la antropología y la sociología, nacidas de la necesidad de estudiar los fenómenos que se producen en la actual sociedad industrial.

GALERIA BEAUX ARTS, INAUGURA EXPOSICION

Ayer se inauguró en la Galería Beaux Arts, de Bandera 183 subterráneo, la exposición de los cuadros de Bonati, Núñez Ortúzar y Pérez; las esculturas de Lily Garafulic, Egenau y Vial, y la cerámica de Mandiola.

Todos estos artistas de renombre internacional estaran expuestos exclusivamente en la Galería Beaux Arts, dirigida por su dueña, Marta Faz.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Reforma trascendental

En una sencilla ceremonia, el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, firmó ayer el decreto que dispone la promulgación del proyecto de ley sobre la Reforma Agraria nacional, como Ley de la República.

Sencillas, también, fueron las palabras que pronunció en este acto el Jefe del Estado, para expresar su gratitud a los Partidos de Gobierno, a las Comisiones que ellos designaron, a los funcionarios y, en especial, a los Ministros Orlando Sandoval, Julio Philippi y Benjamín Cid, por los esfuerzos que han realizado, venciendo toda clase de dificultades e incomprensiones, para poder llegar a la dictación de esta ley.

"Yo creo que asistimos a una etapa decisiva —agregó el Jefe del Estado— de una jornada de importancia trascendental para el país y para el Gobierno que presido."

Así es, en verdad. La Reforma Agraria es la primera, la más urgente y la de mayores proyecciones, entre las reformas estructurales que ha promovido el actual Gobierno para colocar a la nación en el verdadero camino de su destino histórico.

Mediante ella se han superado conceptos legales más que centenarios, sobre tenencia de la tierra, a cuya posesión en propiedad se dará acceso a la masa campesina que la trabaja, pero tomando los debidos resguardos, para asegurar una creciente productividad, en su propio beneficio y en el interés superior de la nación.

La sobriedad de la ceremonia cívica de ayer forma agudo contraste con lo ocurrido en otros pueblos, que también han realizado reformas agrarias. Mientras en Chile se opera por las vías legales, y el problema se reduce a limitar y a otorgar derechos, con miras al bien común, dentro de la libertad y en procura de una mayor justicia social, en otras latitudes se toma esto mismo como pretexto para destruir por la violencia el orden social, exacerbando las pasiones con utopías impracticables.

De otra parte, el Jefe del Estado anunció el propósito del Gobierno de poner en vigor, a la brevedad posible, diversas disposiciones complementarias del proyecto promulgado ayer, en especial las que dicen relación con su financiamiento, y, entre éstas, una idea particular de S. E., que tiene por objeto obtener el pago de las deudas hipotecarias a los organismos de créditos del Estado, en tierras, para distribuirlas a los campesinos.

El día de ayer quedará señalado como uno de los más promisorios del acontecer nacional.

Latinoamérica y el Mercado Común

Por MATTHEW FELDHUZEN

RIO DE JANEIRO. (FNS).— "Es un error pensar que todo lo que la economía latinoamericana puede esperar del Mercado Común Europeo son dificultades", declaró en una entrevista Otavio Días Carneiro, Subsecretario de Estado de Brasil para Comercio e Industria.

Días está reputado como una alta autoridad en las relaciones entre la poderosa Comunidad Económica de Europa occidental con los países de Latinoamérica.

El Subsecretario estima que aunque el robustecimiento del Mercado Común ha sido considerado una seria amenaza para la economía de América Latina, la verdad es que, pese a los problemas que el organismo ha creado, Latinoamérica puede beneficiarse con el poderío del mismo.

"A la larga —expresa—, las grandes facilidades financieras y el exceso de labor calificada que el Mercado Común puede ofrecer, constituirán algunas de las muchas vías a través de las cuales podemos beneficiarnos de esa organización".

Días recalca específicamente que el Mercado Común Europeo no afecta las relaciones mercantiles latinoamericanas con Estados Unidos, el más importante mercado foráneo para los países latinoamericanos.

El comercio de éstos se basa en la exportación de materias primas mientras que Europa ofrece esencialmente bienes manufacturados. Por lo tanto, aduce Días, los exportadores latinoamericanos y europeos no compiten en esta línea mercantil. Por otra parte, existen graves amenazas que han hecho reaccionar enseguida a los gobiernos americanos, intentando contrarrestar las situaciones que pudieran vulnerar a sus respectivos artículos de exportación.

"En estos momentos —dice Días—, las dos grandes amenazas a que nos enfrentamos son el Arancel Exterior Común y la política agraria, contenidos en el Tratado de Roma.

Para empezar, productos como la lana uruguaya y la carne argentina se verán especialmente en dificultades, merced a la política agraria. Lo mismo podría decirse de varios productos tropicales que son fundamentales para las naciones de la América Latina. El azúcar de caña es, probablemente, el mejor ejemplo. La tendencia del Mercado de proteger la producción de azúcar de remolacha, puede lesionar intereses latinoamericanos en este renglón.

"Pero es el Arancel Exterior Común lo que representa el mayor peligro. El Mercado Común ha creado serias condiciones preferenciales para el café y el cacao africanos. Esto constituye un golpe para Brasil y otros países latinoamericanos, que tienen ahora que competir con Africa, para alcanzar los mercados de Europa, en desventaja."

"El comercio exterior latinoamericano —prosiguió el Subsecretario Días— ha de esperar aún más problemas del Mercado Común. Me refiero a la devaluación de las materias primas exportadas por los países latinoamericanos a los Estados altamente desarrollados e industrializados. Tal situación se va haciendo crónica y se amplía rápidamente, como consecuencia de la influencia del Mercado Común en el comercio internacional."

Días considera que la medida más eficaz e inmediata contra esas dificultades consiste en la unificación de los intereses comerciales latinoamericanos, de manera tal que coordinase los esfuerzos hacia un solo objetivo: garantizar la estabilidad de los precios de las materias primas latinoamericanas en un nivel satisfactorio en todo el mundo, y, especialmente, en la zona del Mercado Común Europeo.

En cuanto al aspecto brillante del panorama, Días indica las inversiones de capital que el Mercado Común está en condiciones de ofrecer en gran cantidad, y el creciente número de inmigrantes capacitados que traerían su conocimiento a la América Latina. Es más provechoso invertir en Latinoamérica, donde las poblaciones son más numerosas y el nivel de vida permite un mayor consumo, que en Africa.

LIBROS Y AUTORES:

Enrique Espinoza: "Leer y escribir"

(Antología de Alone)

En las primeras líneas de esta obra se nos recuerda que "Alone", seudónimo de Hernán Díaz Arrieta, es una palabra inglesa que significa "solo". Nos parece que aquí pierde su sentido inglés. Todo lo desmiente. A Alone hace mucho tiempo que no le dejan solo un instante. Por paradójico que parezca, puede no estar siempre acompañado, pero solo, nunca. Detrás de cada libro que recibe —un cerro, cada día, de prosa y verso— hay un autor acechándole, fijos los ojos, retenido el aliento, en espera de irse —a veces verdaderamente solo, y no como Alone— apenas ha visto que Díaz Arrieta toma su libro, lo lee y empieza a comentarlo, o simplemente le da un manotazo y lo olvida como a mosquito que, si no murió, echa a volar lejos, abandonado, "alone".

Rodeado de señoras y de ilustres caballeros, de jóvenes y viejos, de ricos y pobres, todos los domingos habla de literatura. Nadie le pierde palabra. Algunos se enojan y juran que es un francés, como quien dice, un picapedrero del Congo. Otros se ponen a bailar y salen corriendo a contar lo que han oído. Esto sucede con sus críticas. Quiéranlo o no sus enemigos —porque los tiene, mientras no les guiña una alabanza—, es el crítico que hunde o salva un libro.

Enrique Espinoza, que sabe leer y escribir como unos pocos escritores que escriben y leen con limpieza, ha dedicado un tiempo a leer a Alone y a escribir sobre él. Resultado: este libro "Leer y escribir", que es una antología de las mejores páginas de Alone. ¿Las mejores? Indudablemente. Las ha seleccionado después de atenta lectura y con sentido crítico riguroso. Espinoza es perito en auténticos valores, como lo ha demostrado en las antologías que ha hecho de González Vera, de Pedro Prado. Pero Alone puede tener tantas "mejores páginas" como lectores dispuestos a elegirlas. Así es, pero más vale que no sea. Todo autor tiene una antología posible de lo que él quisiera para siempre en el limbo. Que nos baste pensar en que podría haber una "Antología Personal de Alone"; pero, no habiéndola, aquí está la de Espinoza, tal vez mejor que la otra, porque aquí está el escritor como le ven y no como él podría mirarse. Espinoza, mirándole de arriba abajo, le ve de fuera, que es lo más conveniente para advertir el porte exacto.

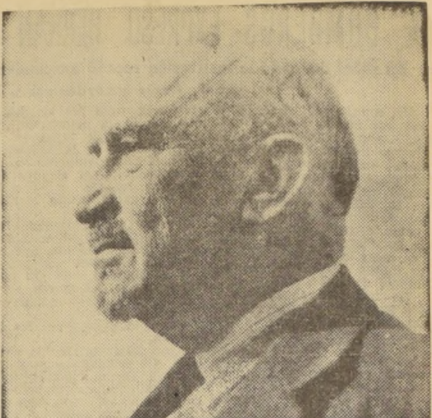
El libro empieza por el novelista. Tenemos, de este modo, muy bellas páginas de "La sombra inquieta". Después se sigue con el historiador literario. Así, en el prólogo de la "Historia Personal de la Literatura Chilena" se nos muestra una enseñanza que a muchísimos les haría el mayor bien si lo leyeran con atención: la enseñanza de cómo, en pocas páginas, se puede mostrar claramente el espíritu de nuestra literatura. Ese prólogo dice más que gruesos libros que hemos leído. Pero no nos detengamos, que enseguida vienen excelentes páginas sobre Bello, Blest Gana, Zapiola, Pérez Rosales, Rubén Darío, la Mistral.

Luego, en la tercera parte de la obra, Alone se inclina sobre el oficio de escribir. Su experiencia, sus conocimientos, su maestría de escritor le permiten pensar claramente sobre algunos importantes aspectos del arte literario y exponer con elegancia, profundidad y sencillez cuanto ha aprendido y sabe de esa entrega a la palabra escrita, tan próxima de la hablada y tan diferente. Aquí el escritor está ante el secreto de su lucha íntima, cuando dialoga consigo mismo y debe captar el diálogo, sin desvirtuarlo, para que los demás lo escuchen y sientan como si se hablaran a solas. Es la revelación del escritor a sus lectores de muchas voces que no creyeron llevar consigo, y que de pronto entran en él y le muestran cosas del mundo que no conocían.

No podemos enumerar todos los temas que se reunen en este libro. Son numerosos y no cabe en pocas líneas su comentario. A través de ellos vemos a Alone preocupado de obras y escritores, de hechos de aquí y de fuera, de ciudades que ha conocido, de ese espectáculo que le ha ofrecido la vida y él ha puesto en las palabras con una sinceridad, una agudeza, una ironía, una ternura de gran escritor.

HERNAN DEL SOLAR

El profeta del nuevo Israel



Dr. CHAIM WEITZMANN

Hace diez años se extinguió la ardiente llama de la vida del Dr. Chaim Weitzmann, primer Presidente del resurrecto Estado de Israel y profeta moderno del pueblo judío, al cual, nuevo Moisés, condujo también finalmente a la Tierra Prometida.

El Dr. Weitzmann fue, eso sí, más afortunado que el profeta del Exodo, porque alcanzó a ver instalada a su raza dispersa en el hogar ancestral y pudo presidir sus primeros pasos por el camino de la construcción en el mismo viejo solar del Rey David.

Hay algo de leyenda o más bien de milagro en el combate asombroso que permite superar dos mil años de dispersión para reunir nuevamente a los hijos de Abraham en un Estado propio y soberano. Y el líder, cuyo recuerdo evoca hoy todo el mundo judío, fue el principal artífice de esa gesta dolorosa, pero triunfante, que se impuso al fin sobre los odios y las incomprensiones para devolverle a todo un pueblo su derecho a construir su propia vida en el escenario geográfico con el cual se confunde su milenaria existencia.

La carrera del Dr. Weitzmann también tiene sabor bíblico. Nacido en Bielorrusia, en una aldea próximo a Pinsk, desde muy niño el alma y la voluntad de sus antepasados se encarnan en su espíritu para convertirlo en un incipiente luchador de la causa sionista. Desde entonces, jamás dejará de luchar, hasta su muerte, primero por la materialización del sueño de todos los judíos, el Estado propio, y después por el desarrollo y el progreso de la renacida nación.

Curiosamente, este político y estadista, hecho por naturaleza para la acción pública, fue también hombre de ciencia a la que entregó creadores frutos. Graduado en Química, en Alemania, sus investigaciones le permiten descubrir la fórmula para producir la acetona extrayéndola del maíz, con lo cual presta en la Primera Guerra Mundial un gran servicio a los aliados, que necesitaban dicha sustancia para la fabricación de explosivos. Ese descubrimiento no sería el único. A él se debe también parte del avance en el aprovechamiento de las frutas cítricas en la industria y otros diversos progresos en el campo de la química orgánica.

No sería posible reseñar en detalle su prodigiosa labor; pero ella puede sintetizarse en la dinámica de su máxima concepción, el **Sionismo**, que ha ofrecido un frente único a las aspiraciones nacionales de todos los judíos del mundo, antes y después de la formación del actual Estado de Israel. Durante la incesante lucha que precedió a este acontecimiento prodigioso, y a través de las dificultades que la nación ha debido enfrentar para subsistir como tal, colonizando un suelo que había llegado a ser refractario a la vida civilizada.

Ya en la Conferencia de Londres, en 1920, fue exaltado a la Presidencia de la Organización Sionista Mundial, funciones que mantuvo con breves interregnos hasta el cumplimiento de la Declaración Balfour, o sea, el restablecimiento del hogar judío de Palestina.

Es que el Dr. Weitzmann, como ha dicho algún autor, era un "profeta que poseía aquella rara aptitud de reunir en su derredor a los judíos de todos los países y de todas las culturas, los judíos del Este y los judíos del Oeste, los cultos y los ignorantes, los ortodoxos y los no-ortodoxos, los jóvenes y los ancianos". Pocas veces, como en su caso, se vio a un hombre que elevara a un pueblo desde las profundidades de la dispersión a la cúspide de la soberanía, que creara una fe indestructible en el triunfo, que se sobrepusiera a todos los dolores y angustias y que fuera capaz de mostrarle a su pueblo la esperanza más allá de la fría barbarie del exterminio hitleriano.

Quienes le conocieron y trabajaron con él, apuntan que emanaba de su persona una majestad real, un hálito de superioridad que trascendía de todos sus gestos y su conducta. Hablando con Jefes de Estado, con soberanos o ante poderosos Parlamentos, era siempre el mismo: un hombre de su raza, para quien, por sobre todas las cosas, estaban el destino y la felicidad de Israel.

Cuando su vida se extinguió, hace dos lustros, debe de haber muerto feliz, porque nuevamente, en el seno de la Tierra Prometida, se había reunido jubilosamente para construir un nuevo y perdurable hogar el pueblo del Exodo y la Diáspora.

EN LA ENCRUCIJADA:

Comunismo contra comunismo

(Especial).— El Consejo Nacional del Partido Comunista de la India, reunido en Nueva Delhi, adoptó la siguiente resolución a raíz de "la emergencia nacional producida por la agresión China":

"El Consejo Nacional del Partido Comunista de la India, reunido en Nueva Delhi, en el actual período de emergencia nacional, hace un llamado a todos los sectores del pueblo indio para unirse en defensa de la Patria en contra de la agresión China. El Partido Comunista se une con todo nuestro pueblo patriota, que apoya el conmovedor llamado a la unidad nacional formulado por el Primer Ministro en defensa de nuestro país."

"El Consejo Nacional rinde su humilde tributo al notable heroísmo de nuestros soldados que han enfrentado al enemigo en extrema desventaja."

"El Consejo Nacional saluda la memoria de aquellos hijos de la India que han ofrendado sus preciosas vidas por la defensa de nuestras fronteras."

"Las últimas semanas han visto un levantamiento en masa sin precedentes en contra de la agresión china en pro de la defensa de nuestro país. En diferentes partes del territorio, Comités Estatales y de Distrito del Partido Comunista se han juntado a las otras fuerzas patrióticas para movilizar y unir las masas para la defensa nacional."

DEFENDER EL PAIS

"En violación de las solemnes garantías dadas por el Gobierno chino durante los últimos tres años, en orden a no cruzar la línea McMahon, las fuerzas armadas chinas, en gran número, han cruzado abiertamente esta frontera internacional y están hoy día en muchos lugares dentro del territorio indio. Las fuerzas chinas han también, simultáneamente, lanzado grandes ofensivas en contra de nuestras posiciones en Ladakh."

"Las demandas que han sido una y otra vez presentadas por el Gobierno chino, en base al predicamento de que la línea McMahon es ilegal porque era el resultado de un acuerdo subscrito en el tiempo en que los imperialistas británicos dominaban en la India, son completamente insostenibles, y en ningún caso pueden tales argumentos justificar el lanzar una agresión en contra de la India. El cruce de esta línea, bajo cualquier excusa o argumento, indiscutiblemente, constituye una violación de nuestro territorio."

"El Consejo Nacional felicita a los miembros y simpatizantes del Partido Comunista que se han unido a los esfuerzos de defensa nacional y en gran número han participado en diferentes formas de acción patriótica."

"El Consejo Nacional llama a todo miembro del Partido respaldante a intensificar sus esfuerzos en respaldo de la defensa del país en conjunto con el resto del pueblo."

APOYO A NEHRU

"El Consejo Nacional extiende su completo apoyo a la posición tomada por el Primer Ministro Nehru en relación a las condiciones para la apertura de negociaciones para el arreglo de la disputa fronteriza. India en todo momento ha declarado su disposición y buen ánimo en arreglar la disputa fronteriza por medio de negociaciones pacíficas, y aún hoy día, ante la invasión de nuestro territorio, nuestro Primer Ministro ha reiterado su deseo de negociar con el Gobierno chino, al mismo tiempo que toma todas las medidas necesarias para la defensa de nuestro país. Pero tales negociaciones pueden tener lugar obviamente en base de un retiro de las fuerzas chinas, por lo menos a las posiciones que ellas ocupaban antes que la actual agresión comenzara, esto es, tal como el Gobierno de la India lo ha sugerido, a las posiciones tenidas antes del 8 de septiembre de 1962."

"El Consejo Nacional del Partido Comunista agradece los esfuerzos de los países amigos y sus Gobiernos para poner término al conflicto y pavimentar el camino a las negociaciones. Es la idea de ellos y de todas las fuerzas amantes de la paz en el mundo apoyar con todo su peso el fin de las hostilidades, para asegurar el retiro de las fuerzas chinas, como lo ha propuesto el Gobierno de la India, de manera que se cree una atmósfera para negociaciones."

"Debe estar ahora bien claro que la continuación de este conflicto rompe la solidaridad afro-asiática, debilita la lucha común en contra del imperialismo y la obtención de la independencia nacional, a la vez que amenaza la paz mundial. Al mismo tiempo que se defiende el sagrado suelo de nuestro país de la agresión, nuestra gente está consciente del hecho de que una guerra en gran escala entre tales dos grandes potencias de Asia es un desastre que todos debemos hacer lo posible para evitar."

PROPAGANDA MENTIROSA

"El Consejo Nacional rechaza y repudia la caracterización hecha por las autoridades chinas en su propaganda de prensa y radio del Primer Ministro Nehru, como un agente de "los imperialistas americanos" y "jefe de los reaccionarios y expansionistas" y lo que se ha hecho por presentar al Gobierno de la India como "una herramienta del imperialismo yanqui", en orden a lograr mayor ayuda en dólares."

"El Partido Comunista, en su Sexto Congreso en Vijáywada, ya había declarado que el Gobierno de la India, bajo la guía de Nehru, persigue una política de paz y no-alineamiento y de oposición a la guerra y el colonialismo; no es expansionista ni sirve los intereses de los Estados Unidos, a pesar de que ha habido errores en la consistente ejecución correcta de tal política."

"En su discurso por radio a la nación, el Premier Nehru ha reiterado que India seguirá persiguiendo su política de no-alineamiento o neutralismo. Los Partidos Comunistas del mundo han, una y otra vez, reconocido la contribución a la paz prestada por los países no comprometidos o neutralistas, y en particular la India. Solamente en diciembre pasado, nuestro último Secretario General, Ajoy Ghosh, repudió públicamente la equivocada posición china con respecto a la comprensión del carácter del Gobierno indio y las políticas seguidas por él."

LOS CHINOS APOYAN A LOS REACCIONARIOS

"El Consejo Nacional del Partido Comunista de la India nunca esperó que un país socialista, como China, arreglaría sus disputas fronterizas con India por la fuerza de las armas, y formularía sonoras reclamaciones a un país que está absorto en la consolidación pacífica de su recién ganada independencia, que pertenece al campo de la paz, que sigue una política de neutralismo, que ha mantenido siempre amistad con la China, y cuyo Gobierno es regido por una democracia parlamentaria y no por una dictadura militar."

"Por su errada y equivocada actitud, el Gobierno de la China ha facilitado el reforzamiento de los partidos reaccionarios de la derecha y grupos afines en este país, y ha dado mayor fuerza también a los enemigos del neutralismo. El resultado de la agresión china ha sido dar, precisamente, un tremendo impulso a estas fuerzas."

"Estas fuerzas reaccionarias buscan sacar provecho de la presente situación creada por la agresión china, para sacar a la India de su política de no alineamiento, fomentar la histeria de guerra y arrastrar a la India al campo imperialista. A este fin ellos están difundiendo aterradores rumores y falsedades para desacreditar la administración de defensa y su dirección; están abiertamente acusando al Primer Ministro de moderación y vacilación, y pidiendo un cambio total en nuestra política exterior."

AUMENTAR LA PRODUCCION

"El Partido Comunista de la India está en favor del fortalecimiento y solidificación de todas las fuerzas patrióticas, en esta emergencia nacional. El Partido Comunista no se opone a la compra de armas en ningún país sobre una base comercial. Pero se opone a la traída al país de personal extranjero para manejar sus defensas. El pueblo y las Fuerzas Armadas de la India son capaces, por sí solos, de defender el país una vez que se organicen y se muevan sus millones como una sólida fuerza unida. Esfuerzos supremos tendrán que ser realizados por el Gobierno y el pueblo con miras a este fin."

"El pueblo ha respondido espléndidamente al llamado del Premier, Nehru, para el esfuerzo mancomunado nacional, para elevar la producción, movilizar fondos para las Fuerzas Armadas, etc."

"El Partido Comunista se compromete a participar plenamente en todas las actividades tendientes a la unidad nacional, defensa y fortalecimiento de la moral del pueblo."

LLAMADO A LOS MIEMBROS

"El Consejo llama a las unidades del Partido Comunista, miembros y simpatizantes, doquiera se encuentren, a:

1) Tomar parte activa en los trabajos de los comités populares que se organicen en apoyo de los esfuerzos para la defensa;

2) Esforzarse lo más posible para construir el fondo de Defensa Nacional;

3) Trabajar decididamente por el aumento de la producción, defensa del país y de las necesidades de la gente;

4) Movilizar la opinión pública en contra de las alzas en los precios, mercados negros, especulación y otras actividades antisociales, que dañan a los trabajadores y a la nación;

5) Luchar denodadamente en contra de esos grupos, partidos y elementos que buscan ventajas políticas en la presente crisis;

6) Oponerse a los intentos ejecutados para que India abandone su política de neutralismo y paz, y así pondría a merced del campo imperialista, y envolver a la India en una prolongada guerra en gran escala;

7) Apoyar todas las medidas adoptadas por el Gobierno de la India, para lograr un arreglo pacífico, de acuerdo con el honor y la dignidad del país, y

8) El Consejo Nacional confía en que todos los comunistas estarán en sus puestos de lucha, deber y trabajo, juntos con el resto del pueblo indio, para la mayor gloria de la patria."

EN LA ASISTENCIA PUBLICA.— En el grabado, las urnas que contienen los restos mortales de los mártires bomberiles, una al lado de la otra, en un pasillo de la Posta Central de la Asistencia Pública, esperan el momento del traslado al Cuartel Central de calle Santo Domingo. Rostros emocionados contemplan a los que yacen sin vida.

NOMINA DE BOMBEROS HERIDOS

La nómina de heridos graves es la siguiente: Silvio Barrera Souza, Luis Lucanti Coronado, Pablo Mario Candia Henríquez, Jorge Laulie Campos, Guillermo Carrasco Freisse, Alberto Márquez Allisson, Pelagio Infante Figueroa, William Grace Orchard, Salvador Nacrur del Canto, William Moore Vicencio, Pablo Herrera Harschitz, Rafael Vélez Avalos, Eduardo Hudson Ríos, Jaime Ulecia Bustos.

Heridos menos graves, atendidos en la Posta Central y enviados a sus respectivos domicilios: Germán Zanguinetti Palma, Próspero Bisquert Zavala, Rafael Bello Doren, Carlos Aramanda Gallo, Carlos Salas Ponce, Sergio Verdugo López, Emilio Pinard Elshayz, René Capdevilla Bandera, Carlos Romero Díaz, Patricio Andrews Zúñiga y Fernando Cuevas Bendis.

ACCIDENTES DEL TRABAJO PRODUJERON PERDIDA DE E° 73.704.550 EN UN AÑO

Así lo determinan estudios practicados por el Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud

Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales alcanzaron durante el año 1959 a 102.430 en una población asegurada de 560.000 obreros, según un reciente estudio realizado por el Departamento Técnico de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud.

El costo directo de cada uno de ellos corresponde a los gastos de atención médica y a las prestaciones económicas pagadas y llegó a un total de 3 millones 814.000 escudos.

El costo indirecto representa la pérdida de tiempo de otros operarios durante el accidente, daño a materiales y productos de inferior calidad por reemplazantes inexpertos, etcétera.

Los técnicos chilenos estiman —señala el estudio en cuestión— que la relación entre el costo directo y el indirecto es de 1 a 3, algo más baja que la aceptada internacionalmente, por lo cual se calculó en 11.442.000 escudos. La pérdida total, por lo tanto, alcanzó a 15.256.000 escudos.

Para calcular el tiempo perdido por incapacidades permanentes y muertos, se usa el concepto de tiempo imputado. O sea, el tiempo que el individuo debió haber trabajado si no hubiese estado afectado de incapacidad para hacerlo.

En base a dichos estudios —dice el informe de los técnicos del SNS— se ha calculado que la pérdida potencial en Chile en 1959 fue de 6 millones 876.000 días, representando una pérdida total de producción de 58.448.550 escudos, si se estima que la pérdida de producción equivale aproximadamente a cinco veces el valor del salario.

En total, la suma de estos rubros representó una pérdida de 73.704.550 escudos, superior al presupuesto total del Servicio Nacional de Salud que alcanzó a 67.731,912 escudos.

Por otra parte, las jornadas perdidas equivalieron a mantener inactivos a 24.500 obreros durante un año.

E° 150 MIL PARA BUSCAR AGUA EN COQUIMBO DIO AGRICULTURA

Con el fin de ir en ayuda de los agricultores de Coquimbo, región que se ha visto seriamente afectada por una prolongada sequía, el Ministerio de Agricultura incluyó la suma de 150.000 escudos en el proyecto de inversiones para 1963 del Departamento de Créditos Supervisados, para atender a programas de pozos profundos y alumbrar aguas en las Comunidades de Coquimbo. Por otra parte, se estudiará la situación de los comuneros, a fin de concenderles, en los casos en que haya lugar, prórrogas para la cancelación de las deudas contraídas, medida que aliviará en forma considerable su crítica situación económica.

Científicamente preparan Censo Agrícola-Ganadero

Las etapas del Censo Agropecuario que se levantará en el primer semestre del año próximo se encuentran ya iniciadas con las labores del Comité de Planeamiento, cuyos miembros se reúnen periódicamente, con el objeto de organizar los trabajos en los niveles provinciales y comunales. Actúa como ejecutor de la encuesta el jefe del Departamento de Geografía e Inspecciones de la Dirección de Estadística, colaborado por personal técnico del Servicio y del Ministerio de Agricultura y Pesca.

La Dirección de Estadística ha tomado contacto con las Intendencias y Municipalidades del país, y un Subcomité funciona en forma permanente estudiando los formularios que se emplearán en el censo, las preguntas definitivas y los alcances más convenientes para apreciar en toda su magnitud nuestra realidad agrícola y ganadera.

Una novedad en esta magna encuesta será el uso de modernos métodos estadísticos, como la ficha sensible (mark sense) y el relevamiento aéreo de numerosas zonas del país. Aprovechando el material aerofotogramétrico se formarán mosaicos de mapas elaborados mediante fotografías, que permitirán asegurar una cobertura completa de las zonas empadronadas para el censo agrícola ganadero de 1963.

Se ha fijado el día 15 de abril para iniciar la encuesta. Es interesante advertir que esta condición es requisito indispensable para la exactitud y veracidad de los datos, puesto que las declaraciones que simultáneamente se reciben o se recaban en un día determinado impiden la duplicidad y evitan confusiones por traslados de animales y cosechas.

OBRAS PUBLICAS

INSPECCION A FAENAS PORTUARIAS.— El Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, viajó ayer a Arica a inspeccionar las obras que se ejecutan en el recinto portuario y resolver algunos problemas técnicos. De regreso pasará a Antofagasta, donde realizará una visita similar.

PAVIMENTACION COMUNAL.— La Dirección de Pavimentación Urbana invertirá 12.310,30 escudos en ejecutar obras en las comunas de Puerto Montt y Romeral, en una extensión de 1.026 metros cuadrados de calzadas en la primera, y 1.200 metros cuadrados de aceras en Romeral.

NUEVO CONDUCTOR DE OBRAS.— El ingeniero provincial de Santiago, Darío Lillo, viajó a Melipilla para hacer entrega del cargo de conductor de obras en esa localidad a Severo Peñailillo. Este funcionario tendrá por misión supervigilar las obras viales en ejecución.

Condenado a pena de muerte el "Chacal de Nahueltoro"

Fallo unánime de la Corte de Chillán. José Valenzuela Torres, el séxtuple homicida, apeló ante la Corte Suprema

CHILLAN, 15 (UPI). — La Corte de Apelaciones de Chillán condenó a muerte al feroz criminal José del Carmen Valenzuela Torres, alias "El Canaca", pero más conocido como "El Chacal de Nahueltoro".

El fallo lleva la firma de los ministros Manuel Ramírez, presidente del Tribunal; Roberto Canales y Luis Silva, magistrados.

"El Chacal de Nahueltoro" dio muerte en agosto en 1960, en un despoblado lugar de la zona cordillerana de Nahueltoro, a la viuda con que hacía vida marital, Rosa Elena Rivas Acuña, y a los cinco hijos de ésta, Alicia, Jovina, Judith, Rosina y Armando. Este último una guagua de sólo tres meses de edad.

El fallo en primera instancia fue dictado por el juez del Segundo Juzgado del Crimen, Efrén Araya, el que había condenado al "Canaca" a la pena de 33 años.

Posteriormente, el Fiscal de la Corte de Apelaciones emitió un dictamen y aconsejó la pena de muerte. El Tribunal aceptó con leves modificaciones la tesis del Fiscal, Gustavo Baerswill.

Después del fallo, el Tribunal se reunió extraordinariamente, a fin de establecer si el condenado era acreedor a una indulgencia, pero no dio lugar a recibir tal beneficio. Se ordenó, en cambio, comunicar el fallo al Ministerio de Justicia para la prosecución de los trámites judiciales de rigor.

Se estima que la defensa del condenado, a cargo del abogado-jefe del Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados, Reinaldo Poseck, presentará un recurso de casación ante la Corte Suprema.

45° ANIVERSARIO CELEBRA ASOCIACION JUDICIAL DE CHILE

Con un almuerzo que se realizará mañana, a las 13.30 horas, en la Hostería Providencia, la Asociación Judicial de Chile celebrará el 45.o aniversario de su fundación.

Preside la Asociación el señor Armando Pérez Bastías, quien acaba de ser reelegido, por octava vez, para el cargo.

Al almuerzo han sido invitados el Ministro de Justicia, presidentes de ambas ramas del Congreso, presidentes de las Cortes de Apelaciones y Suprema, Ministros de las Cortes, parlamentarios, regidores, y otros.

"QUINCENA AIR FRANCE" SE CELEBRA A PARTIR DE LA PROXIMA SEMANA

Desde el fin de semana próximo y hasta el fin de mes se realizarán en la capital diversos actos correspondientes a la "Quincena Air France", manifestación ésta que tiene lugar en todos los países del mundo donde esta compañía tiene una representación local.

En Santiago, los festejos de la "Quincena Air France" darán comienzo con la kermesse que tendrá lugar en el Stade Francais, el sábado y domingo venideros. Se consultan, entre otros números del programa, un Concurso de Elegancia y una Kymkana Automovilística, cuyas inscripciones se reciben hasta esta tarde, a las 16 horas, en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220. Los ganadores de ambos concursos obtendrán sendos premios, consistentes en viajes a Río de Janeiro, vía Air France, aparte de otros estímulos importantes.

Desde el lunes venidero se desarrollará un concurso de vitrinas, patrocinado por SUDECO, y el Turismo Francés para las tiendas del centro de la capital. Este concurso se prolongará hasta el 30 del corriente, fecha en la que un jurado determinará sus resultados.

Para este concurso se consulta un primer premio ofrecido por SIDECO, consistente en un pasaje a Río de Janeiro y cinco días de permanencia pagados; además se consulta una copa y un diploma en pergamino, donados por el Turismo Francés. Para el segundo lugar del Concurso de Vitrinas hay otro premio SIDECO, consistente en un pasaje a Buenos Aires, vía Air France, más una copa y un diploma donados por el Turismo Francés. Se consultan también otros premios donados por el Turismo Francés, consistentes en libros y otros objetos.

MINISTRO DEL TRABAJO PRESENTO SU RENUNCIA

El Ministro del Trabajo, señor Hugo Gálvez, elevó ayer a la consideración del Presidente de la República la renuncia de su cargo.

El señor Gálvez está en desacuerdo con la forma en que la Cámara de Diputados despachó la Ley que consolida las deudas de los Empleados Semifiscales.

El Primer Mandatario deberá resolver hoy acerca de la dimisión del señor Gálvez.

A continuación reproducimos el texto de la renuncia:

"Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República. Presente.

Estimado Presidente:

En la prensa de hoy me he impuesto, con sorpresa, que la Honorable Cámara de Diputados rechazó todas las observaciones importantes del Ejecutivo al proyecto de ley de consolidación de las deudas de los empleados semifiscales.

Cumpliendo las instrucciones de V. E., sólo envié el veto de esa ley después de haber celebrado una reunión con los representantes de los tres partidos de Gobierno y haberles impuesto ampliamente del alcance y la trascendencia de las observaciones del Ejecutivo y haberles solicitado su colaboración para acogerlas, dadas las razones de interés público y el sentido social que las inspiraba.

Con anterioridad, había informado a la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, recordándoles el formal compromiso contraído con el Gobierno, de sólo aprobar en esa ley las materias relacionadas con la consolidación de las deudas y en la forma que habían sido expuestas a sus directivas, tanto por Vuestra Excelencia como por el suscrito.

Compruebo, con desaliento, una vez más, que los Ministros, ni aun en los casos de trascendencia, tenemos respaldo parlamentario en algunos sectores de los partidos de Gobierno, y que se desentienden tanto de las consideraciones de bien público como de los compromisos contraídos.

En este caso específico, el rechazo de las observaciones del Ejecutivo impondrá a las Instituciones Previsionales un fuerte desembolso que estimo abusivo y desquiciador, pues, basta pensar que al Servicio de Seguro Social le impondrá un gasto de más de dos millones de escudos en favor de su personal, en circunstancias que tienen fuertes déficit los beneficios más importantes de sus imponentes, como las asignaciones familiares y las pensiones.

Personalmente propicié ante V. E. la consolidación de las deudas de los empleados semifiscales para permitirles que recibieran un mayor saldo líquido en sus remuneraciones al extender hasta 15 años las cuantiosas deudas que tenían. Sin embargo, el texto de la ley alteró y desvirtuó esa iniciativa al imponer a las instituciones empleadoras la obligación de cancelar esas deudas con un préstamo especial, dejando al personal en condiciones de efectuar nuevas operaciones y obtener préstamos que volverán a endeudarlos, en circunstancias que los imponentes no logran préstamos en casos justificadísimos, y en muchos otros, ni siquiera el pago regular de sus beneficios previsionales.

Esta ley será otro ejemplo de lo que he considerado un saqueo legal de los fondos de los imponentes, a quienes el Ejecutivo defiende en sus legítimos derechos y en su patrimonio social, sin ser oído por la mayoría parlamentaria.

Sin embargo, con posterioridad, los mismos que contribuyen al caos previsional y a crear injustos privilegios con los dineros de los imponentes, son los que más critican la inoperancia del régimen previsional y las injustas postergaciones de los derechos y de los sectores modestos.

Y éstos no son hechos aislados, sino que muy frecuentemente las iniciativas y observaciones del Ejecutivo sólo reciben en el Parlamento el respaldo de algunos pocos parlamentarios de Gobierno que asumen la ingrata tarea de contribuir a gobernar, y ello, no obstante que V.E. ha intervenido personalmente pidiendo respaldo para sus iniciativas.

Para quienes trabajamos directamente con V.E. y sabemos que con acuciosidad, seriedad y responsabilidad se estudian los proyectos de ley y las observaciones que formula el Ejecutivo, es muy penoso constatar, cada vez con más frecuencia, cómo esas iniciativas son desfiguradas, limitadas o barridas con tanta ligereza como irresponsabilidad.

Un deber de conciencia me mueve a formular a V.E. estas observaciones y a elevar la renuncia del cargo con que V.E. me ha distinguido y que constituye para mí una demostración de confianza que nunca olvidaré; pero estimo que no existe el respaldo político, serio y responsable, que es necesario al Gobierno para llevar adelante los proyectos que inspiran a V.E. en bien del país.

Creo que los partidos políticos que acompañan a V.E., tanto por la respetabilidad de su Gobierno como el propio prestigio de esas colectividades políticas, deben definir claramente su posición y sus actuaciones.

En mi concepto, no es aceptable que algunos parlamentarios de los partidos de Gobierno se desentiendan de los deberes de los gobernantes, abandonan la indispensable colaboración que se requiere y, a veces, que se sumen a la fácil crítica de la demagogia y de oposición.

Reitero a V.E. mis sentimientos de amistad y decidida colaboración a la difícil y pesada tarea que desarrolla V.E., con tan alto sentido de la responsabilidad, en medio de la incomprensión de unos y del apasionamiento de otros y que, estoy cierto, cuenta con el respaldo y la comprensión de la ciudadanía.

Saluda muy atentamente a V.E., su afmo. e invariable amigo y servidor.

HUGO GALVEZ GAJARDO".

El Ministro Hugo Gálvez, se entrevistó anoche con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, terminando la conversación a las 22 horas.

Al abandonar la Moneda, el Ministro Hugo Gálvez declaró que aún no había un pronunciamiento del Presidente de la República respecto a su renuncia.

Agregó que hoy se entrevistará con el Jefe del Estado. Por último, informó que en su conversación con el Jefe del Gabinete habían considerado asuntos relacionados con la tarea del Gobierno en lo referente a reajustes y otros proyectos de ley que se discuten en el Congreso.

AUMENTARAN LA ENERGIA ELECTRICA PARA IQUIQUE EN LOS PROXIMOS AÑOS

El aumento de la energía eléctrica para Iquique estudia en estos momentos el Comité Provincial de Desarrollo de Tarapacá, según informaciones que obran en la Secretaría General de los COPRODES.

El rápido crecimiento industrial de esa ciudad hará que en los próximos años sea insuficiente el suministro de energía para abastecere a las industrias que ya están funcionando o por instalarse, puesto que ENDESA cuenta en la actualidad con tres Unidades Electrógenas con capacidad total de 4.200 K.V.A., lo que obliga a un suministro pleno durante cinco horas al día.

El aumento de energía que está considerado para el próximo año con la instalación de doce nuevas unidades, proporcionará 2.600 K.V.A., más, los que, de todas maneras, son insuficientes para el abastecimiento de las industrias de esa ciudad, ya que se estima que en 1964 Iquique necesitará 10.000 K.V.A.

EL PROYECTO

Para paliar esta demanda cada vez mayor, ENDESA, a petición del Comité Provincial de Desarrollo, proyecta la instalación de Centrales Hidráulicas, Plantas a Vapor, y la Conexión con la Central de Tocopilla; esta última, una solución a largo plazo, pues deberá realizarse primeramente el proyecto que consulta la instalación —en esa zona— de una Central Hidroeléctrica. Dicha Central abastecería, en el futuro, los consumos de Iquique y Antofagasta.

El COPRODE está considerando la posibilidad de que se supere la meta de consumo de 12.000 K.V.A., lo que permitiría la instalación de una Planta Térmica, único sistema que ofrece mayores ventajas en cuanto a costo para las industrias y para las actividades de la zona en general.

COLECTA NACIONAL INICIA MAÑANA LA CRUZ ROJA EN TODO EL PAIS

La Semana de la Cruz Roja ha proseguido con sus actividades en todo el territorio nacional, divulgando los conocimientos de higiene y seguridad en el hogar. Para ello, las enfermeras y samaritanas de las diferentes entidades de la Cruz Roja del país, han dictado charlas y conferencias, que se continuarán hoy, en los establecimientos educacionales, poblaciones obreras y fábricas.

En Santiago, el personal especializado de esta Institución, actuará en la Plaza de Armas, y en diversos barrios de mayor población.

Ayer, en la tarde, fue inaugurada una nueva Posta, en el kilómetro 22 de la Carretera Panamericana, que entregará sus servicios a esa comuna rural, bajo la dirección de la Asociación Santiago. Asistieron a la ceremonia personalidades de la Cruz Roja y connotados vecinos de esa zona.

Mañana se efectuará, en todo el país, la colecta nacional destinada a recolectar fondos para la Cruz Roja. Con este motivo, el personal uniformado solicitará del público un óbolo, que ayudará a financiar las obras de bien social, que efectúa esta Institución.

INSTALARAN SEMAFOROS EN LOS CRUCES PELIGROSOS DE ALAMEDA

Un plan para la instalación de semáforos en diversos sectores de la ciudad, que requieren con urgencia de este sistema de control, aprobó, en líneas generales, la Comisión de Tránsito.

Entre estas arterias que serán dotadas de semáforos, figura Alameda al poniente, el peligroso cruce de Alameda con Avenida España, la Estación Central y Diez de Julio.

El regidor Luis Ugarte Salazar, presidente de la Comisión, dijo que ha puesto especial atención en la solución de este problema, como una manera de reducir los accidentes del tránsito, gran parte de los cuales se producen en calles y avenidas donde aún no ha sido posible instalar semáforos.

Entrega oficial de galardón literario



El Decano de Bellas Artes, Luis Oyarzún, entrega el diploma del Premio Nacional de Literatura al poeta Juan Guzmán Cruchaga, en la ceremonia realizada con este objeto por la Sociedad de Escritores.

JUAN GUZMAN CRUCHAGA RECIBIO PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

En ceremonia oficial, la Sociedad de Escritores le entregó ayer su diploma

La Sociedad de Escritores de Chile, en solemne acto realizado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, entregó ayer el Premio Nacional de Literatura 1962 al poeta Juan Guzmán Cruchaga. Presidieron la ceremonia el Decano de Bellas Artes, Luis Oyarzún; los escritores José Santos González Vera, Marta Brunet, Guillermo Atías, Juvencio Valle y Angel Cruchaga Santa María y el Embajador de la India, Perala Ratnam, y su esposa.

Guillermo Atías se refirió a la obra del poeta laureado y le transmitió el mensaje de adhesión de la Sociedad de Escritores. Al analizar a este organismo, dijo que se trata de un círculo abierto, cuyo lema es la libertad de conciencia.

Juvencio Valle expresó que Juan Guzmán pertenece a una valiosa generación de poetas. Su poesía, dijo, es fina y transparente como un hilo de agua, pero con fuerza. Encierra toda la armonía de una obra de arte o la que rige el paso de las criaturas de la Naturaleza.

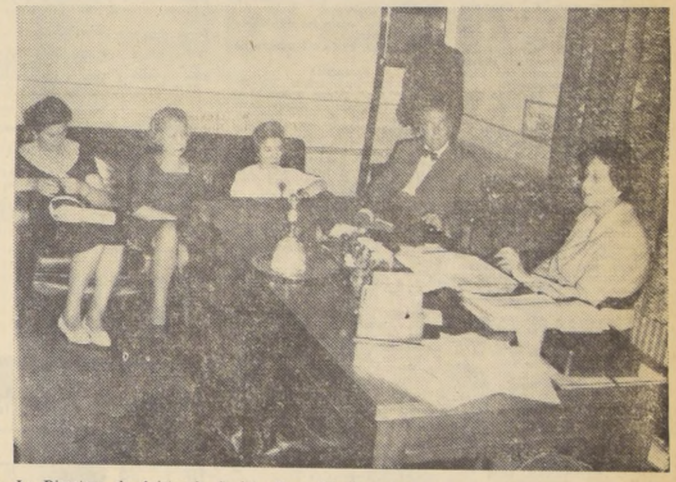
El Decano Oyarzún, al hacerle entrega del diploma, le expresó la emoción que sentía al estrechar la mano de un hombre destacado y selecto.

Posteriormente, se dio lectura a la adhesión enviada por el Presidente de la República, quien, junto con felicitar al escritor, le expresa el vivo agrado con que se impuso de su elección, agrado que está seguro, comparten los chilenos que se han regocijado con su lectura.

También llegaron felicitaciones para el nuevo Premio Nacional de la escritora uruguaya Juana de Ibarbourou y del poeta Pablo Neruda.

Al agradecer el homenaje, Juan Guzmán manifestó que deseaba pronunciar las mismas palabras de Pedro Prado cuando recibió el premio: "Me extraña que lo premien a uno por hacer el trabajo que le agrada". Para mí, dijo, el premio es la poesía misma, porque hemos venido al mundo para decirnos de paso toda la ternura que atesoramos.

Ayudan a trabajar al rehabilitado



La Directora de Asistencia Social, Clara Williams de Iunge, convocó ayer a una conferencia de prensa para dar a conocer la ayuda que se prestará a los egresados de centros de rehabilitación para que puedan desarrollar un oficio. En el grabado, la Directora y sus asesores en el Comité Coordinador de Obras Asistenciales.

TIENDA UNICA EN SU GENERO SE INAUGURA MAÑANA PARA DAR TRABAJO A DESVALIDOS

Expondrá artículos baratos hechos por gente que busca afanosamente un lugar en la sociedad

Un Salón de Exposición y Ventas de obras de artesanía ejecutadas por rehabilitados que egresan de las diversas instituciones, se abre al público mañana, en el local del Hogar Taller "Pedro Aguirre Cerda" Av. Viel 1495. Organiza este novedoso sistema de ayuda a los desvalidos el Comité Coordinador de Obras Asistenciales que depende de la Dirección de Asistencia Social.

En conferencia de prensa realizada ayer, Clara Williams de Iunge, Directora del Servicio; el doctor Raúl Ernst, secretario general; Lucía Fernández, asistente social de [illegible]ritas; doctor Jorge Alvarez, representante de la ofi[illegible]loto del empleo, y Marta Fontecillas, asistente social jefe del SNS, dieron a conocer la obra que está realizando el Comité.

—Muchas de las labores, que corresponde a la Dirección de Asistencia Social no pueden llevarse a cabo como organismo aislado. Para ello, invité a las instituciones de tipo asistencial, públicas y privadas a coordinar sus esfuerzos para servir mejor, expresa Clara Williams. Así nació el Comité en el que actualmente participan 20 instituciones y lo integran además, como coservadores, la CEPAL y la American Foundation for Overseas Blind.

—Uno de los problemas que tratará de solucionar el Comité es buscar posibilidades de trabajo a los rehabilitados que egresan del Hogar de Ciegos, Hospicio, Hospital Psiquiátrico y otros.

—El Estado invierte dinero y esfuerzo en rehabilitar a esta gente para que aprendan un oficio. Pero cuando se les da de alta, en el 99 por ciento de los casos, por su aparente invalidez, por su edad y por la competencia con elementos jóvenes y aptos, no encuentran trabajo en fábricas y talleres.

—Si quieren trabajar por su cuenta, se los impide la falta de capital. Por eso, agega Clara Williams, se dará posibilidades a esta gente para que vendan en este Salón. Si no cuentan con capital para seguir trabajando, se les facilitará dinero adelantado a cuenta de las ventas, o se les proveerá de material a bajo costo.

—En la actualidad cooperan en esta labor el Hospicio, el Hospital Psiquiátrico, el Sanatorio El Peral, Escuela de Ciegos, Escuela de Lisiados, Escuela Especial de Desarrollo y Hospital San José.

—Además de esta obra, el Comité ha hecho estudios sobre el niño vago y su rehabilitación, nutrición y situación familiar en los diferentes grupos socio-económicos de la población.

—Se ha llegado a la conclusión de que la mendicidad del niño y la miseria del grupo familiar se debe a la falta de trabajo bien remunerado de los jefes de familia. Un modo de solucionar esta situación, es capacitar a la gente para que realice labores útiles para las cuales haya marcado.

—En la exposición que se inaugura mañana, los artículos estarán a un precio inferior que en el comercio, y funcionará de 10 a 13 y de 17 a 19 horas, por una semana. Se llevará posteriormente a los barrios y comunas del Gran Santiago.

—Hay que tener en cuenta, expresan los organizadores, que son labores hechas bajo la asesoría de gente especializada y que al comprarlas no estamos contribuyendo a aumentar el capital de un comerciante común, sino que estamos creando una fuente de trabajo para un anciano, o un inválido, cuya única esperanza es vender para poder convertirse también en consumidores y dejar de ser una carga para sus familias o el Estado.

Gran Cruz de Isabel la Católica recibió Embajador Aldunate

Con solemnidad fue condecorado, con la Gran Cruz de Isabel la Católica, el Embajador de Chile ante la Santa Sede, Fernando Aldunate Errázuriz.

El acto se celebró el lunes 12 del presente, en los salones de la Embajada de España en Roma. El Embajador español, señor Doussinague, pronunció unas palabras, ensalzando la actitud caballeresca del representante chileno, al entrar en la Embajada española en momentos en que la manifestación comunista del pasado mes pretendió asaltar aquella representación diplomática.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	2.550.—	2.650.—
EE. UU. de A., billete	2.550.—	2.665.—
Argentina, billete	17.—	18.50
Brasil, billete	3.70	4.20
Alemania, billete	630.—	670.—
Perú, cheque	94.—	99.—
Uruguay, cheque	227.—	240.—
Uruguay, billete		44.40
España, billete	518.—	543.—
Inglaterra, cheque	7.050	7.400.—
Italia, billete	585.—	4.30
Suiza, cheque	57.—	615.—
Oro chileno $ 100.— moneda		

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

LA INFORMACION QUE UD., NECESITA

SANTORAL

HOY: Edmundo.
MAÑANA: Hilda.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770 53029

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.45 horas, procedente de Nueva York con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE
VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 10 al 17 de noviembre de 1962.

CONGRESO, Bandera 502; PORTEÑA, San Antonio 64; EL LEON, San Pablo 2196; SAN RAFAEL, Matucana 369; BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO FRANCO, Carrascal 4498; OTERO, Brasil 95; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2548; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; TUCAPEL, San Alfonso 1007; COCHRANE, Lord Cochrane 667; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486; DIGU, Santa Rosa 4207; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; IMPERIAL, Ecuador 889, (Población San Ramón; UNDA, Gran Avenida 9012; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2353; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 1280; FARELLONES, Las Carretas 2383; PEÑALOLEN, Avda. Egaña 523; FRANCISCANA, Recoleta 271; PACIFICO, Independencia 748; MARINA, Vivaceta 2082; OEHRENS, Independencia 3527; SEPULVEDA, El Salto 2707; URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 75.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Aunque el volúmen de operaciones bajó en relación al día 14, no obstante el mercado abrió muy activo y con sus precios de alza. La primera jornada, a diferencia de días, se dio preferencia a las operaciones en valores quedando relegado el Oro a un segundo término. La ola de compradores llevó los precios hacia arriba alcanzando muchos de los papeles ganancia de bastante importancia. Al término de la primera hora, pudo apreciarse un leve descenso tanto en la actividad como en los precios que tuvieron algunos retrocesos pero que no alcanzaron a amagar el ánimo de los inversionistas. La segunda jornada más tranquila y nuevamente el índice de alzas superó netamente a las bajas, restando una impresión de firmeza en la plaza.

El Oro Físico bastante menos activo que en sesiones anteriores alcanzando el máximum de Eº 63 por moneda. A segunda hora se produjo un descenso brusco de su cotización bajando hasta Eº 58,70 o sea perdiendo de cuatro mil puntos de su precio de apertura y cerrando a última hora a 59.10 escudos. transacciones.

Los bonos hipotecarios sin variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 799.282 acciones en Santiago 95.947 acciones con Valparaíso, 16.360 escudos nominales en bonos y 142.500 pesos Oro Físico.

El cierre acusó 24 alzas contra 7 bajas, tendencia de alza.

FONDOS MUTUOS:

FONDO CRECINCO .. .. 1.219.—
CAPITALES UNIDOS .. .. 1.362.—

MERCADO BURSATIL

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico Eº 59.10 t

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 53 n
B. Estado 63|4 81 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Ch. 6-1 60 n
Hip. Ch. 10-6 73 v
Hip. Valp. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 2.200 n
Concepción 15 t
Continental 8 n
Crédito 99 c
Chile 380 v
Edwards 38 t
Español 145 t
Hipotecario 90 n
Israelita 137 n
Italiano 15 1|2 n
Nac. del Trabajo 10 n
Osorno 136 n
Panamericano 7 n
S. Americano 31 t
Talca 165 n

MINERAS

Andacollo 2 5|8 n
Aucanquilcha 23 c
Chañaral 7 n
Cerro Grande 11 n
Del. Punitaqui 11 n
Disputada 57 t
Lota 4 1|4 t
M. Fertilizantes 26 n
Ocuri 75 t
Oruro 150 t
Presidenta 4 n
Punta de Lobos 5 1|4 OCV.
Schwager 12 n
Tamaya 4 3|4 c
Totoral 50 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura 9 1|2 c
Copihue 4 v
Formio Chileno 6 n
Gente Grande 50 n
Laguna Blanca 190 t
La R. Sofruco 140 c
Rupanco 64 n
Tierra del Fuego 85 v
Viña Concha y Toro 17 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C" 78 t
Iquique Port. 17 c

TEXTILES

Caupolicán 6 1|2 n
CHITECO 5 n
FIAP 55 n
Paños Bellavista 40 n
Paños Concepción 1 1|8 n
Paños de Tomé 23 n
Rayonhil 4 1|2 c
SEDAMAR 2 1|4 n
SEDYLAN 1 t
Sumar 50 c
Tejidos El Salto 2 1|4 n
Textil Progreso 24 n
Textil Viña 3 1|2 c
Vestex 12 n
Yarur 120 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 4 1|2 n
Arrocera EGA 9 n
BIMA 8 1|2 t
Carozzi 11 1|4 n
Cervecerías Unidas 88 c
Cinzano 11 1|2 n
Club de Golf 26.000 t
Club Hípico 180.000 c
Club de Polo 3.600 n
Cola 280 v
Colorantes 9 v
Cía. Industrial 25 1|2 v
COPEC 45 3|4 v
Cristalerías Ch. 17 n
CHILECTRA 50 v
CHIPRODAL 82 n
Electricidad Industr. 16 3|4 t
Embotelladora Andina 54 n
Farmo Química 41|4 v
Fer. U. San Vicente 2 1|4 t
Fósforos 35 n
Gas de Santiago 24 1|2 t
Hucke Hermanos 44 n
IMPLATEX 6 1|2 n
Industrias Varias 4 1|4 n
Inmobiliaria Huelén 260 n
INSA 100 t
Interamericana 3 3|8 t
Interoceánica 38 n
La Rural 15 t
Loza de Penco 16 1|2 c
Lucchetti 4 5|8 t
Mac Kay 45 t
Marinetti 31 c
Melón 130 t
Molinera El Globo 14 n
M. S. Cristóbal 3 t
Muelles P. Vergara 2 n
Naviera Arauco 14 n
Naviera Coronel 20 c
OVOLIN 21 OCV
Papeles y Cartones 72 c
Pesquera Iquique 3 1|2 v
Pizarreño 59 t
Polpaico 97 v
Productos Fernández 5 1|2 c
Refractarios Lota 2 3|4 t
Refinería de Viña 64 c
Renta Urbana 30 t
Saavedra Benard 11 3|4 t
Sanitas 7 1|4 n
SOPROLE "B" 1.400 n
Tattersall 78 t
Teléfonos 15 c
Vapores 74 v
Vidrios Planos 17 3|4 v
Volcán 12 c
Zig-Zag

METALURGICAS

CAP 75 t
Cap "D" 140 n
CIC 11 3|4 c
Cobre Cerrillos 15 n
Electro Metalurgia 38 c
FENSA 2 5|8 n
INDAC 7 1|4 t
Madeco 17 v
Mademsa 9 1|4 n
Mecánica Ind. 7 n
Socometal 6 1|2 t

SEGUROS

Ch. Cons. Gries. 27 n
Marítima 20 1|4 n

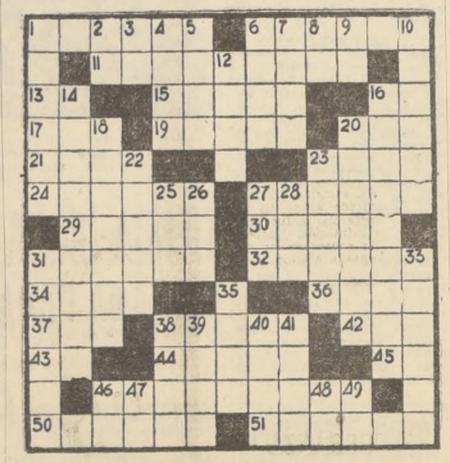
TRANSACCIONES

Oro Físico Eº 142.500
Transacciones, Stgo. 799.282
Operaciones c. Valp. 95.947
Bonos Nominales Eº 16.360

£ Por Tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

£ 234. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
" 234. 5.0 Vend. ..	.. .. ..	£
NO VARIO	FLUCTUACION	
" 233.15.0 Comp. ..	A 90 DIAS	
" 234. 0.0 Vend.	.. .. ..	
" 0.5.0 BAJA	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
1.050 Ton. Largas	VENTAS	

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Hacer pliegues en algo.
6.—Cedes por cierto precio.
11.—Antiguamente: arquero.
13.—Su Santidad (siglas).
15.—Planta aristoloquiacea de flores rojas.
16.—Notac. music.: A tempo.
17.—Apócope de tono.
19.—Origen o linaje (Pl.).
20.—Ave trepadora de Méjico.
21.—Ala de ave.
23.—Aceptar la herencia.
24.—Raza, familia.
27.—Conjunto de flores o de frutos sostenidos por un eje común.
29.—Pones la data.
30.—Provincia de España.
31.—Piel curtida de carnero u oveja.
32.—(La), monasterio cerca de Moguer donde residió Colón.
34.—Hecho de palabra.
36.—Anona, fruta.
37.—Lirio.
38.—Trasladas una cosa hacia aquí.
42.—Habla en público.
43.—Artículo neutro.
44.—Quita, sustrae.
45.—Prep. lat. que significa junto.
46.—De Atenas.
50.—Obediente, dócil.
61.—Gobiernas como rey.

VERTICALES:

1.—Relativo al correo.
2.—Pertenece.
3.—Símbolo del gallo.
4.—Gelatina vegetal sacada de ciertas algas.
5.—Movimiento del rostro que denota alegría.
6.—Rama delgada y larga.
7.—Nombre dado por los griegos al Amor.
8.—Conjunción que denota negación.
9.—Nota musical.
10.—Monstruo o semidios rústico.
12.—Vasija redonda con asa.
14.—Que obliga a varias personas a una misma cosa.
16.—Que anima (Fem.).
18.—Pequeñeces, tonterías.
20.—El que predice el futuro.
22.—Perteneciente al nacimiento.
23.—Termina, concluye.
25.—Estaca (Cub.).
26.—Pron. demostratico.
27.—Apócope de raro.
28.—Dios de los musulmanes.
31.—Panecillos.
33.—Patos, aves palmípedas.
35.—Con poca diferencia, aproximadamente.
38.—Dos y uno.
39.—Género de mamíferos rumiantes de las regiones boreales.
40.—Líquido volátil usado en anestesia.
41.—Cure, devuelva la salud.
46.—Ante meridiem (siglas).
47.—Pronombre personal.
48.—Adv. de afirmación.
49.—Prep. que indica el lugar.

DE ACONCAGUA A CHILOE:

Trabajadores de la tierra están celebrando Semana del Campesino

Las fiestas culminarán el domingo con programas especiales en zonas rurales

Más de 80.000 campesinos desde Aconcagua a Chiloé celebran en estos días su Tercera Semana Nacional del Campesino, la que culminará el domingo próximo con Festivales a realizarse en distintas zonas agrícolas del país.

Durante toda una semana el campesino, quiere demostrar a la opinión pública cual es su papel en los destinos de la nación. Quiere señalar su modo de vida, su participación en el proceso económico, su folklore, sus aspiraciones, su sentido de hogar y sus tradiciones típicas. Es la oportunidad de señalar su aspecto social, es la fecha correspondiente al "Primero de Mayo", del trabajador urbano, es un día del "Roto Chileno" trasladado al "Campo Chileno".

Especial brillo ha tenido la Semana en las localidades de Rancagua, Melipilla, La Ligua, Lagunillas, Chépica, etc. En la provincia de Santiago los Centros Campesinos de los alrededores han preparado un fin de fiesta popular y auténticamente campesino en la Medialuna de Melipilla el domingo, a las 16 horas. Habrá desfiles de carros alegóricos, bailes típicos, teatro rural con ayuda del conjunto de ICTUS y participación de delegados y alumnos del Instituto de Educación Rural. Concursos de producción de frutas y hortalizas. Se calcula que unos 400 Centros Campesinos han tomado parte este año en la Tercera Semana Nacional del Campesino. —Estos centros extienden su acción también a lugares como Ancud, Cautín, Ñuble, Maule, Linares, Talca, Curicó, O'Higgins, Santiago, Valparaíso, Aconcagua. Importa destacar que cada uno de los días de "su" semana, el campesino lo ha dedicado a celebrar un tema determinado: así: el —Día de la Madre—, —Día del Labrador—, —Día del Jóven Campesino—, —Día del Maestro Rural—, etc.

EL SENADO TRATARA EN ESTOS DIAS PROYECTO DE LEY DE MUTUALISTAS

La Comisión de Hacienda del Senado, presidida por el senador Angel Faivovich, aprobó el proyecto enviado por el Ejecutivo que crea la Confederación Mutualista de Chile, quedando en estado de tabla para ser tratado por la Sala.

Se espera que la Cámara Alta trate este proyecto en los próximos días, y hay confianza en que será aprobado sin dificultades, por haber manifestado la mayoría de los senadores estar de acuerdo con su despacho.

LA ANEF PIDE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MEDICINA CURATIVA

Entrevista con vicepresidente del SERMENA

Con el vicepresidente ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados, se entrevistó la Directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, con el fin de tratar diersos problemas que les afectan, y que se relacionan con el servicio en referencia. Concurrieron a esta reunión el presidente de la ANEF, Bayardo González, y las directoras Olga Cortés Riffo, Emma Retamal Rodríguez, Teresa Pardo Miranda, Clotilde Navarro B. y María Angélica Rojas L.

En primer lugar, se trató, en esta oportunidad, la escasez de médicos en la atención de Policlínicas de Medicina Curativa, problema que el Servicio se ve impedido de solucionar, por falta de financiamiento, y, en consecuencia, de funcionarios médicos en las especialidades de oculistas, oftalmólogos y otorrinos. A este respecto, el vicepresidente, doctor Enrique Cuadra, manifestó que en parte se había solucionado esta situación, creando el sistema de libre elección, que solamente actuaba para el imponente, cancelando éste una parte, y el saldo el servicio, por el valor total de la consulta.

En esta oportunidad, el vicepresidente hizo presente que el Servicio estaba empeñado en mejorar la atención materno-infantil, mediante la modificación de la ley 6.174, para la atención de partos, para lo cual solicitaba el apoyo del gremio, a fin de que cristalizara esta iniciativa. Los dirigentes prometieron al doctor Cuadra entrevistarse con el Ministro de Salud, a fin de que diera su patrocinio al proyecto elaborado con este objeto.

Finalmente, los dirigentes cambiaron ideas sobre la necesidad de contar con medicina curativa integral en un tratamiento semejante al que proporciona el proyecto para los empleados particulares, par alo cual quedaron de reunirse la ANEF y la ANES, el viernes 23, para buscar un financiamiento a este proyecto.

Numerosas vacantes se ofrecen à trabajadores en Borgoño 1380

La Oficina del Empleo, dependiente del Departamento del Empleo y Mano de Obra de la Dirección General del Trabajo, nos ha enviado una completa lista de las vacantes que tiene a disposición de los trabajadores en sus registros, los cuales pueden presentar sus antecedentes para optar a ellos.

La lista de la presente semana es la siguiente:

A PATRONES Y EMPLEADORES: Asalariados seleccionados y con su historia ocupacional, en todas las actividades. Basta llamar a los teléfonos 374152, 372822 ó 373282, de lunes a viernes, de 13,30 a 20 horas y sábado de 8,30 a 12,30 horas.

PARA EMPLEADOS PARTICULARES: Las siguientes vacantes: 1 vendedor con experiencia en ventas de camisería y sastrería; 1 taqui-dactilógrafa en inglés-castellano; 4 vendedores para tienda por el mes de diciembre.

PARA OBRERAS: Vacantes de: 1 garzona, 2 maestras de cocina, 4 cocineras puertas adentro, 1 lavandera, 1 aparadora calzado sport, 11 costureras diversas especialidades, 4 pantaloneras, 1 canetera, 2 urdidoras, 12 aparadoras, 1 aplanchadora ropa de punto, 1 aplanchadora de camisas, 2 armadoras, 1 pegadora, 2 posticeras, 2 mesoneras para panadería, 1 pegadora de mangas, 1 forradora de vestón, 1 posticera y 1 pegadora de cuellos de camisas, 3 overlistas ropa interior de señoras.

PARA OBREROS: 2 maestros de cocina, 1 garzón, 1 mozo repartidor en triciclo, 1 mozo aseo y mandados, puertas adentro, 2 prensistas plásticos, 2 maestros carameleros, 2 lizadores de lana y algodón, 2 hilanderos de lana, 2 zapateros de banca, 1 taquero Luis XV, 3 tejedores de algodon telar automático, 5 tejedores de elástico, 1 mecánico de hilandería para cardas y carros, 1 soldador al arco y oxígeno, 5 pulidores de muebles metálicos, 1 pintor pistola al duco, 1 gasfiter para gas de cañería, 2 torneros mecánicos, 2 mecánicos de automóviles europeos, especialistas en Fiat, 2 torneros mecánicos de primera, y 2 ayudantes adelantados, 1 pintor al duco muebles de madera, 1 pintor de letras, 2 cerrajeros o ayudantes adelantados, 2 mecánicos para montaje de calderas a vapor, 2 lavadores de autos con experiencia, 4 carpinteros obra gruesa, 1 ayudante carpintero con conocimientos de albañilería y pintura, 1 mueblista estilo moderno, 1 cortador de baldosas, 1 barnizador, 8 pintores de brocha gorda, 4 maquinistas de primera, 5 tupiceros de primera, 3 mueblistas enchapadores, 2 carpinteros para puertas y ventanas, 2 oficiales mueblistas.

LA ATENCION ES GRATUITA: Los desempleados que se interesen por los cargos ofrecidos deben presentarse a esta Oficina del Empleo, ubicada en Borgoño N.o 1380, los días lunes a viernes, de 13.30 a 17.30 horas y sábados de 8,30 a 11.30 horas, con su carnet de identidad, certificados de estudios y otros que pudiera tener, y recomendaciones que acrediten trabajos anteriores.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



BREVES GREMIALES

SUPLEMENTEROS. Hoy, en su local de Arturo Prat 464, tendrá una amplia asamblea el gremio de suplementeros de Santiago, con el objeto de conocer el resultado de las gestiones de sus dirigentes sobre la situación creada por la salida de los diarios "Clarín" y "La Tercera de la Hora". Además, se tratará en esta oportunidad la forma de llevar a efecto la celebración de la fiesta tradicional de la Pascua del Suplementero y se dara cuenta del informe de la Comisión de Local de Veraneo y Reposo en Las Cruces.

CITACION.— La Asociación de Semifiscales, Planta "B" del Servicio Nacional de Salud, cita a una reunión general del gremio para hoy, a las 19.30 horas, en Arturo Prat 464, para dar cuenta del encasillamiento y estado de juicios.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

MONTO DE ASIGNACIONES FAMILIARES Y REAJUSTES, VIGENTES Y EN PROYECTO

CONSULTAS.— Infinidad de consultas hemos recibido en los últimos días, destinadas a conocer el monto en que quedarán las asignaciones familiares de empleados y obreros, conforme al proyecto de ley de reajustes que ha presentado el Ejecutivo al Congreso Nacional.

Las consultas se refieren también al monto de los reajustes de sueldos y jornales, como asimismo al hecho de si serán o no imponibles.

RESPUESTA.— La verdad es, que es prematuro responder a cuestiones del tipo señalado. El proyecto de reajustes recién inicia su tramitación en el Congreso y nadie puede vaticinar los cambios que puedan introducirse en su texto.

Sin embargo, con el objeto de calmar un tanto la natural ansiedad de nuestros consultantes, daremos algunas referencias sobre el monto de los reajustes de sueldos, salarios y asignaciones, en la forma como han sido puestos por el Mensaje que el Ejecutivo acaba de enviar al Parlamento, a través del Ministerio del Trabajo.

1) **En cuanto a reajustes, el proyecto concede sólo aumentos transitorios a empleados y obreros del sector privado, que regirán hasta que las remuneraciones respectivas deban ser reajustadas por convenios o a virtud de la ley.**

2) **Estos mejoramientos transitorios son los siguientes:**

a) **Para los empleados que ganan hasta dos sueldos vitales, un 15 por ciento sobre la remuneración básica imponible que regía al 16 de octubre de 1962;**

b) **Para los empleados que ganan más de dos sueldos vitales y hasta cinco veces esa cantidad, se les aplica un reajuste del 15 por ciento, hasta dos sueldos vitales y en lo que exceda, una bonificación no imponible que sumada con el reajuste, sea igual al 15 por ciento de las remuneraciones imponibles de que disfrutaban;**

c) **Para los obreros del sector privado, se concede un aumento transitorio del 15 por ciento sobre las remuneraciones básicas imponibles que regían al 16 de octubre último, siempre que éstas no excedan de dos salarios mínimos.**

Los sueldos vitales vigentes, en Santiago, son en la actualidad de Eº 80,91 por mes.

Los salarios mínimos vigentes para los obreros de la industria y el comercio son de Eº 0,159 la hora, o sea, de Eº 1,272 por 8 horas diarias, lo que representa Eº 38,18 por mes.

La asignación familiar vigente de los empleados particulares, por carga y por mes, es de Eº 12,49 en total y de Eº 10,56 líquido. Según el proyecto, esta asignación se aumentaría en un 15 por ciento, a partir desde el 1.o de octubre del año en curso. Quedaría, por lo tanto, en Eº 12,12, cómo líquido mensual.

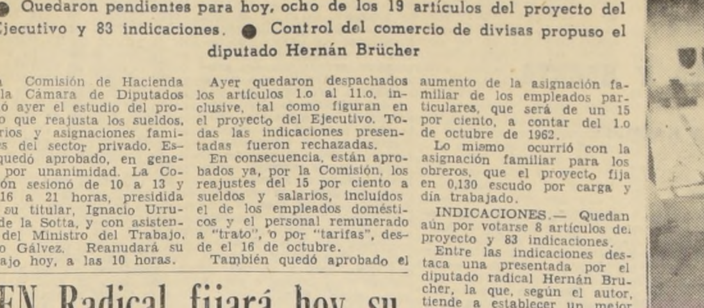
Para los obreros, la asignación familiar es actualmente de Eº 0,112 por carga y día trabajado. El artículo 11 del Proyecto de Ley eleva, a contar desde el 1.o de octubre de 1962, a Eº 1,30 por carga y por día trabajado el monto de la asignación familiar de los obreros acogidos al Servicio de Seguro Social.

Lo que antecede es lo fundamental del proyecto de ley.



COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA:

APROBADO REAJUSTE DEL 15 o/o PARA EL SECTOR PRIVADO



● Quedaron pendientes para hoy, ocho de los 19 artículos del proyecto del Ejecutivo y 83 indicaciones. ● Control del comercio de divisas propuso el diputado Hernán Brücher

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados inició ayer el estudio del proyecto que reajusta los sueldos, salarios y asignaciones familiares del sector privado. Este quedó aprobado, en general, por unanimidad. La Comisión sesionó de 10 a 13 y de 16 a 21 horas, presidida por su titular, Ignacio Urrutia de la Sotta, y con asistencia del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez. Reanudará su trabajo hoy, a las 10 horas.

Ayer quedaron despachados los artículos 1.o al 11.o, inclusive, tal como figuran en el proyecto del Ejecutivo. Todas las indicaciones presentadas fueron rechazadas.

En consecuencia, están aprobados ya, por la Comisión, los reajustes del 15 por ciento a sueldos y salarios, incluídos el de los empleados domésticos y el personal remunerado a "trato", o por "tarifas", desde el 16 de octubre.

También quedó aprobado el aumento de la asignación familiar de los empleados particulares, que será de un 15 por ciento, a contar del 1.o de octubre de 1962.

Lo mismo ocurrió con la asignación familiar para los obreros, que el proyecto fija en 0,130 escudo por carga y día trabajado.

INDICACIONES.— Quedan aún por votarse 8 artículos del proyecto y 83 indicaciones.

Entre las indicaciones destaca una presentada por el diputado radical Hernán Brucher, la que, según el autor, tiende a establecer un mejor control sobre el mercado de divisas. Se trata de un artículo nuevo, cuyo texto es el siguiente: "Reemplázase los artículos 11, 12 y 13 de la Ley de Cambios Internacionales, fijada por Decreto Supremo N.o 6973, de 28 de noviembre de 1956, por el siguiente:

"Las operaciones de cambios internacionales, ya se realicen como actos habituales u ocasionales de comercio de divisas, sólo podrán efectuarse por el Banco Central de Chile y el Banco del Estado exclusivamente".



Don Sergio Gutiérrez, Embajador de nuestro país ante la República Argentina, en el momento de embarcarse en un Jet Alitalia con destino a Buenos Aires. Fue despedido en la losa, por el Relacionar Público de esta Compañía Aérea, don Marcelo Arretz.

CEN Radical fijará hoy su posición sobre los reajustes

● Dirigentes de los Partidos de Gobierno se reunieron anoche con el Ministro de Hacienda

Sólo una de sus dos sesiones extraordinarias programadas —la de la tarde— celebró ayer el CEN del Partido Radical. Acordó fijar hoy su posición definitiva del proyecto de reajustes al sector privado.

Al efecto, anoche se entregó la siguiente información:

I. Torres

"En sesión ordinaria de hoy, bajo la presidencia del senador don Isauro Torres y del diputado don Raúl Morales Adriasola, el Comité Ejecutivo Nacional debatió exhaustivamente el proyecto de reajustes de sueldos y salarios para el sector privado. Nombró una comisión integrada por los señores Jaime Tormo, Guillermo Délano y el diputado don Juan Atala, para que se ponga en contacto con el Gobierno, con el objeto de mejorar el proyecto.

Esta Comisión rendirá un informe de su acometido en una sesión extraordinaria que celebrará el CEN mañana viernes (hoy), en la cual tomará un pronunciamiento definitivo al respecto.

Santiago, 15 de noviembre de 1962."

REUNION.— Los miembros de la Comisión designada por el CEN, más los dirigentes de los partidos Liberal, Conservador y Radical, diputados Guillermo Donoso, Sergio Diez y Raúl Morales Adriasola, respectivamente, se reunieron anoche con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

En la reunión se consideró un mejoramiento del porcentaje de reajuste para sueldos, salarios y asignaciones familiares del sector privado.

TENDRA EFECTO RETROACTIVO PROYECTO DE REESTRUCTURACION

● El Presidente de la República aceptó indicación del Senado que beneficia a los personales de Tesorerías, Aduanas, Consejo de Defensa del Estado y Dirección del Presupuesto

BOSSAY

El Ejecutivo acogió ayer la indicación del Senado, relacionada con el proyecto de ley que reestructura los Servicios de Hacienda, que había quedado pendiente en la sesión del miércoles.

En virtud de esta indicación, la asignación especial que el artículo 2.o establece para los funcionarios de las plantas Directivas, Profesionales y Técnicas de los Servicios de Tesorería y Aduanas, del Consejo de Defensa del Estado y de la Dirección del Presupuesto, tendrá efecto retroactivo, esto es, empezará a percibirse desde el 1.o de septiembre del año en curso.

Este beneficio ya lo tenían, de acuerdo con el artículo 58 del proyecto, los funcionarios de esas mismas plantas pertenecientes a Impuestos Internos.

Por otra parte, los demas beneficios resultantes de este proyecto, también tendrán efecto retroactivo, desde el 1.o de septiembre, para los funcionarios de las plantas administrativas y de Servicios Menores de Tesorerías, Aduanas, Consejo de Defensa del Estado y Dirección del Presupuesto. Para ellos no rige la asignación especial.

La indicación que motivó estas disposiciones fue originada por el senador Luis Bossay. El Senado la aprobó por unanimidad y el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, quedó de solicitar el patrocinio constitucional del Presidente de la República, hasta las 16 horas de ayer. "Su respuesta favorable llegó mucho antes del plazo señalado", informó el Secretario de Estado.

El proyecto del Senado que reestructura los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías y Aduanas y el Consejo de Defensa del Estado, será transcrito hoy a la Cámara de Diputados, donde deberá cumplir su tercer trámite constitucional. Consta de 60 artículos permanentes y 21 transitorios.

Comisión del Senado aprobó enmiendas a Ley de Bosques

● Se prohiben las rozas a fuego y se sancionan hasta los actos de imprudencia o negligencia

La Comisión de Agricultura del Senado despachó ayer el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley de Bosques de 1931, en lo relativo a los roces a fuego.

Las principales ideas de este proyecto, son las siguientes:

1) Se autoriza al Presidente de la República para prohibir los roces a fuego, en ciertas regiones del país, por un determinado tiempo. De tal suerte, quedan suspendidos todos los permisos actualmente existentes;

2) Se establecen sanciones administrativas para los que infrinjan las disposiciones concernientes a los roces a fuego;

También se señalan sanciones penales para los que, rozando a fuego sin permiso, causen daños;

4) Finalmente se consultan penas corporales, comutables en multas, para los que por imprudencia o negligencia en el uso del fuego, causen daños a terceros.

Este proyecto figurará en la tabla del Senado, correspondiente a la sesión ordinaria del próximo martes.

El Partido Democrático celebra 75 años de vida

Con motivo de cumplirse, el próximo 20 de noviembre, 75 años de la fundación del Partido Democrático, los dirigentes y militantes de esta colectividad realizarán diversos actos en sus centros de propaganda, los que culminarán con una asamblea que se realizara el próximo martes, a las 19 horas, en el Centro "Hogar Democrático", ubicado en calle Aillavilú N.o 1032. En esta oportunidad se rendirá homenaje a los fundadores, Malaquías Concha, Antonio Poupin y Juan Rafael Allende.

A este acto han sido especialmente invitados los señores Juan Pradenas Muñoz, Alejandro Serani, Mariano Bustos Lagos, Ruperto Puga Fisher, Antonio Poupin Gray, Leonidas Leyton, Ramón Plaza Monreal, Rafael Silva Lastra, Raúl Puga Monsalves, José Bernales, Máximo Venegas Sepúlveda, Juan Agustín Araya, Dr. Santiago Silva, Aquiles Concha y numerosos ex dirigentes de esta colectividad.

Oradores de este acto serán los señores Hernán Leiva Santibáñez, Benjamín Aguayo Peñaloza, Salvador García, Enzo Castro y Adolfo Márquez Palominos.

NO HUBO QUORUM EN LA COMISION MIXTA

Fracasó ayer, por falta de quórum, la sesión de la Comisión Mixta de Presupuestos destinada a debatir la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, hecha por el Ministro Luis Mackenna. Sólo concurrieron cuatro de sus miembros.

Se volvió a citar para las 10.30 horas del próximo jueves. Están inscritos, para iniciar el debate, el senador Roberto Wachholtz, y el diputado Carlos Altamirano.

Acuarelista Marcel Stegle expone en el Instituto Chileno-Francés de Cultura

El acuarelista francés Marcel Steglé, recientemente avecindado entre nosotros, abrirá su exposición de acuarelas el lunes 19, a las 19 horas, en los salones del Instituto Chileno-Francés de Cultura, de Agustinas 719, la que permanecerá abierta hasta el día 8 de agosto. No es la primera vez que Steglé presenta su obra en nuestro país. En 1953, con motivo de una breve estada en Chile, ofreció una exposición en los mismos salones de ahora y, luego, en la Sala Nascimento, ocasiones en que demostró en sus láminas con paisajes de Brasil y Chile "una muestra acabada de la profunda sensibilidad del artista y de su dominio completo de la técnica", como afirmara Marcel Merval, en Valparaíso, donde también, al igual que en otras ciudades chilenas, exhibió 90 acuarelas en el Salón de la Alliance Francaise.

Marcel Steglé, natural del Alto Rhin, permaneció cinco años en Brasil, es casado con chilena y, actualmente, pertenece a la planta artística de J. Walter Thompson Chilena S. A. C., en nuestra capital.

FARMACIA VENDIA LA LECHE "NIDO" A PRECIOS ABUSIVOS

Nuevos casos de especulación ha comprobado el Comité de Defensa del Consumidor, luego de recibir denuncias formuladas por el público, la mayoría de ellas relacionadas con artículos de primera necesidad o de consumo habitual. Una de estas reclamaciones afectaba a la Farmacia "Iberia", ubicada en Estado 190, donde sus propietarios estaban cobrando 5.160 pesos por el tarro de leche "Nido" de dos kilos, en circunstancias de que lo habían adquirido, según factura, en 3.390 pesos y sesenta centavos.

De acuerdo con el margen de comercialización autorizado por el Ministerio de Economía, este producto debía expenderse en 3.900 pesos. Aún más, el reajuste de precios tiene vigencia solamente para los productos adquiridos después de la fecha del alza, y el citado comerciante lo había adquirido con anterioridad. En el supuesto caso de que este artículo hubiese sido adquirido al nuevo valor autorizado por DIRINCO, su precio máximo al público no puede exceder de E° 4,47 el tarro de dos kilos. Ante la evidente infracción y desusado abuso en el cobro, el comerciante fue notificado de infracción y deberá sufrir las consecuencias de su desvergonzada actitud.

LEY VIGENTE POR ACCIDENTES DE BOMBEROS

A raíz de la tragedia que enluta al Cuerpo de Bomberos, en círculos parlamentarios se recordó ayer que, con fecha 31 de octubre de 1961, se dictó la Ley 14.695, originada en una moción del diputado José Oyarzún.

La Ley 14.695 establece para el voluntario que quedare incapacitado, una renta vitalicia equivalente a dos sueldos vitales, reajustables, del Departamento donde la víctima ejercía sus actividades.

Del mismo derecho gozarán los beneficiarios de montepío de los accidentados que fallezcan.

CONGRESO PROVINCIAL FEMENINO DEL PDC SE INAUGURA ESTA TARDE

A las 19.30 horas de hoy, se inicia un Congreso Provincial de Mujeres Demócratacristianas, en la sede del Club Deportivo Audax Italiano, calle Lira esquina de Santa Victoria.

Hablará, especialmente invitado, el presidente del partido, diputado Renán Fuentealba.

Este torneo será el primero de una serie, a realizarse en provincias, para "captar" —según informan sus organizadores— a todas las mujeres de inspiración cristiana".

Acuerdos del Congreso Sindical tratará Asamblea "Pedro Aguirre"

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", en su última sesión, adoptó los siguientes acuerdos:

"1.o.— Dedicar la reunión del miércoles 21 de noviembre de 1962, a los resultados parciales obtenidos y a la postergación del Congreso para el mes de diciembre de 1962.

2.o.— Invitar al vicepresidente de la CUT, don Humberto Elgueta G., y al dirigente de los empleados de la Caja de Empleados Públicos don Guillermo Délano. Además se verá la posibilidad de invitar a otros dirigentes gremiales, que toman parte en este Congreso Sindical.

3.o.— Que las comisiones que trabajan a cargo de don Guillermo Jofré V., don Manuel Martínez A. y miembros de la mesa directiva de la Asamblea, en la preparación de un foro sobre el Frente Democrático, deben terminar su labor antes del miércoles 28 de noviembre de 1962, fecha de iniciación de este importante foro de actualidad política".







Cámara de Diputados

SESION 25ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1962

(De 11.15 a 13.19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, en la que solicitan que el señor Presidente de la Corporación cite a sesión para el día de hoy, de 11 a 13.15 horas, con el objeto de "tratar sobre la política del Gobierno frente al conflicto de los trabajadores de los minerales de Potrerillos y El Salvador y con respecto al problema de la cesantía en los diversos minerales de hierro".

2.o— Dos Mensajes: con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, y con el carácter de urgente, el primero, los siguientes proyectos de ley:

El que sustituye la letra g) del artículo 31 del decreto N.o 1.100, del Ministerio de Obras Públicas, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, Orgánico de la Corporación de la Vivienda, y

El que crea el Instituto Antártico Chileno.

3.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que autoriza a las Instituciones para conceder un préstamo especial a su personal destinado a pagar las deudas que tengan con sus respectivas Cajas y para modificar sus presupuestos de entradas y gastos.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, que otorga recursos a la Corporación de la Vivienda para cumplir íntegramente el Plan Habitacional.

4.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Millas, acerca de los informes evacuados por dicho Organismo con motivo de la Inspección realizada en la Municipalidad de La Cisterna.

5.o— Una comunicación del Honorable señor Galvarino Melo, en la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

6.o— Dos presentaciones:

Con la primera, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Miguel, solicita se estudie un proyecto de ley que beneficie a los obreros municipales de la República, y

Con la segunda, la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa se refiere al proyecto de ley que crea la comuna de La Reina.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— S. E. el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que substituye la letra g) del artículo 31 del Decreto N.o 1.000, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de ley N.o 285, Orgánico de la Corporación de la Vivienda, y

El que destina recursos para la Corporación de la Vivienda, en tercer trámite constitucional.

Si le parece a la Sala, se acordará la "simple" urgencia para estos proyectos.

Acordado.

2.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder al cambio de un miembro de Comisión.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rosales renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Araya.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

3.—POLITICA DEL GOBIERNO FRENTE AL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DE POTRERILLOS Y EL SALVADOR Y AL PROBLEMA DE LA CESANTIA EN LOS MINERALES DE HIERRO.— PETICION DE OFICIO. —SESIONES ESPECIALES PARA CONSIDERAR EL PROBLEMA DE LA MINERIA.— PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde a la Honorable Cámara ocuparse de la política del Gobierno frente al conflicto de los trabajadores de Potrerillos y El Salvador y al problema de la cesantía en los minerales de hierro.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento Interior de la Corporación, corresponde el uso de la palabra, en primer lugar, al Comité Comunista.

El señor GARCIA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, los parlamentarios del Frente de Acción Popular y de la Democracia Cristiana, hemos solicitado esta sesión para analizar problemas que estimamos de mucha importancia.

En primer lugar, queremos referirnos al conflicto promovido por los trabajadores del cobre en los minerales de "El Salvador" y "Potrerillos". Todos sabemos que en estas faenas laboran 2.550 obreros y 705 empleados, que hacen un total de 3.255 personas en conflicto. Ellos presentaron su pliego de peticiones hace ya algunos meses y, lamentablemente, no lograron la solución armoniosa de él en las conversaciones directas con la empresa o en los trámites de la Junta de Conciliación. El pliego fue presentado el 4 de agosto; siguió sus trámites legales con un proceso en la Junta, que se abrió el 12 de septiembre y se cerró el 21 de octubre de 1962. Como todas las gestiones hechas fueron infructuosas, el 1.o de noviembre, debieron hacer efectiva la huelga tanto los obreros como los empleados de los minerales mencionados.

Desafortunadamente, en este conflicto de tanta magnitud e importancia, pues afecta a una de las industrias fundamentales y vitales para nuestra economía, las autoridades del Trabajo no han actuado con la necesaria diligencia. La empresa, por su parte, ha demostrado la más cerrada intransigencia y mezquindad para acoger las demandas de los trabajadores. La compañía, después de muchas conversaciones y al final ya del proceso —cuando faltaban sólo horas para que se declarara la huelga legal—, ofreció, como fórmula de solución, un miserable reajuste del 15 por ciento. Pero esta empresa, ni corta ni perezosa, quiere que este mismo porcentaje de aumento, que en el fondo se solicitó en un pliego de peticiones presentado a raíz de un conflicto anterior de los trabajadores, absorba el alza extraordinaria que se ha producido en el costo de la vida como consecuencia de la devaluación monetaria. Es decir, como lo ha comunicado a los trabajadores, en dicho aumento debe considerarse también el reajuste que por ley se piensa dar a los trabajadores. Esto es totalmente injusto, por cuanto los trabajadores del cobre, como lo saben Sus Señorías, que han mantenido su conflicto por espacio de quince meses, han firmado un convenio que rige desde el mes de agosto de 1961. Ya estamos en noviembre de 1962, y los obreros del cobre no han tenido ningún reajuste en sus salarios.

Ahora resulta que el aumento solicitado en pliego de peticiones presentado por ellos, que nada tiene que ver con la devaluación de nuestra moneda, por cuanto ésta última debe compensarse también en forma extraordinaria, la empresa lo ha actualizado en un quince por ciento, en circunstancias que aquél, como ya lo he repetido, nada tiene que ver con nuestra devaluación monetaria. Esto, repito, es totalmente injusto, porque significa que los trabajadores —que, de acuerdo con el convenio firmado, ya tenían derecho al aumento correspondiente a los quince meses de conflicto— no recibirán reajuste efectivo alguno por la nueva alza del costo de la vida.

Es lamentable que se haya olvidado de esta manera a los trabajadores del cobre. Las propias autoridades del trabajo no han tenido la agilidad necesaria para adoptar medidas tendientes a resolver el conflicto, que afecta a alrededor de quince mil personas, incluidos los familiares de los huelguistas.

Conviene hacer presente que estas poderosas empresas mineras, que en el orden económico se están robando nuestras riquezas nacionales, jamás afrontan los aumentos de sueldos y salarios de sus trabajadores sacrificando parte siquiera de sus ganancias.

Quiero dar a conocer lo que ocurrió con el conflicto anterior promovido en los minerales de Potrerillos y El Salvador. El aumento de salarios no fue financiado sobre la base de las utilidades de las empresas, sino, por el contrario, a costa del hambre y la cesantía de los propios trabajadores.

La Honorable Cámara hubo de realizar sesiones especiales para debatir este problema y, sobre todo, porque la Andes Copper Company había despedido en 1961 a más de 700 obreros. Con esta medida, disminuyó los costos; y solucionó, repito, el problema del pliego de peticiones presentado por los trabajadores, mediante un aumento miserable, un convenio de 15 meses y la cesantía de 700 obreros que hoy día deambulan, junto a miles de cesantes, por el país.

Nosotros nos preguntamos: ¿cómo es posible que se permite que una empresa adopte la medida de lanzar a la cesantía y al hambre a sus trabajadores sin importarle las leyes del país? Denunciamos en la Honorable Cámara el desahucio colectivo que realizó la empresa en 1961, con violación expresa de las disposiciones del Código del Trabajo. Sin embargo, los obreros fueron despedidos y no hubo autoridad capaz de impedir este atropello y este crimen que, prácticamente, se cometía con centenares de compatriotas nuestros.

Además, hay que tomar en cuenta que la empresa ha recibido grandes beneficios durante este Gobierno reaccionario. Así, se benefició con el alza del dólar, ocurrida en 1958; todo el pueblo de Chile pagó entonces las consecuencias de un alza extraordinaria del costo de la vida. Y hoy en 1962, nuevamente, la empresa se ha echado al bolsillo más de 10 mil millones de pesos con motivo de la nueva alza del dólar.

Se ha calculado, aproximadamente, que el alza es del 34 por ciento; sin embargo, la empresa quiere resolver el conflicto aumentando los sueldos y salarios solamente en un 15 por ciento.

También, como ya se ha denunciado en otras oportunidades en la Honorable Cámara, y es necesario repetirlo ahora, la empresa ni siquiera construye los campamentos suficientes para sus trabajadores. Y ocurre que numerosos obreros y empleados, que en la actualidad laboran en el mineral de "El Salvador", tienen sus familias en Potrerillos, lo que, naturalmente, significa mayores gastos para ellos. Sin embargo, hasta la fecha, la empresa ni siquiera ha arreglado, como corresponde, los campamentos de Potrerillos, que no son dignos para los trabajadores de una industria tan importante en nuestro país.

Por otra parte, la Confederación de Trabajadores del Cobre ha hecho presente que, en verdad, está dispuesta a solidarizar con sus compañeros de clase y, en tal sentido, sus dirigentes han anunciado la posibilidad de que los personales de los minerales de El Teniente y Chuquicamata declaren una huelga solidaria. ¿Se va a esperar que también los trabajadores de estos dos minerales, tan fundamentales para la economía de nuestro país, tengan que declararse en huelga para poder resolver un conflicto tan justo, como es el de los trabajadores de los minerales de El Salvador y Potrerillos? ¿Piensan las autoridades que es necesario que se llegue a este extremo para poder meter mano en un conflicto de tanta importancia? ¿Es que vamos a seguir dejando correr los conflictos sin que siquiera haya la preocupación de buscarle la solución adecuada?

Los parlamentarios de estos bancos creemos que debe actuarse con la responsabilidad correspondiente y adoptarse las medidas de urgencia que se precisan para dar una solución a este conflicto del trabajo. Para ello, basta exigir a estas empresas, que han obtenido ganancias fabulosas, que han recibido granjerías de mucha importancia, que han recibió beneficios con motivo de la devaluación de nuestro signo monetario, que entreguen un aumento justo y digno a sus trabajadores, los que, como sabemos, están expuestos a enfermedades profesionales.

"El Salvador", según la opinión de algunos técnicos, es uno de los minerales que tiene, tal vez, mayor cantidad de sílice. Y ocurre, por lo tanto, que los trabajadores, a una edad prematura, están afectados por la terrible enfermedad de la silicosis. ¡Esto es lo que ganan nuestros compatriotas que allí laboran: la tierra en sus pulmones, la muerte a corta edad, dejando en la orfandad a sus mujeres y a sus niños! Sin embargo, el sacrificio de los trabajadores no se toma en cuenta; no se les da lo que en justicia ellos necesitan para compensar el esfuerzo que hacen para que la empresa se enriquezca y se entone la economía del país.

La posición de la empresa no guarda ninguna relación con las necesidades de los trabajadores, sobre todo si tenemos en cuenta que no ha disminuido la producción por el hecho de haber despedido a más de 700 obreros. Ha sucedido todo lo contrario. Las empresas del cobre, en general, tenían, en el año 1953, más de 20 mil trabajadores; hoy día, apenas suben de 12 mil. Ha habido, pues, una disminución de más de 8 mil trabajadores en las faenas del cobre. Pero, ¿esto ha significado una baja de la producción? No, de ninguna manera. Ha ocurrido todo lo contrario. La producción por hombre se ha elevado en forma notable y, por lo tanto, también la producción total, a pesar de la disminución de trabajadores. La productividad por hombre subió de 23,8 toneladas, en 1943, a 41,4 toneladas, en 1953. Esta producción sigue en aumento. Así vemos que las empresas están resolviendo sus problemas a costa de mayores sacrificios y de mayor hambre para los trabajadores del cobre.

La empresa ha hecho presente que ha habido una compensación para los obreros; pero esto tampoco es efectivo, porque la que se les entrega en la actualidad, la empresa, habilidosamente, la carga al 22% de imposiciones en el Servicio de Seguro Social que, en conformidad con la ley, debe hacer sobre los salarios. Además, en estos instantes, la "Andes Copper" tampoco está tributando a la economía del país, porque está amortizando las inversiones que realizó en el mineral de "El Salvador", dentro de un plazo determinado. Como puede ver la Honorable Corporación, todas estas garantías demuestran que estas empresas poderosas económicamente miran con desprecio la salud y la vida de los trabajadores chilenos.

Nosotros estimamos necesario afrontar este conflicto con la responsabilidad debida y buscarle la solución que corresponde, a la brevedad posible.

Otro de los objetivos de esta sesión es tratar el problema serio y grave que afecta ahora a los trabajadores del hierro, especialmente en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Sobre el particular, quiero hacer presente que es tan grave la situación, que en la Inspección del Trabajo de Vallenar hay controlados 876 obreros y 30 empleados, fuera de los que no tienen su libreta al día, que suman alrededor de 700 y que hoy día están cobrando cesantía. Estos últimos carecen de entradas, por lo que es fácil comprender que su situación es de las más graves...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, ya que el Honorable señor García se ha referido al problema de la cesantía existente en Vallenar, voy a abordarlo también de inmediato, para preocuparme, a continuación, del problema que ha surgido en Potrerillos.

Tal como lo ha manifestado mi Honorable colega, todos los parlamentarios de la zona hemos recibido diversas comunicaciones que nos tienen sumamente intranquilos y preocupados.

Uno de los telegramas recibidos dice así:

"Invitámosles participar Asamblea Regional para resolver los problemas mineros económicos y de la desocupación a celebrar sábado diecisiete, quince horas y domingo dieciocho en nuestra ciudad punto. Interesados su asistencia y confirmación.

Alcalde y presidente Asociación Minera, Centro del Progreso, CUT Departamental, Cámara Comercio."

Otro telegrama de la Cámara de Comercio dice así: "Profundamente alarmada Cámara de Comercio por disminución faenas del hierro, causando cesantía dos mil obreros, ciento veinte empleados, ciento veinte dueños de camiones, afectado aproximadamente diez mil habitantes, total produciendo grave crisis económica punto. Solicitamos su especial preocupación.

Cámara."

Sobre el particular, quiero hacer presente que es tan grave la situación, que en la Inspección del Trabajo de Vallenar hay controlados 876 obreros y 30 empleados, fuera de los que no tienen su libreta al día, que suman alrededor de 700 y que hoy día están cobrando cesantía. Estos últimos carecen de entradas, por lo que es fácil comprender que su situación es de las más graves...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Señor Presidente, este problema, al que ya nos hemos referido en otras oportunidades en esta Honorable Cámara, es muy grave para nuestra zona. No hay que olvidar que el desarrollo de la explotación de los minerales de hierro fue el que absorbió la cesantía que se produjo cuando disminuyó el precio del cobre y cuando, con motivo del alza del costo de la vida, era imposible trabajar en faenas cupreras. Hoy día existe el caso curioso de que, pese al reajuste de tarifas de estos minerales, de los que la Empresa Nacional de Minería debe comprar tal vez el 50 o el 60 por ciento de los de baja ley, aquéllos que tienen una ley de 2,5 ó 2,2 tienen actualmente un costo superior al que tenían antes.

Ante este hecho, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Minería, en el que se solicite que estudie la forma de corregir esta anomalía que es trágica para la pequeña minería del hierro.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— En lo que se refiere a las faenas del hierro, se nos ha comunicado que en Vallenar la Compañía Minera "Santa Bárbara", que representa las explotaciones del mineral Huantemé, debe suprimir 220 obreros y 42 empleados; y en puerto Las Lozas, 197 obreros y 27 empleados; la Compañía Minera "Dan", 160 obreros y 20 empleados; la Compañía Minera "Confar", 150 obreros y 15 empleados; la "Metal Mine Company", 130 obreros y 5 empleados; y los Pequeños Contratistas Fierreros, más de 400 obreros. Esto hace un total de 1.257 obreros y 109 empleados cesantes, fuera de los controlados en la Inspección del Trabajo de Vallenar, que son setecientos y tantos.

Este es un problema sumamente grave. Ayer algunos parlamentarios y representantes de esta explotación, obreros y empleados, nos entrevistamos con el señor Ministro de Minería. El problema del hierro consiste en que, por no haberse determinado en su oportunidad el valor del dólar, las compañías productoras no pudieron hacer contratos en el exterior. Estos contratos se hacen, tal como lo dije en otra oportunidad, en los meses de junio, julio y agosto; y como no tuvieron el precio para hacerlo, en estos momentos no tienen contratos.

También incide en esto la menor adquisición de minerales de hierro por los Altos Hornos. De tal manera que la disminución de la producción llegará tal vez al 50 por ciento. Esto puede reducir las exportaciones en el 60 ó el 70 por ciento. Además, otros países se han incorporado a la venta de mineral de hierro, como Venezuela y Brasil, que han ido al mercado mundial a colocar este mineral, gracias a las facilidades y bonificaciones otorgadas por los respectivos Gobiernos a las empresas productoras.

Tenemos la esperanza de que en "El Tofo" se instalará una planta de Verex-cróquetas de fierro fino, que tiene un costo más reducido.

En el día de hoy sé que en el Banco Central, junto con el Ministro de Minería y otros personeros de la Empresa Nacional de Minería y de las compañías explotadoras de minerales de hierro, han de tomar alguna resolución a este respecto, porque, si no, el problema de la cesantía en las provincias de Atacama y Coquimbo será más grave aun.

En otra oportunidad, una vez que se celebre el Cabildo Abierto en Vallenar, volveré a preocuparme de los problemas sociales y económicos de la provincia que represento.

Otro de los objetivos de esta sesión es analizar el problema del cobre, especialmente la huelga legal que existe en los minerales de Potrerillos y El Salvador y en Barquitos.

Este problema es sumamente grave. Podemos decir que jamás, por lo menos desde que soy parlamentario, se ha producido un arreglo directo entre las compañías y los trabajadores. Siempre ha habido necesidad de llegar a las Juntas de Conciliación; y en estas Juntas nunca las compañías han ofrecido aumentos de remuneraciones que determinen una solución equitativa para los problemas planteados. Por otro lado, según el Estatuto del Cobre, la duración de estas conversaciones ya no se rige por el sistema normal del Código del Trabajo, que fija 20 días al efecto; ahora han llegado a los 90 días, pero también este lapso ha resultado totalmente inoperante.

Nosotros encontramos absurdo que el Gobierno no tome en sus manos, con firmeza y decisión, la solución de estos problemas, que afectan a los trabajadores, a la zona norte especialmente, y también al Gobierno.

Hay algo curioso: la "Andes Copper" siempre estuvo llana a conceder algunos beneficios a sus trabajadores, cuando explotaba el mineral de Potrerillos, mineral cuya ley era inferior a 0,6 ó 0,7, por lo que constantemente se lamentaba de que no tenía utilidades. Sin embargo, ahora no sucede lo mismo, en circunstancias de que han instalado la planta más moderna que existe en Chile y en Sudamérica y obtienen tal vez la máxima recuperación del mineral, que están tratando, en este momento, con una ley de 1,8, término medio, es decir, 3 ó 4 veces superior a la anterior. Esto está demostrando, entonces, que las inversiones y el trabajo aplicado en esta oportunidad les está dando utilidades.

Además, las compañías han buscado todos los medios para obtener el máximo de economías. Es lógico que lo hagan; pero también en esto han afectado a nuestro país. Por ejemplo, se ha determinado instalar en Potrerillos la Refinería de Cobre, estudiada para ser instalada en el puerto de Chañaral, donde debió haber estado. Sin duda, ello redundará en una economía de cincuenta, sesenta o setenta millones de dólares.

Además, en las peticiones formuladas por los trabajadores no se había planteado el problema de la devaluación del signo monetario. Sin embargo, era un proceso normal que se arreglaba con los reajustes, como se había hecho siempre. Más aun, se trataba de un pliego de peticiones legal, que abarcaba no 12 meses, sino 15 meses. Estos pliegos, como hemos visto, siempre eran solucionados a raíz del alza del costo de la vida. Pero, junto a esto, ahora nos encontramos con el problema del alza del precio del cobre y la devaluación de nuestro escudo. En consecuencia, las compañías tienen ya una diferencia a su favor del orden de los 352 pesos por unidad.

El mismo proyecto enviado por el Ejecutivo el día de ayer, que favorece al sector privado, manifiesta: "Al sector público se le dio un 15 por ciento de reajuste, porque no existe, en las actuales circunstancias, posibilidad de un financiamiento mayor.

"Por otra parte, es de pública notoriedad que los reajustes del sector privado, durante este Gobierno, superan en forma apreciable a los del sector público, y debe tenerse presente que los que se proponen por este proyecto de ley tienen un carácter transitorio, ya que serán modificados al renovarse los convenios vigentes o al fijarse los nuevos sueldos vitales y salarios mínimos, en las fechas que determinen las leyes respectivas".

Esto, sin duda, estaría bien para aquellos pliegos de peticiones que podían cumplirse desde el mes de enero adelante; pero, por otra parte, tenemos el caso de los pliegos de peticiones de otros minerales, que se cumplen en marzo. Los primeros, por lo tanto, tendrán esta compensación de reajuste del 15 por ciento otorgado por este proyecto de ley enviado por el Gobierno para beneficiar al sector privado.

¿Por qué, entonces, no se hace nada por los trabajadores de Potrerillos, que están tal vez en situación más desmedrada que los de los minerales de Chuquicamata y El Teniente, por que éstos están cerca de centros poblados, en tanto que El Salvador y Potrerillos se encuentran alejados de las ciudades.

Además, en el Mensaje sobre reajuste de las rentas del sector privado, dice el Ejecutivo: "Como es de conocimiento de Vuestras Señorías, en el sector privado existen leyes de reajuste automático y convenios colectivos que reajustan anualmente las remuneraciones tomando en consideración el alza del costo de la vida de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha en que deben empezar a regir las nuevas remuneraciones.

"Por consiguiente, los reajustes que contempla el proyecto de ley que someto a nuestra consideración tienen un carácter transitorio, desde el 16 de octubre de 1962, fecha en que comenzó a regir el nuevo sistema cambiario, hasta el término de los convenios colectivos o la fecha en que deban regir las nuevas remuneraciones legales.

"Debo insistir —se expresa más adelante— ante Vuestras Señorías que es indispensable moderar los reajustes de sueldos y salarios, porque estos aumentos repercuten fuertemente en los costos de producción y sus efectos se dejan sentir muy rápidamente en los precios, provocando alzas que hacen ilusorias las medidas de ordenamiento económico y repercuten en los propios empleados y obreros."

Señor Presidente, ¿por qué no "moderar", en cambio, las alzas de precios? Estamos viendo a diario que aumentan en forma desorbitada los precios. Y esto no lo hacen sólo los comerciantes, sino el propio Gobierno a través de decretos publicados en el "Diario Oficial". Por eso, creo que las peticiones que formulan los trabajadores del cobre son justas. De ahí que haga indicación para pedir al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que ponga todo su empeño en solucionar este conflicto, a fin de que los intereses de los trabajadores y del país en general no se sigan perjudicando, como sucede actualmente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor MAGALHAES.— Sí, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, los Diputados liberales lamentamos profundamente que en estos momentos en que atravesamos por una grave crisis con motivo del deterioro de nuestra balanza de pagos, una de nuestras industrias más importantes, que provee en un alto porcentaje nuestro presupuesto de divisas, se encuentre paralizada, con grave daño para la economía del país.

Sabemos, señor Presidente, que el Ministerio del Trabajo, a través de sus organismos y del propio señor Ministro, está actuando a fin de darle una solución rápida a este grave conflicto. Es más, el día 9 de noviembre se efectuó en ese Ministerio una larga reunión a la que concurrieron ambas partes en litigio. Desgraciadamente, en esa reunión, según mi conocimiento, se ha producido una "impasse" a la cual no ha sido posible darle solución todavía.

Los Diputados liberales que representamos a las provincias productoras de cobre, hemos pedido al Gobierno y al señor Ministro del Trabajo que busquen una solución para este conflicto con la celeridad que las partes necesitan y que requiere también el país. No podemos olvidar que no tan sólo los trabajadores que en estos instantes sufren las consecuencias de esa huelga, son los afectados por ella, sino que es todo el país; porque, como decía al comenzar mi discurso, la falta de divisas es lo que ha llevado al país a un estado de crisis. Se ha producido un alza desorbitada en todos los precios, y se está formando una conciencia psiquica alarmante en todas las industrias y todo el comercio. Así, muchas industrias cuya producción nada tiene que ver con el dólar, también han elevado en forma desproporcionada sus precios.

La señora CAMPUSANO.— ¿Son responsables de esto los obreros de Potrerillos?

El señor CUADRA.— Estoy hablando en términos generales. Tenga paciencia Su Señoría.

Ya que las partes no han podido llegar a un acuerdo, creemos que debe ser el Gobierno el que debe procurar la solución de este conflicto. La Honorable Cámara, en esta materia, tiene un círculo de atribuciones muy reducido. Por eso, vuelvo a repetir, hemos pedido, haciendo uso del derecho de petición, que el señor Ministro del Trabajo acelere la tramitación de este conflicto del trabajo que afecta a los trabajadores de Potrerillos y de El Salvador, porque creemos que este problema no puede prolongarse más allá sin grave perjuicio para todo el país.

He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, el criterio personal del Diputado que habla con respecto al monto de los reajustes que se han propuesto para las remuneraciones de los asalariados, ya lo hice saber en esta Honorable Cámara, en una sesión celebrada varios días atrás. En efecto, en lo que a mí respecta, considero que un reajuste del quince por ciento de los sueldos y salarios de los trabajadores es, en este momento, escaso e insuficiente.

Refiriéndome al conflicto de los trabajadores de Potrerillos y El Salvador, quiero hacer una consulta con respecto al motivo de esta huelga. Tengo entendido, por las informaciones que he recibido, que una de las razones por las cuales se ha suscitado este conflicto, además de la relativa al monto del reajuste, es la discrepancia acerca de si son imputables al reajuste propiamente tal o no lo son, aquellos aumentos de remuneraciones que hayan sido hechos voluntariamente por la empresa por la vía del convenio directo entre ella y sus empleados y obreros. En este punto, existiría también una diferencia de opiniones entre la parte patronal y la laboral, digamos así. La empresa sostiene que deben imputarse al reajuste que se otorgará, aquellos aumentos de remuneraciones provenientes de convenios directos celebrados entre ambas partes, como también aquellos otros que hayan sido otorgados por la compañía en forma voluntaria y espontánea. Esta tesis es la que los obreros y empleados, o sea, la parte laboral, discuten.

Este aspecto del problema lo considero muy serio y de mucha trascendencia, por una razón muy sencilla: si esos aumentos de remuneraciones no se imputan al reajuste legal, o sea, al aumento que se hará por ley, se induce a las empresas a no otorgar a sus obreros y empleados ningún aumento voluntario en sus remuneraciones; incluso, se invita a las compañías a no celebrar ningún convenio directo con la parte laboral, por la razón ya dicha de que no serían imputables esos aumentos a los reajustes legales.

Este punto me parece de mucha trascendencia y gravedad precisamente para los obreros, a quienes se les dificultará notablemente, en el día de mañana, recurrir al sistema de los convenios directos, aun cuando las partes estuvieren de acuerdo en ellos. Así, los asalariados no obtendrán los aumentos de remuneraciones, que les sería muy sencillo lograr en el caso de que se sentara el precente de que aquellos aumentos dados voluntariamente u obtenidos por medio de convenios directos son imputables a los aumentos hechos por la vía legal.

Me interesaría mucho conocer si efectivamente ésta es una de las razones o de los motivos del conflicto, o si éste sólo se generó circunscrito a la cuestión del monto del aumento.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Decía, hace un momento, que la gravedad de este conflicto hace aconsejable que el Gobierno actúe con la rapidez que el caso requiere; porque, como lo hacía presente, afecta seriamente a nuestro presupuesto de divisas. Por otra parte, hay también otra razón que es necesario considerar. Sabemos que, de acuerdo con la Ley N.o 11.828, estas compañías tributan parte de sus utilidades al Fisco chileno. En este caso, según mis antecedentes, esta compañía está tributando alrededor del ochenta por ciento de sus utilidades. En consecuencia, el Fisco chileno tiene gran parte y gran interés en la situación de la industria del cobre, no tan sólo por lo que para la economía nacional ella representa, sino también por lo que le significa en sus entradas la participación que le corresponde en las utilidades de ella.

Por eso, los Diputados liberales adherimos, con todo entusiasmo, a las palabras con que el Honorable señor Magalhaes terminara su intervención, en el sentido de que el Gobierno debe actuar con rapidez en el conflicto que nos ocupa. Termino expresando que nosotros apoyaremos esa indicación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— El Honorable señor Cuadra ha dicho, hace un momento, que las compañías del cobre están pagando alrededor del 80 por ciento...

El señor CUADRA.— No todas, sino éstas, Honorable colega.

El señor BULNES (don Jaime).— ... que esta compañía está pagando alrededor de un 80 por ciento de sus entradas en impuestos.

Sin embargo, creo que en esta materia se ha desvirtuado totalmente el contrato-ley que tiene el Fisco con la industria del cobre; porque, como sabe la Honorable Cámara, existe un sistema en virtud del cual las grandes compañías del cobre pagan impuesto en razón inversa al aumento de producción.

De acuerdo con eso, este impuesto comienza, si no me equivoco, en una cifra cercana al 92 por ciento. Sin embargo, las compañías del cobre no alcanzan a pagar, en la actualidad, el 54 por ciento; en circunstancias de que ese aumento de producción, que debiera ser equivalente a la disminución de las tasas de impuesto, no existe.

Todos sabemos perfectamente que el aumento de producción del cobre ha sido sumamente bajo y que en ningún caso guarda equivalencia de ninguna especie con la proporción que debería tener con la disminución de los impuestos. Soy un convencido de que es absolutamente necesario cambiar ese sistema, porque se ha desvirtuado totalmente el espíritu que tuvo la ley; por cuanto las grandes compañías del cobre realizan las nuevas inversiones prácticamente con dineros del Fisco chileno, ya que son menores los impuestos que pagan. Y esas inversiones las hacen en forma paralela con la disminución de la producción en otros puntos. De tal manera que entra a jugar la proporcionalidad de los impuestos sólo en aquellos casos de aumento de la producción; pero no cuando ella disminuye.

Por eso creo que esta ley es ya totalmente anacrónica.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ARGANDOÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, en muchas oportunidades, en esta Honorable Cámara se ha analizado la actitud de las empresas de la gran minería del cobre desde el punto de vista del interés nacional, denunciándose su afán permanente de culpar a los trabajadores de realizar una política de agitación en los minerales o de presentar peticiones desmedidas cuando se presentan conflictos colectivos.

En reiteradas oportunidades representantes de todos los sectores políticos de esta Honorable Corporación han manifestado su disconformidad con esta actitud de las empresas del cobre de estar creando problemas ya no al Gobierno, sino al país, actitud que se vuelve a repetir ahora con motivo de la tramitación de un conflicto legal del trabajo en los minerales de Potrerillos y El Salvador.

Para nadie es desconocida la importancia y trascendencia de la huelga que, desde hace ya cerca de quince días, mantienen los trabajadores de estos minerales. Tiene trascendencia porque por acuerdo solidario de los trabajadores que integran la Confederación del Cobre, la huelga puede extenderse en los próximos días al personal de los tres minerales de cobre del país, con evidente perjuicio para la economía nacional.

En consecuencia, es indispensable que, tal como lo han manifestado otros Honorables Diputados, el Gobierno asuma la responsabilidad que le corresponde en la solución de este conflicto.

Anteriormente se consideró que estos conflictos producidos entre los trabajadores del cobre y las empresas, por los perjuicios que acarren a la economía del país, deberían tener una tramitación distinta a la de los otros conflictos del trabajo. Así, en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre se estableció para estos casos la realización de trámites que pueden durar noventa días, antes de una posible o eventual declaración de huelga de los trabajadores.

En otras palabras, el Gobierno ha tenido oportunidad de buscar solución a este conflicto durante varios meses, como lo han estado solicitando los trabajadores y los dirigentes, tanto los dirigentes sindicales de los Minerales de Potrerillos y El Salvador, como los dirigentes de la Confederación de los Trabajadores del Cobre.

Además, señor Presidente, antes de que se produjera el movimiento huelguístico, algunos parlamentarios tuvimos ocasión de acompañar a algunos dirigentes obreros a hablar con el señor Subsecretario del Trabajo, con el señor Ministro de Minería e inclusive con el señor Ministro de Hacienda, a fin de hacerles ver la importancia que revestía para el país el que el Gobierno interviniera, a fin de acercar a las partes y dar solución al conflicto.

Sin embargo, se realizó el proceso completo de la tramitación correspondiente, se produjo la votación de la huelga y ésta se hizo efectiva. Pero el Gobierno prácticamente "ha tramitado" este conflicto, es decir, el Gobierno no ha tenido mayor interés en encontrarle solución.

Esta es, señor Presidente, la realidad de los hechos producidos en torno a este conflicto de los trabajadores de los Minerales de Potrerillos y El Salvador.

La empresa manifiesta que los aumentos de salarios solicitados por los trabajadores de estos minerales deberían ser imputados al aumento que el Gobierno está propiciando para el sector privado. Por su parte, los trabajadores sostienen y con toda razón que no debe ser así. Ellos entienden que han transcurrido quince meses y que, por lo tanto, ha llegado a su término el Convenio o Contrato Colectivo que ellos tienen con la empresa y que, entonces, en situación normal, correspondería realizar un aumento de salarios. Se debe dar solución a este conflicto, de acuerdo con lo solicitado por los trabajadores, considerando que el aumento que el Gobierno está propiciando corresponde a una situación especial, enteramente anormal, que afecta a todos los trabajadores del país y, por lo tanto, en igual forma afecta también a los trabajadores de esta industria cuprífera.

En conversaciones sostenidas con el señor Ministro de Hacienda ha encontrado acogida la posición de estos trabajadores en el sentido de que nada tiene que ver el aumento de salarios que ellos solicitan al término de un Convenio y producido un conflicto enteramente legal, con la situación especial que está encarando el Gobierno al propiciar un aumento de sueldos y salarios transitorio, y derivado de la devaluación de nuestro signo monetario.

La situación de los trabajadores del cobre es muy distinta a la del resto de los trabajadores del país, porque ellos no gozan de la libertad de petición que se establece como norma general en el Código del Trabajo. En efecto, los trabajadores del cobre, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, solamente pueden hacer determinadas peticiones, pedir aumentos sobre determinados sueldos, salarios, bonificaciones o regalías. Ellos no tienen la libertad de petición que tiene el resto de los trabajadores del país y, en consecuencia, esta limitación ya encierra una enorme injusticia para este importante sector de trabajadores.

Por otra parte, tal como lo han señalado algunos Honorables Diputados, los trabajadores del cobre deben celebrar convenios con las empresas por plazos que abarcan quince meses, en circunstancias que los reajustes normales de sueldos y salarios que se han estado entregando a los trabajadores del resto del país tienen vigencia de doce meses. De tal manera que también en este aspecto los trabajadores

del cobre han sido injustamente tratados.

Señor Presidente, el conflicto de Potrerillos y El Salvador puede tener solución, siempre y cuando se atiendan las legítimas aspiraciones de estos personales. Y este arreglo debe ser urgente, porque, tal como lo manifestaba anteriormente, existe el propósito de ir a una huelga solidaria de las tres grandes empresas del cobre en el país.

La situación de los trabajadores, aparte de ser injusta y discriminatoria por el hecho de estar sujeta a un estatuto cuya revisión han estado pidiendo durante mucho tiempo para hacerle las modificaciones correspondientes, se encuentra agudizada en estos momentos, pues están afrontando una huelga en condiciones irregulares, toda vez que la empresa sostiene —en discrepancia con el Gobierno— que el 15 por ciento de aumento propuesto en un proyecto del Ejecutivo correspondería imputarlo a los aumentos de salarios que han solicitado los personales de Potrerillos y El Salvador en sus pliegos de peticiones.

Señor Presidente, como ya han expresado varios señores Diputados, la importancia que tiene el arreglo de esta huelga es primordial para el país. Por lo tanto, los parlamentarios de la Democracia Cristiana queremos insistir en este punto: la solución de este movimiento legal —fijadas ya la posición de los trabajadores y la de la empresa— compete exclusivamente al Supremo Gobierno. El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social debe —ya que no lo hizo anteriormente, a pesar de que el conflicto tuvo una tramitación de tres meses— procurar en lo posible una solución en los próximos días, que corresponda a la petición de estos trabajadores. De lo contrario, y quiero insistir en esto, se producirá una huelga general del cobre, que el Gobierno tiene la obligación de evitar, a fin de no perjudicar la economía del país, los deseos de la clase trabajadora y el rendimiento de las empresas cupreras, si es que estas últimas no están interesadas en mantener un conflicto de tal naturaleza por convenir a sus intereses particulares y económicos.

Concedo una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Víctor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, ya los diversos sectores de la Honorable Cámara han manifestado sus puntos de vista en relación con el conflicto obrero de Potrerillos. En una y otra forma, la verdad de las cosas es que para los parlamentarios de las provincias cupreras, que han sostenido reuniones con los dirigentes del Sindicato y de la Confederación del Cobre, existe el convencimiento, y así se desprende de los antecedentes que tenemos en nuestro poder, de que no hay interés por parte del Gobierno en solucionar este conflicto, que habría sido provechoso solucionar oportunamente en beneficio del país, sobre todo, como muy bien lo ha manifestado el Honorable señor Cuadra, cuando hay falta de dólares, y como consecuencia de ello una profunda crisis económica. Esta es la verdad.

Enseguida, es mucho más favorable para el país que los obreros obtengan una mayor remuneración, por cuanto, como Sus Señorías lo saben, el único retorno en dólares que tenemos proviene precisamente de las empresas cupreras.

Se ha dicho en este hemiciclo por algunos Honorables señores Diputados que la tributación de las empresas cupreras alcanza al 80 por ciento de sus utilidades. Pero hay que considerar —y las cosas las ha dejado en su lugar, por cierto, el Honorable señor Bulnes— que en la tributación nacional los impuestos indirectos —los que pagan los consumidores, los obreros, los empleados, los comerciantes, los inquilinos— alcanzan a un 84,15 por ciento, como lo demuestran las estadísticas del año 1959. Y la gran minería, estas empresas que han obtenido grandes granjerías con la dictación de la Ley N.o 11.828, y más adelante, como consecuencia del alza del dólar —a que se ha referido el Honorable señor García— solamente tributaron un 15,5 por ciento.

De ahí que no guarde ninguna relación la diferencia de tributación que existe entre lo que pagan las empresas y lo que pagan los consumidores por concepto de impuestos directos e indirectos.

Por eso levantamos nuestra voz de protesta frente a esta situación. En beneficio de los intereses del país, el Gobierno debe ser el primero en tratar de buscar una solución al conflicto que se ha creado en el mineral de Potrerillos y no dilatarlo de la manera como lo está haciendo en estos momentos.

Esta situación llama más la atención, porque estas empresas han llegado al país con un capital insignificante en comparación con sus actuales recursos. En efecto, nadie desconoce el hecho de que Potrerillos comenzó a trabajar en 1920 con una inversión de 50 millones de dólares; y que la misma empresa Aanaconda agotó el mineral...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, diversos Honorables Diputados que han intervenido en esta sesión han manifestado, prácticamente en forma unánime, la necesidad de dar pronta solución al conflicto que afecta hoy día a los minerales de El Salvador y Potrerillos.

Sin embargo, creo que no es la manera más lógica de llegar a una pronta solución del conflicto la de trasladar el problema a la Honorable Cámara de Diputados, entidad esencialmente política. Estos conflictos se rigen por las disposiciones del Código del Trabajo y del Estatuto del Cobre y deben ser solucionados entre los afectados, con la intervención en última instancia del Gobierno.

Sabemos que el Gobierno está interviniendo para darle una solución.

Por eso insisto que, traer a la Honorable Cámara el problema en debate, lejos de allanar el camino de la solución, sólo tiende a hacerlo más difícil. Por lo demás, es evidente que este conflicto tiene consecuencias gravísimas para la economía nacional, sobre todo en la actual situación de nuestra balanza de pagos.

De acuerdo con informes del Departamento del Cobre, cada día de conflicto en ese mineral significa una disminución diaria de quinientas mil toneladas cortas en la producción, que, al precio actual, suman sesenta y dos mil dólares diarios de menores ingresos por concepto de tributación, que hoy día es algo mayor con los nuevos tributos que se han impuesto a las compañías cupríferas, a raíz de las últimas leyes que se han despachado. Y esto, sin considerar una menor entrada, también diaria, por costo de gran producción, de sesenta mil dólares.

Señor Presidente, también conviene considerar que la situación de los trabajadores del cobre es privilegiada en cuanto a salarios y sueldos se refiere, en comparación con las remuneraciones que percibe el resto de los obreros y empleados de nuestro país.

La señora CAMPUSANO.— ¡Pero Su Señoría no viviría en un campamento minero!

El señor CORREA LARRAIN. — Le ruego ser un poco más oportuna, Honorable colega.

Lamento no tener los datos relativos al convenio actual; pero, de acuerdo con el convenio que estuvo vigente hasta el año pasado, y que fuera firmado el 26 de mayo de 1960, la remuneración promedio recibida en dinero por los trabajadores durante el período de vigencia del convenio, alcanzaba, para los empleados, a 12,5 escudos por turno trabajado, y para los obreros, a 9,5 escudos por turno trabajado. A esto hay que agregar los reajustes que resultan de la firma del convenio que termina ahora, y, por lo tanto, es evidente que las remuneraciones de estos trabajadores son mucho más altas que los emolumentos percibidos en el resto del país.

Ahora bien, si consideramos...

La señora CAMPUSANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN. — Lamento no poder concedérsela, Honorable Diputada.

La señora CAMPUSANO.— Se la solicitaba para ser un poco más oportuna...

El señor CORREA LARRAIN. — Lo siento mucho, pero deseo terminar mis observaciones.

Si consideramos que las compañías cupríferas están tributando algo más del ochenta por ciento de sus utilidades en beneficio del Estado chileno, llegaremos a la conclusión de que todo reajuste de remuneraciones de los trabajadores del cobre es pagado, por lo tanto, por el propio Estado chileno en un ochenta por ciento. Esto hace más injusta la situación de estos personales que, insisto, gozan de un régimen de estipendios privilegiado en relación con los demás trabajadores del país.

En consecuencia, concordamos en que los sueldos deben nivelarse, contrariamente a lo que tiende la acción de Sus Señorías. Sabemos que las remuneraciones, por ejemplo, de los servidores del Estado son bajas. Si acaso nosotros agudizamos año a año la diferencia que existe entre las remuneraciones que ganan ciertos sectores de trabajadores y las que perciben otros, sobre todo cuando en un 80 por ciento son de cargo fiscal, lejos de solucionar el problema y de hacer más equiparadas las remuneraciones de los obreros, estamos acentuando la diferencia.

Pero vuelvo a mi primer planteamiento. Creo que al traer a la Cámara política un conflicto del trabajo, que debe resolverse por las vías legales, que se rige por un estatuto especial y en el cual interviene el propio Gobierno, estamos precisamente entorpeciendo el camino a la solución, de que todos los señores Diputados han manifestado esta mañana ser partidarios.

No vamos a abundar en mayores consideraciones. Carecemos de los antecedentes necesarios para saber en qué se basan las actuales peticiones, cuáles son los puntos de discrepancia y cuáles son las posibilidades que tiene la empresa de acceder a ellas. En espera de estos antecedentes, vamos a dejar el uso de la palabra, para intervenir posteriormente con mayor conocimiento del problema que se debate.

Nada más.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador Unido.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor LEYTON.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, estamos conscientes de nuestra responsabilidad frente al grave problema por el que atraviesan los trabajadores de Potrerillos y El Salvador y frente a las graves consecuencias derivadas de este conflicto, que en instante alguno perjudica a las empresas imperialistas. Sabemos que los que permanentemente son afectados por estas actitudes de las empresas son los trabajadores de la gran minería del cobre. Y como consecuencia también de esta actitud de evitar todo entendimiento y la posibilidad de resolver los conflictos que en legítima justicia plantean los trabajadores, estas empresas están perjudicando el interés nacional. Así lo ha señalado en forma muy clara mi Honorable colega señor Cuadra, quien ha manifestado su preocupación por las graves consecuencias que debe soportar el país por estas actitudes —repito— que son generadas en procedimientos que, sistemáticamente, de manera uniforme, están empleando las diversas compañías del cobre.

Es así como en todos los conflictos, los trabajadores del cobre han tenido el mejor propósito de llegar a un arreglo, en muchas oportunidades aceptando, incluso, cercenar derechos adquiridos. Han puesto todo de su parte para solucionarlos porque entienden, clara y nítidamente, que los peores afectados, conjuntamente con todo el país, son precisamente ellos. Pero, en forma permanente, las compañías, en actitud soberbia, prepotente e insensible, contando, como es natural, con la anuencia y tolerancia de las autoridades de Gobierno, tratan de evitar todo entendimiento, dejando a los obreros sometidos al libre arbitrio de las determinaciones de estas compañías, las cuales, repito, actúan sistemática y uniformemente a través de todo el país.

Mi Honorable colega señor Salvador Correa, ha dicho que este problema no debiera ser de la incumbencia del Parlamento sino solamente de las partes en litigio, es decir, de los trabajadores y de las empresas, y ha señalado que a quien corresponde intervenir en estas situaciones es al Gobierno. Nosotros conocemos ese procedimiento y cuando hemos tenido que asistir a conflictos en los que han participado todos los trabajadores del cobre del país, este Gobierno se ha desentendido sistemáticamente del asunto hasta lograr que se quebraran los movimientos de los trabajadores, haciéndolos transar permanentemente en forma vejatoria, que incluso ha involucrado la miseria para sus hijos, sus mujeres y para ellos mismos. Cuando esa es la realidad, ¿podemos pensar o es posible que nos hagan creer que la solución de estos problemas debemos dejarlas al libre juego de las partes en litigio? No, señor Presidente. Estamos frente a una realidad en la que, no obstante todo el esfuerzo que despliegan los trabajadores, los partidos populares y los parlamentarios que los representan, se hace imposible que se respete hasta la propia ley, que concede derechos a los trabajadores. Es tanta la tolerancia de este Gobierno que en más de una ocasión hemos tenido que aceptar hechos y actitudes que no se habían conocido anteriormente a estas empresas.

En este mismo conflicto tenemos un hecho claro, indiscutible, que corrobora mi afirmación. Al entrar a plantearse la solución de la huelga, mejor dicho, al querer fijarse el porcentaje de aumento, la Andes Copper ha manifestado que no puede conceder un reajuste mayor que el 15 por ciento, ateniéndose a que ése es el aumento que señalan las estadísticas para el costo de la vida.

Por una parte, sabemos perfectamente que las estadísticas se ajustan muy poco a la verdadera realidad de la situación por que atraviesan los diversos sectores del país. Por otro lado, también sabemos que, en los conflictos laborales, los trabajadores del cobre tienen un trato distinto del que tienen los demás obreros y empleados.

Se ha dicho que los convenios que celebran los trabajadores del cobre con las compañías tienen una duración de 15 meses. Pues bien, como porcentaje de reajuste para compensar el alza del costo de la vida de este período, se pretende dar a los trabajadores este miserable 15 por ciento, en circunstancias que estamos viendo que es insoportable la situación que en estos últimos días soporta el país con motivo de la monstruosa avalancha de alzas que se ha venido encima de nuestro pueblo.

Hasta el propio Gobierno ha acusado el golpe; hasta el propio Gobierno se ha dado cuenta de la voracidad de esta gente, que no se detiene ante nada en su afán de acrecentar día a día su riqueza y su poder económico para someter, vejar y humillar más a los trabajadores, hasta llevarlos a la miseria.

Cuando estamos viviendo esta realidad, ¿puede pensarse que los trabajadores podrían transigir, sabiendo lo que esto significa: que incluso puedan verse obligados a poner término a sus actividades en las labores de estas mismas empresas, porque el hambre y las estrecheces a las cuales se les va a llevar no les permitirá disponer siquiera de las energías necesarias para realizar su trabajo?

Nosotros comprendemos la situación real de estas quince mil personas a quienes afecta directamente el conflicto, integradas por las familias de los 2.550 obreros y de los 705 empleados de la empresa "Andes Copper Mining Company". Entendemos que es de nuestra responsabilidad preocuparnos de estos problemas, porque hemos llegado al Parlamento a legislar, a dictar leyes que permitan defender los intereses de toda la ciudadanía. En esta ocasión, señor Presidente, se ha manifestado un deseo que, en la práctica, lamentablemente no se cumple, como es el de buscar soluciones y hacer justicia, en este caso específico a los trabajadores del cobre.

Y yo digo, si está en nuestras manos resolver a través de leyes, ¿por qué cuando se ha querido dar solución, en parte, al problema de estos trabajadores, estas mismas voces que se han alzado esta mañana para reconocer que es necesario y justo lo que se plantea, han negado su concurso? No entiendo cuándo se habla con sinceridad: si cuando, como en esta ocasión, manifiestan su conformidad, o en los momentos en que asumen otras actitudes en que, justamente, se va por el camino de la solución.

Señor Presidente, se ha dicho que hay en Chile un sector de asalariados privilegiados, que serían, justamente, los trabajadores del cobre. Se ha sostenido que perciben los salarios más altos del país.

Quisiera preguntar a mis Honorables colegas si ellos han tenido ocasión de estar siquiera por algunas horas en los lugares donde esta gente labora; si han tenido oportunidad de permanecer por un instante siquiera en los diversos campamentos en donde viven estas personas.

Se ha hablado de estos obreros para decir que están en una situación de privilegio. Esta sola afirmación, señor Presidente, deja de manifiesto que la imaginación de quienes la hacen no alcanza a comprender cuál es la verdadera realidad que viven estos trabajadores.

Por otra parte, se dice que un mayor porcentaje de aumento de salarios lesiona los intereses del país, porque el Gobierno tendría que contribuir también en mayor proporción a un reajuste de remuneraciones para los trabajadores. Me parece que en este criterio se encuentra la justificación a la actitud de tolerancia que el Gobierno ha puesto de manifiesto en relación con este conflicto. Y esta tolerancia revela una abierta complicidad con la actitud de esta empresa...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, participo en este debate en representación de los Diputados socialistas, y quiero expresar, en primer término, que hubiéramos deseado que la Honorable Cámara no hubiese tenido necesidad de dedicar una sesión especial para referirse al conflicto de los trabajadores de Potrerillos, El Salvador y Barquito y a la cesantía en la industria del hierro.

Naturalmente que habríamos deseado esto, porque habría significado, por una parte, que los trabajadores de este sector de la Gran Minería del Cobre habían logrado la solución de sus problemas a través del pliego de peticiones presentado el 1.o de agosto de 1962, y, por otra, que Chile no estaría sufriendo los efectos de una tremenda cesantía en la industria del hierro. De tal manera que nosotros reafirmamos lo aquí expresado, en el sentido de que la Honorable Cámara ha tenido y tiene la obligación de referirse a este problema de tan trascendental importancia.

Algunos de los Honorables colegas, al tratar el conflicto de los trabajadores de Potrerillos, han expresado que no obstante los tres meses transcurridos entre el 1.o de agosto y el 31 de octubre, período en el cual se ha desarrollado este conflicto, no se le encontró ninguna solución. Entonces, el 1.o de noviembre se declaró la huelga en Potrerillos, El Salvador y Barquito; y estamos a 14 del mes de noviembre y hasta este instante la solución que los trabajadores desean no ha sido alcanzada.

Para nosotros, lo que entraba fundamentalmente la solución de éste y la de los futuros conflictos de los trabajadores del cobre, son las disposiciones anacrónicas que existen en el actual Estatuto de los Trabajadores del Cobre, que fue promulgado con la intención expresada por el Parlamento al delegar facultades en el Presidente de la República en un artículo de la Ley número 11.828, para que dictara un Reglamento como un medio de facilitar la solución de los conflictos en esta industria tan vital para el país.

Desgraciadamente, el propósito del Parlamento no ha operado, y a pesar de que Diputados de los diferentes sectores de esta Honorable Cámara hemos presentado proyectos tendientes a modificar este Estatuto de los Trabajadores del Cobre, por una u otra circunstancia, y fundamentalmente por el poco interés que ha demostrado el Ejecutivo, tales iniciativas no han podido materializarse.

Creemos que esta nueva experiencia será aleccionadora para el Poder Ejecutivo y que incluirá en esta convocatoria en que nos encontramos cualquiera de los diversos proyectos que modifican el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, con el objeto de que los próximos conflictos que puedan afectar a Chuquicamata y El Teniente se resuelvan en una forma más expedita.

Es indudable, señor Presidente, que es muy difícil en los pocos minutos de que disponemos poder demostrar la falacia de ciertas afirmaciones e informaciones emanadas de algunos Honorables colegas, que sostienen que los trabajadores del cobre constituyen una casta privilegiada. No es efectivo que este sector laboral se encuentre en una situación extraordinaria en relación con el resto de los trabajadores del país. Tengo en mi poder la nómina de los salarios bases de los obreros de Potrerillos y de los sueldos bases de los empleados de ese mineral. En verdad, estas remuneraciones no tienen absolutamente nada de extraordinario. Es indudable que ellas se abultan con algunos agregados, pero éstos también los tienen los demás trabajadores del país, y cuyos patrones y empresarios no hacen ostentación al respecto, puesto que, lisa y llanamente, cumplen con las leyes sociales.

El salario medio diario de un obrero de Potrerillos es del orden de 3.69 escudos, y el sueldo medio diario de un empleado del mismo mineral es de 6,44 escudos. Estas remuneraciones, en relación con las de los trabajadores de las demás industrias del país, indudablemente no tienen nada de extraordinario, porque en Huachipato y en la industria del petróleo, por citar sólo dos actividades industriales, los sueldos de los empleados y los salarios de los obreros son extraordinariamente más altos que los que tienen los trabajadores de la Gran Minería del Cobre.

Hay que analizar, en seguida, otro aspecto que es muy importante. El trabajador del cobre tiene una productividad quince veces superior a la del resto de los trabajadores industriales del país. Si tomáramos como padrón este hecho, efectivo e indiscutible en el orden económico, tendríamos que llegar a la conclusión de que estos trabajadores, para tener una remuneración adecuada, deberían ganar salarios y sueldos quince veces superiores y sueldos quince veces superiores al resto de los asalariados del país. Y sabe la Honorable Cámara y el país entero que esto no ocurre y que, por lo tanto, los argumentos que se usan en contrario no tienen justificación alguna.

Respecto al otro problema planteado también en relación con los trabajadores del cobre, en el sentido de que cualquier aumento de sus remuneraciones significa una disminución de las utilidades y que de estas utilidades el Fisco participa en una suma equivalente en un ochenta por ciento, según unos, y en un cincuenta y tanto por ciento, según otros, la verdad es que es un argumento que no resiste el más ligero análisis, porque el resto de los empresarios del país, indudablemente, ven disminuídas sus utilidades a través de las remuneraciones que pagan a sus trabajadores. De este modo, disminuyendo las utilidades del resto de los empresarios del país, por lógica se aminora también la tributación que, como contribuyentes, deben pagar al Estado.

En consecuencia, este es un argumento —repito— que no resiste el más ligero análisis, porque pretenden los Honorables colegas que sostienen esta teoría, que los trabajadores no reciban ningún aumento de remuneración por el esfuerzo que gastan en la producción nacional. Con esas medidas, es evidente que los ingresos al Erario serían más cuantiosos y se podría resolver el gravísimo problema del déficit fiscal y el caos económico que vive el país. Pero esa no es la solución. Es muy distinta la solución que nosotros hemos planteado y consiste en buscar, por todos los caminos, un entendimiento que permita a los trabajadores obtener lo que en justicia les corresponde.

Pero lo que ha distorsionado este conflicto, más que muchos otros producidos anteriormente, es el desconocimiento de la política de remuneraciones del actual Gobierno. Sólo ayer ha llegado al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones del sector privado y, lógicamente, no es esta la oportunidad de analizarlo. Durante las sesiones en que la Honorable Cámara deba ocuparse de esta iniciativa de ley, expondremos nuestro criterio al respecto. En todo caso, ha venido a entorpecer la solución de este conflicto el hecho de que la Empresa pretenda que el reajuste que se pacte se impute a lo que el Gobierno propone como compensación por la devaluación monetaria que ha sufrido el país recientemente.

A nuestro juicio, señor Presidente —y tenemos autoridad para expresarlo—, ha habido despreocupación de parte del Poder Ejecutivo en un problema tan vital para la economía nacional. Y tenemos autoridad para sostenerlo porque, a petición de la Confederación de Trabajadores del Cobre, hemos estado requiriendo permanentemente de los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social que se aboquen a las conversaciones pertinentes para encontrar la solución a las peticiones formuladas por los trabajadores en su pliego de peticiones.

Pero, ¿qué ha ocurrido? El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social estuvo ausente del país durante más de un mes, y el Secretario de Estado que lo subrogaba no pudo dedicarle a este conflicto nada más que una audiencia que concedió a un grupo de parlamentarios con los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Debo reconocer que el señor Ministro de Hacienda, que está palpando más directamente los efectos de la escasez de dólares en que se debate el país, ha estado preocupado y dispuesto a intervenir en esta materia; pero, naturalmente, no ha querido atropellar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a quien corresponde buscar la solución de este conflicto. Pero este Secretario de Estado, desgraciadamente, el sábado y domingo pasados tuvo que ausentarse de Santiago, en circunstancias de que pudo haberse dedicado, exclusivamente, a sostener conversaciones con representantes de las empresas y los trabajadores.

Recién ayer se han sostenido las primeras conversaciones entre las partes y, de acuerdo con las informaciones que poseo, esta tarde ellas continuarán.

O sea, prácticamente, se han perdido tres meses y medio, durante los cuales se podrían haber realizado gestiones tendientes a evitar esta huelga, si hubiera existido de parte del Gobierno mayor interés y una dedicación paralela al funcionamiento de los organismos regulares, como la Junta Especial de Conciliación de los Trabajadores del Cobre, tendiente a resolver este problema, que es de vital importancia para el país.

A nuestro juicio es evidente que, los trabajadores tienen razón cuando ellos tratan de obtener que el porcentaje de aumento de sus salarios compense efectivamente la pérdida del poder adquisitivo de sus remuneraciones y las eventualidades que se produzcan entre el 1º de noviembre del presente año y el 31 de enero de 1964, que es el período de vigencia del acta de avenimiento que debe poner término a este conflicto colectivo del trabajo.

En este sentido, los trabajadores del cobre se encuentran en peores condiciones que el resto de los trabajadores del país, porque mientras éstos pactan sus convenios por doce meses, los priemeros, de acuerdo con el Estatuto del Cobre los celebran por quince meses, y durante ese lapso deben soportar las condiciones pactadas.

Señor Presidente, hemos suscrito un proyecto de acuerdo, en compañía de varios Honorables colegas, tendiente a solicitar al Gobierno una rápida solución para este conflicto y también para que se incluya en la Convocatoria a Legislatura Extraordinaria de Sesiones la modificación del Estatuto de los Trabajadores del Cobre. No nos interesa solamente dar solución a este conflicto, sino también establecer las disposiciones necesarias para resolver los futuros conflictos que deban afrontar estos trabajadores.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, me estaba refiriendo a la gravedad que encierra el problema de la cesantía en los minerales de hierro.

La intervención del Honorable señor Magalhaes me evita tener que repetir las cifras que él ha dado a conocer a esta Honorable Cámara.

Si embargo, el aspecto que ha abordado mi Honorable colega es sólo una parte del problema general. El ha dado a conocer la situación que afecta a los trabajadores del departamento de Huasco. Pero en el mismo caso se encuentran los obreros del departamento de Freirina, donde ya se ha despedido a 42 obreros y 15 empleados que trabajaban en el campamento minero "Las Lozas", de la Compañía Minera Santa Bárbara.

Esta situación también afecta a los departamentos de Copiapó y Chañaral, en la provincia de Atacama. Es decir, junto al grave problema que significa esta huelga de los trabajadores del cobre, la provincia de Atacama está viviendo hoy día un verdadero drama por la situación económica y social de sus trabajadores, agravada a causa de la cesantía allí existente.

Pero este problema producido en los minerales de hierro no sólo afecta a los trabajadores de la provincia de Atacama, sino también a los de la provincia de Coquimbo, porque ocurre que ya han quedado prácticamente cesantes cuatrocientos obreros que trabajan en los faldeos del mineral "El Tofo", de la poderosa Compañía Bethlehem. Ellos presentaron un pliego de peticiones que no se resolvió oportunamente, ni en la Junta de Conciliación, ni en gestiones directas con los representantes de la parte patronal, por lo cual han debido hacer efectiva la huelga: en estos instantes estos trabajadores se encuentran aislados, en pleno desierto, se les ha cortado el suministro del agua y no disponen de alimentos.

Sin embargo, no ha habido autoridad de este Gobierno que haya sido capaz de resolver este conflicto, frente a la poderosa compañía Bethlehem.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA.— Con todo agrado, siempre que sea breve, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente.— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, con respecto a la denuncia del Honorable señor García, debo manifestar que esta situación se ha producido con el personal de un contratista, que trabaja una de las pertenencias mineras de la Compañía Bethlehem en "El Tofo".

Efectivamente, el sistema que se emplea para el trabajo de estas pertenencias mineras es absolutamente reprobable y creo que estos sistemas de contratos, concesiones y subconcesiones, que se utilizan para la explotación de estas pertenencias mineras, deben ser eliminados, de una vez por todas, por medio de una legislación adecuada. Desgraciadamente, cuando se presentan estos conflictos, es muy difícil que las autoridades gubernativas puedan encontrarles solución de acuerdo con la ley, porque los patrones, lamentablemente, utilizan ciertos subterfugios que permiten burlar las disposiciones del Código del Trabajo, a través de estas especies de contratos y concesiones para la explotación de las pertenencias mineras.

Y voy más lejos, señor Presidente. No se trata solamente del caso de "El Tofo". Conozco otros en que algunos empresas mineras entregan la explotación de sus minas a contratistas inescrupulosos, quienes a su vez subcontratan a personas que, en el hecho, trabajan las pertenencias mineras y efectúan esas labores sin las más mínimas condiciones de seguridad e higiene, careciendo, además, de todos aquellos beneficios y derechos de carácter social que nuestras leyes conceden a los trabajadores.

Creo que, a la brevedad posible, debe irse a una reforma de los Códigos de Minería y del Tabajo, para que las empresas mineras pertenecientes a la mediana y gran minería deban explotar por sí mismas todas sus pertenencias, sin entregar estas faenas a personas que, con el título de contratistas o concesionarios den margen a la consumación de los hechos que está denunciando mi Honorable colega en esta ocasión.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social solicitándole que arbitre las medidas del caso para que se estudie y envíe a esta Corporación un proyecto que legisle en esta materia y dé solución total y definitiva a estos conflictos que suelen suscitarse con algunos concesionarios de las empresas mineras.

El señor LOYOLA (Vicepresidente.— Se enviará al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, mi Honorable colega me ha dado la razón con respecto a las denuncias sobre los trabajos de los contratistas. Como sabe la Honorable Cámara, desde el año pasado existe un proyecto de ley que legisla en esta materia pues, en realidad, ésta es una situación que no puede continuar.

Yo invito a mi Honorable colega señor Hugo Zepeda, y también a los parlamentarios de su partido que sinceramente desean que se termine con esta calamidad de los trabajos de contratistas en las faenas mineras, que apoyen esa iniciativa legal y la hagan una realdiad para terminar con estos problemas.

Señor Presidente, con relación al conflicto de los trabajadores de la falda de "El Tofo", hay un informe muy importante elaborado por uno de los miembros de la Junta de Conciliación que actuó en este movimiento. Dada la trascendencia de este documento, pido que en su oportunidad, cuando haya número en la Sala, se solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para insertarlo en la Versión Oficial de esta sesión, a fin de que la opinión pública conozca las razones que se han hecho valer en torno este conflicto de tanta importancia, y que afecta a más de dos mil personas en las faenas de la falda de "El Tofo".

Por otra parte, también quiero referirme, en esta mañana, al grave problema que afecta a los mineros, en general. Deseo profundizar más en esta materia.

Hace ya algunos meses, el 12 de agosto de 1962, se realizó, en la ciudad de Copiapó, una Asamblea Provincial de Parlamentarios, a la que concurrieron representantes de todos los partidos políticos, e incluso el presidente del Honorable Senado de esa época, Honorable Senador Hernán Videla Lira, con el objeto de debatir el grave problema que afectaba a la minería de esa zona. Y todos estuvieron plenamente de acuerdo en la justicia de las peticiones de los trabajadores. Pero, lamentablemente, tales problemas subsisten y se agravan cada día más, agudizándose la situación de cesantía.

Tenemos antecedentes de que la Compañía Minera de Atacama no está pagando a los contratistas que les venden minerales, la bonificación destinada a compensar la devaluación monetaria. Y esto mismo, tal vez, está ocurriendo con las demás empresas poderosas, que tienen el monopolio de los minerales de cobre. Esto trae como consecuencia la paralización del trabajo de los pequeños contratistas, y, por ende, la cesantía de cientos y miles de trabajadores de la provincia de Atacama.

La situación anterior ha provocado alarma entre los trabajadores de esa provincia. Por ese motivo, para el sábado y domingo próximos se ha convocado a una Asamblea Provincial de Parlamentarios, a la cual también están invitados los señores Ministros del ramo. Ahí se debatirán nuevamente los graves problemas que afectan a la abandonada provincia de Atacama.

Señor Presidente, como las conclusiones adoptadas en la Asamblea Provincial de Parlamentarios del mes de agosto son de extraordinaria importancia, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para insertarlas en la versión oficial.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para proceder en la forma indicada por el Honorable señor García.

El señor DECOMBE.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, que quede constancia que el Honorable señor Decombe, parlamentario de un partido de Derecha, se ha opuesto a nuestra petición y a que la opinión pública conozca estas conclusiones acerca de problemas tan fundamentales que afectan a los trabajadores del cobre y que fueron debatidos en una Asamblea Provincial de Parlamentarios, en la cual estuvieron presente políticos de todos los sectores e incluso el ex Presidente del Senado, Honorable Senador señor Hernán Videla Lira.

Ruego al señor Presidente que recabe nuevamente el asentimiento de la Sala para hacer la inserción a que me he referido, ya que se trata de conclusiones acordadas por todos los sectores políticos y es interesante que sean conocidas por la opinión pública.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor García.

No hay acuerdo.

El señor GARCIA.— Lamentablemente, éste es el criterio de los partidos reaccionarios. No es extraño que el Partido Conservador Unido se haya opuesto, dada la opinión que siempre ha tenido frente a problemas de tanta importancia, los que jamás ha sido capaz de solucionar.

Señor Presidente, el problema de la minería se ha tornado mucho más grave, precisamente porque no ha habido una política definida en esta materia. En las conclusiones de la Asamblea a que me he referido, en las que se plantean, precisamente, las soluciones para estos problemas, se hace ver, en primer lugar, la necesidad de resolver esta situación y de efectuar cambios en la política minera.

En ellas se plantea también la posibilidad de establecer una prima para los mineros, como aliciente para que produzcan en mejores condiciones. Sin embargo, el Gobierno, en vez de encarar estos problemas, ha tomado la decisión de devaluar la moneda, favoreciendo con ello a las grandes empresas, sin dar los beneficios necesarios a los medianos y pequeños mineros, que son los más afectados por esta política minera que no corresponde a la realidad que viven las provincias cupríferas.

Asimismo, se ha expuesto la conveniencia de consolidar las deudas. En la Comisión de Minería hemos aprobado un proyecto en tal sentido; pero el Gobierno no ha dado los pasos necesarios para que este proyecto sea una realidad y, de esta manera, se abran nuevas posibilidades y perspectivas a los medianos y pequeños mineros, lo que permitiría crear otras fuentes de trabajo tendientes a resolver el grave problema de la cesantía en esta provincia.

Se habla, además, en dichas conclusiones, de la reforma del Código de Minería, que se hará necesaria para poner a tono sus disposiciones con las nuevas condiciones que se presentan en la industria.

Se plantea, igualmente, la necesidad de que haya una zona franca alimenticia en la provincia de Atacama. Como todos sabemos, pende de la consideración del Congreso Nacional un proyecto sobre la materia, presentado por un Honorable colega de la Democracia Cristiana.

También se plantean otros puntos en estas conclusiones y lamento que no puedan darse a conocer en profundidad porque versan sobre materias importantes y fundamentales para las provincias mineras, que son, precisamente, las que están proporcionando las mayores entradas a la economía de nuestro país.

Por estas razones, el problema que hoy debate la Honorable Cámara es de suma gravedad. El fierro, por ejemplo, no tiene prácticamente, por ahora, mercados internacionales, para su colocación, debido a lo cual las grandes compañías están paralizando sus labores. Esto significa disminución de personal en esas faenas, como ocurre en la compañía "Santa Fe" y en la mina "Carmen", de Chañaral. En otras empresas se anuncia la paralización. Así sucede, por ejemplo, en "Cerro Negro", Copiapó, donde trabajan trescientos obreros. Por estas mismas razones, se está despidiendo trabajadores en la mina del señor Buenaventura, en la cual recientemente se ha dado término a un conflicto colectivo, sin que hasta la fecha se haya cumplido el acta de avenimiento firmada no hace mucho. En fin, todo esto ha ocasionado disminución de personal en las distintas actividades mineras de la zona.

Se presenta, pues, una situación bastante delicada y dura a los trabajadores mineros y, en general, a todo el pueblo de la provincia de Atacama. Por consiguiente, se hace indispensable tomar, a la brevedad posible, las medidas del caso para resolver este agudo problema. En tal sentido, sería conveniente que el Gobierno adoptara una política justa, encaminada a establecer relaciones comerciales con otros países, en los cuales hay mercado para el fierro.

En el mercado internacional puede negociarse a base del trueque, con gran beneficio para Chile. Por ejemplo, se podrían traer nuevas plantas, necesarias para dar auge a la minería nortina; podrían importarse plantas de lixiviación y concentradoras, como, asimismo, compresoras, rieles y otros elementos mecánicos de enorme valor e interés para Chile.

Si se aplica esta política en el orden internacional...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, señor Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, el análisis de los problemas que existen en la zona norte de nuestro país, especialmente de los relativos a la provincia de Atacama, podría durar muchos días. Por eso, me he atrevido a enviar a la Mesa un proyecto de acuerdo, en el sentido de que los integrantes de las Comisiones de Minería e Industrias, y de Economía y Comercio, se trasladen a la provincia de Atacama, con el objeto de comprobar la crisis que en estos momentos la afecta, y de proponer oportunamente, a la Honorable Cámara y al Gobierno, algunas soluciones inmediatas. Conjuntamente con los miembros de estas Comisiones, podrían participar funcionarios del Estado.

Es cierto que existe el Comité de Programación Económica y Reconstrucción, organismo que ha gastado un millón quinientos mil escudos, sin que hasta ahora su acción haya significado la solución de nuestros problemas. Es indispensable que nuestra facultad de fiscalización la ejerzamos en los sitios donde corresponda, conociendo los problemas en el terreno mismo, junto a las autoridades o teniendo presentes los estudios que hayan hecho estos organismos provinciales del COPERE.

Además, junto con el Honorable colega señor Atala, he presentado un proyecto de acuerdo para solicitar del Supremo Gobierno que, en esta legislatura extraordinaria, envíe a la Honorable Cámara un proyecto de ley que modifique el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, en lo que se refiere a los procedimientos de conciliación.

En nuestra provincia, tanto la minería del cobre como la del hierro se han estado manteniendo con bonificaciones o con primas de exportación, que es lo que se está solicitando. Ha llegado el momento de que el Gobierno tome una determinación definitiva sobre el problema minero. La minería es el único rubro de nuestra producción, que, en poco tiempo, puede solucionarle al país el déficit de divisas. El desarrollo industrial es un proceso más largo; respecto a la agricultura, habrá que esperar las cosechas. En cambio, en la minería, hasta las piedras que los mineros sacan de los cerros proporcionan divisas al país. Es preciso estimular efectivamente a la minería. Se han proporcionado divisas para gastos suntuarios. En cambio, al industrial minero jamás se le ha dado un porcentaje de sus propias divisas para la mecanización o el mejoramiento de la explotación de sus minas. Sería un buen procedimiento que el Gobierno permitiera que las divisas de libre disponibilidad de los industriales se colocaran en un organismo estatal, que puede ser la Caja de Crédito y Fomento Minero, con el objeto de que ellos puedan adquirir de inmediato en el extranjero, por ejemplo, el compresor o el perforador que necesiten, evitándose que estas operaciones demoren meses, como sucede actualmente.

He concedido una interrupción al Honorable colega señor Zepeda.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Magalhaes, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, encuentro altamente interesantes las observaciones de mi Honorable colega señor Magalhaes.

En verdad, desde hace tiempo, algunos Diputados hemos venido planteando, ya sea en la Hora de Incidentes o en sesiones citadas para otros efectos, los problemas que aquejan a la minería de la zona norte del país.

Estimo que esto no puede continuar y que, como los problemas son tan graves, la Honorable Cámara debiera abocarse, en una o dos sesiones, o en las que fueren necesarias, a tratar única y exclusivamente los problemas mineros de nuestro país. En consecuencia, rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala para citar a esta Honorable Corporación a una o dos sesiones especiales, en la próxima semana, o en la subsiguiente, invitando a ellas al se-

ñor Ministro de Minería, para que este Secretario de Estado escuche los planteamientos que los diversos Honorables Diputados representantes de las zonas mineras deseen formular al respecto y nos dé a conocer la política minera del Gobierno.

También le ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para citar a esta Honorable Corporación, la próxima semana, a una sesión especial con el objeto de preocuparse especialmente del conflicto del trabajo en el mineral de "El Tofo", ubicado en la provincia de Coquimbo. Hay muchos aspectos bastante interesantes del problema, que vale la pena debatir, entre ellos, precisamente, aquél a que hizo mención el Honorable Diputado por Atacama señor García, relativo a la empresa que tiene la concesión para explotar una de las pertenencias de la "Betlehem", ya que se ha objetado la continuidad de dicha empresa concesionaria. Al respecto, hay un informe evacuado por uno de los integrantes de la Comisión Mixta.

Sobre esta materia, debo expresar a la Honorable Cámara, que uno de los motivos por los cuales se producen permanentemente estos conflictos en esa zona, es la imposibilidad de los obreros de constituir sindicatos, porque los que trabajan en esas pertenencias mineras jamás reunen el año de antigüedad requerido por nuestro Código del Trabajo, para poder formar parte de la directiva de un sindicato. Y ello sucede porque los contratistas cambian de patrón cada once meses.

El señor PONTIGO.— Es decir, las empresas cambian de contratistas.

El señor ZEPEDA COLL.— No, Honorable Diputado. El problema es más grave, porque, precisamente, el informe a que se refirió el Honorable señor García establece que, en el fondo, existe un mismo contratista, un mismo capital y un mismo concesionario. En consecuencia, desde el punto de vista legal, tal vez sería posible acreditar que los obreros tienen la antigüedad requerida.

Sería conveniente que se estudiara este aspecto, porque, si se aceptara este criterio, no sería necesaria una reforma legal, ya que existiría un mismo concesionario y lo que cambiaría sería simplemente, el patrón.

Concuerdo también con el Honorable colega señor Magalhaes, en el sentido de que los miembros de la Comisión de Minería e Industria de esta Honorable Cámara se trasladen a las provincias de Coquimbo y Atacama, a fin de que visiten las diversas pertenencias mineras y se percaten en el terreno mismo, de los problemas que allí existen y que han dado motivo a tantos debates. Así podrían cerciorarse de la efectividad o falsedad de lo que se afirma en esta Sala.

Parece que el Honorable señor Silva Ulloa desea intervenir en el debate. Por lo tanto, termino mi intervención y dejo también formulada mi proposición.

El señor FIERRO.— ¡Le hizo bien el viaje por Rusia, a Su Señoría!

El señor ZEPEDA COLL.— Sí, Honorable colega, porque aprendí allá muchas cosas que Sus Señorías nos ocultan.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara ha oído la proposición del Honorable Diputado señor Zepeda.

Si le parece a la Sala, se aprobará, facultándose a la Mesa para fijar los días y horas de las respectivas sesiones.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA.— El Honorable señor Magalhaes me ha concedido una interrupción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Magalhaes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, voy a aprovechar este minuto que queda, para corroborar lo planteado por el Honorable señor Magalhaes sobre la situación de los pequeños mineros, quienes, en estos instantes, están luchando denodadamente para obtener...

El señor LOYOLA.— ¿Me permite Su Señoría? Ha llegado la hora. Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Silva Ulloa, Rosales, García, Galleguillos, don Víctor, Leyton, Montes, por el Comité Comunista; Cuadra por el Comité Liberal; Errázuriz, don Carlos José, por el Comité Conservador; y Ríoseco y Mercado por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Las diversas observaciones que se han formulado durante la presente sesión, la Honorable Cámara acuerda:

Enviar oficio al señor Ministro del Trabajo para que se sirva arbitrar todas aquellas medidas destinadas a solucionar, dentro del mas breve plazo, el conflicto que se mantiene en los minerales de cobre de "Potrerillos" y "El Salvador". Al mismo tempo, para que proporcione a la Honorable Corporación todos los antecedentes relacionados con la grave cesantía que se está produciendo en los minerales de hierro y sobre las medidas que el Gobierno se propone adoptar para absorberla".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo de los señores García, Silva Ulloa, Rosales, Leyton y Montes, Comité Comunista, para que se publique "in extenso" el debate de la presente sesion en los diarios "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "El Siglo", de Santiago, y en el periódico "El Cobre" de El Teniente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación esta petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Atala, Argandoña, Silva Ulloa; Galleguillos, don Víctor, y Magalhaes y Mercado, por el Comité Radical:

"Solicitar del Supremo Gobierno el envío, con carácter de urgente, en la presente legislatura extraordinaria, de un proyecto de ley que modifique el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, fundamentalmente en lo que dicho Estatuto se refiere al proceso especial de conciliación que afecta a estos trabajadores."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Magalhaes propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda que las Comisiones de Minería e Industrias y de Economía y Comercio se trasladen a las provincias de Atacama y Coquimbo e informen a la Corporación sobre el estado de crisis que existe en la zona y sus posibles soluciones."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a votación este proyecto de acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Como se ha cumplido el objetivo de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 19 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

ES LA MAYOR... (De la 1a. Pág.)

dustrial", en calle Almirante Barroso, donde quedaron hospitalizados la mayoría de ellos.

EL SINIESTRO

A las 2.50 horas de ayer, el rondín del edificio en construcción en calle Amunátegui esquina de Huérfanos, Ladislao Díaz, advirtió que de la casucha ubicada en el sector norponiente, que estaba habilitada como bodega de materiales, por la firma constructora Neut Latour y Cía., salía una espesa humareda. Se acercó rápidamente a observar de qué se trataba, cuando vio salir las primeras llamaradas.

Alarmado el rondín, despertó al cuidador de la obra, José Manuel Ramírez Ruz, cuya casa habitación estaba precisamente contigua a la bodega que comenzaba a incendiarse.

El cuidador inició de inmediato el salvamento de sus enseres más indispensables, junto con su esposa e hijos.

Entretanto, el rondín Ladislao Díaz había salido a la calle por la puerta de Amunátegui 325 y detenía a los escasos vehículos que a esa hora acertaban pasar por el lugar, a los que pedía que fueran en demanda de aviso a los Bomberos. Igual actitud, pero a gritos, asumía con los peatones.

El primero en proporcionar la alarma a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos en calle Santo Domingo 978, fue un vecino de los departamentos circundantes al sitio amagado. El llamado lo hizo desde su teléfono el 82552.

Cuando llegaron las diversas Compañías de Bomberos, la bodega de materiales y algunos castillos de madera ardían en forma que amenazaban propagarse al resto de las rumas vecinas.

Después de una hora de ardua labor de los voluntarios, el fuego fue dominado, pero no extinguido totalmente. En todo caso, el peligro del fuego devorador había desaparecido.

LA TRAGEDIA

Poco después de las cuatro de la madrugada de ayer, los voluntarios de las Compañías 3a., 4a., 6a. y 12a., en número de treinta más o menos, se hallaban lanzando los últimos pistonazos de agua sobre un castillo de madera casi totalmente quemado. A una distancia de un metro escaso de la madera quemada había un muro divisorio compuesto de adobes y en su parte superior terminaba con una columna construida de ladrillos. Esta última presentaba unos dos metros de altura y de un espesor de cuarenta centímetros.

La enorme cantidad de agua empleada durante el siniestro, carcomió la base de adobes del muro, más el peso de la columna de ladrillos, terminó por provocar el derrumbe, en donde quedaron aprisionados los voluntarios.

LA MAYOR TRAGEDIA

El derrumbe de un murallón de dieciocho metros de largo por otros tantos de alto, que ocasionó la muerte a seis voluntarios, es la mayor tragedia que le ha ocurrido al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Los voluntarios caídos, que hasta ayer a las 4.20 horas de la madrugada eran 18, habían caído uno a uno en el cumplimiento de su deber, con excepción de la tragedia registrada en enero de 1920, cuando perecieron los bomberos Florencio Bahamondes y Alejandro Acosta, en el incendio de los Padres Franceses. El último mártir era el joven Mario Juvenal Garrido, caído en el siniestro de calle Matucana, en 1961.

S. E. PROMULGO... (De la 1a. Pág.)

sentida aspiración de su Gobierno y del país.

El Jefe del Estado dijo en su improvisación:

"Es innecesario, me parece, destacar la importancia que tiene la firma de la Ley de Reforma Agraria. Yo quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerle a los partidos de Gobierno el esfuerzo que han realizado, venciendo toda clase de dificultades e incomprensiones para poder llegar a este resultado. Quiero que le hagan llegar a los miembros de las comisiones que designaron, los profundos agradecimientos del Gobierno. Igual agradecimiento hago llegar a todos los funcionarios que con tanta eficiencia han cooperado en el gran trabajo que esta ley ha significado.

Sobre mi mesa de trabajo, tengo un alto grande de expedientes que corresponden a los numerosos informes y versiones de este Proyecto. Pero quiero muy en especial destacar el esfuerzo y la labor realmente extraordinaria realizada por los Ministros señores Orlando Sandoval y Julio Philippi. Creo que de las muchas personas que en ésto han intervenido, nadie está en condiciones de poder dar testimonio como yo, de todo el talento, de la abnegación, de la paciencia y del espíritu diplomático, que han puesto en juego para llegar a un resultado favorable. A ellos debo asociar también el nombre del Ministro señor Cid, que dedicó muchas horas al estudio de los aspectos legales y constitucionales de esta Reforma.

Yo creo que asistimos a una etapa decisiva de una jornada de importancia trascendental para el país y para el Gobierno que presido. La labor no está terminada, porque deberán todavía las personas que me acompañan continuar en la difícil tarea de entrar a modificar todos los reglamentos y disposiciones complementarias que ya estaban redactadas con lujo de detalles, a raíz de las modificaciones introducidas por el Congreso Nacional, como consecuencia de los escrúpulos constitucionalistas de algunos miembros del Parlamento.

Hay dudas respecto del financiamiento del Proyecto. El Gobierno pondrá todo su empeño en que las medidas complementarias se dicten a la mayor brevedad; se empleará a fondo para obtener los recursos necesarios para implantar esta reforma y para acelerarla tan pronto como sea posible. Yo espero que me sea dado poder llevar a la práctica una vieja idea que tengo en relación con este problema y que puse en práctica durante los seis años que fui Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, política que si no se hubiese abandonado tendría a la agricultura nacional, y al problema social relacionado con la tierra en condiciones muy diferentes en nuestro país.

Es un hecho indiscutible que buena parte de los propietarios de la tierra no tienen capacidad económica para hacer frente a sus actuales empresas. Nadie ignora de que cada vez se ha hecho una práctica más generalizada y más amplia la de endeudarse hasta términos incompatibles con una explotación adecuada de la tierra. Como Presidente de la Caja Hipotecaria, de común acuerdo con los deudores, establecí la norma de que éstos pudiesen pagar parte de sus créditos con parte de sus tierras. Son muy grandes las deudas agrícolas que existen en el Banco del Estado y creo que es perfectamente factible que, de común acuerdo, las partes entreguen al Banco que traspasaría a la Caja de Colonización o al nuevo organismo que se cree a la Corporación de la Reforma Agraria parte de estas tierras. No creo que ésto perjudique los intereses del Banco, porque, como decía un viejo consejero de Banco, hoy ya fallecido, por cuya opinión tuve siempre gran respeto, se había hecho una tradición que estas deudas se incorporaran al patrimonio del deudor y todavía con derecho a crecer, lo que significa de hecho que estas deudas no se cancelan jamás.

Por lenta que pudiese ser la cancelación que haga la Corporación de la Reforma Agraria, esta recuperación estoy cierto que sería mucho más rápida para el Banco del Estado que lo que es actualmente. Así es que a los que se inquietan por los fondos necesarios para disponer de tierras, yo les contesto de que soy optimista, porque por experiencia se de que en esta materia hay muchas posibilidades de encontrar soluciones que satisfagan el interés de los poseedores de la tierra, la necesidad nacional de una mayor producción agrícola y la conveniencia social de distribuir las tierras y de darle a la gente modesta que en ella trabaja, un standard de vida que un empresario incapacitado para una buena explotación no le puede dar.

Por eso, señores, yo miro con optimismo el futuro de esta Reforma y termino reiterándoles a todos ustedes mis agradecimientos por la participación que les ha correspondido en el despacho de esta ley y por su concurrencia a esta reunión".

COMITE NACIONAL DE ALFABETIZACION ELABORO PLAN GENERAL DE LA CAMPAÑA

Su interés no será partidista y tratarán de colaborar con las autoridades

El Comité de Alfabetización formado recientemente para promover una campaña nacional, elaboró el plan inicial de coordinación.

Se expresa en él que la campaña estará por encima de todo tipo de partidismo y promoverá una amplia comprensión entre los esfuerzos oficiales con la iniciativa privada.

Se expresa que el deseo de la campaña es alfabetizar en la amistad y no por imposiciones.

Las ideas generales del plan contemplan la colaboración con los organismos oficiales para desarrollar la instrucción popular. Su objetivo es eliminar al máximo el analfabetismo en el país tanto entre los absolutos como entre los por desuso.

Se especifica que la labor es a largo plazo, ya que debe avanzar por etapas. Su espíritu es complementar la labor de elevación integral de la cultura.

Agrega el plan que su puesta en marcha depende esencialmente del elemento humano. La colaboración de la gente será el resorte fundamental en la marcha de la campaña.

El comité proporcionará asesoría técnica, material didáctico y hará las distribuciones necesarias de este material. Evitará también toda desviación partidista.

Tres etapas están contempladas dentro de la campaña: empadronamiento, capacitación de alfabetizadores y alfabetización propiamente tal.

En la primera fase se empadronará por instituciones y por inscripción personal. También se reclutará en esta forma a los voluntarios alfabetizadores. Luego, se harán cursos acelerados de capacitación de equipos alfabetizadores sin experiencia y formación metodológica, para grupos con experiencia previa.

Finalmente, se determinarán los centros en que se impartirá la instrucción.

Por último, se determinarán los centros en que se impartirá la instrucción, los cuales pueden ser centros de barrios, sindicatos, fábricas, clubes deportivos y escuelas. Se distribuirá gente responsable en cada punto y se le hará entrega controlada del material de enseñanza.

Para lograr una experiencia general, se practirá un plan piloto en algún barrio de Santiago.

Ayudarán al desarrollo de este plan la comunicación directa, la colaboración de los medios de información, la creación de comités locales, el empadronamiento, contacto con los alfabetizadores enrolados, y la asesoría.

Aunque la campaña será nacional, sus comienzos serán por parcialidades, y poco a poco, se irán creando comités provinciales y regionales.

OFRECEN DIFERENTES INSTITUCIONES BECAS PARA EL AÑO 1963

A fin de estrechar las relaciones culturales y procurar una mayor comprensión entre las repúblicas americanas, la "John Simon Guggenheim Memorial Foundation" ofrece, como en años anteriores, becas para 1963, para continuar en los Estados Unidos, trabajos científicos o de creación artística.

Los interesados en obtener solicitudes en blanco, pueden dirigirse al representante en Chile, Dr. Joaquín Luco, casilla 114-D. Santiago. Las solicitudes deben ser enviadas directamente por los postulantes a la siguiente dirección: Mr. Henry Allen Moe. "The John Simon Guggenheim Memorial Foundation", 551 Fifth Avenue, New York, N.Y. U.S.A.

BECAS EN EL ESTADO DE ISRAEL

El directorio de la Sociedad Agronómica de Chile, llama a Concurso a los ingenieros agrónomos que deseen optar a becas de perfeccionamiento profesional, para un Curso de Planificación Rural, en el Estado de Israel, en el cual se dará especial énfasis a la colonización y aprovechamiento agrícola de zonas áridas. Este curso se inicia en enero de 1963, y tiene seis meses de duración. Para mayores antecedentes, se puede consultar en Mac Iver 120, piso 3.o, oficina 36, todos los días de 18 horas adelante. Las solicitudes sólo se reciben hasta el 20 del mes en curso.

BECAS PARA TELEVISION DE LA UNESCO

Se encuentran abiertas las inscripciones para el Concurso para optar a becas de Televisión Educativa y Enseñanza de las Ciencias que ofrece UNESCO en proyectos de radiodifusión educativa. El plazo es hasta el 30 del presente, en Avenida B. O'Higgins 1611, piso 3.o.

JORGE PRAT DICTARA CONFERENCIA SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

Sobre el tema de candente actualidad "La Seguridad Social en Chile", dará dos conferencias el ex Ministro de Hacienda Jorge Prat Echaurren, en el Auditórium de la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

La primera será hoy, a las 19 horas, con el título "La Seguridad Social, incumbencia del Estado Moderno", y se sujetará al siguiente temario:

Concepto de la seguridad social. Fines y metas. Características. Ojeada sobre conceptos y realidades en el campo internacional.

La segunda se realizará el martes 20, a la misma hora, con el título "La Seguridad Social en Chile".

El señor Prat es uno de los estudiosos más preparados en la materia, y preside la Comisión designada por el Presidente Jorge Alessandri, para preparar la reforma integral de nuestro régimen previsional.

Quedan especialmente invitados a estas conferencias: los dirigentes y miembros de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, de la Sociedad Nacional de Profesores, de la Unión de Profesores de Chile, de la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, de la Confederación de Empleados Particulares de Chile y demás asociaciones gremiales y sindicales, parlamentarios y cuantos se interesen por estos problemas.

Cena del Recuerdo en Liceo de Hombres Edo. de la Barra

VALPARAISO.— En el Liceo de Hombres, Eduardo de la Barra, se efectuará el sábado 24 de este mes la tradicional Cena del Recuerdo, que anualmente congrega a los ex alumnos y amigos del plantel, y servirá también de última actividad de los festejos del centenario del Liceo. En esta Cena, se rendirá homenaje a los ex alumnos egresados en 1912, o sea, que cumplen como tales, cincuenta años.

Declaración Oficial de la Comisión Nacional de Encasillamiento del Servicio Nacional de Salud

Al término de sus funciones la Comisión Nacional del Encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud formula la siguiente declaración oficial:

La Comisión Nacional de Encasillamiento del Servicio Nacional de Salud, creada por el artículo 2º de la Ley 14.904, de 14 de septiembre de 1962, dio término a sus funciones el martes 13 de noviembre actual, a las 24 horas, dentro del plazo legal de sesenta días otorgado por la mencionada Ley para el cumplimiento de su cometido.

Como trabajo previo y fundamental, la Comisión estudió los escalafones; revisó todas las encuestas practicadas al personal del Servicio, y conoció las apelaciones presentadas con ocasión del encasillamiento practicado por la aplicación del DFL 72, referentes a las pérdidas de grados, y se revisó la totalidad de las tarjetas del personal para dar cumplimiento al inciso 3º del artículo 2º de la Ley 14.904.

Enseguida, la Comisión se abocó al estudio de los escalafones funcionales, creados por la Ley 14.904, con el objeto de determinar la nueva planta esquemática del Servicio. Al respecto, y teniendo presente el financiamiento de la Ley, se hizo una distribución equitativa de los recursos que la misma Ley proporcionaba, asignando a cada escalafón una cuota proporcional al número de funcionarios que lo componen.

Durante este estudio la Comisión, en cumplimiento del inciso 2º del artículo 2º, escuchó a todas las Asociaciones Nacionales y a los Jefes de las Secciones Técnicas correspondientes y representantes de los Colegios, todos los cuales dejaron establecidos sus puntos de vista y sus aspiraciones.

Posteriormente, las Asociaciones Nacionales —por acuerdo de la Comisión— hicieron llegar proposiciones de encasillamiento, las cuales fueron aprobadas con leves modificaciones. Cabe hacer presente, también, que estos proyectos de encasillamiento contaban, en su mayoría, con la aprobación de los Jefes de los servicios técnicos respectivos. En aquellos grupos funcionales en que no existen Asociaciones Nacionales, su representación fue asumida por la Federación de Trabajadores de la Salud.

El encasillamiento del personal en cada escalafón se hizo de acuerdo a las pautas establecidas en el artículo 3º de la Ley 14.904, combinando en cada puntaje la antigüedad funcionaria, jerarquía de las funciones, derecho a la función, propiedad del cargo, respeto al grado y a la especialidad cuando correspondiera. En otros casos se aplicaron estrictamente las disposiciones de la Ley referentes a personal a contrata y a jornal, y las contenidas en el artículo 3º transitorio.

Como es de conocimiento del personal y de la opinión pública, este encasillamiento tendía fundamentalmente a mejorar las rentas de aquellos funcionarios más postergados y que constituyen, más o menos, el 80% del personal, objetivo que ha sido cumplido en forma íntegra.

Además, este encasillamiento constituye una primera etapa en el ordenamiento de la vida funcionaria del Servicio, y, por primera vez, se registran en la Contraloría escalafones funcionales nacionales que, junto con asegurar la carrera funcionaria a todo el personal, permitirán su perfeccionamiento en el futuro, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º de la Ley 14.904, sobre movilidad de los escalafones.

Cumplida esta misión, la Comisión Nacional de Encasillamiento, asume la total responsabilidad de su gestión, y, en caso de haberse cometido errores u omisiones, naturales, dado el alto número de funcionarios encasillados, éstos serán reparados a la brevedad posible dentro de los límites de la Ley, y de acuerdo a las normas generales del encasillamiento.

COMISION NACIONAL DE ENCASILLAMIENTO.
Santiago, 15 de noviembre de 1962.



El Gobierno destinó un millón de escudos para obras en Magallanes

Es para absorber la cesantía de Río Tu rbio. Así lo comunicó ayer el Ministro de Obras Públicas a una delegación de Magallanes. Se incluirá en convocatoria proyecto que crea Junta de Adelanto de Magallanes

Una delegación de las diversas ciudades de la provincia de Magallanes, integrada entre otros por el regidor de Puerto Natales, Ramón Soto, el presidente de la Cámara de Comercio, Humberto Jara Sánchez, y Iuis Rivera Valdés, presidente de la Asamblea Radical de la misma localidad, acompañada de los senadores Exequiel González, Sergio Sepúlveda, Aniceto Rodríguez, y el diputado Jorge Cvitanic, se entrevistó, a las 17 horas de ayer, con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, para conversar sobre las repercusiones de la cesantía de obreros chilenos en Río Turbio, en el Departamento de Nueva Esperanza y especialmente en Puerto Natales.

El Ministro de Obras Públicas manifestó a la delegación y a los parlamentarios que la acompañaba que el Gobierno ha destinado la suma de un millón de escudos para realizar un plan de obras en la provincia de Magallanes, para paliar así los efectos de la situación creada por la paralización de las faenas del mineral de Río Turbio.

Posteriormente la delegación en compañía de los senadores y el diputado Cvitanic, se entrevistó con el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, para solicitarle que se incluya en la convocatoria extraordinaria del Congreso, el Proyecto de Ley que crea la Junta de Adelanto de la provincia de Magallanes, petición que fue acogida por este Secretario de Estado.

En la mañana de ayer, el diputado Cvitnic en compañía del regidor Ramón Soto y de los señores Humberto Jara y Luis Rivera Valdés, se entrevistó con el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, para pedirle el fomento de la industrialización de la madera, como un medio de crear otra fuente de trabajo y producción en la provincia de Magallanes, y especialmente en el departamento Ultima Esperanza, solicitud que quedó de inmediato en estudio.

AGRADECEN AL GOBIERNO

Los integrantes de la delegación de Magallanes, regidor Soto, presidente de los comerciante Humberto Jara, y el presidente de la Asamblea Radical de Puerto Natales, Luis Rivera, expresaron anoche a LA NACION, que se encontraban complacidos por la acogida que el Gobierno había dispensado a sus peticiones en beneficio de la provincia que ellos representan.



Lo Espejo.— NUEVO LOCAL PARA CORREOS.— Una sentida aspiración de los habitantes de Lo Espejo era el arreglo de la Oficina de Correos que funcionaba desde hace muchos años en un incómodo local y con destartalados muebles, que hacían difícil y penosa la labor de los funcionarios postales y al mismo tiempo causaba serias molestias al público. Esta situación ha sido solucionada gracias a las activas gestiones que han realizado el diputado por el Tercer Distrito de Santiago Hernán Leigh y el dirigente de la Asamblea Radical de La Cisterna y candidato a regidor por esa comuna Luis Roatti, quienes han obtenido la modernización de la oficina, incluyendo la dotación de muebles adecuados. En una visita que practicaron los señores Leigh y Roatti a esa oficina, comprobaron la buena forma en que se están efectuando los trabajos de modernización. En el grabado aparecen durante la visita a la oficina de Correos, de izquierda a derecha, Narciso Bastías, vecino de Lo Espejo; el diputado Leigh, Luis Roatti, Alejandro Easton y José M. Contreras, también de Lo Espejo. (Corresponsal.)

Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

ENTREVISTA CON S. E.— La Junta de Vecinos de la Población José Santos Ossa, en compañía del diputado Manuel Tagle Valdés, se entrevistó con S. E. el Presidente de la República para darle a conocer las dificultades que han originado el atraso de entrega de las escrituras de dominio de las casas que hace ocho años distribuyó la Caja de Empleados Particulares.

El Primer Mandatario demostró especial interés por dar una solución a este problema, que afecta a un grupo numeroso de personas de modestos recursos económicos, y prometió que intervendría para satisfacer las aspiraciones de estos pobladores.

BASURAS EN MONTERREY.— Los vecinos de la Avenida Monterrey, de Conchalí, ante el hecho de que los camiones de la Municipalidad no pasaban por esas calles durante varios días, acordaron lanzar las basuras al medio de la Avenida Monterrey, como una protesta en contra de la negligencia del Municipio de Conchalí, lo que realizaron el martes pasado, obteniendo que de inmediato personal de aseo concurriera a esta avenida, donde trabajó hasta las once de la noche para librar de basuras esa avenida.

DEMANDARAN AL MUNICIPIO.— Un grupo de acreedores del Municipio de Conchalí han decidido demandar a la Corporación, pidiendo el embargo de las entradas municipales, porque las cuentas impagas no tienen posibilidades de cobrarlas por el desfinanciamiento de este organismo, cuyo déficit del presupuesto de este año alcanza a una suma aproximada a los 160.000 escudos.

Varios de estos acreedores se han entrevistado con el abogado Jorge Farah, para encargarle el juicio en contra el Municipio de Conchalí. El abogado Jorge Farah es un distinguido profesional, que subrogó varios meses al actual Juez de Policía Local de Conchalí. La primera demanda, por cerca de diez millones de pesos, será presentada el lunes de la próxima semana.

San Bernardo

EXPOSICION PEDAGOGICA.— El Director Departamental de Educación Primaria y regidor de San Bernardo, José María Domínguez con la colaboración del Politécnico de Menores está organizando la primera exposición pedagógica técnico manual artística de las escuelas primarias de San Bernardo.

Conjuntamente con esta exposición se efectuará la semana de la cultura en esta ciudad. Los actos programados se desarrollarán entre el 24 de noviembre al 1º de diciembre. (Albarrán, Corresponsal).

Quinta Normal

CLUB DE HUASOS.— El Club de Huasos "Manuel Rodríguez" de reciente formación en la comuna de Quinta Normal eligió su directiva, la cual quedó integrada así: Presidente, Carlos Espinoza Soto; vicepresidente, Pedro Campos Segovia; secretario, Raúl Labart Aguirre; tesorero, Pedro Henríquez González; directores, Rubén Araneda Araneda, Mario Molinari, Emilio Fuentes Núñez, Guillermo Araneda Araneda, Ramón Segundo Valenzuela, Arturo Fumtis Fusto y Santiago Valenzuela.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Homicidas. Cacos a bordo. El pasado es mejor.
CENTRAL.— Piedras en el camino. Fantasía de invierno.
COLON.— El diablo en la carne.
CONDELL.— Palabra de ladrón. La muchacha de la valija.
IMPERIO.— El pecado de una madre. Carmen, la de Ronda.
METRO.— Lolita.
PACIFICO.— Ivanhoé. La flecha rota.
REAL.— Divorcio a la italiana.
RIVOLI.— Pluma roja. Todos eran valientes.
VALPARAISO.— Panorama desde el puente.
VELARDE.— Primavera romana.
VICTORIA.— Paso franco a los mosqueteros.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Presentación del ITUCH: Animas de día claro (22 horas).
ORIENTE.— Los cuatro charros. Carmen, la de Ronda.
REX.— El vaquero negro. Venganza vaquera.
RIALTO.— La tapia. Los seductores.

Charla se dicta hoy en la Cruz Roja

BUIN.— En el programa de actividades de la Semana de la Cruz Roja, que se efectúa con el patrocinio del Rotary Club local, aquella organización ofrecerá a las autoridades, profesionales, profesores y estudiantes una charla acerca de la "Orientación a Nivel Escolar", tema que abarcará las posibilidades, limitaciones y beneficios de la Cruz Roja. Será dictada por los sicólogos Gloria Jaramillo y Luis Alberto Belemi, hoy, a las 17.30 horas, en los salones del Club Social de esta ciudad.

CONCEPCION:

AYER SE INAUGURO SEMINARIO DE ORGANIZACION DE ESCUELAS LATINOAMERICANAS DE MEDICINA

En el acto inaugural hablaron el Rector de la U. de Concepción, doctor González Ginouves, y los doctores Rafael Darricarrere e Ivar Hermansen

CONCEPCION.— Fue inaugurado ayer jueves, el Primer Seminario sobre Organización de Escuelas Latinoamericanas de Medicina, organizado por la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, con la colaboración de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza; Facultad de Medicina de Ribeirao Preto, Universidad de Pao Paulo y la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

La sesión inaugural fue presidida por el Rector de la Universidad local, Dr. Ignacio González Ginouvés; el Coordinador del Seminario, Dr. Gustavo Molina; el profesor Robert F. Rushmer, de la Universidad de Washington, Seattle; el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Ivar Hermansen; el Director de la Escuela de Medicina, Dr. Rafael Darricarrere y los Decanos de las Facultades de Medicina de las Universidades de Rosario, Argentina; Universidad Mayor de San Andrés, de Bolivia; Universidad de San Carlos de Guatemala; Universidad de Honduras; Universidad de Guadalajara, México; Universidad Nacional de Nicaragua; Universidad Mayor de San Marcos, de Perú; Universidad de Santo Domingo, Universidad Central de Caracas y Universidad de Guayaquil, de Ecuador.

El programa se inició con un discurso de introducción pronunciado por el Director de la Escuela de Medicina, Dr. Darricarrere, quien dio la bienvenida a los profesores latinoamericanos que asisten al Seminario. Luego usó de la palabra el Rector Dr. Ignacio González Ginouvés, y, finalmente clausuró el acto oficial el Decano Dr. Hermansen.

En la tarde, el Dr. Darricarrere expuso el trabajo "La enseñanza de las ciencias básicas premédicas en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción". Compartió el tema el Dr. profesor Edgardo Enríquez, con el trabajo "Las ciencias básicas médicas".

Para hoy se consultan trabajos de los profesores Dr. Fructuoso Biel y Hernán San Martín.

CICLO "GUILLERMO GRANT BENAVENTE"

En el aula del Departamento de Microbiología se dio comienzo al interesante ciclo "Guillermo Grant Benavente", organizado por la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción y en el que tienen destacada participación personalidades en Biofísica y Fisiología, Ingeniería y Física.

El ingeniero investigador don Carlos Martinoya, Director del Instituto de Física y Matemáticas de la Universidad de Chile, hizo una relación del tema: "Mi experiencia en la colaboración de físicos e ingenieros en investigaciones biológicas".

Posteriormente, intervino el profesor Dr. Roberto Rushmer, catedrático de Fisiología y Biofísica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Washington. Expuso el tema: "Ventajas de la colaboración entre la Física, la Ingeniería y las Ciencias Biológicas". El distinguido médico ha introducido revolucionarias técnicas de investigación cardiovascular, y es autor de varios libros sobre esa especialidad.

HOY SE REUNEN EN VALPARAISO INTENDENTES DE 3 PROVINCIAS

El temario que estudiarán, abarca importantes aspectos de interés común

VALPARAISO.— En el Palacio de la Intendencia de este puerto, se reúnen hoy los Intendentes de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar; de Aconcagua, Sergio Simonetti y de Coquimbo, Tulio Valenzuela, para abocarse al estudio y resoluciones pertinentes de un vasto e interesante temario que ha sido confeccionado por los secretarios ejecutivos de los Comités de Desarrollo y que comprende materias de gran importancia y beneficio para las tres provincias, como obras camineras, de carácter agrícola, de turismo, de construcción, etc.

A las 13 horas se efectuará un almuerzo que ofrece el Alcalde Guillermo Winter, en el Auditorio Cultural. A las 15 horas se dará comienzo a las sesiones de trabajo de las tres autoridades, asesorados por funcionarios técnicos y miembros del Comité de Desarrollo, las que se prolongarán hasta las 20 horas.

En el Club Viña del Mar, el Alcalde Gustavo Lorca Rojas, ofrece una comida hoy a las 21.30 horas.

LOS VILOS:

Un muerto y un herido en choque de contrabandistas con la Policía Marítima

Una lancha fue capturada y otra huyó hacia el sur

LOS VILOS.— Un espectacular suceso protagonizaron contrabandistas que se defendieron a bala de la policía marítima, con las consecuencias que quedó un delincuente muerto y otro herido grave.

En la Caleta Los Molles la policía marítima trató de detener dos lanchas que conducían contrabando, cuyos tripulantes no obedecieron las órdenes policiales y, por el contrario, abrieron fuego. Después de la lucha pudo ser capturada una lancha con contrabando, pero los tripulantes de la otra huyeron velozmente en dirección a Valparaíso. El herido grave es Luis Alberto Rivera Vidal, pero el muerto no ha sido identificado.

Fueron designados candidatos a ediles del Partido Radical

VALPARAISO.— Ha quedado confeccionada la lista definitiva de candidatos a regidores para las elecciones próximas, que presentará el Partido Radical en Valparaíso y Viña del Mar. Los candidatos elegidos son los siguientes:

Por Valparaíso: Rafael Aguirre, Misael Baeza, Mario Barahona, Adelina Bravo, Carlos Castillo, Rafael Castro, Luis Escobar, Oscar Gacitúa, Jaime López, Ernesto Tricot y Eliseo Villar.

Por Viña del Mar: Leopoldo Brito, Carmen Durán, Sergio Pimentel, Ema Rivera, Miguel Tagle, Mario Furió y Víctor Vicencio.

La directiva del Partido Radical, ya designados oficialmente sus candidatos a regidores, dará comienzo a un vasto plan de trabajo y organización de la campaña, a fin de asegurar el triunfo de ellos.

MOVIMIENTO MARITIMO

MAÑANA LLEGAN:

"Antofagasta", de Iquique.
"Tocopilla", de Bahía Concepción.
"Buchenstein", de Talcahuano.
"Fina", de Punta Arenas.

EL 18 LLEGAN:

"Perú", de La Pallice.
"A. Usodimare", de Génova.

HOY SALEN:

"Huallaga", para El Callao.
"María Elisabeth", para Arica.

MAÑANA SALEN:

"Gulf Trader", para Nueva Orleans.
"Carmen", para Punta Arenas.
"Buchenstein", para Hamburgo.

A V I S O

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Nerquihue y Nilahue, en el departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica para su distribución en el pueblo de Pumanque y a varios predios agrícolas ubicados en su trayecto.

Esta línea deriva de la línea Santa Cruz-Lolol en su Km. 16,633 y cruza primeramente un cordón de cerros en la zona del Buche para caer enseguida al Rincón del Sauce, desde ahí continúa siguiendo el valle del Estero Pumanque para terminar en la ribera izquierda del estero Nilahue, en el lugar llamado Nilahue-Barahona.

En su recorrido de 30,613 Kms. atraviesa los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley.

Nombre del Propietario	Longitud en mts.
Fernando Correa Larraín Fundo Nerquihue	35
Camino	17
Fernando Correa Larraín Fundo Nerquihue	924
Máximo Ulloa Valenzuela	58
Estero Nerquihue	25
Máximo Ulloa Valenzuela	1.094
Fernando Correa Larraín Fundo Nerquihue	1.447
Suc. Pilar Allende-Fundo El Buche (Hernán Pérez)	1.771
Mercedes Herreros de Rencoret Fundo El Guaico	2.177
Suc. Emiliano González	380
Suc. Exequiel González Rincón de las Minas	309
Suc. Eleuterio González	380
Suc. Manuel Moraga	493
Suc. Eleuterio González	108
Armando Moraga Droguett	313
Mamerta Cornejo	63
Suc. Dolores Rojas de Droguett	379
Alfonso Castro	288
Suc. Amelia Labbé de Correa	408
Estero El Sauce	70
Raúl Rojas	81
Estero El Sauce	104
Arsenia Arellano de Leyton	145
Camino	12
Rosa Muñoz de Valenzuela	415
Angel León	83
Rosa Muñoz de Valenzuela	456
Raúl Rojas	487
Camino	15
Eulogio Jorquera	219
Luis Ignacio Jorquera	226
Graciela Jiménez	305
Raúl Rojas	106
Alfredo López	372
Raúl Rojas	166
Suc. Carolina Brown	166
Camino	35
Suc. Carolina Brown	1.454
Estero Pumanque	17
Raúl Rojas	432
Estero Pumanque	26
Camino	11
Parroquia de Pumanque	78
Camino	10
Suc. Carolina Brown	124
Rosa Day	76
Ramón Antonio González	538
Orlando Brown	558
Enrique Brown	290
Camino	10
Enrique Brown	420
Suc. Aníbal Rodríguez Herrera Hacienda Pumanque	932
Camino	20
Suc. Aníbal Rodríguez Herrera Hacienda Pumanque	1.475
Camino	23
Suc. Aníbal Rodríguez Herrera Hacienda Pumanque	175
Camino	15
Suc. Aníbal Rodríguez Herrera Hacienda Pumanque	1.274
Estero Pumanque	60
Suc. Aníbal Rodríguez Herrera Hacienda Pumanque	448
Camino	12
Suc. Aníbal Rodríguez Herrera Hacienda Pumanque	2.617
Lucía y Jorge Barahona Puelma Hacienda Nilahue	1.469
Estero	15
Lucía y Jorge Barahona Puelma Hacienda Nilahue	40
Camino	15
Lucía y Jorge Barahona Puelma Hacienda Nilahue	3.044
Estero Nilahue	15
Eguiguren, Errázuriz y Cía. Hacienda La Cabaña	287
Longitud de la línea	30.613

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

DESLINDAMOS RESPONSABILIDADES

La Cámara de Comercio de Santiago, ante los graves cargos que ciertos órganos de prensa y radio han estado difundiendo en contra del comercio mayorista y minorista del país, señalándolos de ser los culpables de las alzas de precios de los artículos que expenden, se hace un deber deslindar ante la opinión pública la ninguna responsabilidad que el comercio pudiera tener en dichas alzas.

Las verdaderas causas que han motivado aquellas alzas producidas en conformidad a las disposiciones legales, son los impuestos adicionales, los intereses sobre los depósitos requeridos para las importaciones, la elevación de los impuestos aduaneros, conjuntamente con la cotización alcanzada por el dólar libre bancario.

Dichos gravámenes dificultan las importaciones y encarecen en tal forma los costos a beneficio fiscal de algunas mercaderías, tales como los repuestos para maquinarias y vehículos motorizados, todo lo cual ha sido expuesto por la Directiva del Comercio a los señores Ministros de Economía y de Hacienda, con el fin de ir a la eliminación de estas trabas para las mercaderías consideradas indispensables.

Esta Cámara hace notar el peligro que existe, en cuanto al normal y oportuno abastecimiento de artículos alimenticios, como asimismo de repuestos y partes para la industria, agricultura y vehículos motorizados en general, si las actuales modalidades de importación no se modifican a breve plazo.

Además de las sugestiones arriba indicadas, es necesario para que el comercio se desarrolle en forma normal, que las coberturas de las importaciones sean liquidadas de inmediato, o bien a futuro, pero al cambio, que rija al día de la presentación de los documentos de importación al Banco Central, única manera para poder calcular los precios de venta de las mercaderías importadas.

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

¡GRAN OCASION! VENDO MOtoneta Lambretta 1960 LI. Tratar Ricardo Cumming 383. Teléfono 91375.
Z 15|4

PETROLERO AÑO 61. 40.000 Kmts. vendo. Hoy. Almirante Linch 1181. Paradero 10, Lo Vial.
A 16|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 40 DOY EN ARRIENDO DOS piezas, sitio frutal, matrimonio sólo. Madreselva 3320 A. Tratar, Muñoz Gamero 646. Recoleta.
Z. 17|8.

A UN PASO DE PLAZA BRASIL, arriendo pieza a la calle, con pensión, buena comida. Huérfanos 1946.
Z. 18|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

DIBUJANTES, LAMPARA ESPECial para dibujos vendo. En la tarde. Lira 211.
Z. 17|9.

COLCHON NUEVO CON SOMmier de huincha vendo. En la tarde. Lira 211.
Z. 17|9.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES DE casas y departamentos. Pinturas, yesos, albañilería, estucos, gasfitería en general, cañerías, colocación de artefactos. Seriedad y garantía. Maestro Veroiza. Indique su dirección pidiendo presupuestos sin compromiso. Fono 95025.
Z. 18|10.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SANTIAGO, 9 DE AGOSTO DE 1962.— Vistos: 1.— Don Patricio Dussaillant Benítez, agricultor, domiciliado en calle Huérfanos N.o 757, oficina 705, expone a fs. 40 de autos que vendió a don Antonio Leone Stringaro, comerciante en vinos domiciliado en Santiago, Avenida Salvador N.o 2720-B, dos mil arrobas de vino semillón y dos mil arrobas de vino Burdeos de la cosecha 1961, al precio de Eº 4,40 por arroba de semillón y Eº 5,40 por arroba de Burdeos. En pago del precio del vino, el comprador entregó 15 letras de cambio con vencimientos escalonados mensuales a los días 24 de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1962, por la suma total de Eº 19.600, todo según consta del contrato de compraventa de vinos suscrito por instrumento privado de fecha 24 de noviembre de 1962, instrumento que rola a fs. 1 de estos autos. Expresa que ha entregado la totalidad del vino vendido a satisfacción del señor Leone, y que éste, en cambio, no ha pagado parte alguna del precio, lo que acredita acompañando a la demanda y a una presentación posterior a ella las 15 letras de cambio antes referidas, con su correspondiente acta de protesto por falta de pago. Añade que, de la liquidación de litros y grado alcohólico practicada por el propio señor Leone, se desprende que el precio líquido del contrato asciende a la cantidad de Eº 18.457,23, correspondiente al Eº 18.457,23, de la cual no ha recibido nada el señor Patricio Dussaillant. Con estos antecedentes demanda el cumplimiento del contrato con indemnización de perjuicios y, en definitiva, solicita que el árbitro declare: 1) Que don Antonio Leone Stringaro deberá pagar al señor Dussaillant los intereses corrientes devengados y que se devenguen desde las fechas de vencimiento de las letras de cambio que se entregaron en pago del precio de venta y hasta la fecha del fallo, sin perjuicio de los intereses que se devenguen con posterioridad a esa fecha y hasta el entero pago de lo adeudado, pago de intereses que deberá efectuarse dentro de tercero de notificado el fallo; 3) Que don Antonio Leone deberá pagar al demandante, dentro del mismo plazo, el valor de los gastos de protesto de las letras de cambio entregadas en pago del precio; 4) Que don Antonio Leone deberá pagar al demandante las costas del juicio y los honorarios del árbitro; y 5) En subsidio de las peticiones anteriores, lo que el árbitro estime de justicia. 2.— A fs. 2 de autos, el señor Patricio Dussaillant solicita la aceptación del cargo de árbitro y pide se cite a comparendo. El suscrito aceptó el cargo y juró en forma legal, ante el Notario Público de este departamento, don Maximiliano Concha, con fecha 4 de abril de 1962. Con fecha 5, dio por constituido el compromiso y citó a las partes a comparendo. 3.— A fs. 22, don Patricio Dussaillant, con el mérito del contrato y de las letras de cambio protestadas por falta de pago, que vencieron en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, solicitó se decretaran en el carácter de urgentes y sin notificación previa, la retención de hasta 6.000 arrobas de vino de bodegas del señor Antonio Leone, quedando éste como depositario provisional y pudiendo retirar el señor Dussaillant este vino en el acto de la retención o posteriormente; y la prohibición de celebrar actos y contratos sobre el inmueble del señor Leone, inscrito a su nombre a fs. 30, vuelta, N.o 32, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, correspondiente al año 1956. El solicitante ofreció fianza y solicitó ampliación de plazo, exhorto y fuerza pública para la medida de retención. El árbitro acogió lo solicitado, previa la constitución de la fianza ofrecida, que se constituyó hasta la suma de Eº 25.000. 4.— Consta de fs. 32, que se practicó la retención de 46.000 litros de mosto del tipo Semillón-Sauvignon, en parte sin fermentar y otra parte con principio de fermentación y todo con borras, diligencia que se llevó a cabo por el Receptor de Mayor Cuantía de Linares, señor Maximiliano Ossandón. El vino retenido quedó en poder del señor Patricio Dussaillant y bajo su responsabilidad, dejándose muestras lacradas, firmadas y timbradas por el ministro de fe. 5.— Consta de fs. 38, vuelta, que la prohibición de celebrar actos y contratos se inscribió a fs. 55, vta., N.o 75, del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, correspondiente al presente año. 6.— De la demanda se confirmó traslado por término de ocho días hábiles, dejándose sin efecto la citación a comparendo y disponiéndose la notificación por avisos en el "Diario Oficial" y en "La Nación", de la demanda y del decreto de medidas prejudiciales precautorias, forma de notificación que el árbitro ordenó por haber constancia de que el señor Leone abandonó la casa que ocupaba en Santiago y porque se ignora su actual paradero. Las notificaciones se publicaron los días 30 de junio y 2 y 3 de julio, según se ha certificado en el expediente a fs. 56. 7.— Con fecha 11 de julio de 1962, el señor Dussaillant acompañó las letras protestadas al señor Leone y que vencieron en mayo y junio de 1962, documentos que se tuvieron por acompañados bajo apercibimiento. La resolución respectiva se notificó por los diarios con fechas 21, 23 y 24 de julio, según consta del certificado respectivo. 8.— A petición del señor Dussaillant, con fecha 2 de agosto, el tribunal declaró evacuado en rebeldía el trámite de contestación del demandado, resolución que se notificó por avisos con fecha 4, 6 y 7 de agosto, según certifica el actuario. 9.— Se rindió la prueba documental que consta de autos. Considerando: Primero.— Que del instrumento suscrito con fecha 24 de noviembre de 1961, consta que don Antonio Leone Stringaro compró a don Patricio Dussaillant Benítez, la cantidad de dos mil arrobas de vino semillón y dos mil arrobas de vino Burdeos, al precio de Eº 4,40 la arroba de semillón y de Eº 5,40 la arroba de Burdeos; y que en pago del precio el comprador entregó 15 letras de cambio por la suma total de Eº 19.600, documentos que se individualizan en el contrato. Segundo.— Que la parte vendedora ha acompañado a estos autos 15 letras de cambio por Eº 19.600, que vencen de tres en tres los días 24 de febrero, de marzo, de abril, de mayo y de junio Que don Antonio Leone deberá pagar al señor Dussaillant, dentro del plazo de tercero día de notificado el fallo, la suma de cuyo cumplimiento se solicita; 2) precio del vino objeto del contrato de 1962, giradas por don Patricio Dussaillant y aceptadas por don Antonio Leone, las que llevan adjuntas sus respectivas actas de protesto por falta de pago del aceptante. Tercero.— Que tanto el contrato como las letras de cambio deben por reconocidos por el árbitro, ya que tales instrumentos fueron puestos en conocimiento del señor Leone, sin que éste los tachara o formulara observaciones a su respecto. Cuarto.— Que resulta, por consiguiente, acreditado que el señor Leone no pagó parte alguna del precio del vino que compró al señor Dussaillant, y, aunque evidentemente ha tenido conocimiento de este juicio, desde que, en virtud de una medida prejudicial precautoria se le retiró vino de sus propias bodegas, y posteriormente se le practicaron tres notificaciones por avisos, en que conoció las medidas prejudiciales, la demanda y demás actuaciones, el demandado no ha formulado alegaciones ni deducido excepciones a la demanda. Quinto.— Que la principal obligación del comprador es pagar el precio de la compraventa, según lo prescribe el Código Civil en forma expresa, norma que, por otra parte, no hace más que traducir una regla que surge de la esencia de este contrato y de la equidad natural. Las normas de la ley y la equidad establecen también que el pago del precio debe hacerse en el lugar y tiempo estipulados; que el comprador está en mora de pagar el precio si no cumple su obligación dentro del término estipulado; y que, por último, el vendedor tiene derecho a exigir el precio o la resolución de la venta y a obtener en ambos casos el debido resarcimiento de los perjuicios. Sexto.— Que estando el comprador en mora de pagar la totalidad del precio, el Árbitro se encuentra en la necesidad de acoger la demanda de cumplimiento del contrato con indemnización de perjuicios y de considerar que esta última comprende los intereses corrientes sobre el monto de las letras de cambio que componen el precio, devengados desde la fecha de protesto de dichos documentos hasta su pago efectivo; los gastos de las diligencias de protesto; las costas personales y procesales del presente juicio y los honorarios del árbitro. Séptimo.— Que, según la liquidación acompañada por el demandante, el precio líquido del vino entregado asciende a la cantidad de Eº 18.457,23, suma que es inferior en Eº 1.142,77 al valor de las letras aceptadas por el señor Leone. Octavo.— Que para precaver las resultas del juicio es de todo punto necesario disponer que se mantengan las medidas prejudiciales precautorias decretadas sobre los bienes del demandado. Se declara: Que ha lugar a la demanda en todas sus partes y que, en consecuencia, dentro de tercero día de notificado el presente fallo, don Antonio Leone Stringaro deberá pagar a don Patricio Dussaillant Benítez, la suma de Eº 18.457,23, correspondiente al precio del vino vendido; más los intereses corrientes devengados por las letras de cambio protestadas al comprador, desde la fecha de los respectivos protestos hasta la fecha del presente fallo, sin perjuicio de que el capital adeudado devengue intereses corrientes hasta su entero pago; más el valor de las diligencias de protesto y de las costas procesales, según tasación que practicará el Actuario; y más el valor de las costas personales y de los honorarios del árbitro. Manténganse las medidas precautorias decretadas, hasta la entera ejecución del fallo. Autorícese el presente fallo por el Actuario y notifíquese por tres avisos publicados en el diario "La Nación" en tres días distintos.— Arturo Fontaine A., Árbitro. Maximiliano Concha R., Actuario.
A. 17|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 4241, CORVI, del Banco del Estado de Chile, Suc. Avda. Matta, perteneciente a Mario Alberto Lemus Zamora, queda nula por haberse dado aviso.
A. 16|14.

POR ORDEN DEL 5.o JUZGADO de Mayor Cuantía Civil de Santiago, en el expediente rol 95998, caratulados Herlin Gunnar con Gómez Alfredo, se rematará el 29 de noviembre de 1962, a las 10 horas, en el Tribunal, las parcelas 7 y 7 A de la antigua hacienda San Luis de Longaví, de la comuna de Longaví del departamento de Linares, título inscrito a fojas 34 N.o 46, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 1952. Mínimo de la subasta, Eº 13.000. Precio se pagará 50 o|o al contado, 25 o|o a 6 meses y 25 o|o a 12 meses. Garantía 10 o|o del mínimo, en dinero efectivo, vale vista bancario o boleta de depósito en la Cuenta del Tribunal. Cabida del fundo 73 hectáreas planas regadas. Mayores antecedentes en el expediente, en la Secretaría del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago.
A 16|14

PROPOSICIONES CONVENIO Sansur Hnos. y Cía. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Representante Sociedad deudora pide se tengan formuladas siguientes proposiciones convenio y se convoque Junta Acreedores: Pago 60 o|o créditos, sin intereses ni gastos, condonándose saldo 40 o|o, en veinticuatro cuotas iguales y sucesivas, venciendo primera cuota noventa días después aprobado convenio. Para pago cuotas, sin importar novación, se entregarán letras aceptadas sociedad deudora. Esta proposición convenio es sin perjuicio lo acordado Junta. Resolución 9 noviembre 1962, túvose formuladas proposiciones, fijóse celebración Junta 10 enero 1963, a las 10 horas, disponiéndose que deudor queda sujeto intervención Síndico que informará sobre convenio dentro plazo 30 días. Dentro mismo plazo acreedores residentes Chile deben presentarse con documentos justificativos créditos, bajo apercibimiento indicado. Ordénase notificar avisos en extracto en LA NACION. Secretario.
A. 14, 15, 16, 17, 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL. SANtiago. Nulidad matrimonio Ahumada con González 96073. Dictóse resolución: Santiago, dos octubre 1962. Vistos: . Se recibe causa prueba término legal, fijándose hecho controvertido: Domicilio partes fecha celebración matrimonio y residencia mismos tres meses anteriores a manifestación matrimonial. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Lo que notifico Francisco González Chaibun. Secretario.
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Enrique Sapiain Narváez a Luisa Elena y María Eliana Sapiain Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Escobar Espinola. Secretario.
A. 16|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Italo Rolando Muñoz Navia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leontina del Rosario Robledo Rodríguez a hijos legítimos Joaquín Ricardo, Patricio Alfonso, Víctor Rolando, Aquiles José, Luis Humberto y Juan Carlos Muñoz Robledo.— Secretario.
A 17|14

CICUTA..







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos.
5I G.P.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmon, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912.
H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
13-12 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
30|11. GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578.
30|11. GP

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Atención en Clínica y domiciliaria. Enfermeras Universitarias.

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones, cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Lunes, —sábado 8 a 10 horas. Lunes — Viernes 15 a 20.30 horas. Huérfanos 714 — Oficina 117. Informes: Teléfono 483926.
30|11. GP

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30|11. GP

14.—ESTATUTOS y LEGALES

EN AUTOS, CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, caratulados "Soc. Constructora Bulnes Ltda.", proposiciones convenio judicial preventivo, comparecen Enrique Waisbein y Samuel Goldstein, en representación sociedad nombrada, solicitan se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio, se convoque Junta Acreedores, fijándose día y hora reunión: Comisión compuesta tres miembros, dos nombrados por acreedores y uno por Sindicatura Quiebra liquidarán activo y pasivo sociales, representará con más amplias facultades acreedores y sociedad deudora, sin perjuicio de las que le otorgue esta última en poder especial, tendrá las siguientes: cobrar y percibir cuanto se adeude Soc. Constructora Bulnes Ltda., realizar venta privada o al martillo totalidad bienes activo, fijando precios y condiciones; determinar, sin ulterior recurso, pasivo exigible calificando monto créditos y preferencias; distribuir entre acreedores, a medida su percepción, valores ingresen masa, a prorrata créditos reconocidos; convenir con acreedores privilegiados forma pago créditos, sea con producto realización o por dación en pago valores masa. Cumplir estos fines, sociedad deudora otorgará Comisión poder amplio e irrevocable dentro cinco días siguientes aprobación convenio. Dentro plazo treinta días aprobación convenio, acreedores verificarán créditos ante Comisión y alegarán preferencias, poniendo disposición Comisión documentos justificativos. A medida Comisión perciba bienes suficientes, los repartirá entre acreedores que hubieren verificado créditos. Comisión rendirá cuenta su cometido declarando extinguido pasivo sociedad. Si valores distribuidos no alcanzaren pagar totalidad pasivo, sin intereses, saldo no cubierto será remitido por acreedores. Si quedare remanente, ingresará activo Soc. Benjamín y Enrique Waisbein y Cía. Comisión actuará como árbitro arbitrador cuanto interpretación, alcance y objeto convenio. Juzgado proveyó: Santiago, 26 de octubre de 1962. A lo principal, como se pide, y el Tribunal dispone: 1.o Que el deudor quede sujeto a la intervención del Síndico del distrito jurisdiccional correspondiente a su domicilio, según lo dispone el Art. 168, y Sgtes; 2.o Que el Síndico informe al tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días; 3.o Que todos los acreedores residentes en el territorio de la República se presenten dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos; 4.o Que los acreedores concurran a una Junta General que se verificará después de los cuarenta días siguientes para deliberar sobre las proposiciones de convenio; 5.o notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta por los Arts. 50 y 51 de la Ley de Quiebras; al primer otrosí, ténganse por acompañados; al segundo, téngase presente. Papel Eº 0.05. Rol N.o 163.711. Francisco Pérez, Teresa Hameau. Petición apoderado sociedad deudora se fije día y hora para la junta, proveyóse: Santiago, 8 de noviembre de 1962. Como se pide y se fija la audiencia del día ocho de enero de 1963, a las diez horas. Háganse las publicaciones en "La Nación". Téngase presente que debe mediar entre la última publicación de avisos y la fecha de la Junta cuarenta días, a fin de hacerlas oportunamente. —Abraham Meersohn, Francisco Pérez, secretario.
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Luisa Salamanca Walch a Elena Salamanca Mora, heredera testamentaria. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas. Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 20 actual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia yacente Jorge Ruiz Tagle Solar. — Secretario.
A 16, 17, 19|14

NOTIFICA SENTENCIA EXPROpiación. Expediente N.o 33.820 "Corporación Vivienda con Dorfmann Salomón". Decreto Supremo N.o 801 del Ministerio Obras Públicas, de 24 abril de 1956, se autorizó expropiar a la Corporación de la Vivienda los sitios ubicados en Avda. La Parroquia N.o 1259, N.o 1257, N.o 149 y N.o 1251, calle Rancagua N.o 6714 y Avda. El Mirador N.o 1208-10, en favor de los siguientes adquirentes: Juan González Morales, Sucesión Elías San Martín, Pedro Tapia Araya, Segundo Espinoza Pinto, Nicolás Araya Díaz y Sucesión Miranda Bravo, respectivamente, de propiedad de Salomón Dorfman o quien acredite dominio, fijando saldo insoluto de precio como indemnización legal suficiente las sumas de Eº 2,90, Eº 4,65, Eº 2,10, Eº 3,24, Eº 3,72 Eº 4,99, respectivamente, lo que da un total de Eº 15,80. Se notificó por avisos al propietario, quien no se opuso a la expropiación. Se dictó sentencia acogiendo la demanda en todas sus partes. Mayores antecedentes en esta secretaría.— El secretario.
C 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Mercedes Ríos Rencoret a María Licia, Mercedes Joaquina, Rodolfo Augusto y Juan Desiderio Fuenzalida Ríos.— Secretario.
A 16, 17, 19|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Luis Cuevas Mackenna, dentista, Phillips 16, segundo piso oficina A., Fernando Ríos Ide, abogado, Huérfanos 1011 y César Montoya Pampin, industrial Avenida Francia 1790, como miembros Junta Liquidadora y en representación Compañía Pesquera y Comercial "Antares" Sociedad Anónima, domiciliada Agustinas 1070, oficina 440, formulando siguientes proposiciones convenio judicial preventivo: 1.o) Déjase constancia que "Antarés" cesó cumplimiento obligaciones mercantiles, habiéndose dado cuenta ello a Superintendencia Sociedades Anónimas y que citóse a reunión informal acreedores, no siendo partidarios éstos de estado quiebra sino de presentar proposiciones convenio judicial preventivo; 2.o) Déjase constancia que acuerdos que consígnanse han sido ratificados por Junta General Extraordinaria Accionistas de "Antarés", celebrada 17 junio 1961; 3.o) Desígnase Comisión Liquidadora formada por dos miembros designados sociedad, y cuatro miembros nombrados por acreedores, siendo uno ellos designado por Compañía Pesquera Arauco, quedando facultado Directorio de "Antarés" para designar sus representantes en Comisión y para aceptar nombres que propongan acreedores; Comisión actuará con tres de sus miembros mínimo, pero debiendo integrarse por dos representantes acreedores, actuarán anteponiendo sus firmas frase "Comisión Liquidadora Antarés Sociedad Anónima", estas personas representarán deudora obligando bienes con las más amplias facultades y atribuciones; en orden judicial representarán deudora con facultades enumeradas ambos incisos artículo Séptimo Código Procedimiento Civil, que danse por reproducidas, quedando facultados para delegar poder, pudiendo Comisión Liquidadora, continuar giro total o parcial negocios deudora; 4.o) Con producto que obténgase Comisión procederá pagar obligaciones de carácter preferentes o privilegiadas; acreedores valistas serán pagados medida reúnanse fondos para efectuar abonos sus créditos por suma no inferior 10 o|o éstos y en forma proporcional; ;5.o) Créditos valistas serán pagados su totalidad hasta monto que alcance ser cubierto con producto liquidación bienes; si totalidad liquidación, no alcanzare cubrir saldos deudas éstas quedarían condonadas; ;6.o) Comisión liquidadora pondrá término sus funciones una vez realizados bienes necesarios y repartido producto entre acreedores; si producto liquidación bienes alcanzare para pagar totalidad créditos y restare remanente poder de Comisión, éste será entregado a Compañía Pesquera "Antares" o quien la represente, y 7.o) Verificación créditos y su impugnación, se harán acuerdo disposiciones Ley de Quiebras y ante Tribunal que conozca proposiciones convenio; 8.o) Comisión Liquidadora tendrá plazo de dos años contados desde que quede legalmente aprobado convenio para cumplir su cometido; este plazo se prorrogará automáticamente por otro año, si al término mismo hay bienes que liquidar y créditos por pagar; 9.o) Comisión queda facultada en calidad mandataria de acreedores y de deudora para determinar procedimientos y normas que estime conveniente para la expedita y pronta liquidación bienes; 10.o) Para efectos convenio, partes fijan domicilio Santiago; 11.o) Compañía deudora no quedará sujeta a intervención; 12.o) Acreedores que firman acta de 10 julio 1961 confieren poder a Hewes Krauss Flores, para estos efectos. Itma. Corte designó este Tribunal conocer pleito quien proveyó: "Santiago, primero octubre 1962. A lo principal, por deducidas las proposiciones de convenio, debiendo la solicitante quedar sujeta a la intervención del Síndico, quien deberá informar al Tribunal dentro de los treinta días acerca de las proposiciones; preséntense dentro de 30 días los acreedores residentes en el territorio de la República, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volverlos a citar; para la Junta General de Acreedores se fija el diez de enero próximo, a las diez horas, y efectúense las publicaciones legales en el diario "La Nación"; al primero, segundo y tercer otrosíes, como se pide y al cuarto, téngase presente. Úsese papel de Eº 0.05. N.o 57842. — Elia Osorio. Manuel Puga.— Lo que notifico a interesados.— Secretario.
A 16|14

NOTIFICA SENTENCIA EXPROPIAción. Juzgado Mayor Cuanta Civil San Miguel. Expediente N.o 33.838. "Corporación Vivienda con Dorfman Salomón". Decreto Supremo N.o 1565 del Ministerio Obras Públicas, de 2 agosto 1956, autorizó expropiar sitio calle Florida N.o 6705, La Granja, de propiedad Salomón Dorfman, y en favor de Sucesión Rosalía Oyarzún viuda de Gaete, fijando indemnización en Eº 2,39. Se notificó al propietario por avisos y no se opuso a expropiación. Se dictó sentencia acogiendo en todas sus partes demanda. Mayores antecedentes en esta secretaría.— El secretario.
C 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Pedro Vidal Cancino Cancino a Sócrates Italo, Esther Rosa, Juan Gualberto, María Cristina y Rosa Rebeca Cancino Causa, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Juana Causa Causa.— Secretario.
A 16, 17, 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Olga Amalia Díaz Solar a Elvira del Carmen, Fernando Luciano, Cruz, Clara, Vicente, Olga, Cecilia y Blanca Leonor Pardo Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Fernando Celestino Pardo Morales. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario.
A 16, 17, 19|14

NOTIFICA SENTENCIA EXPROpiación. Expediente N.o 33.743. "Corporación Vivienda con Pizarro viuda de Espejo Antonia". Decreto Supremo N.o 803, Ministerio Obras Públicas, de 24 abril 1956, autorizó Corporación Vivienda expropiar sitios San Joaquín N.o 2599 y El Carmelo N.o 2318, en favor adquirentes Juan Aguilera Lobos y Máximo Alday Parragué, de Antonia Pizarro vda. Espejo, fijando saldo insoluto precio en Eº 1.64 y Eº 1.86 respectivamente, solicitando se tenga por indemnización legal suficiente. Se notificó por diarios al propietario, que no se opuso. Se dictó sentencia acogiendo la solicitud de la institución expropiante. Mayores antecedentes en esta secretaría.— El secretario.
C 17|14

NOTIFICA SENTENCIA EXPROPIAción. Expediente N.o 33.840. "Corporación Vivienda con Cornejo Tomás". Decreto Supremo N.o 1362 del Ministerio Obras Públicas, de 25 junio 1956, autorizó a Corporación expropiar sitio calle Casma N.o 717 en favor adquirente Amalia Santis Miranda, de propiedad Tomás Cornejo Abarca. Se fijó la indemnización legal en la suma de Eº 1,50. Se notificó la demanda por avisos al propietario, quien no se opuso a la expropiación. Se dictó sentencia acogiendo la demanda en todas sus partes. Mayores antecedentes en secretaría de este tribunal.— El secretario.
C 17|14

NOTIFICA SENTENCIA EXPROpiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel. Expediente N.o 33.744 "Corporación Vivienda con Aravena Cornelio 2.o.". Decreto Supremo N.o 1362 del Ministerio Obras Públicas, de 25 junio 1959, autorizó expropiación de sitio en Avenida Carvajal N.o 0616 La Cisterna de propiedad Cornelio Segundo Aravena, y en favor del adquirente Abel Labrín Bravo. Se notificó al propietario por avisos, que no se opuso a la expropiación. Se dictó sentencia acogiendo en todas sus partes la demanda y fijando como indemnización legal suficiente la suma de Eº 7,46. Mayores antecedentes esta secretaría.— El secretario.
C 17|14

NOTIFICA SENTENCIA EXPROPIAción. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel, expediente N.o 33.839 "Corporación Vivienda con Suc. Cornelio Aravena", Decreto Supremo N.o 1945 del Ministerio Obras Públicas, de 16 septiembre 1955, autorizó expropiación del sitio Santa Camila N.o 6.600, La Cisterna, de propiedad de Sucesión de Cornelio Segundo Aravena, y en favor de la adquirente doña Natalia Núñez Bahamondes. Se fijó indemnización legal suficiente la suma de Eº 4,73. Se notificó por avisos al propietario, que no se opuso a expropiación. Se dictó sentencia acogiendo en todas sus partes la demanda. Mayores antecedentes en esta secretaría.— El secretario.
C 17|14

NOTIFICACION.— POR RESOLUción de 6 de noviembre en curso, del Juez de Letras de Linares, recaída en los autos 30636, sobre Asociación de Canalistas, Canal Tapia Vásquez, se ha citado a comparendo para la audiencia del 29 de este mes, a las 11 horas, a fin de pronunciarse sobre las observaciones formuladas por la Dirección de Riego. Se notifica por tanto a los siguientes accionistas o a quienes sus derechos representan; 1) Gancho San Esteban: Carlos Montero, Joaquín Acosta, Jorge Leimbach, Ana Valdivia Vásquez, Suc. Pedro Pablo Lara, Suc. José Mercedes Valdés, Suc. Juan Nepomuceno Orellana y Ramón Silva Yáñez. 2) Gancho Cofré: Luis Herrero, Sucesión Matías Cofré, Sucesión Marcelino López, Pilar Vásquez de Vásquez, Román Tejos, Leonte González, María Santos Ibáñez de Méndez y Violeta Méndez Ibáñez de Zurita, Roberto, María Luisa y María Marta Tapia Alarcón; Luis Parada Barros, Joaquín Acosta, Higinio Silva, Lastenia Pilar del Campo, Horacio del Campo, Juan Segundo Ibáñez, Silvano Labra, Olga Espinoza, Luis Guzmán y Luis Gaete, Natalia Sazo, Mercedes Méndez, Juan Evangelista Vilches. 3) Gancho Monsalve: Sebastián Barja Fernández, Rita Aravena Tapia y Georgina Aravena Tapia de Tapia, Jorge Leimbach. 4) Gancho San Manuel: Felipe Alfaro, Rita Aravena Tapia y Georgina Aravena Tapia de Tapia; Aliro Maureira, Artemio Jaque, Pisco Escuela Granja y Misael Fernández. En ese comparendo se procederá a fijar la cuota de agua que corresponde a este canal en relación con el rol de canales de la Junta de Vigilancia del río Achibueno, y a fijar o redistribuir los derechos o acciones que corresponden a cada accionista del Canal Tapia Vásquez conforme a la dotación de agua que pertenece a dicho canal. Se señaló para notificaciones, diario "La Nación", de Santiago, y "El Heraldo", de Linares.— El secretario.
A 16|14

QUIEBRA: ALFREDO MESSENger, quinto Juzgado. Resolución 8 noviembre 1962, tuvo por propuesta fecha cesación pagos en día 21 agosto 1959.
C 16, 17, 19|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 2 octubre 1962, modificó auto posesión efectiva de Grineldo Flores, dictada 12 junio 1962, en sentido que también es heredero calidad hijo legítimo Dinator Caupolicán Flores Dávila.— Secretario.
A 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 65, Olga Gallegos, queda nula por aviso.
A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Fresia Zelada López a Ignacio Enrique, Ramón Fernando, Enrique Ernesto, Carmen Fresia y Elisabeth Eugenia, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Muñoz González. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas. Secretario.
A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 18612 del Banco del Estado, perteneciente Désima de las Mercedes Videla Cáceres, queda nula por haberse dado aviso.
A 18|14

QUIEBRA ALBERTO SOTOMAYOR Cataneo. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de 24 de octubre de 1962, se declaró en quiebra a don Alberto Sotomayor Cataneo, comerciante, domiciliado en Avenida Coventry N.o 363 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario.
C 16, 17, 19, 20, 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Proposiciones Convenio Judicial preventivo Sociedad de Obras Materiales y Técnicas Domate Ingenieros Limitada. Presentóse Sociedad indicada, representada por socios administradores Luis Erazo Nogueira y Fernando Aguirre Tupper, ingenieros civiles, Pedro León Ugalde 70, octavo piso, formulando siguientes proposiciones: Primero: Proponente, Sociedad Domate Ingenieros Limitada, hace abandono favor acreedores total bienes y créditos por cobrar, que serán realizados y vendidos. Segundo: Liquidadores generales bienes será comisión integrada por abogado proponente señor Miguel Rogers Martínez, y otros tres abogados designados por mayoría acreedores. Tercero: Producto realizaciones ventas e ingresos por cobros ingresarán cuenta corriente bancaria nombre liquidadores. Cuarto: Cada sesenta días liquidadores entregarán acreedores a prorrata créditos sumas percibidas. Quinto: Facultades generales liquidadores determinaranse en Junta General u otra posterior, proponiéndose entre otras facultades las que se indican en presente convenio. Sexto: Comisión liquidadora suscribirá contratos necesarios para realización o venta bienes. Séptimo: Comisión percibirá remuneración 10 por ciento sumas percibidas producto realizaciones bienes, abonándose cada oportunidad hubiere pago acreedores. Octavo: Acreedores condonan todo saldo insoluto respecto a deudas del proponente, desistiéndose toda acción civil o criminal intentada o por intentar. Noveno: Ni proponente, ni bienes, ni convenio quedarán sujetos intervención Sindicatura Quiebras, salvo informes legales. Acompañan documentos y minuta, teniéndose presente posibles variaciones activo y pasivo, necesidad pagos indicados durante tramitación convenio, se remitan copias, autorizándose uso papel proceso y designando abogado a don Miguel Rogers Martínez, Pedro León Ugalde 70, octavo piso. Proveyóse: Santiago, 13 noviembre 1962. Principal, por formuladas proposiciones Convenio Judicial preventivo, sujétase deudores intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar sobre proposiciones relacionadas plazo 30 días. Mismo plazo acreedores residentes territorio República presentarán documentos justificativos de sus créditos. Se convoca a los acreedores a Junta General el día 28 diciembre próximo, diez horas, para deliberar proposiciones, notificándoseles mediante cinco avisos extractados diario "La Nación"; primer, segundo otrosíes, como pide; tercero y cuarto otrosíes, téngase presente; quinto y sexto otrosíes, como se pide; al séptimo, téngase presente. Papel Eº 0,050. N.o 100.120.— Miguel Stuardo Inostroza. Juez.— Luis Manterola. Secretario.— Lo que notifico a interesados.— Secretario.
A. 14, 15, 16, 17 y 19|14.

QUIEBRA SERGIO SILVA GATIca. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 28 de marzo del año en curso, Juzgado declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos y prefrencias: Salvador Caussade Pochelu, letras Eº 531,60; José de la Vega San Pedro, letras, Eº 221,—; Sergio Buzeta González, letras, preferente, 1a. clase, Eº 467,96, y Carlos Wolff Palma, letras, Eº 325,83. Secretario.
C. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Sofía Pavés Pino a Pedro Antonio Pavés. Secretario.
A. 16|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Presentóse doña María Yolanda Gutiérrez Salazar, labores, domiciliada Santiago, Población Villa Sur, Avenida La Feria 5839, solicitando en lo principal la remoción de don Mario Mayol Córdova, periodista, domicilio ignorado, como curador de su padre legítimo don Ramón Gutiérrez Letelier, internado en el Hospital Psiquiátrico, en razón de no ayudarle económicamente ni rendirle cuenta de la jubilación que a nombre del señor Gutiérrez percibe mensualmente, y pide que en su reemplazo sea ella designada como curadora general definitiva. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, oficio; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó. Santiago, trece de junio de 1962. A lo principal, por interpuesta la demanda, vengan las partes a comparendo audiencia quinto día hábil después de notificado demandado, a las 14.30 horas, o a las 8.30 horas si el Tribunal funcionare en la mañana; primer, segundo otrosíes, como se pide, con citación; tercero, téngase presente. Rol 2184-62. Papel Eº 0,05.— Garbarini, Juez.— Fernández, Secretario.— No ubicado demandado solicitóse notificación avisos, y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, septiembre siete de 1962. A lo principal y otrosí, como se pide, y notifíquese al demandado por medio tres avisos en diarios "La Nación" y "El Mercurio" y el correspondiente "Diario Oficial".— M. Garrido. Juez.— Homero Retamal. Sec. Sub.— En consecuencia, notifico a don Mario Mayol Córdova demanda y providencias insertas.— Secretario.
A. 16|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Antonio González Leiva a Mariano Enrique, Ana Esther, María Isabel y Carmen Luisa González Leiva. Practicaré inventario solemne 19 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario.
A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 755, a nombre Raúl Santander Olea, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie S. G. N.o 0361894, Banco Español-Chile, Santiago, del Liceo Nocturno "Federico Hanssen", queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16|14.

AVISOS ECONOMICOS

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Víctor Manuel Gajardo Gajardo a Víctor Alfonso, Patricio Cupertino, Carmen Ernestina, Vladimir Osvaldo y María Loreto Grimilda Gajardo Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Eduviges Escobar Galarce.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Núñez a Pablo Eduardo, Rosa Arcadia, Francisco Esteban Font Núñez.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— INventario solemne bienes herencia Teófilo Augusto Baeza Corvalán, practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ada Florence Newman Walters a Alice Mary Sutherland Newman y Patricia Anne Mary, Susan Marión, Philippa Judith Nan y Elisabeth Joan Gibbons Sutherland, representación Ada Florence Sutherland Newman.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Bernardo Onetto Vidal a Gabriela Aurora, Eliana, Alicia Germana, Bernardo Sergio, Patricio, Víctor Hugo, Digna Victoria Yolanda y Leonardo Salvador Onetto Bastoure.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Pardo Villalón a Gustavo Enrique León Pardo, representación Liliana Otilia Pardo Dohse.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Angel Moreno Cabrera a María Irene, Elvecia del Carmen y Eliana Moreno Vicencio.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julia Violeta Faúndez Cereceda a Inés Haydeé, Violeta Ester del Carmen e Isabel Adriana Torrejón Faúndez, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Solano Torrejón Salinas. Inventario solemne practicaré, 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Enrique Sapiain Narváez a Luisa Elena y María Eliana Sapiain Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Escobar Espinola.—— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raquel Baeza Baeza a Elisa y Guillermo Vargas Baeza.— Secretario.
A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 19 actual ,15 horas, practicaré inventarió solemne bienes menores Walser Palombo. Autos curatela. —Secretario.
A. 17|14.

INVENTARIO. — PRACTICARE inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Fidelisa Díaz Parra, el 19 noviembre, 15 horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario.
A. 17|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 951177, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Luisa Arriagada Fraeno, queda nula por haberse dado aviso.
A. 17|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes de la Línea "Bernardo O'Higgins". En reunión efectuada el 13 de noviembre de 1962, en presencia del inspector del Trabajo, señor Juan Gévenes, se efectuó la elección del nuevo directorio para el periodo 1962-63, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Hernán Moreno Martínez; secretario, Mario Romero Martín; tesorero, Hernán Díaz Cassel; directores, Manuel Rodríguez y Roque Sepúlveda. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Código del Trabajo. Santiago, 13 de noviembre de 1962. — El secretario.
A 17|14

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Aproveche fin año. Estudie peinados modernos, permanentes también peluquería hombres. Diplomas, Catedral 1257.
A-22|18

ACADEMIA SUPERIOR: CORTE confección. Catedral 1257. Empiezan cursos; modistas, lencería, sastrería, cortador, diplomas.
A-22|18

EN 15 DIAS APRENDA DACTIlografía en dos meses, taquigrafía, contabilidad. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A-22|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 517.
A 25|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", otra portátil, calle Rodó 1912, Bilbao-Lyón.
A-12|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, portátil, fono 497288.
A-12|24

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.
A-12|24

36.—OCUPACIONES BUSCAN

JOVEN, SOLTERO, CONTADOR, SE ofrece para cargo de cierta responsabilidad, sin pretensiones de sueldo. Ofertas, Contador. Correo Central.
Z. 17|36.

JOVEN DE 16 AÑOS SE OFRECE como portero, aseo y mandados. Tratar, San Martín 958.
Z. 17|36.

JOVEN DE 15 AÑOS SE OFRECE como ascensorista, aseo y mandados. Tratar, San Martín 1077.
Z. 17|36.

ASEOS DE CASAS, LAVADOS DE muros y encerados. Presupuestos económicos al fono 95025. Maestro Veroiza. Seriedad, honradez.
Z. 18|36.

BARNIZO, TAPIZO A DOMICILIO, cortinajes, arreglo de muebles. Pida presupuesto al fono 95025. Maestro Veroiza. Seriedad y honradez.
Z. 18|51.

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDE SITIO 35x20, EN LAS Cruces (Playa Blanca). Tratar en Laura León Coloma N.o 206, Paradero 28, Gran Avenida, La Cisterna.
Z. 30|40.

VENDO SITIO, 2.500 MT. VERLO Egaña 1603. Tratar fono 371900.
Z. 30|40.

SE VENDEN SITIOS, AV. EGAÑA N.o 1480 esquina Lo Hermida, 14 por 26; Los Plátanos 299, 22 por 32. Tratar Dardignac 179.
Z. 30|40.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se rematará día 28 de noviembre de 1962, a las 10.30 horas, propiedad, ubicada en calle Bascuñán Guerrero N.o 1311 al 1315, y Bascuñán Guerrero N.o 1317 al 1321, en dos lotes, en forma indicada precedentemente. Dichas propiedades corresponden a las porciones cinco y seis plano loteo archivado Conservador Bienes Raíces Stgo., bajo N.o 6571 año 1951. Mínimum cada lote Eº 2.514. Forma de pago al contado. Tomar parte subasta acompañar caución dinero efectivo u otra garantía orden tribunal aquivalente 10 por ciento mínimum. Todos gastos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 153848 "Suárez Eliana con Cuadros Mario". Ejecutivo.— El secretario.
A. 16|48.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil de Letras de Menor Cuantía de Santiago, rematarase el 3 de diciembre próximo, a las 16 horas, sitio 5 del plano de subdivisión de los sitios 13, 14 y 15, de la Población "Campos de Batalla de Maipú". Mínimum: Eº 584. Depósito para poder tomar parte en el remate, 10 por ciento del mínimum. Pago del precio al contado. Bases de remate: Ejecución: "Sociedad Arellano y Cía. Ltda.". Bustamante.— El Secretario.
A-16|48

REMATE.— EL 30 DE NOVIEMbre de 1962, a las 10 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará propiedad calle Obispo Donoso N.o 38, departamento 5 de esta ciudad. Mínimum, Eº 7.777. Boleta, 10 o|o. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría Juzgado. Autos N.o 97644, caratulados Suárez Ricardo con Rencoret Carlos.
A. 17|48.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuantía Santiago, rematarase 30 noviembre diez horas, derechos hereditarios y otros, corresponden Isaura Sepúlveda, propiedad embargada formada sitios 87 y 88, Población San Martín N.o 1, inscrita foja 98 número 142; foja 126 número 185, Registro Propiedades año 1942, San Fernando. Mínimum: escudos 291. Boleta garantía: 10 o|o avalúo. Bases y antecedentes expediente "López, Carlos con Sepúlveda, Isaura". — Secretario.
A 13, 16, 19, 21|14

REMATE JUDICIAL.— ANTE PRImer Juzgado del Trabajo, Huérfanos 1412, el 20 de noviembre de 1962, a las 16 horas, se rematará propiedad de Santos Dumont 134, esquina Schiavetti, inscrita fs. 1449, N.o 2789, de 1948. Contiene casa-habitación, bodegas, instalaciones industriales y oficinas. Mínimo, Eº 13.116. Forma de pago, 40 o|o contado y saldo 3, 6, 9 y 12 meses. Interesados deben acompañar boleta 10 o|o mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal, expediente "Cox con Cía. de Café Ltda., y otros".— Secretario.
Z. 16|48.

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden de la Sucesión del señor Luis Kappes y consignantes Suc. D. P. de Fabres, M. A. de Valdés, R. Yudilevich, A. Weck, M. Vargas, E. Muñoz, J. Jones, M. C. Coke, M. A. Valdés, M. Simpson, L. M. Sánchez, C. Riesco, L. V. de Irarrázaval, C. Flesch, E. Sotta, K. Hernández. Mañana sábado, a las 10.30 y 15.30 horas, en Avenida Cristóbal Colón 3788, 420. A la vista hoy de 4 a 9.30 P. M. — Roberto Ossa, martillero público.
C 17|48

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuantía Santiago, rematarase 30 noviembre diez horas, derechos hereditarios y otros, corresponden Isaura Sepúlveda, propiedad embargada formada sitios 87 y 88, Población San Martín N.o 1, inscrita foja 98 número 142; foja 126 número 185, Registro Propiedades año 1942, San Fernando. Mínimum: escudos 291. Boleta garantía: 10 o|o avalúo. Bases y antecedentes expediente "López, Carlos con Sepúlveda, Isaura". — Secretario.
A 13, 16, 19, 21|48

SOCIEDAD AMIGOS DE LA ISLA de Pascua de Santiago, cita a reunión general a efectuarse el 19 noviembre 1962, 18 horas, 1a. citación y 18.30 horas, 2a. citación en Morandé 71.— El secretario.
A 16|48

CORPORACION CHILENA DE ABOgadas. Cítase a asamblea general extraordinaria a las socias de dicha institución para el martes 20 del actual, a las 19 horas, en el Palacio de los Tribunales, primer piso, Sala de Abogados, para tratar de adquisición de local para la Corporación. Si no se efectuare la asamblea en la fecha señalada por falta de quórum, tendrá lugar el martes 27 del presente, a la hora indicada en el mismo local, sirviendo este aviso de segunda citación.— La presidenta.
A 17|48

REMATE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veintidós actual, once horas. Propiedad calle Tacna 3498, inscrita fojas 5418, número 9943, Conservador Santiago 1949. Mínimum, Eº 1.500. Pago contado dentro quince días fecha remate. Boleta garantía, 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio caratulado Grez B. Berta y otros con Rojas C. Martín. — Fernández, secretario.
A 17|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 16, a las 3 P.M.: Héctor Mazzo, Héctor Kemp, Roberto Saavedra, Luis Vergara, José Rodríguez Villela, Erwin Duwe, Pedro Granifo, Boris Bittencourt, Carmen Larrondo, Carmen Salazar, Juan Almarza, Manuel Salas, Luis González Avendaño, Hugo Díaz, Alberto Lers Jorge Campos, Luis Farías, Isabel Saldivar, Mauricio Wolde, Luis Rojas, Manuel Fernández, José Vargas, Mario Silva, Heriberto Keim, Lorenzo Zúñiga, Hugo Costa, Organización Dazmart.— Nicanor Martícorena Pereira, martillero público.
C 16|48

EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré, por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Juicio Burgos con Bustamante: Una camioneta marca Studebaker, modelo 1946, tipo pick-up, carrocería de madera, motor N.o 2M22412, patente GT-353, con neumático INSA y Atlas. A la vista. Nicanor Martícorena Pereira, Martillero Público.
C. 16|48.

Latinoamericanos modifican moción sobre desnuclearización regional

Bolivia, Chile, Brasil y Ecuador patrocinan proyecto

NACIONES UNIDAS, 15.— (UPI).— Los cuatro países latinoamericanos que copatrocinan el proyecto encaminado a la desnuclearización de la región, modificaron hoy el texto del documento, aparentemente, para darle mayor amplitud y apoyo.

Esos países copatrocinadores son Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador.

El texto revisado, presentado esta mañana a la Comisión Política, cambia el párrafo dispositivo que recomendaba originalmente que los países de la América Latina "accedan a deshacerse inmediatamente de toda arma nuclear y de todo vehículo de lanzamiento nuclear que se encontraren actualmente en territorio de su jurisdicción."

En el nuevo texto, sin embargo, se deja bien en claro que la recomendación sólo afectaría a las armas nucleares y vehículos que estuvieran "actualmente en su territorio".

El texto nuevo, además, elimina por completo el párrafo de la parte dispositiva en que la Asamblea hubiera reafirmado "su resolución de 24 de noviembre de 1961, en la que ha pedido que se considere al Africa como una zona desnuclearizada."

POSIBLES NUEVOS INCIDENTES:

Cuba protesta ante la NU por los vuelos de reconocimiento de EE. UU.

Gestiones para arreglo de la situación en el Caribe se mantienen aún en el más profundo secreto

NACIONES UNIDAS, 15. (UPI). (Por Alberto More). — Fidel Castro envió una nota al Secretario U Thant, en la que, aparentemente, denuncia infracciones del espacio aéreo de Cuba.

Una fuente digna de crédito manifestó que el Primer Ministro de Cuba advertía la posibilidad de que pudiera surgir un incidente si aviones norteamericanos continuaban volando a poca altura sobre Cuba.

La advertencia, agregaron dichas fuentes, está contenida en una nota entregada a última hora de hoy por el Embajador cubano, Carlos Lechuga, al Secretario interino de las Naciones Unidas, U Thant.

No se sabe si la nota incluye otros tópicos. Un vocero de las Naciones Unidas expresó que el texto de la misma será dado a publicidad mañana por la mañana.

Se afirma que la comunicación protesta por la violación norteamericana del espacio aéreo de Cuba, y que advierte severamente que podría ocurrir "un incidente" si prosigue la vigilancia aérea de que es objeto la nación antillana.

Fuentes informadas dicen que Castro se refiere particularmente a vuelos sobre las bases desmanteladas, desde las cuales 42 proyectiles fueron llevados de vuelta a la Unión Soviética el fin de semana pasada.

El Embajador norteamericano, Adlai E. Stevenson, que visitó a Thant poco despues de que Lechuga hizo entrega del mensaje, manifestó a los periodistas que copia de éste le había sido dada por el Secretario General, pero se abstuvo de divulgar su contenido.

Tampoco otras fuentes oficiales quisieron revelar la naturaleza de la nota.

Entre tanto, se ha ahondado aún más, si esto es posible, el carácter secreto que rodea a las negociaciones sobre la crisis.

Fanfani pretende mantener su Gobierno de Centro - Izquierda

ROMA, 15 (UPI).— El Primer Ministro, Amintore Fanfani, se dispuso hoy a enfrentar a los Ministros de su propio Gabinete para mantener incólume su Gobierno de centro-izquierda, pero se estima que éstos eludirán una confrontación directa, con el objeto de dilatar las reformas que propone Fanfani.

Las complicadas maniobras políticas surgen del proyecto de Fanfani de conceder la autonomía a las provincias italianas, de acuerdo con las exigencias de los socialistas. La legislación correspondiente ha de ser tratada mañana en una reunión del Gabinete, y, según fuentes informadas, Fanfani está decidido a imponer la medida propuesta.

Muchos miembros del Partido Demócrata Cristiano, entre ellos algunos integrantes del Gabinete de Fanfani, se oponen a la iniciativa, porque temen que los socialistas podrían aliarse con los comunistas en ciertas provincias importantes y formar un "cinturón rojo" a través de Italia, de costa a costa.

El dirigente socialista Pietro Nenni, que apoya a Fanfani y sus demócratacristianos en el Parlamento, pero que no forma parte del Gobierno, se negó el mes pasado a romper con los comunistas.

EL PUDOR MATO A UN ANCIANO

SYDNEY, 15 (UPI).— El pudor fue causa de que el anciano Nylton P. Briscoe, de 79 años, muriera quemado aquí hoy. Los bomberos lo habían rescatado de las llamas que envolvieron su casa de apartamientos. Pero el anciano insistió en regresar a su aposento a ponerse los pantalones.

La Biblia, tema de interés en el Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI).— La Biblia, y su interpretación a la luz de la ciencia moderna, se ha convertido en una cuestión de apasionado debate en el Concilio Ecuménico.

Los conciliares "conservadores" y "liberales" establecieron su "frente de batalla" en el primer día de debate sobre las "fuentes de revelación", que comenzó ayer.

Hoy es día de receso del Concilio, pero mañana continuarán las deliberaciones en latín.

El Cardenal Alfredo Ottaviani, de 72 años de edad e hijo de un humilde panadero de Roma, que es el secretario de la Sagrada Congregación y cuyo rango es inferior sólo al del Papa en cuestiones de fe y moral, presentó ayer al Concilio un proyecto relacionado con "las fuentes de revelación".

Ottaviani es considerado el dirigente del grupo "conservador" de la Iglesia Católica.

6 MUERTOS Y 32 HERIDOS EN UNA EXPLOSION EN ZAPALA

ZAPALA, Neuquén (Argentina), 15, Urgente, (UPI). — Un incendio que estalló esta mañana en un local comercial frente a la estación ferroviaria de aquí, provocó una violenta explosión en momentos en que partía un tren de pasajeros rumbo a Bahía Blanca y Buenos Aires. Según las primeras informaciones, hay seis muertos y 32 heridos.

No se sabe aún si las víctimas estaban a bordo del convoy o se encontraban en casas de la vecindad.

Se cree que el dueño del negocio, César Jalim, de nacionalidad turca, tenía en el local dinamita u otros explosivos.

El estremecimiento que acompañó a la explosión hizo romper los vidrios de muchas ventanillas del tren, de coches primera y segunda clase, dormitorios y comedores.

Entretanto, el fuego se propagó a los edificios adyacentes y a mediodía aún no había sido controlado, pese a los esfuerzos de las autoridades y los pobladores.



NUEVA YORK.— El Gobernador Nelson Rockefeller sonríe al ser entrevistado después de su victoria sobre su oponente, Robert Morgenthau, en las elecciones realizadas el 6 de noviembre en curso.— (FOTO UPI.)

Al nuevo Ministro de Defensa indio no se le puede hablar de comunismo

Fue V. B. Chavan el primer funcionario indio que mandó a la cárcel a los comunistas

NUEVA DELHI, 15 (UPI). — El nuevo Ministro de Defensa, V. B. Chaván, ha sido descrito por amigos suyos, de Bombay como un socialista pragmático y hombre a quien no se puede hablar de comunismo.

Como Primer Ministro del Estado de Maharashtra, en la región occidental del país, Chaván fue el primer funcionario indio, desde el ataque de Chicom, que empezó a enviar a la cárcel a los comunistas.

El siete del mes en curso ordenó la detención de 41 indios comunistas militantes, residentes de Bombay en su mayoría, y también tomó enérgicas medidas contra los 2.000 chinos de esa ciudad, ordenándoles limitar sus actividades a las zonas donde viven.

Individuo afable, invariablemente vestido a la usanza nacional y tocado con el típico birrete al estilo Ghandi. Chaván se irrita, no obstante, cuando provocan, y habla en términos duros si la ocasión lo exige.

De ello dio ayer mismo en ejemplo característico.

Se dice que sólo pocas horas antes de ser designado Ministro de Defensa, habló en un mitín público celebrado en Poona declarando que no creía que la Unión Soviética tomara partido a favor de la India en esta guerra fronteriza no declarada.

Si la versión ha sido informada correctamente por la Agencia de Noticias India, tal declaración estaría en abierto contraste con los recientes pronunciamientos del Primer Ministro Nehru sobre la amistad soviética.

DATOS BIOGRAFICOS

Yashantrao Balwentrao Chavan asumió como Primer Ministro del Estado de Bombay el 1.o de noviembre de 1956, a los 42 años de edad. Nació en Devrashtre, Distrito de Satara, el 12 de marzo de 1914. Sus estudios secundarios los realizó en la Escuela Secundaria de Tilak, en Karad, donde organizó movimientos estudiantiles en 1930; participó en el "Movimiento de Desobediencia Civil, en 1932, contra el dominio británico. Puesto en prisión por sus actividades políticas en 1930. Recibió su título universitario en 1938 de la Universidad de Bombay. En 1941 recibió su diploma de abogado, concedido por la misma Universidad. Comenzó el ejercicio de su profesión en Karad. Fue por cierto tiempo miembro del Partido Democrático Radical, fundado por el Sr. M. N. Roy, figura relevante de la política hindú. Fue elegido presidente del Distrito de Satara, siendo miembro del Partido del Congreso. Miembro del Comité del Partido del Congreso del Estado de Maharashtra. Elegido miembro de la Asamblea Legislativa en 1946. También tiene amplia conexión con la edición de importantes periódicos. Después de las elecciones generales de 1951 en la India, fue nombrado Ministro de Abastecimiento Civil. Más tarde fue Ministro de Desarrollo Institucional Democrático y de Bosques. Tras las segundas elecciones generales fue elegido por unanimidad líder del grupo del Partido del Congreso en la Asamblea Estatal. Ha sido miembro del Consejo del Partido del Congreso de la India por largos períodos. En la actualidad es miembro del Comité Ejecutivo del Partido del Congreso. Ultimamente ha sido designado Ministro de Defensa de la India, en reemplazo de Krishna Menon.



El nuevo Ministro de Defensa de la India, P. B. Chavan, es un socialista pragmático a quien no se le puede hablar de comunismo. Como Primer Ministro del Estado de Maharashtra, fue el primer funcionario indio que mandó a la cárcel a los comunistas después del ataque de Chicon.

EN LONDRES CREEN QUE RUSIA BUSCA TREGUA CHINO - INDIA

LONDRES, 15 —(UPI)— En círculos diplomáticos se informó hoy que la Unión Soviética está realizando frenéticos esfuerzos tras de bastidores para lograr una tregua en el conflicto armado entre China comunista y la India, con el objeto de conjurar un enfrentamiento abierto con su truculenta aliada de Pekín.

Se tiene entendido que los soviéticos están instando a China comunista a una transigencia con la India en lugar de agravar el conflicto llevándolo al punto de dónde no hay regreso.

Aparentemente, Moscú que no ha tenido éxito con Pekín mediante la aplicación de presión económica y política, está ahora tratando de lograrlo por la persuasión, según se cree, aunque la influencia de la Unión Soviética con China comunista ha descendido al más bajo nivel de todos los tiempos, según todos los indicios.

Se cree que la iniciativa de Moscú se inspiró, al menos en parte, en la decisión, que no puede demorar mucho más, en suministrar a la India los cazas Mig a chorro que ésta adquirió, hecho que Pekín probablemente interpretaría como un reto abierto a China comunista.

Por otra parte, si Moscú faltara a su compromiso con la India respecto de esos aviones, ello plantearía la amenaza de una grave alteración de alineamiento soviético-indo, que Moscú ha dicho que aun considera cuestión de alta prioridad.

El Embajador soviético en Nueva Delhi, I. A. Benedictov está en viaje de regreso a Moscú, luego de haber celebrado conversaciones con el Primer Ministro de la India, Nehru. Benedictov asistirá a la importante reunión plenaria del poderoso Comité Central del Partido Comunista el próximo lunes, en Moscú.

Se espera que en tal reunión, que tendrá lugar a puertas cerradas, se debatirá el conflicto chino-soviético, en él que el choque armado entre China comunista y la India, juega un papel de primera magnitud.

Capitalistas latinoamericanos gastan fuertes sumas en inmuebles de USA

Un análisis de las inversiones, que comprenden a países de América del Sur, fue hecho por la revista el diario "Wall Street Journal"

NUEVA YORK, 15 (UPI). — Los inversionistas latinoamericanos están situando fuertes sumas en las propiedades inmobiliarias norteamericanas, según declara un artículo en el diario Wall Street Journal.

El articulista Laurence G. O'Donneel declara que los inversionistas extranjeros, que incluyen a empresas suizas, británicas, italianas y hasta una compañía en que participa el Vaticano, controlan actualmente algunas de las propiedades inmobiliarias más valiosas de Estados Unidos. Se calcula que las inversiones extranjeras en terrenos urbanos han aumentado en un mil por ciento en los últimos cinco años.

Un corredor entrevistado por el articulista declaró que "hemos invertido unos 15 millones de dólares para ciudadanos cubanos en Nueva York en los últimos diez años". Otro afirmó que "se han invertido grandes sumas procedentes de América del Sur y América Central, la República Dominicana, el Brasil, casi todos los países donde hay inestabilidad política".

Una empresa de Miami, General Development Co., está promoviendo en trece países latinoamericanos las ventas de terrenos en la Florida. Dice que ha vendido 1.200 lotes hasta ahora, la mayoría a personas que no se proponen residir allí.

Sin embargo, la mayoría del capital proviene de Europa por motivos exclusivamente comerciales. En muchos casos los edificios en Estados Unidos dan una renta del nueve por ciento anual sobre el capital invertido, porcentaje casi inaudito en Europa. Por otra parte, los peritos señalan que en el centro de Nueva York los terrenos cuestan del 30 al 50 por ciento menos que los lotes comparables en ciudades europeas.

Una empresa italiana en que está interesado el Vaticano comenzará a construir en Washington el año entrante un edificio avaluado en 50 millones de dólares. En Nueva York, los inversionistas británicos controlan el 30 por ciento de las acciones de una empresa que está construyendo el edificio comercial más grande del mundo, el edificio Panamá de 59 pisos.

Dramática lucha para salvar barco con explosivos que está ardiendo

EL SINIESTRO OCURRIO EN PLENO ATLANTICO

NUEVA YORK, 15 (UPI).— (Urgente).— Veinticinco tripulantes de un barco mercante griego cargado de explosivos lucharon hoy bajo un insoportable calor, el humo asfixiante y una fuerte tormenta en pleno Atlántico, en una brava aunque aparentemente inútil batalla para salvar su buque, incendiado a 500 millas de este puerto.

Los valientes tripulantes, muchos de ellos sufriendo los efectos de ampollas provocadas por el intenso calor, y ennegrecidos por el humo, rechazaron una y otra vez los llamados que se les hicieron para que abandonaran el peligroso buque y tomaran sus botes salvavidas.

Dos barcos se mantuvieron cerca, listos para prestarles auxilio.

Pero, ya bien entrada la tarde un avión de la Fuerza Aérea comunicó por radio a la central del Servicio de Guardacostas que había avistado una balsa en el tempestuoso Atlántico con "seis u ocho" hombres a bordo, suponiendo que se trata de tripulantes del barco griego incendiado.

La información se recibió poco después de que uno de los barcos de auxilio —el "Virginia"— trató de situarse junto al navío griego, pero la mar era tan gruesa que sufrió averías en uno de sus costados y tuvo que renunciar al intento.

ABANDONAN EL BARCO

NUEVA YORK, 15.— (UPI). — Veinticinco tripulantes del barco de carga griego "Captain George", que arde en medio de una fuerte tormenta en el Océano Atlántico y está cargado con 400 toneladas de potentes explosivos, abandonaron la nave en botes salvavidas esta noche, pero dieciocho de ellos desaparecieron entre las olas. Siete se salvaron.

La suerte que corrieron los 18 marineros no se conoce de inmediato. En medio de olas de casi diez metros de alto, se realizó la difícil operación de salvamento se dio a conocer que dieron ser rescatados rápidamente por dos barcos mercantes que se hallan en la zona.

Desde uno de los barcos de salvamento se dio a conocer que los 18 hombres esparcidos sobre las aguas encrespadas trataban de mantenerse agrupados, mientras aparecían y desaparecían entre las olas. Los marineros tenían puestos salvavidas.

Cinco de los sobrevivientes fueron recogidos por el S. S. Trinity Navigator, y dos por el S. S. Virginia, que son los barcos de rescate. El capitán y la tripulación del barco griego en llamas renunciaron a su épica lucha contra el viejo enemigo del hombre —el incendio en alta mar—, trás una valiente lucha por salvar la nave que duró día y noche.

Ataque chino y ayuda militar a Cuba, amenazas comunistas al mundo libre

Así lo expresó ayer, en Washington, el Canciller Konrad Adenauer

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, afirmó hoy que la fortificación militar soviética en Cuba, y el ataque de China roja a la India son las amenazas más serias que hayan hecho los comunistas al mundo libre.

Antes de su entrevista final con el Presidente Kennedy, Adenauer dijo, en el Club Nacional de Prensa, que esas amenazas desmienten la aseveración de los comunistas de que ellos son los campeones de la paz.

Declaró que el asunto de los proyectiles soviéticos en Cuba es algo que no sólo afecta a los Estados Unidos, sino además "a todos nosotros en el mundo libre".

"Esa es la razón —expresó— por la cual todos los países del mundo libre deben establecer su unidad, su fuerza y su libertad."

El Canciller dijo que todos los alemanes, tanto los del oeste como los que están detrás de la cortina de hierro, admiran la manera en que los Estados Unidos actuaron en relación con la crisis cubana. No obstante, agregó que ésta "no ha terminado aún, y por lo tanto creo que debo reservarme nuestra opinión sobre el efecto que ha tenido o el que va a tener".

En su última entrevista, Kennedy y Adenauer hablarán, según se estima, de planes revisados y modernizados para el caso de que haya que encarar alguna actitud soviética contra Berlín.

Antes de su charla en el Club de Prensa, Adenauer conferenció esta mañana con el Secretario de Estado, Dean Rusk.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, don

PATRICIO CANTO FELIU

Rogamos a todos los socios del Centro concurrir a sus funerales, que se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde la Tercera Compañía de Bomberos, a las 17 horas.

Centro Juvenil "Viena", Presidente Harley Labra.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, y padre, señor

ABELARDO VALDIVIESO OLIVARES

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 15.45 horas, desde la Capilla del Hospital Militar.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

ROMEO BRIONES AEDO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Francisco, a las 10.30 horas.

Su esposa e hijas.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

CARLOS TORO ALEMPARTE

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo de calle Ejército N.o 727.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro recordado socio y compañero de labores, don

CARLOS CACERES A.

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Comandancia del Cuerpo de Bomberos.

Club Deportivo "La Nación"

Casi 2.000 años suman penas para guerrilleros venezolanos

CARACAS, 15 (UPI).— Penas por un total de casi 2.000 años pidió hoy el fiscal militar para 134 guerrilleros a quienes se les sigue juicio por actividades contra el Gobierno del Presidente Rómulo Betancourt.

El juicio contra los guerrilleros se inició ayer por la tarde en el gimnasio cubierto de la Escuela Militar el cual ha sido rodeado de fuerte guardia armada, incluyendo vehículos blindados y centenares de soldados que bloquean todo acceso a la zona del juicio.

El Consejo Permanente de Guerra que conoce del caso contra los guerrilleros anunció que continuará reunido en forma permanente hasta que se llegue a las sentencias, las cuales se esperan de hoy a mañana. Durante toda la noche las luces del gimnasio permanecieron encendidas mientras el fiscal militar leía centenares de documentos conteniendo las pruebas contra los acusados.

Murió escritor argentino Manuel Gálvez

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Manuel Gálvez, uno de los más eminentes escritores argentinos, dejó de existir anoche a los ochenta años de edad.

El finado, prolífico escritor hasta sus últimos días, adquirió su principal reputación por su novela "Nacha Régules" y por su biografías de Juan Manuel de Rosas Domingo Faustino Sarmiento, Hipólito Yrigoyen y Aparicio Saravia.

Gálvez fue fundador y el primer presidente del P.E.N. Club.

Sus obras de carácter histórico fueron frecuentemente objeto de gran controversia a causa de sus tendencias nacionalistas.

Un atentado terrorista en Guayaquil

GUAYAQUIL, 15 (UPI).— Un atentado terrorista se produjo esta madrugada cuando, desde un automóvil, individuos no identificados lanzaron dos bombas "Molotov", contra un puesto de transmisión de la radiodifusora "Rocafuerte", que animaba un programa desde el teatro al aire libre Bogotá.

Las bombas no llegaron a estallar.

Por otra parte, un grupo de estudiantes y trabajadores de filiación comunista fueron capturados por la policía cuando se les sorprendió pegando propaganda mural y pintando leyendas subversivas en edificios públicos y privados de esta ciudad. El grupo comunista, que comprende nueve personas, fue sancionado por la Intendencia de policía con prisión de dos días y multa de diez sucres (50 centavos de dólar) cada uno.

Tony Armstrong víctima de un ataque gripal

LONDRES, 15 (UPI).— Antony Armstrong-Jones, Lord Snowdown, el esposo de la princesa Margarita, es víctima de un ataque de gripe, según se anunció hoy.

Su indisposición le impidió asistir anoche a un estreno teatral de gala, al que asistió la Familia Real.

PELUQUEROS CUBANOS AFEITARAN GRATIS A SUS GUERRILLEROS

MIAMI, 15 (UPI).— Los barberos y peluqueros cubanos han decidido hacer una valiosa "contribución a la defensa de la patria", que consiste en "afeitar y cortar el pelo gratuitamente" a los milicianos que están atrincherados.

Según la radio oficial cubana, la "patriótica contribución" fue adoptada mediante un acuerdo del Sindicato de Barberos y Peluqueros.

MOSTRO SUS ATRIBUTOS.— Universidad Católica llega a este Torneo Nacional con un equipo cargado de pergaminos y años, que lo hace aparecer como un serio aspirante al título. En el grabado, Thompson y Rogers son piezas importantes en el accionar del cuadro frente a Helio Gallardo y Luis Salvadores, también figuras notables del cuadro de Temuco. Venció Católica 93x69.

NACIONAL DE BASQUETBOL:

Triunfos para Rancagua, Concepción y U. Católica

Sorprendieron los rancagüinos al ganar a Antofagasta, 73-68. Los penquistas reaccionaron y vencieron a Manantiales, 86-73. Claro triunfo de la UC sobre Temuco, 93 a 69

Con el para muchos sorpresivo triunfo de Rancagua sobre Antofagasta, por la cuenta 73-68, se dio comienzo anoche, en el Gimnasio Nataliel, a la segunda fecha del 26.o Campeonato Nacional Masculino de Baloncesto.

De trámite brioso y entusiasta fue este primer encuentro de la noche. Se luchó con entereza y decisión, y aunque un tanto desordenado, agradó a la concurrencia. Más rápidos e incansables, atacando a presión individual los nortinos; más seguros en su acción, usando la defensa de zona los sureños. Rancagua trabajó con dos pivots, y este sistema, gracias al notable rendimiento individual de José Inostroza, que convirtió 23 puntos, y Jaime Meléndez y Bruno Romanini, que anotaron cada uno 22 puntos, logró hacer suyo el primer tiempo por 40 a 29 y desconcertar a su adversario. En la fracción decisiva, Antofagasta levantó juego y acortó distancias; pero esta reacción resultó tardía. Rancagua se dio maña, hasta el final, para mantener la ventaja que había logrado acumular en un comienzo.

Dirigieron el partido los jueces Hugo Gacitúa y Angelo Benvenutto, y los equipos formaron y anotaron puntos de la siguiente manera: **RANCAGUA:** Eduardo Inostroza, 4; José Inostroza, 23; López, 10; Meléndez, 22; Romanini, 22, y Maturana, 22. Total: 73. **ANTOFAGASTA:** Rolando Contador, 23; García, 4; Rubén Contador, 4; Estay, 10; Zuleta, 8, y Carrasco, 9. Total: 68.

CONCEPCION (86), MANANTIALES (73).— Sorprendió en un comienzo al público —y también a su rival— la performance de Manantiales frente a Concepción, en el encuentro de semifondo de la reunión. Si la cátedra ya había señalado un ganador en este lance, éste no era otro que el cuadro penquista. El de la lejana zona petrolera chilena era punto menos que desconocido. Hombre por hombre y en conjunto, Concepción era más equipo. Pero, a poco de iniciarse las acciones, este juicio debió ser modificado. Los petroleros se lanzaron al ataque en masa y, manteniéndose al asedio, disputaron punto a punto el movimiento del tablero a sus antagonistas. El partido, planteadas así las cosas, adquirió calor y color. Hubo lucha pareja, tensa y de emoción. Y la concurrencia, gratamente impresionada, aplaudió sin reservas al elenco magallánico. Pero a poco, Manantiales pagó tributo a este derroche de coraje y energías. Y también a su inexperiencia como deoutante. Consciente del error que había cometido en subestimar al adversario, Concepción enmendó rumbos. Entró de lleno al choque, quemó las últimas reservas del rival y, destrozando la defensa de zona 2-1-2, que se le oponía, fue el amo de la cancha.



BUEN VALOR de Rancagua resultó el pequeño y escurridizo alero Meléndez en el triunfo de éstos frente a Antofagasta, en el match preliminar de anoche. Un partido interesante brindaron estos cuadros por el continuo movimiento que tuvo el marcador. Venció Rancagua 73 x 68.

Y en la etapa decisiva, esa magistral faena de los de Magallanes en el primer tiempo, fracción que sólo perdieron por un punto de diferencia, 38 a 39, desapareció. Donald Cuevas, el mejor hombre del elenco austral, estuvo demasiado controlado, y, en el otro bando, una figura emergió con dimensiones de gigante para hacerlo todo: el internacional Maximiliano Garafulic. El excepcional ex player universitario señaló en la etapa 22 puntos, resultando el "scorer" del partido y de la noche hasta ese instante, con 36 puntos totales. Lo demás lo pusieron Héctor Oreste, que hizo 19 puntos, y Leopoldo Peralta, que convirtió 19.

Dirigieron este encuentro los árbitros Arévalo y Carvajal, y la anotación de equipos y puntos fue: **CONCEPCION:** Garafulic, 36; Kunzac, 2; Peralta, 13; Rojas, 2; Oreste, 19; Obregón, 8, y Quezada, 2. Total 86 puntos. **MANANTIALES:** Rispoli, 27; Cuevas, 23; Twyman, 2; Villarroel, 0; Cardoza, 2; De la Fuente, 8, y Vidal, 11. Total 73 puntos.

UNIVERSIDAD CATOLICA 93, TEMUCO 69

Inobjetable el triunfo de Universidad Católica sobre el cuadro de Temuco, en el match estelar de la segunda jornada. Esto, como impresión general, pero, al margen de ello, el mérito fue para los verdes del sur. Con un juego veloz, de precisas y certeras entradas, sorprendieron al conjunto católico, que, sin quererlo, fue al ritmo de Temuco. Se desorientaron los universitarios en la defensa, y en el ataque mostraron algunas vacilaciones propias de un cuadro en el cual actúan jugadores que estuvieron mucho tiempo ausentes de las canchas, como Etchepare y Zitko, y esto produjo algunas desinteligencias, tanto en la defensa como en el ataque, que fueron muy bien aprovechadas por los sureños para igualar el marcador; a veces estar arriba, y mantener de esta forma un encuentro interesante y parejo. Luis Salvadores nuevamente fue el pilar de ese equipo, pero esta vez Helio Gallardo y Borhmwald lo secundaron magníficamente bien. Encestaron desde distancia y movieron el balón con rapidez, aprovechando el caminar lento de los players universitarios.

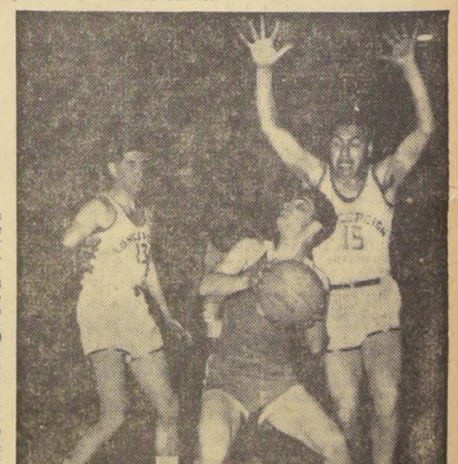
Temuco, en la primera fracción, rindió el máximo, y en el segundo tiempo cedió posiciones, más que nada porque la Católica se armó bien, y Thompson y Rogers entraron a mandar en los dos tableros y la cuenta empezó a tomar distancia a favor de la UC.

Un triunfo claro, que muestra el potencial con que llega la Católica a este certamen. Con un equipo de jugadores experimentados, donde no hay mayor renovación de valores; pero que en un Torneo Nacional es importante contar con ellos. Debe ser un serio candidato al título. Convirtieron: **UNIVERSIDAD CATOLICA:** Thompson, 33; Astudillo, 11; Etchepare, 2; Rogers, 33; Zitko, 8; Pérez, 4, y Schmidt, 2. Total: 93. **TEMUCO:** Gibert, 2; Gallardo, 7; Salvadores, 18; Panquilef, 3; Borchmwald, 19; Gonzalez, 16, y Barneche, 4. Total: 69.

Suspensión de un mes para el coach Donato Hernández

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol procedió a aplicar anoche, los siguientes castigos:

ÑUBLENSE: C. González 5 escudos. UNIVERSIDAD TECNICA: T. Contreras 25 escudos y H. Núñez 5 escudos. O'HIGGINS: B. Luna 30 escudos y un partido de suspensión. SAN FELIPE: L. Vásquez 5 escudos. TRASANDINO: D. Torres 5 escudos. LUIS CRUZ: V. Franco 10 escudos. VALPARAISO - FERROVIARIO: J. Carroza 10 escudos. UNIVERSIDAD CATOLICA: L. Olivares 10 escudos. COLO COLO: F. Valdés 15 escudos y M. Ortiz 15 escudos. SANTIAGO MORNING: M. Contreras 5 escudos. MUNICIPAL: J. Hernández, un mes de suspensión. RANGERS: Donato Hernández, entrenador, un mes de suspensión.



FUE UNA SORPRESA.— El conjunto de Cerro Manantiales, con algunos refuerzos de Punta Arenas, fue todo una revelación en su primera presentación en el Torneo Nacional. Jugó un gran encuentro frente a Concepción, pero al final tuvo que ceder el paso a la mayor experiencia de los penquistas. En el grabado, Peralta y De la Fuente marcan celosamente a Rispoli, goleador de los perdedores.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



JAUJA, que en la arena cayó de su pedestal, sigue siendo considerado un gran potrillo. Nada tuvo que ver en su rendimiento la conducción que le dio Pedro Ulloa, a quien muchos pretenden adjudicarle la defección del potrillo.

Carlos Muñoz G.: "Jauja, un gran Potrillo"

No toma en cuenta su reciente defección el preparador del presunto crack de la generación de 3 años.— Su futura campaña

PESE A LA DERROTA de Jauja en la carrera central del Hipódromo Chile, la opinión sobre la calidad del hijo de Calificado no ha cambiado: ¡es un gran caballo!

Pero, ¿qué dice su entrenador, Carlos Muñoz Guzmán, después de este fracaso...? ¿Está conforme? ¿Se siente defraudado por el mulato...?

He aquí su respuesta:

—"Estoy conforme, pues mi pupilo prácticamente no corrió".

¿—Es verdad aquello de que el potrillo fue atajado durante todo el transcurso de la carrera?

—"Yo debo confiar en la palabra del jinete. El así me lo manifestó".

—Después de la carrera, ¿tuvo algún contratiempo?

—"Quedó en perfecto estado".

—¿Cuál es el futuro de Jauja?

"Correrá los 2.200 metros del Premio "Hipódromo Chile"; eso es lo que está más cerca".

—¿Y más adelante?

—"En diciembre, una vez que mis hijos finalicen sus estudios, por ahí por el 15, aproximadamente, nos iremos a Viña del Mar. Si Jauja realiza una buena presentación en la carrera del Hipódromo Chile, esperaremos "El Derby". De lo contrario, nos presentaríamos en la "Copa Jackson".

—¿Sigue Pedro Ulloa como jinete?

—"No veo el motivo para desmontarlo".

—¿Cree usted que a Jauja le pueden haber influido para su presentación en el Premio "La Huasca" el fuerte tren de carrera y, además, la preparación que ha debido sostener después de su reaparecida?

—"No creo. Además, para esta última carrera no se le exigió, pues él estaba bien. Sólo se le hicieron carrerones y un trabajo repetido, que fue bueno, en distancias cortas".

—¿Jauja necesita muchos o pocos trabajos?

—"Imagínense ustedes. Es un ejemplar de cerca de 500 kilos que diariamente se come de 14 a 15 litros. El trabajo que se le hace por pista de arena es fuerte, y ello a veces me preocupa, pues en la arena, con su gran peso, puede sentirse cualquier día de uno de sus remos..."

—¿Cree usted que Jauja podría correr de un viaje?

—"¡Así yo lo estimo! Creo que es un caballo para actuar donde lo quiera su jinete. El tiene calidad para todo".

—¿Jauja se quedará en Viña del Mar para la temporada internacional?

—"Es lo que estimo. Espero que él responda a nuestra confianza y rinda conforme a su calidad".

Juan Muñoz: Profesional Ejemplar

Dentista, hombre de enorme simpatía y padre ejemplar, es el propietario y entrenador del crack Sinatra

POCOS TRIUNFOS tan satisfactorios como el obtenido por Sinatra para su preparador, JUAN MUÑOZ, una de las figuras más queridas del ambiente palmeño, que desde que obtuviera su patente de entrenador, hace sólo dos años, siempre ha destacado como profesional modelo y como dirigente de clara visión.

Ingresó a la hípica hace muchos años. El declara tener animales de su propiedad, corriendo con sus colores, hace 16 años. Ejerce sólo desde hace dos como preparador, y lo hizo, según él dice, "para estar más cerca de mis animales y cuidarlos mejor".

Es un enamorado de la hípica, y sólo así se justifica que teniendo una brillante carrera como dentista, abandonara parcialmente esa profesión, que abrazó hace años, para dedicarse al arte de preparar finos. El nos cuenta:

—"Me recibí como odontólogo, y ésa ha sido mi profesión de toda la vida. Posteriormente adquirí algunos ejemplares, y me fui entusiasmando. Actualmente le dedico a la dentística sólo 12 horas semanales, y atiendo sólo a cilentes que datan de hace mucho. En cambio, la hípica me ocupa más de 40 horas semanales".

Como propietario y entrenador ha sido indudablemente afortunado. Dice:

—"No puedo quejarme. He tenido buenos productos. Por ejemplo, San Remo, con el que gané 12 carreras, 7 de ellas clásicos. Saint Tropez me dio también muchas satisfacciones; ganó 5 carreras en Chile, y luego lo vendí para Venezuela, donde ganó 5 más. Siete Lunas, otra buena potranca que tuve, venció en 8 oportunidades. Actualmente, creo que en Sinatra tengo uno de los mejores elementos de la generación".

Justamente en torno a la victoria de Sinatra queremos saber mayores detalles. Nos dice:

—"Ganó porque "Sotito" y yo estudiamos mucho la carrera y la modalidad de actuar. Lo hizo tal como le dije: salió al frente, les marcó tren a voluntad en las primeras distancias, y al final, exigido levemente, supo mantenerse. Creo que pelearemos los próximos compromisos grandes, porque ya mostró el caballo que puede llegar a distancias de fondo. Todo depende de cómo lo conduzcan".

GREMIALISTA 100%

De destacada actuación en el gremio, Juan Muñoz fue, hasta hace poco, el presidente del Sindicato de Preparadores, y entre las muchas labores positivas que hizo se cuenta la creación de la SOFOPRECHI, de la que nos dice:

—"Es la Sociedad Forrajera de los Preparadores del Hipódromo Chile, la cual formamos en comandita, para abaratar el costo de alimentación de los animales. Hace dos años se constituyó, y ya es toda una realidad, próxima a entrar en funciones. Tiene su sede, sus estatutos, y sus acciones están totalmente vendidas. En la actualidad tenemos un capital de 16.000 escudos".

LA FAMILIA

Casado, con cuatro hijos, sonríe —como siempre— cuando habla de su familia:

—"Tengo una hija estudiando Ciencias Políticas en la Universidad. Mi hijo mayor también es universitario y los dos restantes estudian en el liceo. Espero que todos sean profesionales algún día".

De vida muy metódica y ordenada, combina su casa y su familia con el ejercicio de sus dos actividades; pero para él no hay como su hogar.

LA ANECDOTA

Justamente en torno a la ganancia de Sinatra nos cuenta una simpática anécdota:

—"Cuando apareció en su diario, LA NACION, esa fotografía que nos tomaron a Rafael Quiroz y a mí en vísperas del clásico, se me ocurrió hacer una cartilla con el mío y la yegua Royal Dancer, de mi amigo Quiroz. Fue un escudo a ganador, porque yo no juego, y me dio más de 320 escudos..."

Y vuelve a sonreír, con su eterna alegría y su simpatía que le han granjeado la amistad de todos los hípicos.

Así es Juan Muñoz, una figura que prestigia la hípica por muchos aspectos.

AQUI DATEAN LOS QUE SABEN

He aquí algunas opiniones de preparadores y jinetes para las carreras del domingo:

ANTONIO VALENZUELA: "Monteagudo debe hacer gran carrera. Con suerte, gana."

ARTAGNAN RAMIREZ: "Mis caballos corren siempre para ganar. Atila creo que lleva la mejor opción."

RAFAEL QUIROZ: "Mi yegua (Royal Dancer) está muy bien. Creo que se merece ganar una especial."

ORLANDO CASTILLO: "Como El me gusta más. Puede ganar."

FERNANDO TORO: "Creo que On Benja puede repetir."

ALIRO SEPULVEDA: "El Madrileño debe mejorar mucho sus actuaciones."

ARTEMIO GONZALEZ: "Baribal puede repetir; está muy bueno."



CURICHE, el ganador de "El Ensayo", no participará en lo que queda del año en ninguna prueba más. Es decir, no irá a la arena palmeña. Actualmente —tal como informó exclusivamente "LA NACION"—, se prepara para actuar en "El Derby" y será llevado muy pronto a Viña del Mar.



CARLOS MUÑOZ GUZMAN, el destacado preparador de Jauja, formuló interesantes declaraciones sobre el futuro de este buen potrillo.

SERGIO VERA CORRERA A TIEMPAZO: JAUJA RECIBIO REMEDIOS EN EL ANCA

LA MANO izquierda de CURICHE ha seguido preocupando a sus allegados. Al reposo que se le había dado al ganador de "El Ensayo" se agregó ayer la aplicación de puntas de fuego, por dolencias en el remo izquierdo.

SERGIO VERA, uno de nuestros buenos jinetes, ya tiene monta comprometida para el "Gran Premio Hipódromo Chile". LA NACION puede informar que ya firmó compromiso para dirigir a TIEMPAZO, hijo de Licencioso, con el cual ha ganado en esa pista.

COMO PREVENCION se le aplicó, en el día de ayer, una ultratermia en el anca al mulato JAUJA, valor de la actual generación que tiene enormes partidarios.

REINICIARON su entrenamiento los ejemplares PROUST y CRISPIN.

CIUDADELA, hembra que estaba fracasando, fue dejada en descanso por su entrenador, PEDRO INDA, quien, además, le suministró un purgante a la defensora del stud "Lohengrín".

DEUXIEME, una pupila de tres años que tiene a su cargo JUAN B. ARGAGNON, reinició sus entrenamientos. A esta hembra en dos oportunidades, cuando ha estado lista para actuar, le han salido cañeras.

PEDRO BAGU envió a su defensor TURLUPIN a Viña del Mar.

JAQUELADO, un potrillo de buena campaña, perderá en la mañana de hoy su condición de reproductor en la clínica del Hipódromo.

MAGYAR, elemento que entrena Aliro Sepúlveda, está en tratamiento y viajará a continuar su campaña a Viña del Mar, una vez restablecido.

NORIS, quedó sumamente resentida después de los estrellones que sufrió en el curso de su última presentación.

MASCARADE, recibió en la mañana de ayer, la aplicación de remedios en las rodillas.

TRES productos de 2 años le fueron entregados a Armando Lab, ellos son, La Tortolita, Don Benjamín y Don Marcos.

ARTAGNAN Ramírez tiene seis productos de dos años, iniciando su entrenamiento: RASPADURA, ALEGRESA, RUMMY, GIGOUR, OSIRIS Y ESPARLEGO.

FERNANDO Castro, por su parte, tiene hasta la fecha cinco potrillos de dos años, pero aumentará este efectivo en la semana.

CON REMEDIOS permanecerá algunos días, en descanso, RESERVADO.

DESPUES DE su actuación del miércoles fue entregado, por su entrenador OSCAR SILVA, el mañoso GRAN AMIGO. Este elemento fue llevado al Hipódromo Chile, al corral de ALIRO SEPULVEDA.

CON MULTIPLES heridas resultó GONZALITO, después de haber desmontado a su empleado y haberse arrancado por los paseos del Club Hípico.

Triunfos de Abel Muscatt, un Premio a su Constancia

Mucho tiempo sin ganar no afectó al preparador que este año ha demostrado su gran capacidad

UNA MALA RACHA, por corta que ella sea, afecta la integridad del más fuerte de los seres. Si la mala racha es corta, al poco tiempo todo se ve diferente, y los malos momentos pasan y se olvidan. Pero, ¿qué sucede cuando una mala racha dura un año, dos, tres y cuatro años también...? Sencillamente, aquel ser humano se aniquila y busca otros caminos.

Pero "no hay mal que dure cien años...", dice un viejo refrán, y ABEL MUSCATT lo sabe muy bien. Mucho tiempo, largo tiempo, no supo del agradable momento que es, para un profesional, ganarse una carrera. La suerte nada quería con él.

Este año todo ha sido diferente. Con un buen conjunto —aunque pequeño, sólo cinco ejemplares— lleva hasta el momento once victorias. Triunfos conseguidos en base a esfuerzo, trabajo y conocimientos. Es decir, obtenidos en buena ley. En la ley de los auténticos hombres.

Hace 24 años que ABEL MUSCATT se hizo entrenador. Nunca jamás ha conocido otro oficio. Por ello, la hípica la conoce desde todos los ángulos.

—"Me inicié como entrenador al lado de don Pedro Marchesini. La oportunidad de instalarme por mi cuenta con un grupo de animales me la dio el desaparecido propietario señor Carlos Vogel, que mantenía por aquellos tiempos el Stud "Llorllegel". El señor Vogel era el padre del actual propietario del Stud "Morvo", colores que trajeron gran parte de los actuales triunfos conquistados en el presente año".

Sus recuerdos son gratos para Abel Muscatt; gratos, porque en la vida ha sabido responder a la familia Vogel la confianza que en él siempre se cifró.

Pero queremos conocer el otro lado de Muscatt. Aquel que tiene relación directa con su larga mala racha. No esquiva el bulto y responde:

—"Los preparadores muchas veces fracasamos no porque nosotros queramos, sino porque las circunstancias nos obligan. ¿Qué hace usted cuando en su corral tiene varios ejemplares de un mismo propietario, y éste opina —por lo que le dicen otros— de la preparación y del jinete que debe llevar su defensor...? Debe callar y aguantar. Claro que todo rompe el saco y un día termina por aburrirse, pero ya es tarde. Uno se ha desprestigiado y el tiempo, sin darnos cuenta, ha pasado muy rápido. Hay que empezar de nuevo y tratar de confeccionar un suelo firme para poder pisar tranquilo".

—¿Estima como difícil el oficio de entrenador...?

—"Cuando hay material, todo resulta más fácil. Además, existiendo el material y saliendo adelante, se es "sabio". Si no se gana, se es ignorante, malo y, sencillamente, no sirve..."

—¿Cree que la "nueva ola" de entrenadores tendrá porvenir...?

—"Si hay constancia, no hay duda de que triunfarán. Hoy existen más medios para triunfar".

—¿Pensó Abel Muscatt en retirarse del turf cuando lo persiguió la mala...?

—"Jamás pensé retirarme. Me iba mal, pero trabajaba con el mismo empeño. No me podía ir del oficio en el cual he dejado mi juventud, mi vida. Habría continuado hasta el final. Aunque hubiese sido empleado o capataz de un corral, habría continuado en la misma forma. El hombre, ante la vida, debe siempre medirse a "ras" del suelo. Nunca más arriba, pues puede marearse".

—¿Qué ejemplares recuerda Abel Muscatt como los que le han proporcionado las mayores alegrías...?

—"Tres Bandas, pese a que siempre tuvo "achaques", y Michigan. Fueron dos buenos pupilos que tuvo bajo mi mando".

—¿Y lo mejor que ha visto como caballo y jinete...?

—"Freire era un caballazo. José Miguel Baeza, un látigo extraordinario".

Sencillo, afable y trabajador, fueron armas que Abel Muscatt exhibió frente a la mala suerte. Con ellas supo triunfar y salió adelante. Hoy sus pupilos son indicados como ejemplares temidos: él sonríe. La confianza en sus medios la ha recuperado. El respetable está con él.



LA PAREJA ES MUY SINGULAR y hasta de contrastes. A un lado está Primo Carnera, el ex boxeador gigante, hoy dedicado a la lucha, y al otro lado, Irineo Leguisamo, maestro de la fusta y una figura ya incorporada al historial de la hípica mundial.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 18 de noviembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. — A las 7.45 horas

Reaparece	1	Atocongo . .	56	2	L. Hevia	R. Bernal G.	1421	Penúl. de B. Cargo, 1.500, condicional, 56 kilos; T. 1.34 1|5
12—12c—9	1A	Piccolino . .	56	13	E. Vásquez	R. Bernal G.	1812	9.o de Don Jaime, 1.400, condicional, 54 kilos; T. 1.27.
8—8	2	Baldosín . .	56	6	A. Salas	H. Parra	1801	8.o de On Benja, 1.400, condicional, 54 kilos; T. 1.27.
2c	3	Black Peter .	56	3	J. Escobar	H. Inda	1875	2.o de Perceval, 1.100, condicional, 53 kilos; Club Hípico
7c	4	Dorian Grey	56	11	M. Díaz	R. Maggi	1715	7.o de Espartaco, 1.200, condicional, 54 kilos; Club Hípico.
Reaparece	5	Galopista .	56	1	J. Martínez	M. A. Valenzuela	1584	9.o de Amarildo, 1.700, condicional, 55 kilos; Club Hípico.
14—10—11	6	Irá Lejos . .	56	5	H. Arancibia	E. Cáceres	1862	11.o de Chancer, 1.300, condicional, 54 kilos; T. 1.20 2|5.
10c—6	7	Kalibek . .	56	10	S. Véliz	S. Miceli	1862	6.o de Chancer, 1.300, condicional, 55 kilos; T. 1.20 2|5.
14	7a	S. de Agua .	56	7	R. Madariaga	S. Miceli	1665	Penúl. de Gualeta, 1.500, condicional, 54 kilos; T. 1 33 1|5.
11—14—12	8	Majuelo . .	56	9	D. Cerda	J. Quinteros	1862	12.o de Chancer, 1.300, condicional, 56 kilos; T. 1.20 2|5.
0	9	Monocle . .	56	14	E. González	M. Torres	1729	11.o de P. Poroso, 1.200, condicional, 52 kilos; T. 1.14 1|5.
2—3	10	Muktara . .	56	4	L. Paredes	A. Bullezú	1861	3.o de Acorde, 1.300, condicional, 56 kilos; T. 1.21.
8—6—7c	11	Oly	56	15	R. Neira	O. Becerra	1882	7.o de La Buly, 1 800, 5a. serie, 46 kilos; T. 1.52 3|5; C. H.
13	12	Sun Ren . .	56	8	V. Espinoza	R. Rabello	1862	13.o de Chancer, 1.300, condicional, 56 kilos; T. 1.20 2|5.
13c—11c—2	13	Tres Puentes	56	12	E. Araya	J. Chamorro	1861	2.o de Acorde, 1.300, condicional, 56 kilos; T. 1.20 2|5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 13a. serie.— A las 8.15 horas

8—15—11	1	Chirimoyo .	54	10	E. González	R. Quiroz	1864	11.o de Guay, 1.200, 11a. serie, 50 kilos; T. 1.15.
3—12	2	Sibi . . .	54	9	S. Véliz	E. Scala	1864	12.o de Guay, 1.200, 11a. serie, 50 kilos; T. 1.15.
6—9—9	3	Calpe . . .	53	5	R. Pavez	M. Martínez M.	1998	9.o de Madonna, 1.500, 11a. serie, 53.6 kilos; T. 1 35.
10—6	3a	Kon Kon . .	51	1	S. Pérez	M. Martínez M.	1863	6.o de Temucana, 1.200, 12a. serie, 53.6 kilos; T. 1.15 4|5.
8—9	4	Discretita . .	53	4	O. Hermosilla	A. H. García	1864	9a. de Guay, 1.200, 11a. serie, 49.5 kilos; T. 1.15.
1—10—14—11	5	Merluza . .	53	13	M. Lazzús	C. Santos	1898	11a. de Madonna, 1 500, 11a. serie, 53.5 kilos; T. 1.35.
16—5	6	Speedy Gal .	53	17	E. Guajardo	R. Albornoz	1864	5a. de Guay, 1.200, 11a. serie, 49 kilos; T. 1.15.
11—14	7	Mogambo . .	53	3	J. González	A. Vodanovic	1800	14.o de Dactilógrafa, 1.300, 11a. serie, 54 kilos; T. 1.22 1|5.
2—14	8	Omnia . . .	53	2	B. García	S. Olivares	1864	Ult. de Guay, 1.200, 11a. serie, 49 kilos; T. 1.15
12—7	9	Catalán . .	52	16	M. Carú	C. Rivera	1863	7.o de Temucana, 1.200, 12a. serie, 54 kilos; T. 1.15 4|5.
11—5	10	C. de Guerre	52	14	R. Neira	J. B. Castro	1863	5.o de Temucana, 1.200, 12a. serie, 54 kilos; T. 1.15 4|5.
6	11	Firey . . .	51	7	H. Arancibia	J. Salfate M.	1839	6a. de Indignada, 1 400, 10a. serie, 52.5 kilos; T. 1.27.
1—0—10	12	Pretoria . .	51	11	V. Barra	A. Donati	1863	10a. de Temucana, 1.200, 12a. serie, 53.6 kilos; T. 1.15 4|5.
8—0—11	12a	Goyita . .	48	8	O. Cerda	A. Donati	1839	11a. de Indignada, 1.400, 10a. serie, 49 kilos; T. 1.27.
10	13	Hill Boss . .	51	15	A. Salas	V. Contreras	1703	10.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 53 kilos; T. 1 28 3|5.
0—4	14	Azucarada . .	49	6	J. Baeza	A. Valenzuela	1863	4a. de Temucana, 1.200, 12a. serie, 50 kilos; T. 1.15 4|5.
9—11	15	Policasta . .	49	18	E. Vásquez	N. Peralta	1863	11a. de Temucana, 1.200, 12a. serie, 51 kilos; T. 1.15 4|5.
20c—15—12	16	Combativo .	47	12	F. Venegas	A. Proschle	1839	12.o de Indignada, 1 400, 10.a serie, 49 kilos; T. 1.27.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 12a. serie.— A las 8.45 horas

8—18	1	A. Mundos .	54	11	D. Cerda	J. Bernal	1803	Ult. de Salima, 1.300, 9a. serie, 54 kilos; T. 1.20 3|5.
6	2	Certosa . .	53	9	E. Araya	D. Miranda	1803	6a. de Salima, 1.300, 9a serie, 50.7 kilos; T. 1.20 3|5.
3—18c—11		Shorty. . . .	53	8	L. Camus	H. Galaz	1899	11a. de A. Patricia, 1.500, 18a. serie, 51.6 kilos; T. 1.33 3|5.
10	4	Spartana . .	53	7	O. Hermosilla	R. Villa	1704	10a. de V. Dulce, 1.400, 10a. serie; 54 kilos; T. 1.27 2|5.
5—1—4	5	Dactilógrafa	52	1	R. Madariaga	O. Becerra	1864	4a. de Guay, 1.200; 11a serie; 52.5 kilos; T. 1.15.
6—7—13	6	Fiador . . .	52	2	E. Soto	L. A. Orellana	1802	13.o de B. Roja, 1.300, 10a. serie; 54.6 kilos; T. 1.21 3|5
Reaparece	7	Magalito . .	50	5	A. Salas	T. Bustos	1366	7.o de M. Theresia, 1.300; 9a. serie; 52.6 kilos; T. 1.21 4|5.
9—8	8	Pircano . .	50	12	F. Meneses	G. Avila	1864	8.o de Guay, 1 200, 11a. serie, 51.6 kilos; T. 1.15.
8c	9	Bamboo . .	50	6	C. Galdames	F. León R.	1822 A	Ult. de El Trebuaco, 4.200, Steeplechase, 61 kilos; C. H.
7—3—2—11—8	10	Lady Fau .	50	4	R. Neira	S. Miceli	1898	6a. de Madonna, 1.500, 11a. serie, 55 kilos; T. 1.35.
6—5—1	11	Temucana . .	50	3	H. Olguín	F. Castro	1863	Ganó a Nereidita, 1.200, 12a. serie, 52.5 kilos; T. 1.15 4|5.
4—10—7	12	Coral . . .	49	10	J. Martínez	R. Maggi	1864	7.o de Guay; 1.200, 11a serie; 50.5 kilos; T. 1.15.
5—11—7—2	13	Libertario . .	49	15	E. González	R. Quiroz	1898	2.o de Madonna, 1.500; 11a. serie, 51.6 kilos; T. 1.35.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 11a. serie.— A las 9.15 horas

12—12—7—1	1	Madonna . .	54	5	M. Lazzús	C. Santos	1898	Ganó a Libertario, 1.500, 11a. serie, 56 kilos; T. 1.35.
11—11c	2	Quieto . .	54	11	J. Trigo	J. Troya	1915	11.o de Osadía, 1.100; 6.a serie; 46 kilos; T. 1.06 3|5. C. H.
6v—2—15—7c	3	Bercy . . .	53	1	C. Pezoa	J. García A.	1915	7 o de Osadía, 1.100; 6a. serie; 52 kilos; T. 1.06 3|5; C. H.
17—14	4	O. de Tigre .	53	10	R. Madariaga	L. Bernal	1767	14.o de V. Dulce, 1.500, 8a. serie; 49 kilos; T. 1.32 3|5.
12	5	Liguay . . .	52	13	G. Farfán	H. González	1705	12.o de C. Mío, 1.400; 9a. serie; 53.5 kilos; T. 1.27 1|5.
4—11	6	Salinita . . .	52	12	F. Toro	C. Castro	1865	11a. de Olimpia, 1.200, 10a. serie; 52.5 kilos; T 1.15.
5c-7-5c-8c-8c	7	Afanosa . .	52	4	J. Martínez	J. Herane	1915	8a. de Osadía, 1.100; 6a. serie, 48 kilos; T. 1.06 3|5; C. H.
10	7a	Andén . . .	50	3	C. Sepúlveda	J. Herane	1865	10.o de Olimpia, 1.200, 10a. serie; 50 kilos; T. 1.15.
2—4	8	Dark Astro .	51	14	D. Cerda	O. Silva	1840	4.o de Montalbán, 1 400; 9a. serie; 53.5 kilos; T. 1.27 2|5.
11—8—1	9	Guay . . .	51	2	E. Soto	N. Peralta	1864	Ganó a Róbinson, 1.200, 11a. serie; 52 kilos; T. 1.15.
14—12—10	10	Gaviol . . .	50	7	R. Neira	V. Contreras	1899	10.o de A. Patricia, 1.500; 10.a serie; 52,7 kilos; T. 7.33 3|5
9	11	Zelandia . .	50	49	L. Hevia	D. Torres	1732	9a. de Atila, 1.200, 8a. serie; 48.5 kilos. T 1.13 3|5.
13	12	Pretty . . .	50	8	A. Salas	A. López	1840	13a. de Montalbán, 1.400; 9a. serie; 53 kilos; T. 1.27 2|5.
10—10—5	13	Teatino . . .	50	6	O. Castillo	S. Miceli	1865	5.o de Olimpia, 1.200, 10a. serie; 50 kilos; T. 1.15.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 10a. serie.— A las 9.45 horas.— (Primera Válida para la Apuesta Doble)

11—12	1	Chaqueta . .	54	11	G. Farfán	F. Castro C.	1845	12a. de Vizcaíno, 1.400; 7a. serie; 50 kilos; T. 1.26.
13c—10c	2	Eybar . . .	54	3	J. Aravena	A. Castro	1857	10.o de Tantimaco, 1.300; 6.a serie; 51 kilos; Club Hípico.
9—9—5—12	3	Chambeco . .	53	14	R. Neira	D. Torres	1869	12.o de Kléber, 1.200, 8a. serie; 50.5 kilos; T. 1.14.
7—9	4	Tetraciclina	53	10	E. Araya	D. Miranda	1866	9 a de Gran Visir; 1.200, 9a. serie; 52.6 kilos; T. 1.14.
12—12	5	Angula . . .	53	8	M. Alquinta	C. Castro	1866	12.a de G. Visir; 1.200; 9.a serie; 51,5 kilos; T. 1.33.
4—1—11—7	6	Atila . . .	52	1	F. Toro	A. Ramírez	1900	7.o de Bamán, 1.500, 9a. serie, 52.5 kilos; T. 1.33.
10	6a	M. Magoo . .	52	6	R. Madariaga	A. Ramírez	1669	10.o de Eleonora; 1.500; 7a. serie; 54.5 kilos; T. 1.33.
17—10	7	La Brisca . .	52	12	S. Alcaide	S. Gajardo M.	1866	10a. de G. Visir; 1.200, 9a. serie, 51.7 kilos; T. 1.14.
9-11c-10c-4-14	8	Balumba . .	52	15	A. Salas	T. Bustos	1866	Penúl. de G. Visir; 1.200; 9a. serie, 51 kilos; T. 1.14.
7—8—10	9	Pícaro . . .	52	17	S. Allende	R. Villa	1841	10 o de Papelucho, 1.400; 8a. serie; 53 kilos ;T. 1.26.
4—11—4—7—4	10	Como El . .	51	9	O. Castillo	R. Maggi	1900	4.o de Bamán, 1.500, 9a. serie; 50.5 kilos; T. 1 33.
5	11	Allegada . .	51	2	M. Campos	V. Cepeda	1866	5a. de G. Visir; 1.200; 9a. serie, 50 kilos; T. 1.14.
8c—9c—4c	12	Bully . . .	51	16	H. Salas	O. Jara	1878	4.o de Tiberio; 1.000, 6a. serie, 52 kilos; Club Hípico.
14	13	Foulard . .	50	5	A. Farías	E. Núñez	1733	Penúlt. de Pista, 1.200; 7a. serie; 50 kilos; T 1.13 2|5.
10—6—8	14	La Habana .	50	13	H. Pilar	H. González	1866	8a .de G. Visir; 1.200; 9a. serie; 49 kilos; T. 1.14.
12c—4—13	15	Frágil	49	7	H. Basay	G. Toro	1865	Penúlt. de Olimpia, 1.200, 10a. serie; 54 kilos; T. 1.15.
9c—3c—4	16	Ignorado. . .	49	4	C. Sepúlveda	J. Salas	1865	4.o de Olimpia, 1.200; 10a. serie; 53 kilos; T 1.15.

SEXTA CARRERA. 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 10.20 horas. — (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

1-13-10c-16c	1	Tejuelita . .	54	15	J. Gómez	P. Briones	1919	Ult. de Somalía, 1.100, 5a. serie; 50 kilos; C Hípico.
3—1—2	1a	Papelucho .	52	7	R. Madariaga	P. Briones	1900	2.o de Bamán, 1.500; 9a. serie; 53 kilos; T. 1.33.
7—1—3	2	Salima . . .	53	11	J. Martínez	M. Viballos B.	1869	3.a de Kléber; 1.200; 8a. serie, 52 kilos; T. 1.14.
9c—2—3—2—4	3	Pluto . . .	53	4	F. Toro	E. Inda G.	1901	4.o de Trotinette, 1.500, 8a serie; 50.5 kilos; T. 1.32 3|5.
9	4	Mancera . .	53	5	S. Véliz	O. Becerra	1869	9a. de Kléber; 1.200; 8a. serie; 53 kilos; T. 1.14.
11—9	5	M. Rojo . .	53	2	E. Soto	A. López	1845	9.o de Vizcaíno, 1.400, 7a. serie, 52 kilos T. 1.26.
7	6	Scapin . . .	53	12	L. Camus	J. Suárez	1707	7.o de Talvox; 1.400; 7a. serie; 53 kilos; T 1.26 2|5.
13—10—11	7	Sirena . . .	53	3	D. Cerda	R. Bernal G.	1845	11.a de Vizcaíno, 1.400, 7.a serie, 52 kilos; T. 1.26.
0—1—7—13	8	Suzy	53	10	G. Farfán	F. Castro C.	1869	Penúl. de Kléber; 1.200; 8a. serie; 53 kilos; T. 1.14.
Reaparece	9	Zalamería . .	53	13	R. Neira	A. Vodanovic	1430	Penúl. de M. Rojo, 1 400, 6a. serie, 53 kilos; T. 1.27.
Reaparece	10	Dantiac . . .	52	6	C. Sepúlveda	D. Sandoval	1478	9.o de Pandión; 1.300; 6.a serie; 50,5 kilos; T. 1.20 3|5.
8—11—5	11	Don Manuel	52	14	S. Alcaide	L. Guajardo	1869	5.o de Kléber, 1.200, 8a. serie, 52.6 kilos; T. 1.14.
10c—13c	12	Byron . . .	52	8	L. Paredes	F. Chamorro	1782	Penúl. de Monday; 1.200; 6a. serie; 49 kilos; T 1.13 C. H.
13—16—11	13	Night Hill .	52	1	E. González	G. Lizama G.	1869	11.a de Kléber, 1.200; 8.a serie, 52 kilos; T. 1.14.
4—13	14	C. Lindo . .	51	16	C. Pezoa	L. A. Orellana	1804	13.o de Bujara, 1.300; 8.a serie; 53.5 kilos; T. 1.21 2|5.
15	15	Boadilla . . .	51	9	J. Baeza	T. Herrera	1804	15.a de Bujara, 1.300, 8a serie; 55 kilos; T. 1.21 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 10.50 horas.

9—4—9—14c	1	Aries	54	8	A. Salas	H. Parra	1857	Penúlt. de Antimaco en 1.300, 6a. serie, 54 kilos, Club Hípico.
5—10—8	2	Belep . . .	54	2	E. Soto	J. Suárez	1846	8.o de Romancero en 1.400, 6a. serie, 52 kilos, 1.26.
3—9—1	3	Migoiosa . . .	54	3	J. Martínez	J. Vial	1837	Ganó a Preferencia en 1.300 condicional con 53 kilos, 1.21.
5—10—4	4	Camée . . .	53	10	O. Hermosilla	A. H. García	1870	4a. de On Benja en 1.200, 7a. serie, 52 kilos, 1.13 2|5.
4—1—14—8	5	Titanita . .	53	9	R. Neira	P. Briones	1905	8a. de Trentón en 1.500, 7a. serie, 51 kilos, 1.33.
4—2—1	5a	Gran Visir .	52	12	R. Madariaga	P. Briones	1866	Ganó a Patrulla en 1.200, 9a. serie, 52 kilos, 1.14.
Reaparece	6	Regreso . . .	52	11	C. Pezoa	L. A. Contrer.	1381	5.o de Absalón en 1.200, 6a. serie, 52 kilos, Club Hípico.
1	7	Ult. Recuerdo	52	7	G. Farfán	G. Avila	1701	Ganó a Berenice en 1.200, condicional, 53 kilos, 1.15.
5	8	Jalapa . . .	51	13	F. Toro	H. Cisternas	1805	5a. de Errata en 1.300, 7a. serie, 52,5 kilos, 1.20.
8—6—5	9	Monteagudo .	51	4	L. Camus	A. Valenzuela	1870	5.o de On Benja en 1.200, 7a. serie, 51,6 kilos, 1.13 2|5.
14	10	Stock . . .	51	1	A. González	R. Maggi	1738	Penúlt. de Llegará en 1.200, 6a. serie, 51 kilos, 1.14 2|5.
11	11	Gagarín . . .	51	5	S. Allende	J. Troya	1870	11.o de On Benja en 1.200, 7a. serie, 51 kilos, 1.13 2|5.
8	12	Marité . . .	51	6	M. Alquinta	E. Cáceres	1869	8a. de Kleber en 1.200, 8a. serie 54 kilos, 1.14.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 11.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

2	1	Taboleo . . .	58	7	G. Farfán	A. Ramírez	1806	2.o de Hereje en 1.500, 2a. serie 50 kilos, 1.31 2|5.
1—7—6—11	2	Ahora Sí . .	57	10	M. Díaz	S. Gajardo M.	1903	11.o de R. Dancer en 1.300, 2a. serie, 58,5 kilos, 1.19 2|5.
11—4c—5c—1	3	Bitecho . . .	57	11	J. Caro	E. Rodríguez	1868	Ganó a Balandro en 1.400, 2a. serie, 48 kilos, 1.24 1|5.
2—5	4	Alighieri . . .	55	5	E. Soto	O. Becerra	1806	5.o de Hereje en 1.500, 2a. serie, 49,5 kilos, 1.31 2|5.
10—8—7	5	Black Emp. .	52	12	D. Cerda	J. Bernal	1868	7.o de Bitecho en 1.400, 2a. serie, 54 kilos, 1.24 1|5.
2—1—4	6	Chalons . . .	51	1	S. Allende	F. Gazmuri	1903	4.o de R. Dancer en 1.300, 2a. serie, 51 kilos, 1.19 2|5.
6—3—9—8	7	Renegado . .	49	9	H. Olguín	H. Cisternas	1868	8.o de Bitecho en 1.400, 2a. serie, 51,5 kilos, 1.24 1|5.
3—1—1—1	8	Noctámbulo .	49	3	L. Camus	H. Yáñez	1908	Ganó a Ch. d'If en 1.500, 4a. serie, 53 kilos, 1.31.
8-9-12-10110	9	Alouet . . .	47	8	F. Meneses	A. Henríquez	1903	10.o de R. Dancer en 1.300, 2a. serie, 48 kilos, 1.19 2|5.
16—8	10	Jasodito . .	47	6	O. Cerda	S. Olivares	1903	8.o de R. Dancer en 1.300, 2a. serie, 48 kilos, 1.19 2|5.
10—7	11	Qué Será . .	47	2	E. González	J. Suárez	1808	7a. de Chalons en 1.500, 3a. serie, 52 kilos, 1.31.
8—6—3	12	Novial . . .	45	4	S. Alcaide	J. Vial	1868	3.o de Bitecho en 1.400, 2a. serie, 46,5 kilos, 1.24 1|5.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Espe cial.— A las 11.55 horas.

2	1	G. Puyehuito	57	7	F. Toro	E. Cáceres	1867	2.o de Hereje en 1.300, C. Especial, 56 kilos, 1.17 3|5.
8c—7—3	2	Quilmeña . .	55	1	H. Pilar	J. Bernal	1867	3a. de Hereje en 1.300 metros, C. Especial, 56 kilos, 1.17 3|5.
5—4—4	3	Titanium . .	52	3	R. Madariaga	P. Briones	1867	4.o de Hereje en 1.300, C. Especial, 54 kilos, 1.17 3|5.
10—2—2—6	4	Muy Bella .	50	4	A. González	J. B. Castro	1867	6a. de Hereje en 1.300, C. Especial, 52,5 kilos, 1.17 3|5.
Reaparece	5	Rebotado . .	50	2	J. Martínez	A. Sepúlveda	1427	3.o de Sinaí en 1.300, 1a. serie, 52 kilos, 1.19.
5—2—3—2—1	6	Royal Dancer	49	5	D. Cerda	R. Quiroz	1903	Ganó a Mi Rey en 1.300, 2a. serie, 57,5 kilos, 1.19 2|5.
2—10—2	7	Mi Rey . . .	47	6	J. Caro	L. Alvarez B.	1903	2.o de R. Dancer en 1.300, 2a. serie, 56,5 kilos, 1.19 2|5.

DECIMA CARRERA.— 1.800 metros.— 7a. serie.— A las 12.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

7—13—2	1	Bachicha . . .	54	11	E. Soto	C. Santos	1805	2.o de Errata en 1.300, 7a. serie, 53,5 kilos, 1.20.
13—13	2	Camaguina . .	54	6	R. Silva	C. Castro	1872	Penúlt. de Contumelia en 1.200, 5a. serie, 49 kilos, 1.12 3|5.
9c	3	Precavido . .	54	14	R. Sagardía	E. Inda G.	1858	Penúlt. de Lustre en 1.300, 4a. serie, 52 kilos, Club Hípico.
12c-10-10-3	4	Alazán . . .	53	1	R. Madariaga	N. Peralta	1871	3.o de Baribal en 1.200, 6a. serie, 52 kilos, 1.13.
9	5	Cavour . . .	53	12	D. Cerda	S. Olivares	1846	9.o de Romancero en 1.400, 6a. serie, 54,5 kilos, 1.26.
7c—1	6	Kleber . . .	53	3	C. Pezoa	L. A. Orellana	1869	Ganó a Esponja en 1.200, 8a. serie con 53,5 kilos en 1.14.
3—1	7	Chancer . . .	53	8	L. A. Paredes	A. Bullezú	1862	Ganó a Watusy en 1.300 condicional, 58 kilos, 1.20 2|5.
6—3—2	8	Impasable . .	53	2	S. Alcaide	O. López	1870	2.o de On Benja en 1.200, 7a. serie, 52 kilos, 1.13 2|5.
5—14	9	Palumbario . .	52	16	J. M. Aravena	A. Sepúlveda	1906	14.o de Mal Pagá en 1.500, 6a. serie, 50.5 kilos, 1.32 3|5.
5—13	10	Maranguapé .	52	17	A. González	O. Becerra	1871	13.o de Baribal en 1.200, 6a. serie, 52,5 kilos, 1.13.
10—7—6	11	Ansia . . .	52	9	J. Martínez	R. Villa	1846	6a. de Romancero en 1.400, 6a. serie, 53 kilos, 1.26.
10c—10c—11—5	12	Big Winner .	52	4	F. Toro	T. Herrera	1871	5.o de Baribal en 1.200, 6a. serie, 52 kilos, 1.13.
14c	13	Bolívaro . . .	52	7	A. Salas	A. Vodanovic	1859	14.o de Maktub en 1.300, 5a. serie, 56 kilos, 1.18, C. Hípico.
6v—8v	14	Pullover . . .	52	16	H. Salas	S. Salfate M.	1894	8.o de Guirigay en 1.400, handicap, 50 kilos, V. S. Club.
14	15	Mira Ríos . .	52	10	S. Allende	A. Ramírez	1905	Ult. de Trentón en 1.500, 7a. serie, 53 kilos, 1.33.
8c—8	16	Nebucanita .	51	13	A. Núñez	C. Tapia	1870	8a. de On Benja en 1.200, 7a. serie, 54 kilos, 1.13 2|5.
7—4—5	17	Baredra . . .	51	5	J. Caro	V. Cepeda	1871	6a. de Baribal en 1.200, 6a. serie, 51 kilos, 1.13.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13. 15 horas.—

3—1—1	1	On Benja . .	55	3	F. Toro	J. Suárez	1870	Ganó a Imparable; 1.200; 7.a serie; con 51 kilos. T.: 1.13 2|5
3—1—2	2	Bujara . . .	54	4	H. Salas	M. Maira	1871	2.a de Baribal; 1.200; 6.a serie; 53,5 kilos; tiempo 1.13
Reaparece	3	Burlanoff .	54	15	R. Valenzuela	L. G. Alvarez	1401	4.o de Perpignan; 1.600; condicional; 51 kilos; C. Hípico
14—8—5—5	4	El Madrileño	54	2	E. Soto	A. Sepúlveda	1872	5.o de Contumelia; 1.200; 5.a serie; 50 kilos; Tpo.: 1.12 3|5
16c—13c—2	5	Encino . . .	54	12	A. Núñez	E. Inda G.	1905	2.o de Trentón; 1.500; 7.a serie; 53 kilos; tiempo 1.33.
Reaparece	6	Sun Valley	54	5	R. Madariaga	R. Allen	1348	10.o de Banfield; 1.600; clásico; con 53 kilos; Club Hípico
11c—12—7v—9	7	Tío Mono . .	53	14	A. González	J. Salfate M.	1906	9.o de Mal Pagá; 1.500; 6.a serie; 53 kilos; Tpo.: 1.32 3|5
2—10	8	San Carlos .	53	9	H. Basay	C. Santos	1775	10.o de Cariñoso; 1.500; 5.a serie; con 52 kilos. T.: 1.33 1|5
14c—5—9c	9	Ultima Hora	53	6	C. Ojeda	A. Ramírez	1824	9.a de Takamatsu; 1.900; 5.a serie; con 47 kilos; C. Hípico
4c—2c—3c—11	10	Congo . . .	52	13	L. A. Paredes	L. Santos	1906	11.o de Mal Pagá; 1.500; 6.a serie; con 52; T.: 1.32 2|5.
3	11	Boliné . . .	51	11	J. Martínez	J. Vial	1739	3.a de R. Enclosure; 1.200; 5.a serie; 49,5 kilos; T.: 1.13 1|5
2—2—4	12	Puerto Aysén	51	10	S. Allende	H. Gazmuri	1871	4.o de Baribal; 1.200; 6.a serie; con 53,5 kilos; tiempo 1.13
Reaparece	13	Bretón . . .	51	1	J. M. Aravena	L. A. Contrer.	1352	8.o de Viajada; 1.000; 4.a serie; con 49 kilos; C. Hípico.
4c—3c—11c	14	El Cuco . .	51	8	J. Baeza	T. Herrera	1919	11.o de Somalia; 1.100; 5.a serie; con 53 kilos; C. Hípico
9—3—3	15	Sensato . . .	51	7	C. Pezoa	A. Vodanovic	1870	3.o de On Benja; 1.200; 7.a serie; 54 kilos; Tpo.: 1.13 2|5

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Quinta serie.— A las 13.50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).—

8—7—4—2—7	1	El Cuyano .	55	2	C. Pezoa	H. Cisternas	1873	7.o de Náutico; 1.200; 4.a serie; con 49,5 kilos; tiempo 1.13
9—12—6	2	Mascareña .	55	9	R. Madariaga	A. Bullezú	1873	6.a de Náutico; 1.200; 4.a serie; 49,5 kilos; tiempo 1.13
7—3—1	3	Payada . . .	55	6	H Olguín	F. Castro	1847	Ganó a Marchamar; 1.400; 5.a serie; 53 kilos; T.: 1.25 3|5
15—10—8	4	Giróscopo . .	54	3	L. Hevia	D. Torres	1848	8.o de Noctámbulo; 1.400; 4.a serie; 52,5 kilos; T.: 1.24 3|5
8	5	Amigable . .	53	12	E. Soto	C. Santos	1872	8.o de Contumelia; 1.200; 5.a serie; 56 kilos; T.: 1.12 3|5
6—7—14	6	Planetario .	53	8	R. Neira	A. Petit	1872	Ult. de Contumelia; 1.200; 5.a serie; con 56; T.: 1.12 3|5.
2	7	Ray	52	10	F. Toro	A. Abarca	1872	2.o de Contumelia; 1.200; 5.a serie; 49 kilos; T.: 1.12 3|5.
No corre	8	Hill Duke .	52	5	No corre	E. Inda G.	——	NO CORRE TIENE DOBLE INSCRIPCION.
10c—1—11c—12	9	Cariñoso . .	51	14	H. Salas	A. Proschle	1907	Ult. de Eliano; 1.500; 5.a serie; 52 kilos; tiempo 1.32.
4—17c—9	10	Cucalón . .	51	7	J M. Aravena	R. Méndez	1848	9.o de Noctámbulo; 1.400; 4.a serie; 49 kilos; Tpo.: 1.24 3|5
4—1—1—4	11	Abd El Kebir	50	1	G. Farfán	A. Ramírez	1847	4.o de Payada; 1.400; 5.a serie; 54 kilos; Tiempo: 1.25 3|5.
5—7—6	12	Candil . . .	48	11	D. Cerda	R. Bernal G.	1907	6.o de Eliano; 1.500; 5.a serie; 9,5 kilos; tiempo: 1.32.
7	13	Fistón . . .	48	13	V. Barra	G. Urquidi	1676	7.o de B. Cargo; 1.500; 4.a serie; 50,6 kilos; Tpo.: 1.32 2|5
10c—1	14	Baribal . . .	48	4	A. González	A. Sepúlveda	1871	Ganó a Bujara; 1.200; 6.a serie; con 51 kilos; tiempo 1.13

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Cuarta serie.— A las 14.20 horas.

5	1	Resolución	56	1	C. Pezoa	A. Valenzuela	1735	Ult. de Mongrana; 2.000; clásico; con 52 kilos; T.: 2.07
8—8—5	1	a)Beligerante	52	11	C. Ojeda	A. Valenzuela	1873	5.o de Náutico; 1.200; 4.a serie; con 54 kilos; tiempo 1.13
2—1	2	Portalito . .	54	4	M. Alquinta	A. Gutiérrez	1811	Ganó a El Cuyano; 1.300; 4.a serie; con 50,6 kilos; 1.19 3|5
6—7	3	Dadivoso . .	54	8	E. Saavedra	M. Valenzuela	1807	Penúlt. de Hiparco; 2.200; clásico; con 46 kilos; T.: 2.18
2—5—1	4	Eliano . . .	53	14	G. Farfán	A. Ramírez	1907	Ganó a Paicaví; 1.500; 5.a serie; con 51 kilos; tiempo 1.32
6—3	5	Aloe	52	5	L. Camus	A. Henríquez	1902	3.o de Lao Tsé; 1.300; 3.a serie; con 50,5 kilos; T.: 1.19
8	6	Huarello . .	52	13	J. Baeza	A. Petit	1873	8.o de Náutico; 1.200; 4.a serie; con 54,5 kilos; T.: 1.13
2—3—2	7	Aunty . . .	52	3	E. Soto	I. Saavedra	1873	2.a de Náutico; 1.200; 4.a serie; con 52 kilos; tiempo 1.13
9—6—5	8	Kim West . .	51	7	F. Meneses	R. Rabello	1902	5.o de Lao Tsé; 1.300; 3.a serie; con 51 kilos; tiempo 1.19
2c—1c—3	9	Clarión . . .	49	9	A. Salas	R. López	1873	3.o de Náutico; 1.200; 4.a serie; con 50 kilos; tiempo 1.13
10	10	El Lolo . . .	49	6	H. Basay	C. Santos	1908	10.o de Noctámbulo; 1.500; 4.a serie; con 51.6 kilos; 1.31.
12—9	11	Yoyo	49	12	D. Cerda	S. Olivares	1908	9.o de Noctámbulo; 1.500; 4.a serie; con 51 kilos; T.: 1.31.
1	12	Enderby . .	48	2	S. Alcaide	J. Vial	1810	Ganó a B. Fresca; 1.300; 5.a serie; con 55,5 kilos; 1.21.
3—3—3	13	Mollendo . .	48	10	A. González	O. Becerra	1907	3.o de Eliano; 1.500; 5.a serie; con 54 kilos; tiempo: 1.32

Ghiggia mantiene excelente estado

PASO 500 METROS EN 30 SEGUNDOS

CLUB HIPICO

(Pista de Arena)

ANA PATRICIA, aprendiz, en 19; repitió igual.

400 METROS:

COLERICO, Pedro Ulloa, en 24.

AZUL CELESTE, Carlos Oviedo, en 25.

MANOTON, Galvarino Jorquera, en 24.

EL CUCO, Lorenzo Fuentes, en 25.

DON JACK, Pedro Muñoz, en 24 2|5; repitió igual.

500 METROS:

ORGIA, Raúl Gatica, y MOSQUETE, Sergio Vera, en 30; iguales.

CLAVELINA, Lorenzo Fuentes, en 30.

LAGARTIJO, Omar Muñoz, en 30.

CHILLANEJO, Omar Muñoz, en 30 2|5.

MI RUCIA, Fernando Toro, en 30 1|5.

DOÑA NENA, José Aravena, en 31 3|5.

VEJESTORIO, Gabriel Saavedra, en 33.

SUBLEVADO, Héctor Salas, en 31 2|5.

BUJARA, Sergio Vera, en 31 2|5.

GREENNA, Enrique Araya, en 30 3|5.

GHIGGIA, Sergio Vera, en 30.

CIELO AZUL, Luis Godoy, en 30 1|5.

VIENTO NEGRO, Pedro Ulloa, en 30 2|5.

600 METROS:

FALCATO, Luis Espinoza, en 38 2|5.

ELEGIDA, Artemio González, en 37 3|5.

SICILIA, Luis Espinoza, en 36.

PLETORICA, Luis Espinoza, en 37 2|5.

RIO LAJA, Carlos Sepúlveda, y CARMESI, Pedro Muñoz, en 36 2|5; iguales.

BALTICA, Luis Godoy, en 38.

EBANISTA, Ricardo Jaque, en 39.

APAGADA, Sergio Vera, en 36 4|5.

MAQUIAVELICO, Pedro Ulloa, en 39 2|5; al carrerón.

EXALTADO, Pedro Muñoz, en 37 3|5.

CERBATANA, Ernesto Guajardo, en 40 2|5; a voluntad.

BRAMANTE, Sergio Vera, en 36 3|5.

RIO REAL, Enrique Araya, en 36 3|5.

SACARINO, Sergio Vera, en 39.

700 METROS:

VIMA, Fernando Toro, en 44 2|5.

CARIÑOSO, José Baeza, y COMBATIVO, Fernando Morales, en 44 2|5; ganó Cariñoso, por 4 cuerpos.

HILL DAY, Sergio Vera, y SABOTAJE, Renato Montoya, en 44; iguales.

QUEEN OF CLUBS, Aurelio Núñez, en 42 3|5.

MACLOVIA, Enrique Araya, en 44 4|5.

800 METROS:

GRAND SLAM, Carlos Sepúlveda, en 51 3|5.

FANTASTICO, Pedro Ulloa, en 52 3|5.

TABACAL, José Aravena, en 51 1|5.

CENCERRO, Luis Godoy, en 50.

JUAN DIAZ, Galvarino Jorquera, y CACHUCO, Eulogio Salas, en 51 2|5; iguales.

1.200 METROS:

NUMEN, Raúl Sagardía, en 1.20.

CLUB HIPICO. - Domingo 18 de noviembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 13.30 horas.

14—12—15—6	1	Big American	55	4	L. A. Marchant	C. Tapia	1934	6.o de Magician en 1.000; con 54 kilos; Tpo.: 0,59; Condic.
11—10—15—16	2	Bochum . . .	55	8	R. Latorre	H. Godoy	1718	Penúlt. de Almendral en 1.200, 55 kilos (p. mal), 1.12, condic.
10	3	Colérico . . .	55	1	P. Ulloa	C. Muñoz G.	1779	10.o de Alex en 1.500, 55 kilos, 1.32, condicional.
12—8—5	4	Chillanejo . .	55	9	O. Muñoz	V. Ramírez	1718	5.o de Almendral en 1.200 con 55 kilos, 1.12, condicional.
4—7—8—0	5	Don Pelé . .	55	5	J. Escobar	H. Yáñez	1812	5.o de Don Jaime en 1.400 con 54 kilos, 1.27, condic. Ch.
11	6	Exaltado . . .	55	7	L. Espinoza	L. Espinoza	1875	11.o de Perceval en 1.100, 55 kilos, 1.08, condicional.
6	6a	Falcato . . .	55	11	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1876	6.o de Murmurio en 1.100, 55 kilos, 1.07, condicional.
5—2—3—4	7	Galgo Lindo .	55	2	E. Guajardo	F. Chamorro	1909	4.o de Lord en 1.700, 52 kilos, 1.46, condicional.
5—3—8—3	8	Gary	55	10	G. Jorquera	L. A. García	1716	3.o de Chachuco en 1.200 con 55 kilos, 1.12, condicional.
4—6	9	Pinigón . . .	55	6	P. Muñoz	J. Salas	1936	6.o de Brillará en 1.000; con 56 kilos; Tpo.: 0,59; Condic.
5	10	Pto. Libre . .	55	12	S. Vera	F. León	1875	5.o de Perceval en 1.100 con 55 kilos, 1.08, condicional.
3—3—8—8	11	Río Real . .	55	8	E. Araya	P. Bagú	1813	7.o de Lucas, en 1.800 con 56 kilos, 1.50, condicional.
5—10—5—11	12	Sublevado . .	55	3	G. Saavedra	J. M. Baeza	1813	10.o de Lucas en 1.800, 54 kilos, 1.50, condicional.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 13.55 horas.

5—5—3—5	1	Astor	55	4	P. Muñoz	J. Salas	1934	5.o de Magician; 1.000; con 56 kilos; Tpo.: 0,59; Condicional
12—9—4	2	Carmesí . . .	55	10	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1874	4.o de Vorabey en 1.100, 55 kilos, 1.07, condicional.
14	3	Cumberland .	55	6	J. Escobar	R. Méndez	1716	14.o de Cachuco en 1.200, 55 kilos, 1.12, condicional.
10—3—9—6	4	Chambord . .	55	9	G. Saavedra	J. M. Baeza	1909	6.o de Lord en 1.700 con 56 kilos, 1.46, condicional.
16—12—10	5	Don Jack . .	55	1	J. Castro	J. Chamorro	1876	Ultimo de Murmurio en 1.100, 55 kilos, 1.07, condicional.
4—6—12—16	6	Don Rufo . .	55	13	G. Jorquera	H. Inda	1813	15.o de Lucas en 1.800, 56 kilos, 1.50, condicional.
2—4—2—5	7	Encantado . .	55	12	R. Parodi	A. Abarca	1909	5.o de Lord en 1.700, 56 kilos, 1.46, condicional.
9—3—7—5	8	Lagartijo . .	55	5	O. Muñoz	V. Ramírez	1776	5.o de Paidahue en 1.500, 55 kilos, 1.32, condicional.
8—6—6—5	9	Lucrecio . .	55	11	E. Araya	P. Bagú	1876	5.o de Murmurio en 1.100, 55 kilos, 1.07, condicional.
12—12—2—2	10	Parragón . .	55	7	P. Ulloa	J. Melero	1909	2.o de Lord en 1.700, 56 kilos, 1.46, condicional.
6—5—4—8	11	Sahumerio . .	55	2	E. Salas	V. A. Polanco	1909	8.o de Lord en 1.700 con 56 kilos, 1.46, condicional.
7—4—3—3	12	Sapo Loco	55	8	H. Pilar	A. Breque	1909	3.o de Lord en 1.700 con 56 kilos, 1.46, condicional.
0—10—13—6	13	Wu	55	3	E. Vásquez	D. Miranda	1874	5.o de Vorobey en 1.100, 53 kilos, 1.07, condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 14.12 horas.)

2—6—3—2	1	Chinchorrito	56	3	G. Saavedra	E. Rodríguez	1882	2.o de La Buly en 1.800, 47 kilos, 5a. serie, 1.52 3|5.
9—2—2—8	2	Tour Bleue . .	55	5	L. Fuentes	J. B. Argagnon	1814	8a. de Toronto en 1.900, 52 kilos, 6a. serie, en 1.57.
10—2—4—5	3	Amambay . .	54	7	E. Guajardo	J. González H.	1878	5a. de Tiberio en 1.100 co n53 kilos, 6a. serie, 1.03 3|5.
2—8—13—1	4	Ana Patricia	54	13	V. Bravo	T. Herrera	1899	Ganó a Pericles en 1.500, 52 kilos, 10a. serie, 1.33 3|5, Chile.
8—5—8—3	5	Lombardero .	54	9	R. Castillo	E. Navarro	1857	3.o de Antimaco en 1.300 con 50 kilos en 6a. serie, 1.18 2|5.
4—5—4—6	6	Smile	54	1	C. Galdames	E. Castillo	1941	6.a de Grimpola; 1.900; con 49 kilos; 6.a serie; Tpo.: 1.58 2|5
15—14—6—14	7	Bad Berka .	53	14	F. Suárez	C. Pfau	1439	Ultima de Niké en 1.600, 51 kilos, 5a. serie, 1.37.
15—2—7—6	8	Siniscola . .	53	10	R. Medel	O. López	1900	6.o de Baman en 1.500, 53 kilos, 9a. serie, 1.33 Ch.
15—11—7—10	9	Nixé	52	4	P. Muñoz	V. Romo	1683	10a. de Granjero en 1.500, 49 kilos, 6a. serie, 1.32 2|5.
16—14—8—4	10	Weidem . . .	51	11	A. Salas	R. López	1852	4.o de Placentero en 1.700, 52 kilos, 1.44, condicional.
5—12—8—7	11	Sacarino . .	49	6	N. N.	F. León	1857	7.o de Antímaco en 1.300, 47 kilos, 6a. serie, 1.18 2|5.
6—6—8—13	12	Tartagal . .	48	2	J. Baeza	E. Inda	1857	13.o de Antímaco en 1.300, 46 kilos, 6a. serie, en 1.18 2|5.
18—16—14—9	13	Trotamundo .	46	12	N. N.	M. Reyes	1746	9.o de Ganchera en 1.600, 49 kilos, 6a. serie, en 1.38.
7—9—7—9	14	Didú	45	8	E. González	A. Petit	1839	8a. de Indignada en 1.400, 52 kiols, 10a. serie, 1.27, Ch.

CUARTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (NOTA: En esta carrera habrá juego de Ganador y Dupla.)

1—7—12—4	1	Arnaga . . .	57	4	N. González	C. Castro	1881	Ganó a Bramante en 1.000 m. con 53 k. 5a. serie. T.: 0,59 2|5
1—1	2	Pitarrilla . .	57	5	P. Muñoz	P. Bagú	1685	Ganó a Penisla en 1.300 m. con 49 g. Tiempo: 1.19. Cond.
3—1—5—5	3	Big Money .	53	7	S. Pradenas	A. Petit	1846	5a. de Romancero en 1.400 m. con 53 k. 6a. ser. T.: 1.26. Ch.
12—12—6—6	4	Big Surprise	53	2	B. Parra	P. Fuentes	1881	5a. de Arnaga en 1.000 m. con 50 k. 5a. serie. Tpo.: 0.59 2|5
2—2—1—3	4a	Piba Linda .	53	3	E. Guajardo	P. Fuentes	1919	3a. de Somalia|Q. of Clubs, 1.100 m. 52; 5a. serie. T.: 1.06
6—2—1—9	5	Mi Rucia . .	53	1	F. Toro	J. Melero	858	9a. de Tania en 1.400 m. 52 k, Tiempo: 1.25. Condic. Ch.
8—2—2—2	6	Penisla . .	53	6	S. Vera	A. Muscatt	1854	2a. de Rafia en 1.600 m. 49 k. Tiempo: 1.37 3|5. Condic.

QUINTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15.05 horas.)

1—2—4—7	1	Florecilla . .	55	1	S. Vera	J. Inda	1884	7a. de Imperioso en 1.000 m. 50 k. 4a. serie. 0.59 2|5
4—1—8—6	2	Ebanista . .	54	5	A. Núñez	D. Sandoval	1917	6a. de Burbujón en 1.600 m. 47 kilos. 4a. serie. T.: 1.37
9—7—5—3	3	Rinsol . . .	54	7	J. Martínez	J. Vial	1882	3.o de La Buly en 1.800 m. 54 k. 5a. serie. T.: 1.52 3|5
6—7—8—11	4	Que Lady . .	52	4	H. Pilar	R. Celpa	1917	Ultima de Burbujón en 1.600 m. 46 kilos. 4a. ser. T.: 1.37
4—10—1—10	5	Vima . . .	52	10	F. Toro	J. Melero	1787	10a. de Absalón en 1.500 m. con 48 k. 5a. ser. Tpo.: 1.31 2|5
2—6—8—1	6	Miss Locura	55	9	N. N.	A. Valdés	1943	Ganó a Bengasi; 1.300; con 50; 5.a serie; Tpo.: 1.18.
11—10—14	7	Doña Nena .	49	8	J. M. Aravena	A. Proschle	1845	14a. de Vizcaíno en 1.400 m. con 53 k. 7a. ser. T.: 1.26. Ch.
9—5—11—16	8	Niké . . .	49	2	E. González	A. Lab	1847	Ultima de Payada en 1.400 m. con 50 k. 5a. serie. 1.25 3|5. Ch.
7—9—6—1	9	Baman . .	48	6	A. González	J. Zúñiga	1900	Ganó a Papelucho en 1.500 m. 51 kilos. 9a. ser. T.: 1.33. Ch.
6-10-10-10-	10	Espadista . .	47	3	F. Meneses	H. Godoy	1943	10.a de Miss Locura; 1.300; con 47; 5.a serie; Tpo.: 1.18.

SEXTA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.900 me tros.— Condicional.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15.30 horas.)

1—2—4—2	1	Fantástico .	55	5	P. Ulloa	J. Melero	1778	2.o de Halcón en 1.800 m. con 55 k. Tiempo: 1.49. Cond.
6—5—0—3	2	A Mi Negro .	53	3	S. Pérez	L. A. Contrer.	1914	3.o de Mundano en 1.600 m. con 50 k. 2a. serie. T.: 1.38
1—4—11—2	3	Fondak . . .	53	10	S. Vera	J. Inda	1914	2.o de Mundano en 1.600 m, con 56 k. 2a. ser. T.: 1.38
13—9—8—4	4	Fidelio . .	51	9	G. Jorquera	C. Santos	1914	4.o de Mundano en 1.600 m. con 48 k. 2a. ser. T.: 1.38
1—3—4—4	5	N. and Day	51	2	H. Pilar	G. Urquidi	1735	4a. de Mongrana en 2.000 m. 52 k. Tpo.: 2.07. Clás. Con.
4—7—1—2	6	Placentero .	51	2	P. Muñoz	I. Cavieres	1933	2.o de Thor; 1.500; con 56 kilos; Tpo.: 1.30 3|5; Condic.
5—9—5—1	7	Chilenazo . .	50	8	E. Guajardo	A. Abarca	1879	Ganó a Alex en 1.600 m. 50 k. Tiempo: 1.38. Condicional
6—1—3—1	7a	Mónaco . .	50	7	J. M. Aravena	A. Abarca	1815	Ganó a Radiante en 1.600 m. con 3a. ser. con 47. T.: 1.36
3—8—6—3	8	Golden Age .	50	1	F. Toro	R. Allen	1822	3.o de Golden Age en 1.800 m. 54 k. Tiempo: 1.49. Clás.
1—1—2—10	9	Trementina .	50	4	N. N.	E. Cáceres	1904	Penultima de Trementina en 2.000 m. con 53 k. 2.06 1|5. Ch.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.

6—11—9—7	1	Angurriento .	56	3	P. Ulloa	J. Melero	1806	7.o de Hereje en 1.500 m. con 49 k. 2a. serie. 1.31 2|5. Ch.
11—12—5—9	2	Conspiradora	55	7	N. N.	J. Inda	1815	Ult. de Mónaco en 1.600 m. con 57 k. Tiempo: 1.36. Cond.
5—2—7—12	3	Gringo Bravo	53	2	G. Jorquera	J. Fuentes	1736	Penúlt. de Hereje en 1.400 m. 54 k. 3a. ser. 1.24 3|5
8—6—9—2	4	Báltica . .	50	1	H. Pilar	A. Breque V.	1788	2a. de Frú Frú en 1.200 m. con 52 k. 4a. serie. Tiempo: 1.11
1—6—2—4	5	Liz	50	8	F. Toro	J. Suárez	1868	4a. de Bitecho en 1.400 m. con 49 k. 2a .ser. 1.24 1|5. Ch.
4—3—3—4	6	Apagada . .	49	5	S. Vera	G. Urquidi	1788	4a. de Frú Frú en 1.200 m. con 53 k. 4a. ser. Tpo.: 1.11
8—3—10—12	7	Elegida . .	49	6	F. Arredondo	G. Sarmiento	1885	Ultima de Chiggia en 1.000 m. 53 k. 3a. serie. T.: 0.59
12—13—10—12	8	Asten . . .	45	4	S. Alcaide	R. Constantini	1843	Penultimo de Alerón en 1.200 m. con 47 k. 3a. serie. 1.13 3|5

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.000 metros.— Especial.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.30.)

6—1—4—6	1	Mino . . .	58	8	F. Toro	E. Cáceres	1916	Ultimo de V. Eugenia en 1.300 mts. con 52 kls. 1.17. Clás.
11—1—9—4	2	Hill Prince .	56	2	G. Jorquera	J. Inda	1819	4.o de Scandaleuse en 1.100 mts. con 56 kls., 1a. serie. 1.04
2—4—2—5	3	Simplón . .	55	7	L. A. Díaz	R. Celpa	1916	Penúltimo de V. Eugenia en 1.300 mts. con 55. 1.17. Clás.
7—4—7—2	4	Pinturero . .	54	9	E. Soto	J. Suárez	1819	2.o de Scandaleuse en 1.100 mts. con 52 kls., 1a. serie. 1.04
4—1—1—3	5	Rosa Gil . .	54	10	E. Araya	H. Inda	1819	3a. de Scandaleuse en 1.100 mts. con 53 kls., 1a. serie. 1.04
7—2—2—4	6	Parrandero .	53	4	R. Parodi	J. Melero	1780	4.o de Flaubert en 1.500 mts. con 52 kls., 1a. serie. 1.30 3|5
1—2—5—1	7	Ghiggia . . .	48	5	S. Vera	G. Urquidi	1885	Ganó a Apóstol en 1.000 mts. con 49 kls., 3a. serie. 0.59
4—7—6—8	8	Hamurabi .	47	1	A. González	L. A. García	1588	8.o de Freno en 1.000 mts. con 46. 0.58. Clásico. Hand.
10—13—6—9	9	Orgía . . .	46	3	R. Gatica	A. Proschle	1885	9a. de Ghiggia en 1.000 mts. con 55 kls., 3a. serie. 0.59.
1—4—5—3	10	Boxeadora .	45	6	S. Meneses	A. Gutiérrez	1885	3a. de Ghiggia en 1.000 mts. con 52 kls., 3a. serie. 0.59.

CARRERA "A".— 3.200 metros.— Clásico "LA PRUEBA".— (Se correrá inmediatamente después de la octava carrera).— SIN APUESTAS.

	1	Tabacal . . .	61	4	J. M. Aravena	V. Ramírez		SIN APUESTAS
	2	Z. Velox . .	61	2	R. Madariaga	J. Suárez		
	3	Hiparco . . .	59	1	H. Pilar	A. Breque		
	4	Raspador . .	59	3	P. Ulloa	J. B. Argagnon		

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.

3—8—2—9	1	Radiante . .	55	3	L. A. Díaz	O. Jara	1868	9.o de Bitecho en 1.400 mts. con 47 kls., 2a. serie. 1.24 1|5. Ch.
4—2—2—5	2	Chicoco . .	53	6	H. Salas	O. López	1853	5.o de Aquila en 1.800 mts. con 54 kls., 4a. serie, 1.50.
0—10—13—6	3	Foggia . . .	53	8	A. Salas	A. Vodanovic	1885	6a. de Ghiggia en 1.000 mts. con 50 kls., 3a. serie. 0.59
10—9—3—10	4	Impávido . .	52	2	S. Pradenas	M. Martínez	1917	Penúltimo de Burbujón en 1.600 mts. con 56 kls., 4a. serie. 1.37
6—14—7—7	5	Ahuyentada	50	5	C. Sepúlveda	D. Miranda	1917	7a. de Burbujón en 1.600 mts. con 55 kls., 4a. serie. 1.37
2—3—2—1	6	Bayao . . .	56	1	N. N.	A. Valdés	1942	Ganó a Cumbanchero; 1.300; con 51 kilos; 5.a serie; 1.17 2|5
12—10—8—4	7	Masorah . .	50	10	L. A. Paredes	A. Bullezú	1879	4.o de Chilenazo en 1.600 mts. con 54 kls. 1.38. Cóndic.
5—3—4—8	8	Blue Fox . .	49	7	G. Meneses	P. Bagú	1902	8.o de Lao Tsé en 1.300 mts. con 52 kls., 3a .serie. 1.19
6—12—9—7	9	Cosmopolitan	49	9	J. M. Aravena	J. R. Quinter.	1908	7.o de Noctámbulo en 1.500 mts. con 53 kls., 4a. serie. 1.31
3—3—4—11	10	Ampuloso . .	48	4	A. González	J. M. Baeza	1908	11.o de Noctámbulo en 1.500 mts. con 48 kls., 4a. serie. 1.31

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.42 hrs.)

14—1—1—8	1	Takamatsú .	57	1	P. Ulloa	A. Bullezú	1883	8a. de Aquila en 1.800 mts. con 52 kls., 4a. serie. 1.50
7—3—6—7	2	Don Tavi . .	53	6	M. Yáñez	D. Sandoval	1858	7.o de Lustre en 1.300 mts. con 49 kls., 4a. serie. 1.17
13—14—1—12	2a	Mazatlán . .	51	9	J. Caro	D. Sandoval	1752	Ultimo de Granjero en 1.600 mts. con 51 kls., 5a. serie. 1.36 2|5
NO CORRE	3	Hill Duke . .	53	4	NO CORRE	E. Inda	1787	NO CORRE: TIENE DOBLE INSCRIPCION
5—2—8—2	4	Tulipán . .	53	11	J. Martínez	J. Vial	1824	2.o de Takamatsú en 1.900 mts. con 52 kls., 5a. serie. 1.57 2|5
3—2—2—1	5	Cachuco . .	51	10	C. Sepúlveda	H. Inda	1716	Ganó a Banquier en 1.200 mts. con 55 kls. 1.12. Condic.
4—3—4—11	6	Evertoniana	51	5	H. Pilar	G. Sarmiento	1824	11a. de Takamatsú en 1.900 mts. con 54 kls., 5a. serie. 1.17 2|5
2—4—13—1	7	Lord	51	2	S. Vera	E. Rodríguez	1909	Ganó a Parragón en 1.700 mts. con 56 kls. 1.46. Condic.
16—10—4—3	8	Rial	49	3	F. Meneses	V. Romo	1917	3.o de Burbujón en 1.600 con 46 kilos, 4a. serie, 1.37.
12—3—12—7	9	Tantiby . .	49	7	N. N.	E. Scala	1860	7.o de V. Esperanza en 1.300 mts. con 52 kls., 4a. serie. 1.11
9—1—2—4	10	Despistada .	47	8	A. González	J. Zúñiga	1943	4.a de Miss Locura; 1.300; con 53 kilos; 5.a serie; Tpo.: 1.11

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.25 horas.— Quinta Serie.

4—10—10—9	1	Sicilia. . .	58	1	L. Espinoza	L. Espinoza	1589	9a. de Xochil en 1.300 con 49 kls. en 4a. ser. T. 1.18.
4—10—1—13	1.a)	Ravenna	51	7	H. Pilar	A. Breque V.	1797	Penúlt. de Bío-Bío en 1.300 con 49 kls. T. 1.18 3|5; V.
5—4—3—5	2	Licenciatura	56	6	H. Salas	J. Inda	1786	5a. de Abydós en 1.200 con 52 kls. en 5a. ser. T. 1.11 3|5.
8—2—3—7	3	Bangkok . .	55	8	L. A. Díaz	E. Bécar	1905	7.o de Trentón en 1.500 con 52 kls. 7a. ser. T. 1.33; Chile.
7—7—14—16	3a	Chorombo .	54	10	L. Araya	E. Bécar	1906	Penúlt. de M. Pagá 1.500 co n51 kls. 6a. ser. T. 1.32 3|5; Ch.
1—5—1—5	4	Cataviento .	54	13	F. Toro	O. Jara	1920	5.o de Mencionada en 1.100 con 50 kls. en 5a. ser. T. 1.05 3|5
2—9—16—1	5	Amazona . .	53	2	R. Parodi	L. Santos	1913	Ganó a Minajou en 1.300 con 48 kls. T. 1.18; condic.
1—10—11—6	6	Charivari .	53	15	J. L. Silva	L. A. García	1920	6.o de Mencionada en 1.100 con 49 kls. 5a. ser. T. 1.05 3|5
6—13—9—2	7	Dark . . .	52	5	S. Alcaide	J. Suárez	1782	2a. de Monday en 1.200 con 55 kls. en 5a. ser. T. 1.13.
6—6—9—2	8	Bramante . .	52	11	S. Vera	F. León	1881	2.o de Arnaga 1.000 con 51 kls. en 5a. ser. T. 0.59 2|5.
4—1—5—7	9	Parisette . .	50	14	G. Farfán	H. González	1920	7a. de Mencionada en 1.100 con 46 kls. en 5a. ser. T. 1.05 3|5.
13—14—10—1	10	Q. of Clubs	50	3	A. Núñez	E. Rodríguez	1919	Empató en 1er. lugar con Somelía 1.100 con 46 en 5a. ser.
4—8—4—3	11	Bonacet . .	48	9	A. Salas	A. Vodanovic	1878	3a. de Tiberio 1.000 con 56 k. en 6a. ser. T. 1.03 3|5.
6—6—17—2	12	Giovanna .	46	12	J. M. Aravena	H. Garretón	1877	2a. de Marchamar en 1.200 con 52 kls. T. 1.13 3|5. cond.
8—1—8—7	13	Panguecillo .	45	4	J. Aliaga	J. González H.	1881	7.o de Arnaga 1.000 con 47 kls. en 5a. ser. T. 0.59 2|5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 19.05 horas.— Cuarta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 18.35 horas).

5—5—6—2	1	Cumbanch.	56	3	R. Madariaga	E. Cáceres	1942	2.o de Bayao; 1.300; con 52 kilos; 4.a serie; Tpo.: 1.17 2|5
5—1—8—1	2	V. Esperanza	56	7	H. Salas	J. M. Baeza	1860	Ganó a Bayao en 1.300 con 52 kls. en 4a. ser. T. 1.17.
1—9—7—4	3	V. Negro . .	54	10	P. Ulloa	C. Muñoz G.	9118	4.o de Imperioso 1.100 con 46 kls. en 4a. ser. T. 1.04 2|5.
13—7—10—4	4	Asamblea . .	53	4	E. Araya	V. Romo	1884	4a. de Imperioso en 1.000 con 54 kls. 4a. ser. T. 0.59 3|5.
7—4—3—3	5	Telaraña . .	53	9	F. Toro	P. Valderrama	1921	3a. de Mi Loca en 1.100 con 53 kls en 4a. ser. T. 1.04 2|5.
7—9—6—1	6	Contumelia	52	11	C. Pezoa	A. Vodanovic	1872	Ganó a Ray en 1.200 con 47 kls. 5a. ser. T. 1.12 3|5; Ch.
11—10—6—5	7	Jarder . . .	51	5	N. N.	P. Medina	1921	5.o de Mi Loca 1.100 con 52 kls. en 4a. ser. T. 1.04 2|5.
1—5—10—7	8	Lusitania . .	50	8	G. Jorquera	J. Inda	1921	7a. de Mi Loca en 1.100 con 52 kls. 4a. ser. T. 1.04 2|5.
1—3—1—16	9	Pueyrredón .	49	11	O. Sepúlveda	C. Tapia	1727	Plt. de Lusitania en 1.100 con 55 kls. en 5a. ser. T. 1.05.
5—7—8—9	10	Mosquete . .	48	1	H. Pilar	A. Proschle	1817	9.o de Clarión en 1.100 con 51 kls. en 4a. ser. T. .05.
7—8—4—5	11	Rapa . . .	47	12	F. Meneses	G. de la Cerda	1860	5a. de V. Esperanza en 1.300 con 50 kls. en 4a. ser. 1.17.
3—10—10—1	12	Somalía . .	47	6	A. González	L. A. García	1919	Empató el 1a. lugar con Q. of Clubs 1.100 en 52; 5a. ser.
5—1—6—9	13	Flamme . .	46	2	F. Arredondo	J. Fuentes	1786	9a. de Abydós 1.200 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.11 3|5.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 18 de noviembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 21 al 34.— A las 13 horas.

— — —	1	Flechador .	56	12	N. N.	J. Posadas	Flexton	Quizás
0—0—0—0	2	Alevosa . .	55	13	G. Saavedra	N. Ramírez	Marabú III	Frusiera
0—2—0—6	3	Calendal . .	55	3	C. Astorga	E. González	Licencioso	Cantinela
0—0—0—0	4	Chippendale	54	5	G. Núñez	O. Leiva	Sosiego	Chimba
5—0—0—5	5	Treble Sky .	52	9	R. Arredondo	O. Leiva	S. Sky	D. Sister
0—6—5—0	6	Mister Fox .	54	6	L. Mejías	O. Aliaga	B. Fox II	M. Recuerdo
0—0—0—5	7	Nankin . . .	54	4	J. Farías	R. Bernal	N. ed Din	P. Trick
5—0—3—0	8	Oslo	54	11	A. Naranjo	L. E. Vásquez	My Chum	Horos
3—6—0—0	9	Pilaruca ..	54	1	S. Arellano	L. Alvarez B.	B. Burn	M. Pamela
6—0—4—0	10	Ambientado	51	7	P. Muñoz	E. Barticevic	Sandwood	Chau
0—0—3—0	11	Mitonaso ..	51	8	L. Vásquez	I. Saavedra	R. d'Atout	M. Play
0—0—5—6	12	Pampi	46	2	M. Toro	L. Valle	Natal	Q. of Sea
— — —0	13	Cecilia Ida .	45	14	A. Parra	F. Parisi	Mio Sea	M. Plain
— —0—0	14	Nurelya . .	45	10	P. Vargas	J. Romero	Terek	Crea

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.35 horas.

— — —	1	Derroche . .	56	2	L. Morales	G. Sarmiento	Aloraye	Finanza
— — —	2	Tabacazo . .	56	3	O. Saavedra	O. Castillo	Hipo	Pole Star
— — —	3	Veedol . . .	56	9	H. Rozas	O. Leiva	Pharad	Ventada
Reaparece	4	Reyezuelo .	55	6	A. Orellana	G. Pérez	Faubourg	Competencia
— — —	5	Lesera	53	1	L. Arquero	[illegible]	S. Sky	Calesera
—0—0—0	6	Trofeo	53	12	L. Mejías	O. Aliaga	Gallardo	Tahali
Reaparece	7	Bella Diva .	52	7	J. Monarde	[illegible] B.	Lafontaine II	Belladama
Reaparece	8	Pehuenchita	52	8	V. Lobos	D. Bernal	B. Fox II	Sinopsis
— —5—0	9	Manigua . .	51	11	R. Arredondo	J. González H.	Hipo	Minnie
—5—0—0	10	Ambar . . .	50	14	J. Miranda	A. Martínez	Apolo	Berlinesa
Reaparece	11	Ava Gardner	49	4	E. Wastavino	O. Silva	M. Cross	Al—K. Chofa
0—0—0—0	12	Ortozine .	49	13	J. Pavat	H. Garretón	Z. Azul	Pricandela
0—0—0—0	13	La Signorina	45	10	A. Parra	R. Saavedra	Castiglione	Miss
4—3—0—6	14	Montana . .	45	5	D. Basoalto	A. Breque V.	Afghan II	Minoa

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 14.10 horas.

— — —	1	Ben Ali	56	6	O. Saavedra	R. Saavedra	Comodor	Billosa
— — —	2	Sun Dream .	56	7	H. Rozas	O. Leiva	My Sun	Chaguita
— — —	3	Titian	56	10	J. Farías	A. Breque V.	Bristol	Thibetana
—0—0—3	4	Aló Aló .. .	53	1	J. Miranda	H. Alcántara	Aloraye	Andemilla
—0—0—6	5	Farolero . .	53	4	C. Astorga	J. González H.	Serpenyoe	Marilyn
— — —	6	Niloka	53	13	L. Vásquez	U. Bravo	Agasajo	Nancy
5—4—5—3	7	Fortachín .	52	9	S. Arellano	H. Garretón	F. Row	Modenna
Reaparece	8	Kosuka . . .	50	11	E. Wastavino	O. Silva	Flexton	K. Piece
0—0—5—4	9	Lumba . . .	49	8	G. Cortés	E. González	Basilisco	Luminaria
2—0—5—3	10	Sarakosta .	48	12	R. Durán	A. Martínez	Oropel	Serpentina
0—0—0—2	11	Terrace .. .	48	14	J. Parra	G. Sarmiento	Vlasov	Verbigracia
6—3—0—5	12	Alfana	46	5	R. Quiroz	O. Urbina	Castiglione	Arnica
0—3—0—0	13	Mi Choquita	46	3	J. Monarde	L. Alvarez B.	Holmbush	Shankalla
0—0—0—4	14	Flor de Ulmo	45	2	L. Arquero	L. Valle	Barranco	Fastidiosa

CUARTA CARRERA.— 3.500 metros.— Steeplechase.— A las 14.45 horas. (Hab. Apuestas a Ganador y Dupla).

Reaparece	1	El Trebuaco .	73	1	B. Gatica	P. Briones	Gallardo	Franela
2	2	Spring . . .	73	5	A. Carreño	A. Carreño	Carnaval	Represa
	3	Fanal . . .	65	4	D. Cifuentes	A. Luna	Holmbush	Fogata
1	4	Bermeo . . .	64	6	A. Rojas	A. Luna	Hardendale	Her Maid
	5	Loop	61	3	J. Alarcón	R. Saavedra	V. au Vent	Sigma Sur
0—0	6	Majadillas . .	60	2	N. N.	L. Valle	B. o'Boy	Mármara

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: del 47 al 59.— A las 15.20 horas.

Reaparece	1	Ansioso . .	58	3	O. Saavedra	L. Alvarez B.	My Chum	Americana
0—0—5—5	2	Santulona . .	46	5	J. Monardes	L. Alvarez B.	Hooligan	Santa Fe
0—4—0—4	3	Conde Lara	56	1	E. Romero	G. Avila	Ch. Larose II	Agonía
0—0—0—6	4	Pampa Mía .	55	6	G. Saavedra	J. González H.	Pandillero	Bigarreña
1—6—0—2	5	Chiflón . . .	53	2	S. Arellano	D. Bernal	Florete	Noticiosa
2—1—6—0	6	Aplauso . . .	50	4	R. Durán	L. Vásquez	Prefacio	Asores
0—0—0—2	7	Querellado . .	49	7	G. Núñez	M. Maira	Amontillado	Q. Suerte
3—2—3—1	8	Los Rulos . .	47	8	J. Miranda	N. Ramírez	Madara	Mozuela II

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 34 al 44.— A las 15.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

———	1	Moai	61	4	P. Bravo	A. Gutiérrez	Campesino	Mónica
4—3—4—5	2	Espumoso . .	56	3	R. Núñez	D. Bernal	Brazzá	E. del Sur
1—0—0—6	3	Jalma	56	7	J. Pavat	C. Muñoz E.	Jardiniere	Víctima
0—0—5—0	4	Quitador . .	56	12	S. Benavides	A. Marchesini	My Chum	Quisquillosa
4—0—2—2	5	Nativo . . .	55	1	H. Alfaro	G. Avila	Natal	Morisqueta
0—3—0—0	6	Gobiernista .	54	14	M. Carrasco	H. Navarro	Florete	Glamour
4—0—0—2	7	Chañal . . .	52	2	A. Hughes	D. Sandoval	Terek	Fanny
0—0—2—0	8	Lady Chum .	52	9	G. Cortés	O. Urbina	My Chum	Luminaria
1—0—0—0	9	Roi d'Amour	52	6	R. Quiroz	O. Silva	Quemarropa	Salada
3—2—0—0	10	Sin Seña . .	50	11	S. Azócar	O. Aliaga	Meyerling	S. Chistar
0—6—0—4	11	Bañador . .	48	8	J. Parra	H. Jara	S. Meridian	Bandolina
Reaparece	12	Zampano . .	48	10	J. Monardes	D. Alvarez	Zanzibar	Yesca
0—0—0—0	13	Las Canchas	47	13	A. Parra	R. Saavedra	Florete	Pirincha II
0—0	14	Embrujado . .	46	5	F. Amílir	F. Parisi	Empire	Encina

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 61 al 73.— A las 16.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

6—0—1—3	1	Big Hope .	57	10	O. Saavedra	G. Mancilla	B. Burn	Camaguey
4—0—0—0	2	Moreno . .	57	2	C. Astorga	J. González H.	E. Vital	Morenita
0—1—3—4	3	Lorito . . .	56	8	G. Saavedra	J. González H.	Souepi	Cachaña
1—1—1—3	4	Bío Bío . .	47	1	J. Miranda	L. Alvarez B.	Biriatou	Viveza
Reaparece	5	Dark Blue .	52	7	J. Pacheco	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa
0—0—0—0	6	Black Bar ..	51	9	A. Orellana	F. Parisi	B. el Ghazal	B. Girl
6—3—0—4	7	Callín . . .	49	5	S. Azócar	A. Padovani	Fragonard	Poplin
0—2—0—1	8	Espiral . . .	47	6	H. Rivera	L. E. Vásquez	My Chum	Espontánea
1—2—1—0	9	Lindo Día . .	47	3	J. Parra	G. Sarmiento	Gallardo	L. Fog
5—4—3—6	10	Hualve . . .	45	4	R. Durán	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 41 al 49.— A las 17.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1	Sevillano .	54	14	E. Romero	G. Pérez	El Gaucho	Sevillanita
2—[illegible]—2—0	2	Bordalia . .	53	5	D. Santibáñez	O. Urbina	Underworld	Borja
4—1—0—0	3	Manakara . .	53	4	R. Arredondo	D. Alvarez	Bayard III	Cidalia
5—5—0—0	4	Senechal . .	52	6	S. Benavides	R. Saavedra	Copernic	Singapur
4—1—0—6	5	Tempestiva .	52	11	E. Muñoz	O. Silva	Meyerling	Tenacidad
1—0—[illegible]	6	Tadeo . . .	51	2	J. Pacheco	A. Marchesini	Daemón	T—o Bob
— — — —	7	Acapulco . .	50	3	S. Azócar	J. González H.	Holmbush	[illegible]centina
0—0—0—1	8	Antagónica .	50	7	A. Orellana	D. Bernal	Barranco	[illegible]
1—0—0—0	9	Big Flower .	50	12	V. Lobos	H. Navarro	B. Burn	[illegible]
2—2—6—2	10	Pandero . .	50	13	J. Miranda	L. Alvarez B.	Pandillero	[illegible]
— — — —	11	Excelsa . .	49	9	G. Núñez	G. Avila	Excelso	[illegible]ca
0—0—6—1	12	Bécquer . .	47	8	J. Parra	E. Spirea	Biriatou	[illegible]
— — —	13	La Lolito . .	47	10	R. Quiroz	O. Aliaga	Bacardí	Linotipia
0—4—0—0	14	Farrero . .	46	1	L. Vásquez	D. Sandoval	Aberquero	Cenista

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 75 al 83.— A las 17.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

— — — —	1	Querellador .	57	5	O. Saavedra	O. Castillo	Vicinity	Quemalita
4—6—6—3	2	Shangri La .	56	3	M. Carrasco	H. Navarro	C. Life	La Favorita
0—4—4—3	3	Marignán . .	53	9	C. Astorga	F. Galleguillos	T. of T. Cities	Mandrágora
— — — —	4	Don Villa . .	52	7	R. Durán	A. Martínez	Mío Sea	Atómica
1—0—0—5	5	Póker . . .	52	2	N. Bravo	L. E. Vásquez	Ch. Yquem	Guaguita
0	6	Chapultepec .	50	6	S. Azócar	J. González H.	Barranco	Cachemira
— — — —	7	Turlupin . .	49	10	G. Cortés	J. González H.	Flexton	Fadette
4—0—0—4	8	Big Combat .	47	4	J. Miranda	L. Alvarez B.	B. Burn	Q. View
Reaparece	9	Countryman	47	1	J. Monardes	H. Garretón	C. Life	Ballerina
4—3—0—0	10	El Bombo .	47	8	J. Parra	G. Mancilla	Atophan	La Bamba

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: del 50 al 60.— A las 18.25 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—0	1	Palmadito .	57	4	J. Pacheco	F. Parisi	Amasis	Palmadita
6—4—0—0	2	Pancho Villa	56	11	O. Saavedra	G. Sarmiento	S. Fare	Jealous
0—1—2—1	3	Guirigay . .	55	13	C. Astorga	J. González H.	Bayard III	Faceta
3—4—1—6	4	Luzón . . .	55	6	G. Saavedra	J. González H.	S. Brother	Lumbre
6	5	Líbano . . .	55	3	A. Naranjo	L. Vásquez	Licencioso	L. Negra
3—5—0—1	6	Big Life . .	53	10	J. Miranda	H. Alcántara	B. Burn	Cantina
0—0—0—5	7	Lesseps . . .	52	5	V. Lobos	A. Padovani	B. Fox II	Loveless
4—0—0—0	8	Plácida . . .	51	1	A. Orellana	O. Silva	Pandillero	Vie
0—1—0	9	Realejo . . .	51	12	S. Arellano	L. A. Bernal	Barranco	Zagalilla
6—0—0—5	10	Arroyo . . .	51	7	R. Durán	D. Araya	Hilltop	S. of Nerón
— — — —	11	Fulgor . . .	49	8	J. Pavat	H. Garretón	R. d'Atout	Sombra
Reaparece	12	Lujosa . . .	49	2	G. Cortés	H. Jara	Aguacero	Salamira
0—0—0—0	13	Minuta . .	47	9	A. Parra	R. Saavedra	Amontillado	Minoría
6—5—0—0	14	Monigote . .	47	14	J. Monardes	D. Alvarez	C. Life	Manaos

NOTA: 11.a carrera. Relación telefónica, la última del Club Hípico.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



CARLOS SEPULVEDA es de los jinetes más trabajadores que hay en nuestro ambiente. No hace mucho fue a la arena palmeña y trabajó también a algunos elementos locales, como la yegua Remusat, que es preparada por Heriberto Galaz.



RAUL PAVEZ, jinete modesto pero entusiasta, ganó con Madonna y todos se alegraron. Ahora está a un triunfo de las 60 victorias que se exigen para ser jockey de primera.

Arriba y Abajo

LA PRIMERA CARRERA del domingo, en el Valparaíso Sporting Club, se dio con bandera porque se quebró el palo que sostiene el starting gate en la partida de los 1.300 metros. Es la segunda vez que pasa. Dicen que fue la coz de un caballo. ¡Qué fuerza!.— ●.Otras noticas de Viña del Mar: el directorio indultó a Alfredo Orellana, a quien había suspendido por 3 meses. Es difícil que los preparadores santiaguinos puedan conseguir allí el mismo número de pesebreras que el año pasado, porque ha llegado por esos lados, numerosa caballada a ganarse la avena.— ● Palabra que dan ganas de que empiecen a debutar los potrillos de 2 años para olvidarse un poco de la actual generación que ha establecido una verdadera rotativa para ganar los mejores clásicos. Mientras tanto, nos llevan a nuestras mejores figuras. Y los clásicos tradicionales —"La Prueba" entre otras— registran un número escasísimo de valores. Pobre panorama para la hípica chilena. En los clásicos internacionales han estado ausentes nuestros caballos. ¿Qué dirán en el extranjero?.— ● ¿Mandaría usted un anónimo a un diaria diciendo puras burradas? ¿Mandaría usted saludos y frutas"...? ¿No les parece que para eso hay que ser desocupado de profesión? Pero, ¡qué diablos! en el ejercicio del periodismo hípico es donde más se conoce a la gente y se aprende a distinguir entre un caballo y un burro... ● Sigue siendo muy mala la situación de los jinetes de Antofagasta, declarados forfeits por un malentendido en el Día de la Patria. Lo que más apena, es que en ese grupo haya sido incluído Juan Rivera, una reliquia de nuestro turf, un hombre que con más de 60 años, sigue siendo un auténtico "Maestro". Le escribió a un amigo, vimos la carta y nos dio "rabia" no ser nosotros mismos el Consejo Superior de la Hípica para levantarle el castigo. ¿No es bastante castigo una suspensión que ya tiene dos meses, en un medio, en que los jinetes no ganan ni para vivir y tienen que tener otras profesiones? Más o menos es lo mismo que si Fernando Toro, Héctor Pilar o Enrique Araya tuviesen que dedicarse a manejar un taxi, arreglar zapatos o vender en un almacén. Es, antes que nada, una situación humana. Y total estos jueces magníficos, estos jueces implacables, estos "sabelotodo", se olvidan que al final quedarán convertidos en polvo y huesos, y que no dejarán tras sí, ni siquiera lo que puede dejar un hombre honrado y virtuoso: un hermoso recuerdo.— ● Un aficionado de Río de Janeiro ganó 16.000 dólares (más o menos 45 millones de pesos chilenos al cambio actual) en las carreras de caballos. Dan ganas de mandarle un telegrama: "Rogamos señale cábala seguida stop indíquenos por favor ganador última carrera Club Hípico Santiago stop, díganos tipo fruta comida objeto mandarle saludos (Fdo.). John Timba". Y así se van agregando hechos curiosos a esta actividad apasionante y multifacética que es el turf.— ● Entre ganadores y ganadores —justamente a las 10.30 horas del domingo— se nos fue Le Tellier, muy buen reproductor del Haras "Los Cóndores". No olviden que los maledicentes dijeron una vez que este reproductor "no valía mucho, porque había corrido "hasta" en carreras de saltos". ¡Y los hijos que dejó y el generoso aporte que significó para nuestra hípica! Menos mal que en "Los Cóndores" ya está Saint Ange II, el hijo de Ribot, el gran invicto. Y para hablar de Ribot hay que ponerse de pie. Así que "Ribot", es decir, de pie por favor.— ● Y a propósito de gente con suerte, fíjense que Juan Muñoz, el propietario-preparador de Sinatra, que es además dentista, vio el sábado anterior que "LA NACION" había publicado una fotografía en que aparecía él junto a Rafael Quiroz, el preparador de Royal Dancer. Y como cree en las cábalas, hizo una cartilla a ganador: Royal Dancer - Sinatra. ¡Todavía cuenta billetes! Y los muy chicos y los en muy mal estado (es decir de 500, 1.000 o $ 5.000), se los da a los niñitos del barrio para que crean "que un ratoncito se llevó el dientecito y les dejó este billetito... "Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Raúl Pavez tiene más de 250 victorias, y no es de primera

Paradoja: la mayoría —con excepción de 59—, las consiguió en provincias. Le falta una para incorporarse al grupo de los mejores

UNA SORPRESA constituyó para muchos aficionados la victoria de Madonna, que, a mas de pagar alto dividendo, mostro un nombre, RAUL PAVEZ, un jinete que hacia un año no ganaba una carrera y que actúa poco en nuestros hipódromos.

¿Quién es Raúl Pavez? La pregunta que los lectores de LA NACION se deben haber formulado queda contestada a través de una entrevista a este jockey, que tiene una hoja interesantísima que lo muestra como profesional capacitado y frecuente ganador en otros hipódromos.

Cuenta a la fecha 37 años; es viudo; tiene un hijo de 15 años, que seguramente se dedicará a la hípica, como él. Corre desde 1942, y acerca de esto, nos dice:

—"Saqué patente en Santiago, pero como las cosas no iban bien, me fui a Concepción. Allí estuve ocho años, y durante esos ocho años gané más de 200 carreras. Muchas veces di doblonas y tripletas, y si aquí me hubieran computado las carreras ganadas allí, sería hace rato jinete de primera".

Le preguntamos cuántas carreras lleva ganadas aquí:

—"En Santiago, 59, y si tuviera montas mejores, creo que podría ganar frecuentemente. Corro fácilmente hasta con 50 kilos".

Raúl Pavez es hombre de buenos dividendos. No sólo Madonna le ha dado esa satisfacción:

—"Uno de los mejores sports que he dado fue con la yegua Rentista, en Viña del Mar, con la que pagué 285 pesos con 5; pero he corrido también animales tan buenos como Gironde, con la que ganaba la primera serie del Club".

Raúl Pavez es hombre de pocas palabras, y su mayor pasión es la hípica; pero también tiene único entretenimiento".

—"Me gustan mucho el teatro y el cine. Creo que es el único entretenmiento".

Finalmente, antes de despedirnos, nos dice:

—"Solamente corro a Calpe. Si tengo suerte, creo que puedo hacer algo. Lo único que deseo es poder correr más animales los días de reuniones".



SERGIO VERA puede ser la monta de Tiempazo en el futuro. No se ha confirmado totalmente, pero debe ser así. El excelente jinete tiene muchos ofrecimientos, pero siempre los estudia.

Por las Pistas

Ayer un grupo de jinetes nos detuvo en la cancha palmeña para pedirnos que publicaramos algo sobre los profesionales a los que se les ha retirado su patente. Arguyen, ellos, que no es posible tomar tal determinación con jinetes que tienen años de trabajo, con profesionales que día a día acuden a trabajar y especialmente, con quienes han dedicado tanto tiempo a esta actividad, que en otra, seguramente no podrían desempeñarse dignamente y a lo mejor, ni siquiera aprender.



Por nuestra parte, estamos de acuerdo en lo que respecta a profesionales que han demostrado capacidad, y que siguen asistiendo a diario a trabajar. Es cierto, no corren, pero ellos no tienn la culpa si no los utilizan para correr en días de reunión. Estamos de acuerdo también —medida que se desechó— en que en algunos casos se deben computar los trabajos realizados en la semana, siempre que los trabajos sean efectivos y no sean asignados a tal o cuál jinete por amistad. Naturalmente, no es el caso de algunos nuevos profesionales que si bien trabajan en la cancha, en carreras, han mostrado notoria incapacidad En cambio, si lo es en jinetes que ganan y corren, con cierto sentido profesional.

Los preparadores, por su parte, que forman en la Comisión de Patentes, aunque no lo digan claramente, por diversas razones, tienen sus puntos de vista razonables para quitar patentes a tal o cual jinete. Arguyen, ellos, que por mucho que se trabaje, si se es mal profesional, le hace un daño a muchos que podrían ingresar a la profesión con más posibilidades que los que están corriendo en estas condiciones. Y no les falta razón, personalmente hemos visto a algunos reclamantes conduciendo ejemplares en días de carreras, en forma que no deja dudas su desempeño ineficiente y su notoria incapacidad para llegar algún día a ser, no un buen jinete, apenas uno regular.

Nos parece que en este delicado asunto —se trata del medio de vida de un ser humano— es necesario adoptar una posición de criterio, antes que de reglamento. Tomemos un caso, sin citar nombre: Fulano de tal, jinete que ha corrido durante diez o más años, ganador de carreras, catalogado como jinete de primera, por razones de peso, suerte o culaquier azar, no recibe montas, ¿Es posible privarlo de la noche a la mañana de su patente? Sinceramente, nos parece que no. En cambio, Sutano, jinete que aparece por la cancha los días viernes, que trabaja poco, y que cuando corre lo hace lamentablemente, ¿Puede seguir en la actividad? También nos parece que nó. Existe una tercera posibilidad, la del jinete que ha perdido la confianza del gremio de preparadores por actuaciones dolosas, ¿Puede seguir en la profesión? Hay que responder fríamente y declarar que es necesario darle una oportunidad más, y si fracasa, mostrándose nuevamente como elemento indeseable, simplemente cancelarle su patente, justamente, por este motivo.

El recurrir a la reglamentación, para postergar o eliminar a un profesional, por cualquier causa, es una medida poco clara, se nos ocurre que sacarían mucho provecho, especialmente los nuevos, si las cancelaciones de patente se hicieran precisando los motivos, individualmente, para que no hubiera dudas, para que no creara climas adversos, y para que sirviera de ejemplo a todos los que actúan en la hípica.

Profesionales malos, aprendices sin posibilidades, jinetes poco limpios en sus actuaciones, y elementos flojos, no deben estar en la profesión. Pero es mejor decir públicamnte cual es la causal directa para retirar una patente. Creemos que muchos mejorarían notablemente sus actuaciones, y que por otra parte, los que no ganan carreras, porque no corren o tienen simplemente una racha de mala suerte —porque las hay— tendrían más confianza en sus medios, mejorarían sus actuaciones y no tendrían la espada de Damocles sobre su cabeza, agregando a un mal período, el temor a quedar sin la única profesión que han conocido.

CAVE



SINATRA logró un triunfo en 2.000 metros que habla de sus excelentes posibilidades para el futuro, cuando enfrente nuevamente a los mejores de la generación. Correrá en la Copa Jackson y luego en "El Derby" y siempre será montado por Eduardo Soto.

HIPODROMO CHILE. - Miércoles 21 de noviembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 13.10 horas.

S. Véliz	1 Al Rodeo	56	9	1294	10.o de Maktub en 1.400 mts. condicional con 56. 1.27 4/5
E. Soto	2 Centauro	56	15	1862	3.o de Chancer en 1.300 mts. condicional con 56 kls. 1.20 2/5
F. Toro	3 Hill Fox	56	13	1861	6.o de Acorde en 1.300 mts. condicional con 56 kls. 1.21
S. Campos	4 Lightkeeper	56	2	1862	8.o de Chancer en 1.300 mts. condicional con 56. 1.20 2/5
L. Muñoz	5 Monocle	56	7	1729	11.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 52. 1.14 1/5
S. Alcalde	6 Mulpún	56	12	——	Debutante, hijo de Atophan y Forrard, por Furrokh Siyar
J. Aravena	7 Sardabad	56	8	1861	13.o de Acorde en 1.300 mts. condicional con 54 kls. 1.21
E. Araya	8 Watusy	56	11	1862	2.o de Chancer en 1.300 mts. condicional con 56. 1.20 2/5
V. Espinoza	9 Eudemis	53	1	1897	5a. de Rangosa en 1.500 mts. condicional con 49. 1.33 4/5
A. Salas	10 G. Linda	53	6	1702	2a. de Tejuelita en 1.200 mts. condicional con 51. 1.14 2/5
A. Mora	11 Metida	53	4	1837	Penúlt. de Migolosa en 1.300 mts. condicional con 51,6. 1.21
R. Neira	12 My Hill	53	3	1701	5a. de U. Recuerdo en 1.200 mts. condicional con 52. 1.15
S. Pradenas	13 Realeza	53	5	1897	Penúlt. de Rangosa en 1.500 mts. condicional con 51. 1.33 4/5
E. González	14 Solera	53	14	1837	9a. de Migolosa en 1.300 mts. condicional con 52 kls. 1.21
L. Marchant	15 Ventisca	53	10	1911	11a. de Pasión en 1.300 mts. condicional con 52. 1.18. C. H.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.35 horas.

S. Pradenas	1 Alexis	56	10	1935	6.o de La Chunga en 1.000 mts. condicional con 52. C. H.
R. Madariaga	2 Bombardón	56	4	1861	5.o de Acorde en 1.300 mts. condicional con 54 kls. 1.21
J. Barrios	3 Lardaco	56	11	1812	13.o de Don Jaime en 1.400 mts. condicional con 52. 1.27
L. Hevia	4 Oscarillo	56	2	——	Debutante, hijo de Scottish Meridian y Caravelle, por R. d'Atout
O. Cerda	5 Saturday	56	13	1861	12.o de Acorde en 1.300 mts. condicional con 54 kls. 1.21
L. A. García	6 Siracusano	56	6	1728	Ult. de Abd el Kebir en 1.200 mts. condicional con 56. 1.14 2/5
F. Meneses	7 Sun Ren	56	9	1862	13.o de Chancer en 1.300 mts. condicional con 56. 1.20 2/5
F. Toro	8 Termar	56	7	1546	7.o de Bachicha en 1.400 mts. condicional con 56. 1.27 1/5
S. Campos	9 Antiparra	53	5	1897	Ult. de Rangosa en 1.500 mts. condicional con 52. 1.33 4/5
O. Galdames	10 Bucara	53	1	1923	8a. de Q. Libertad en 1.500, condicional, con 46. Viña. 1.31 4/5
E. González	11 C. Rubia	53	15	1910	Ult. de Señora en 1.300 mts. condicional con 48 kls. C. H.
V. Espinoza	12 Lonjista	53	8	1849	7a. de Tahitiana en 1.100 mts. condicional con 51 kls. C. H.
R. Neira	13 Mangosta	53	3	1837	16a. de Migolosa en 1.300 mts. condicional con 52 kls. 1.21
O. Hermosilla	14 Nariva	53	12	1838	6a. de Chams en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.20 4/5
G. Farfán	15 Venturita	53	14	1896	5a. de Fonética en 1.500 mts. condicional con 53 kls. 1.34

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 14 horas.

E. Saavedra	1 Baldosín	56	4	1801	8.o de On Benja en 1L.400 mts. condicional con 54. 1.27
L. Hevia	2 B. Captain	56	3	1862	10.o de Chancer en 1.300 mts. condicional con 52. 1.20 2/5
L. Muñoz	3 Carmorán	56	7	1862	5.o de Chancer en 1.300 mts. condicional con 54. 1.20 2/5
S. Pradenas	4 Diablo M.	56	10	1861	Penúlt. de Acorde en 1.300 mts. condicional con 54. 1.21
H. Salas	5 Diablo R.	56	14	1729	8.o de P. Poroso en 1.200 mts. condicional con 56. 1.14 1/5
M. Carú	6 Quinto Año	56	5	1666	Ult. de Don Cheto en 950 mts. condicional con 52. 0.57 2/5
P. Ulloa	7 Volcador	56	13	1862	9.o de Chancer en 1.300 mts. condicional con 57. 1.20 2/5
O. Hermosilla	8 Albahaca	53	15	——	Debutante, hija de My Chum y Super C., por Orégano. R. Villa
R. Neira	9 Ancoa	53	6	1896	10a. de Fonética en 1.500 mts. condicional con 51. 1.34
R. Madariaga	10 Birlocha	53	9	1838	Penúlt. de Chams en 1.300 mts. condicional con 53. 1.20 4/5
F. Toro	11 Connie	53	11	1896	6a. de Fonética en 1.500 mts. condicional con 52 kls. 1.34
J. Martínez	12 Cuchilla	53	2	1896	Penúlt. de Fonética en 1.500 mts. condicional con 49. 1.34
L. Camus	13 Figale	53	1	1837	7a. de Migolosa en 1.300 mts. condicional con 53 kls. 1.21
A. Salas	14 Mona R.	53	12	1838	5a. de Chams en 1.300 mts. condicional con 51 kls. 1.20 4/5
G. Jorquera	15 Seda	53	8	1896	2a. de Fonética en 1.500 mts. condicional con 53 kls. 1.34

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14.30 horas.

S. Véliz	1 D. Alfonso	56	10	1802	11.o de B. Roja en 1.300 mts., 10a. serie, con 53. 1.21 3/5
L. A. García	2 Aura	55	7	1668	10a. de Pericles en 1.500 mts., 8a. serie, con 50,5. 1.33 3/5
J. Barrios	3 Nereidita	54	5	1863	2a. de Temucana en 1.200 mts., 12a. serie, con 53. 1.15 4/5
A. Salas	4 Silente	54	2	1864	Penúlt. de Guay en 1.200 mts., 11a. serie, con 50 kls. 1.15
M. Carú	5 Vulcano	53	9	1898	Penúlt. de Madonna en 1.500 mts., 11a. serie, con 53,5. 1.35
J. González	5a Entusiasmo	51	13	1898	10.o de Madonna en 1.500 mts., 11a. serie, con 51. 1.35
R. Jaque	6 Meissen	52	11	1932	2.o de Guacho en 1.200 mts. condicional con 53 kls. C. H.
R. Neira	7 Inversionista	52	3	1898	3a. de Madonna en 1.500 mts., 11a. serie, con 50,6. 1.35
O. Hermosilla	8 Mister Gay	51	1	1898	12.o de Madonna en 1.500 mts., 11a. serie, con 51 kls. 1.35
V. Barra	9 Morenilla	51	8	1863	8a. de Temucana en 1.200 mts., 12a. serie, con 54. 1.15 4/5
L. Muñoz	10 Príncipe N.	51	12	1863	3.o de Temucana en 1.200 mts., 12a. serie, con 51. 1.15 4/5
V. Espinoza	11 Milsán	50	4	1898	8.o de Madonna en 1.500 mts., 11a. serie, con 50 kls. 1.35
H. González	12 Vanagloria	48	14	1915	Ult. de Osadía en 1.100 mts., 6a. serie, con 46,6 kls. C. H.
H. González	13 Siracusana	48	6	1695	Penúlt. de Mache en 1.300 mts., handicap, con 54 kls. V.S.C.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

R. Pavez	1 Farellones	55	10	981	Ult. de Tartagal en 1.100 mts. condicional con 54. C. H.
F. Meneses	2 G. Patria	55	9	1632	Penúlt. de Monteagudo en 1.300 mts., 6a. serie, con 49. 1.20 3/5
J. Aravena	3 Happy Boy	54	1	1732	Penúlt. de Atila en 1.200 mts., 8a. serie, con 50 kls. 1.13 3/5
G. Farfán	4 Buque	53	5	1865	8.o de Olimpia en 1.200 mts., 10a. serie, con 51 kls. 1.15
S. Alcalde	5 Robinson	53	7	1864	2.o de Guay en 1.200 mts., 11a. serie, con 54 kls. 1.15
R. Madariaga	6 Momentito	52	6	1864	3.o de Guay en 1.200 mts., 11a. serie, con 54 kls. 1.15
A. González	7 Huechuquito	52	2	1865	6.o de Olimpia en 1.200 mts., 10a. serie, con 50 kls. 1.15
S. Allende	8 Abedul	51	8	1840	8.o de Montalbán en 1.400 mts., 9a. serie, con 52. 1.27 2/5
C. Pezoa	9 Storm Cloud	50	11	1802	3.o de B. Roja en 1.300 mts., 10a. serie, con 52. 1.21 3/5
D. Cerda	10 Pastorcita	50	3	1549	Ult. de M. Chuki en 1.300 mts., 8a. serie, con 50. 1.20 3/5
A. Salas	11 Sun Glory	48	4	1898	13.o de Madonna en 1.500 mts., 11a. serie, con 55 kls. 1.35

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 15.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

A. González	1 La Unica	54	4	1866	3a. de Gran Visir en 1.200 mts., 9a. serie, con 50 kls. 1.14
L. Gutiérrez	2 Lloroncito	53	10	1781	Penúlt. de Parisette en 1.200 mts., 6a. serie, con 57. C. H.
J. Martínez	3 Rebuena	53	7	1804	Ult. de Bujara en 1.300 mts., 8a. serie, con 54 kls. 1.21 2/5
M. Alquinta	4 Shangaicita	53	11	1866	6a. de Gran Visir en 1.200 mts., 9a. serie, con 52 kls. 1.14
L. Godoy	5 Aldebarán	52	6	1719	11.o de Catrala en 1.100 mts., 6a. serie, con 54 kls. C. H.
H. G. Arancib.	6 Belarmina	51	8	1915	14a. de Osadía en 1.100 mts., 6a. serie, con 52 kls. C. H.
S. Pradenas	7 Corsi	51	2	1865	3.o de Olimpia en 1.200 mts., 10a. serie, con 54,5. 1.15
R. Jaque	8 Haxley	51	9	1915	5.o de Osadía en 1.100 mts., 6a. serie, con 53,6 kls. C. H.
D. Cerda	9 Newhaven	51	5	1865	2.o de Olimpia en 1.200 mts., 10a. serie, con 54 kls. 1.15
F. Meneses	10 Romántico	51	1	1900	Penúlt. de Bemán en 1.500 mts., 9a. serie, con 51 kls. 1.33
S. Alcalde	11 Purapinta	48	12	913	13.o de Stock en 1.300 mts., 8a. serie, con 51,5. 1.20 3/5
N. Vásquez	12 Teche	48	3	1803	15a. de Salima en 1.300 mts., 9a. serie, con 50. 1.20 3/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 16 horas.

J. Aravena	1 Binding	54	4	1872	11a. de Contumelia en 1.200, 5a. serie, con 51 kilos en 1.12 3/5.
O. Muñoz	2 Llahué	53	11	1906	13.o de Mal Pagá en 1.500, 6a. serie, 54 kilos, 1.32 3/5.
S. Pérez	3 Cuyano	53	8	1739	4.o de R. Enclosure en 1.200, 5a. serie, 54 kilos, 1.13 1/5.
J. Barrios	4 Llegará	53	3	1872	10.o de Contumelia en 1.200, 5a. serie, 50 kilos, 1.12 3/5.
E. Soto	5 Errata	52	7	1872	12a. de Contumelia en 1.200, 5a. serie, 49 kilos, 1.12 3/5.
G. Farfán	6 Leviathan	52	6	1810	15.o de Enderby en 1.300, 5a. serie, 51 kilos en 1.21.
F. Toro	7 Maktub	51	9	1859	Ganó a Despistada en 1.300, 5a. serie, 52 kilos, Club Hípico.
L. A. García	8 Lomaso	51	5	1929	Ganó a Pandero en 1.300, handicap, 53 kilos, 1.18 1/5, V.S.C.
D. Cerda	9 Biblioteca	50	10	1711	Ult. de Ch. d'If en 1.400, 5a. serie con 50,7 kilos en 1.25 2/5.
R. Jaque	10 Mazucamba	50	1	1744	8a. de Magancia en 1.000, 5a. serie, 53 kilos, Club Hípico.
C. Pezoa	11 Rara	50	2	1871	2a. de Baribal en 1.200, 6a. serie, 54 kilos, 1.13.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 16.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

S. Pérez	1 Asturia	56	1	1873	10a. de Náutico en 1.200, 4a. serie con 52,6 kilos, 1.13.
O. Hermosilla	2 El Jerarca	56	11	1835	10.o de Espiral en 1.500, handicap, 56 kilos, V .S. Club.
G. Jorquera	3 Quality	56	9	1672	Penúlt. de Heree en 1.300, 3a. serie, 51 kilos, 1.18 3/5.
M. Díaz	4 Vergonzoso	56	6	1873	9.o de Náutico en 1.200, 4a. serie, 52 kilos, 1.13.
H. Olguín	5 Corbacho	53	12	1528	Ult. de G. Siam en 1.600, 3a. serie, 49 kilos, Club Hípico.
J. Martínez	6 R. Enclosure	53	5	1921	Ult. de Mi Loca en 1.100, 4a. serie con 51 kilos, Club Hípico.
G. Farfán	7 Canaletto	52	4	1872	4.o de Contumelia en 1.200, 5a. serie, 56 kilos, 1.12 3/5.
A. Salas	8 Bobby	49	7	1775	3.o de Cariñoso en 1.500, 5a. serie, 55,5 kilos, 1.33 1/5.
S. Allende	8a I. Eagle	47	10	1810	4.o de Enderby en 1.300, 5a. serie con 53,6 kilos, 1.21.
J. Miranda	9 Spartanera	49	8	1835	Penúlt. de Espiral en 1.500, handicap, 50 kilos, V. S. Club.
J. Caro	10 Palaciego	47	8	1920	3.o de Mencionada en 1.100, 5a. serie, 54 kilos, Club Hípico.
F. Meneses	11 Pte. Verde	47	2	1907	8.o de Eliano en 1.500, 5a. serie, 50 kilos, 1.32.

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— Carrera Especial.— Handicap.— A las 17 horas.

J. Martínez	1 Atropello	56	7	1807	2.o de Hiparco en 2.200, clásico, 50 kilos, en 2.18.
L. A. Díaz	2 Temperley	56	5	1912	Ganó a Cimbrón en 2.000, 1a. serie, 62 kilos, Club Hípico.
R. Parodi	3 Multimillonario	54	1	1821	6.o de Curiche en 2.400 en el Ensayo con 56 kilos, 2.27.
G. Farfán	4 Montecatini	52	6	1912	4.o de Temperley en 2.000, 1a. serie, 54 kilos, C. Hípico.
A. Núñez	5 Valenciano	50	4	1816	4.o de Tabacal en 2.600, handicap, con 52 kilos, Club Hípico.
A. González	6 Black Cargo	45	3	1808	3.o de Chalons en 1.500, 3a. serie con 52 kilos, 1.31.
J. M. Aravena	7 B. Emperor	46	2	1868	7.o de Bitecho en 1.400, 2a. serie con 54 kilos en 1.24 1/5.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima Serie. — A las 17.40 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Triple).

H. Salas	1 Marjorie	55	2	1836	Ganó a Itala en 1.300 condicional con 54 kls. T. 1.20 3/5.
E. Soto	2 Cabiria	54	14	1881	3a. de Arnaga en 1.000 en 5a. ser. con 50 kls. C. Hípico.
J. González	3 Ernesto	53	5	1919	14a. de Somalía y Q. of Clubs en 1.100 con 48 kls. C. H.
S. Vera	4 Espartero	53	13	1869	4.o de Kleber en 1.200 en 8a. ser. con 53 kls. T. 1.14 Ch.
R. Neira	5 Hija de Oro	53	10	1430	2a. de M. Rojo en 1.400 6a. ser. con 51 kls. T. 1.27.
B. García	6 Menorca	53	6	975	14a. de Tania en 1.500 clásico con 52 kls. T. 1.32 2/5.
R. Jaque	7 Pasión	53	11	1911	Ganó a B. Crisalys en 1.300 cond. con 53 kls. Chile.
L. Godoy	8 Romance	53	1	1878	Penúlt. de Tiberio 1.000 en 6a. ser. con 51 kls. C. Hípico.
N. N.	9 La Siesta	52	9	1869	10a. de Kleber en 1.200 en 8a. ser. con 53 kls. T. 1.14.
H. Pilar	10 Trilaleo	52	12	1866	4.o de G. Visir en 1.200 en 9a. ser. con 54 kls. T. 1.14.
N. N.	11 Olimpia	51	8	1865	Ganó a Newhaven en 1.200 en 10a. ser. con 52,5 kls. T. 1.15.
G. Farfán	12 Abeluk	51	15	1804	9.o de Bujara en 1.300 en 8a. ser. con 54 kls. T. 1.21 2/5.
L. Camus	13 Fra. Angélico	51	3	1915	12.o de Osadía en 1.100 en 6a. ser. con 57 kls. C. Hípico.
J. Toro	14 H. Segundo	51	7	1943	11.o de M. Locura 1.300 en 5a ser. con 45,6 kls. C. Hípico.
F. Meneses	15 Didé	49	4	1264	Ult. Alaraco en 1.200 hand. con 49 kls. T. 1.14 2/5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta Serie. —A las 18.20 horas.

F. Toro	1 Ballantain	54	9	1905	3.o de Trentón en 1.500 en 7a. ser. con 52,7 kls. T. 1.33.
M. Díaz	2 Conspicuo	54	2	1871	11.o de Baribal en 1.200 en 6a. ser. con 53 kls. T. 1.13.
J. Toro	3 Diestro	54	8	1739	11.o de R. Enclosure en 1.200 en 5a. ser. con 51 kls. T. 1.13 1/5
L. A. García	4 Gramour	54	1	1871	Ult. de Baribal en 1.200 en 6a. ser. con 53 kls. T. 1.13.
J. Martínez	5 Makarios	54	11	1905	9.o de Trentón en 1.500 en 7a. ser. con 54 kls. T. 1.33.
J. Baeza	6 Nipororo	54	6	1905	5.o de Trentón en 1.500 en 7a. ser. con 54 kls. T. 1.33.
N. Vásquez	7 Cotería	53	4	1905	10a. de Trentón en 1.500 en 7a. ser. con 53,5 kls. T. 1.33.
G. Farfán	8 Talvox	53	7	1707	Ganó a Fechita en 1.400 en 7a. ser. con 51 kls. T. 1.26 2/5.
L. Muñoz	9 Pista	52	10	1871	7a. de Baribal en 1.200 en 6a. ser. con 51,5 kls. T. 1.13.
E. Soto	10 Tabalí	52	14	1905	11.o de Trentón en 1.500 en 7a. ser. con 52,5 kls. T. 1.33.
M. Alburqueq	11 O. Negro	52	5	1846	10.o de Romancero en 1.400 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.26.
J. M. Aravena	12 Esponja	51	13	1869	2a. de Kleber en 1.200 en 3a. ser. con 53 kls. T. 1.14.
L. A. Paredes	13 Rubicunda	50	12	1870	12a. de On Benja en 1.200 en 7a. ser. con 52,6 kls. T. 1.13 2/5
R. Jaque	14 Lleca	50	3	1613	Ult. de Panditxú en 1.100 en 5a. ser. con 52 kls. C. Hípico.
A. González	15 Monacal	50	15	1870	9a. de On Benja 1.200 en 7a. ser. con 52 kls. T. 1.13 2/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera Serie.— A las 19 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

O. Muñoz	1 Hillman	56	10	1903	Ult. R. Dancer en 1.300 en 2a. ser. con 52,6 kls. T. 1.19 2/5.
J. Toro	2 Taguapire	54	12	1843	10.o de Alerón en 1.200 en 3a. ser. con 56,5 kls. T. 1.13 3/5.
F. Toro	3 Oberón	54	14	1903	6.o de R. Dancer en 1.300 en 2a. ser. con 48,8 kls. T. 1.19 2/5.
R. Jaque	4 Riña	54	1	1903	12a. de R. Dancer en 1.300 en 2a. ser. con 49 kls. T. 1.19 2/5.
G. Farfán	5 Dollinco	53	13	1903	7.o de R. Dancer en 1.300 en 2a. ser. con 48,6 kls. T. 1.19 2/5
M. Díaz	6 Balandro	53	6	1903	5.o de R. Dancer en 1.300 en 2a. ser. con 48 kls. T. 1.19 2/5.
A. Salas	7 Marcianita	53	2	1903	13a. de R. Dancer en 1.300 en 2a. ser. con 48 kls. T. 1.19 2/5.
R. Madariega	8 A. Triomphe	52	8	1771	8.o de Endimión en 1.300 en 3a. ser. con 49,5 kls. T. 1.19 1/5.
J. Martínez	9 Lao Tse	51	7	1902	Ganó a Nanmarú en 1.300 en 3a. ser. con 50,5 kls. T. 1.19.
G. Jorquera	10 Sardiniere	50	15	1902	Penúlt. de L. Tse 1.300 en 3a. ser. con 56,5 kls. T. 1.19.
S. Alcalde	11 Alerón	50	4	1843	Ganó a Riña 1.200 en 3a. ser. con 45 kls. T. 1.13 3/5'
N. N.	12 Mequetrefe	48	3	1902	Ult. de L. Tse en 1.300 en 3a. ser. con 56,5 kls. T. 1.19.
S. Allende	13 Platino	48	11	1843	3.o de Alerón 1.200 en 3a. ser con 45,5 kls. T. 1.13 3/5.
S. Vera	14 Cañamal	48	5	1918	Penúlt. de Imperioso en 1.100 en 4a. ser. con 53 kls. C. H.
N. N.	15 Careo	48	9	1942	9.o de Bayao en 1.300 en 4a. ser. con 54,6 kls. C. Hípico..



Alighieri: 800 Mts. en 50 segundos

(Pista de arena de subida)

200 metros.—

ANCOA, aprendiz, en 12; repitió igual.
CHAQUETA, Gustavo Farfán, en 12 1/5.
HUNGRIA, Juan Amestelly, en 12 2/5.
REGRESO, Osvaldo Hermosilla, en 12; repitió igual.
ANSIA, Juan Martínez, en 12 2/5; repitió igual.
BELIGERANTE, Sergio Alcaide, en 12.
RESOLUCION, Eduardo Soto, en 12.
ALLEGADA, José Trigo, en 12 2/5.

400 metros.—

DOLLINCO, Gustavo Farfán, en 24 2/5.
KURIMAPU, Gustavo Farfán, en 25 2/5.
CENTAURO, Eduardo Soto, en 26; a voluntad.
SUZY, Gustavo Farfán, en 25 2/5.
SIERRA FUERTE, Augusto Díaz, en 24 2/5.
ABD EL KEBIR, Gustavo Farfán, en 26 2/5; repitió en 25 2/5.
POLICASTA, Eduardo Vásquez y LA SIESTA, Luis García, en 25; iguales.

500 metros.—

MONTEPIN, Gustavo Farfán, en 31 4/5.
ORGULLOSO, René Latorre en 30 4/5.
ALERON, Sergio Alcaide, en 30 3/5.
KIM WEST, Clemente Ojeda, en 30 3/5.

600 metros.—

JARAMAGO, Clemente Ojeda ,en 36.
MARANGUAPE, Bernardo García, en 35 3/5; de bajada.
AMBOS MUNDOS, David Cerda, en 38.
ALOUET, Fernando Meneses, en 35; de bajada.
MIRA RIOS, Luis Muñoz, y CAMORRERO, Gustavo Farfán, en 37; ganó Camorrero por 1 cuerpo.
BLACK EMPEROR, David Cerda, en 25; de bajada.
MISTER MAGOO, Juan Martínez, en 37 2/5.
MOLLENDO, Avelino Mora, en 36; de bajada.

800 metros.—

ALIGHIERI, Santiago Véliz, en 50.
ASTURIA, Sergio Pérez, en 51.
ABEDUL, Segundo Allende, en 51.
TAGUAPIRE, Juan Toro, en 50 2/5.
TEATINO, Orlando Castillo, en 53 2/5.

1.000 metros.—

SOTA DE ORO, Artemio González, en 1.03.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

Miércoles 21 de noviembre 1962

PRIMERA CARRERA

HILL FOX.— El 4 de noviembre su jinete dio cuenta que el caballo no se empleó por la arena que recibía.

LIGHTKEEPER.— El 4 de noviembre fue cargado a los pocos metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

MONOCLE.— El 14 de octubre fue cargado a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

WATUSY.— El 4 de noviembre el jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera.
EUDEMIS.— El 11 de noviembre fue cargada en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.
MY HILL.— El 12 de octubre reclamó por haber sido cargada en los 900 metros.

SOLERA.— El 1.o de noviembre fue cargada en los 500 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

SEGUNDA CARRERA

SATURDAY.— El 4 de noviembre se comprobó que se le corrió la silla.

TERCERA CARRERA

DIABLO MOCHO.— El 4 de noviembre el jinete dio cuenta que el caballo fue pisado a los pocos metros corridos.
DIABLO ROJO.— El 14 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente en los 600 metros. El preparador no quedó conforme con su performance, atribuyéndola a que se lesionó en el partidor, al estrellarse.

QUINTO AÑO.— El 14 de octubre se comprobó en la película que fue cargado en la partida, multándose al jinete culpable.
FIGALE.— El 1.o de noviembre fue encajonado casualmente por otro competidor al entrar a tierra derecha.

CUARTA CARRERA

DON ALFONSO.— Su preparador no quedó conforme con la carrera del 28 de octubre.
SILENTE.— El 4 de noviembre su jinete dio cuenta que se le abrió desde los 800 metros.

QUINTA CARRERA

BUQUE.— El 4 de noviembre su jinete dio cuenta que partió rezagado.
SUN GLORY.— El 11 de noviembre el jinete dio cuenta que no pudo cumplir las instrucciones de correr colocado, por no haberle respondido.

SEXTA CARRERA

LA UNICA.— Se comprobó el 4 de noviembre que partió rezagado.
REBUENA.— Su preparador atribuyó la mala carrera del 28 de octubre, a que se sudó mucho antes de la partida.
SHANGAICITA.— El 4 de noviembre el jinete dio cuenta que la yegua levantó la cabeza en la partida y fue pisada en los 600 metros.
CORSI.— El 4 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros.
ROMANTICO.— El 11 de noviembre su jinete dio cuenta que no le respondió después de los 800 metros.

SEPTIMA CARRERA

CUYANO.— El 14 de octubre se comprobó que fue cargado a los pocos metros corridos.
LLEGARA.— El 4 de noviembre el jinete dio cuenta que se le abrió en los 900 metros. Se suspendió a la yegua por un mes por su mala carrera. El 11 de noviembre se autorizó su inscripción, por haber presentado certificado del Servicio Veterinario, que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.
LEVIATHAN.— El 28 de octubre fue cargado en los 600 metros, multándose al jinete culpable.

BIBLIOTECA.— El 12 de octubre el jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera.
RARA.— El 4 de noviembre el preparador no quedó conforme con la carrera. El jinete manifestó que desde los 900 metros no le respondió. El 11 de noviembre se autorizó su inscripción por haber acreditado con certificado del veterinario oficial, que está en buenas condiciones sanitarias y de training.

NOVENA CARRERA

BLACK CARGO.— El 28 de octubre fue distanciado del 2.o al tercer lugar, por haber cargado a dos competidores a 100 metros de la meta.

DECIMA CARRERA

ROMANCE.— El 14 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente en los 800 metros.
TRILALEO.— El preparador no quedó conforme el 4 de noviembre con su conducción.

FRA ANGELICO.— El 1.o de noviembre el jinete dio cuenta que se le vino espantando de la arena.
HUASO SEGUNDO.— El 28 de octubre fue cargado en los 600 metros, multándose al jinete culpable.

UNDECIMA CARRERA

CONSPICUO.— El 4 de noviembre fue cargado a los 100 metros corridos, multándose al jinete culpable.
GRAMOUR.— El preparador no quedó conforme con su performance del 4 de noviembre.

PISTA.— El 4 de noviembre se comprobó que fue cargada casualmente en los 600 metros.
TABALI.— El 11 de noviembre su jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha.

DUODECIMA CARRERA

HILLMAN.— El 11 de noviembre su jinete dio cuenta que se le abrió bruscamente en los 500 metros, al corrersele la cabezada.
TAGUAPIRE.— El 11 de noviembre se autorizó su inscripción por haber acreditado con certificado del veterinario oficial que está en buenas condiciones sanitarias y de training.
MARCIANITA.— El 11 de noviembre el jinete dio cuenta que no pudo exigirla debidamente por habérsele soltado la antiparra.
LAO TSE.— El 11 de noviembre fue molestado a 200 metros de la meta, multándose al jinete culpable.
ALERON.— El 1.o de noviembre fue cargado a 100 metros de la meta, por el ganador, que fue distanciado al tercer lugar, pasando él al primero.
PLATINO.— El 1.o de noviembre, por cargar al que llegó 3.o a 200 metros de a meta, y al que llegó 2.o a 100 metros de a meta, fue distanciado del 1.o al tercer lugar.



RAFAEL BERNAL es de los preparadores palmeños más tranquilos y trabajadores. Con Italo Romano ha hecho una campaña plena de méritos.

LA DEBUTANTE, BRILLARA (Lucky Lord y Acacia), ganó la 4a. carrera del Club Hípico. Derrotó a Argos, elemento que tuvo que ser levantado por su látigo en las últimas distancias. Por un cuerpo venció la defensora del stud "Elliot". El aprendiz Pedro Muñoz, que está corriendo muy bien, condujo a la ganadora.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 29 DE OCTUBRE AL 9 DE NOVIEMBRE, INCLUSIVE.

Clase 7 Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "AD 12", "ASFALTEX", "ANTICOR", "VITRIFELT", "EMULTEX", "PENETRO", "PROTECTO", "BITUMEX", "PLASTICEM", "ASFALTECH".
Clase 9 Productos textiles vegetales preparados.— "LEACRIL".
Clase 12 Caucho, gutapercha, corcho.— "GLORIA", "G", "FLEXICO"
Clase 15 Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc.— "TACOFLEX-MINGO", "TAPAFLEX-MINGO", "CERCO-FLEX", "CAMBREFLEX-MINGO".
Clase 19 Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "DISEÑO PENTAGONO CON ESTRELLA", "KRYLON".
Clase 20 Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "DISEÑO PENTAGONO CON ESTRELLA", "REFLEX", "BIP".
Clase 21 Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "ROCA", "MECANO", "MEGATON".
Clase 22 Vidrios para construcciones.— "FANTASIA", "MEDIUM", "SIMPLEX".
Clase 24 Papeles decorativos.— "FLEXICO".
Clase 30 Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "TRIPOLAR-BLITZ".
Clase 32 Aparatos de calefacción alumbrado y ventilación.— "DISEÑO PENTAGONO CON ESTRELLA", "COCINETA".
Clase 34 Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "RIVIERA", "MONTERREY" "ACAPULCO" "HABANA". "DISEÑO PENTAGONO CON ESTRELLA".
Clase 36 Maquinaria y vehículos.— "DISEÑO PENTAGONO CON ESTRELLA" "PRESTOLITE", "JOHN DEERE", "PEGASO", "G", "MAXIBRAKE" "FLEXICO", "EDOARDC BIANCHI".
Clase 37 Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "DISEÑO PENTAGONO CON ESTRELLA", "PALACE", "GOLDCROWN", "STENORETTE".
Clase 40 Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "FLEXICO".
Clase 41 Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "VIDECOR", "CENTURA"
Clase 42 Muebles metálicos y de madera.— "TRIMSA", "REMABOR", "FLEXICO".
Clase 45 Telas y tejidos.— "TETERON", "FLEXARMIT", "DYCROLENE", "LAVILISTO", "LAVIUSO".
Clase 47 Ropa de vestir.— "GLORIA", "MANHATTAN JUNIOR" "STICK", "LAVILISTO", "LAVIUSO", "MIS PLIS", "PLITERN", "STARK LINE", "GIFT", "RELAX", "FLEXICO".
Clase 50 Calzado.— "CHARLES".
Clase 53 Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciendefuegos.— "HARVARD", "DALLAS" "CONCORD", "BOSTON", "BILTMORE", "NEVADA".
Clase 57 Productos de perfumería y para el tocador.— "TANTALIZE", "FIGURINE", "ERIVOCHKA", "HENOGAL", "ROSABELLE", "ZUING", "COLORAL", "KAMEL", "LEADER", "MAUWOTON", "ONALKALI", "SABRINA", "AL SOL", "FRISIFIX", "SEARLE".
Clase 58 Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "H. N.".
Clase 59 Grasas comestibles.— "VITA".
Clase 61 Aliños y condimentos.— "MAYONA", "VITA", "NELLITA".
Clase 62 Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "TRI-CHO", "VITA".
Clase 64 Conservas alimenticias no dulces.— "TIC-TAC", "SUPER-MERCADO", "VITA".
Clase 66 Galletería, pastelería, confitería, postres y jarabes.— "TIC-TAC", "SUPER-MERCADO", "YO-YO".
Clase 68 Bebidas analcohólicas, helados.— "CONDOR".
Clase 69 Vinos y bebidas alcohólicas.— "BADILLA", "SOL DE PICA", "SAN SATURNINO", "VIEUX BOURGOGNE", "CONDE DE LA CONQUISTA", "ORO DEL RHIN", "CLOS DE PIRQUE", "FIVE SCOTS", "CONDOR", "DRAMBONNIE".
Clase 70 Alimentos especiales para animales y aves.— "ACERVAC".
Clase 71 Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "DORADO", "HARVARD", "DALLAS", "CONCORD", "BOSTON", "BILTMORE", "NEVADA".
Clase 72 Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "MABOX", "FUTBOLITA", "FOTOBOLITA".
Clase 75 Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "NITRORETAR", "ANGITRINA", "TRINIRETAR" "NITROLENT", "TRINITRAR", "HEPAGENOL", "NALED", "LENITOIL", "NOTOMICINA", "GESAGARD", "NEOAMFO", "SENSATOL", "ANGIUM", "COFERRLECIT", "EPLID", "ES-POLYTAMIN", "GUTHION", "PROVERA", "TRIANDOMYCIN", "TRIPLIN", "EFERVACE", "EXAZOL", "CRONAZOL", "VITAFE", "EFEVIT", "HONGIN", "HONGATEX", "SILIMET", "FLATULEX", "ESPAFLAT", "CONS-TRIP", "TRYPSANIL", "CARADATE", "RETIPHON".
Clase 79 Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "PHOTEK".
Clase 80 Instrumentos acústicos y musicales.— "SONO-MAGNETIC", "AUDIO-MAGNETIC", "AUDIO-RECORD", "EMERSON RECORD".
Clase 81 Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LOS HEROES DEL 79", "RATELSA", "VICTORIA", "TREVIRA EL TEJIDO MARAVILLOSO", "TREVIRA DURA TRES VIDAS", "SEDA NATURAL, ¿QUIZAS? ¡¡TREVIRA, SI!!", "MESA PUESTA", "COMO ALIMENTAR EL CUERPO SIN DEBILITAR EL BOLSILLO", "EL JABON ATOMICO DESINTEGRA LA SUCIEDAD".
Clase 82 Publicaciones periódicas.— "LAS NOTICIAS GRAFICAS".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"FINECOR", oficina de corretajes, propiedades, comisiones y negocios en general, en la provincia de Santiago; "SACVE", empresa constructora, en la provincia de Santiago; "REX", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago, fábrica de ropa de vestir; "BOBBY JUNIOR", un seudónimo; "THE CLIPPERS", conjunto orquestal"; "ASTRAL AUTOS", establecimiento comercial de compra-venta de automóviles y similares, en la provincia de Santiago; "LOS ACONCAGUINOS", conjunto folklórico; "TORINO CALZATURE", zapatería, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "RATELSA", empresa dedicada a la importación y distribución de toda clase de artículos electrónicos, en todas las provincias de Chile; "CINE EN SU HOGAR", empresa de propaganda de programas, hablada, radiada y televisada y escrita, en la provincia de Santiago; "LUJAN", zapatería, en la provincia de Santiago; "SAN CRISTOBAL", empresa constructora de viviendas, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "EXTRA", empresa periodística, en la provincia de Santiago; "LOS CANARIOS", bar y similares, en la provincia de Santiago; "VICTORIA", imprenta, taller de litografía, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; "LAUTARO", imprenta, en la provincia de Santiago; "LATINOAMERICANA", academia folklórica de guitarra, en la provincia de Santiago; "CHILE LINDO" conjunto folklórico; "EN RELIEVE"; "IN ILLO TEMPORE"; "SUCESION DE MELODIAS"; "MUJERES UNIDAS, S. A."; "ALO, HABLA JULIETA"; "HISTORIAS QUE ESCRIBIO LA VIDA"; "EL LA ENCRUCIJADA"; "MIENTRAS LLEGA EL DOCTOR"; "PIDA, ESCUCHELO Y LLEVELO"; "UN ROSTRO EN LA MUCHEDUMBRE"; "UN AMOR DE SIEMBRE"; "PATRULLA 130"; "PASAJE AL TERROR"; "EL DIPUTADO DEL PUEBLO", empresa de propaganda en general, hablada, radiada y televisada, en la provincia de Santiago; "RADIO RELOJ", radioemisora; "FEE DRAGEE", establecimiento comercial de venta de ropa para niñas, en la provincia de Santiago; "EILAT", tienda de modas, en la provincia de Santiago; "ENVASAL LTDA.", fábrica de productos alimenticios; "PALACIO DE LOS CONFITES", confitería, en la provincia de Valparaíso; "ABC", establecimiento comercial de venta, distribución de radios, televisores, películas; empresa de propaganda de programas radiada, hablada, televisada, en todas las provincias de Chile; estación radioemisora y de televisión; "MATEC", establecimiento comercial de importación, exportación y representaciones, en la provincia de Santiago; "BREHMER", imprenta, en la provincia de Santiago; "PROTEXA", fábrica de asfaltos; "MIS PLIS" fábrica de plisados; "EL MONO PANCHITO", tienda en general, en la provincia de Tarapacá; "CAPRI", restaurante, boite y similares, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "REMABOR", fábrica de artículos de las clases 10, 23, 42, y establecimiento comercial de venta, distribución y propaganda de artículos de las clases 10, 23, 42, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "FLEXICO", establecimiento comercial de venta, distribución y propaganda de artículos hechos de materiales plásticos; artículos clases 12, 24, 36, 40, 42 y 47, en la provincia de Santiago; "PRECISION SANTIAGO", taller de reparaciones de básculas, romanas y balanzas, en la provincia de Santiago; "DECORAVIT", oficina de decoración de vitrinas comerciales, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "SAMPDORIA", club deportivo, en la provincia de Santiago; "EDOMAR", establecimiento comercial dedicado al tratamiento, pulimiento, conservación y restablecimiento de maderas, pisos, muros de tal. material, y comercio de productos pertinentes y actividades similares, en todas las provincias de Chile; "MARALVA", restaurante y salón de té, en la provincia de Santiago; "OLIMPO", teatro y sala de espectáculos, en la provincia de Valparaíso; "LOS DUENDES GITANOS", conjunto de bailes y canciones de España; "SYLVANIA", fuente de soda, restaurante, en la provincia de Coquimbo; "CAPRI", laboratorio dental, en la provincia de Santiago; "LIDO", mueblería, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

15-16-17-XI-962

XXVI NACIONAL DE BASQUETBOL MASCULINO:

Santiago puede hallar un serio rival en Concepción

Se enfrentan esta noche en el match estelar de la jornada triple, por la tercera fecha del certamen. Cerro Manantiales y Viña del Mar, a las 20.15. Universidad Católica y Antofagasta en el semifondo. El internacional De la Fuente no puede actuar en el certamen por Concepción. Comisión Campeonato tomó el acuerdo y el Tribunal de Penalidades lo ratificó



TORNEO DE LA AMISTAD.— Ya está resultando algo característico que los certámenes chilenos de básquetbol sirvan para estrechar lazos de amistad entre los jugadores participantes. EL GRABADO, es una prueba elocuente. En las tribunas de Nataniel, una "mesa redonda" del básquetbol nacional. Aparecen Juan Lichnovski, de Santiago, Aravena de la "U", Antonio Rispoli de Cerro Manantiales, y Enrique Montealegre, también de la "U", más abajo Ronald Cuevas, Jorge Villarroel y Enzo Vidal. El certamen continúa esta noche con un programa triple.

La tercera jornada del XXVI Torneo Chileno de Básquetbol Masculino, se cumple esta noche, en el Gimnasio de la Federación, en calle Nataniel, con un nuevo programa triple.

La atracción de esta fecha la constituye la presentación del cuadro de Santiago en el match de fondo, a las 22.45 horas, enfrentando a la selección de Concepción. Un encuentro que en el papel aparece favorable para los metropolitanos, pero ya se sabe que en los Torneos Nacionales, siempre se producen sorpresas, y los penquistas traen un equipo como para proporcionarla.

El programa se inicia a las 20.15 horas, con el match entre Cerro Manantiales y Viña del Mar. Dos equipos débiles, que tienen la oportunidad de conseguir su único triunfo en el certamen.

En el encuentro de semifondo, se enfrentan Antofagasta y Universidad Católica, a las 21.30 horas.

CASO JUGADOR DE LA FUENTE.— En el mediodía de ayer se reunieron, en la sede de Universidad de Chile, Asociación organizadora del certamen, los presidentes de las delegaciones participantes, para cambiar ideas y tratar algunos puntos importantes, como es la negación de permiso para actuar por parte de la Comisión Campeonato, al jugador de los registros de la Asociación de Concepción, el internacional José de la Fuente.

La reunión se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde, sin llegarse a ninguna conclusión al respecto. La Comisión mantiene su acuerdo que prohibe a De la Fuente actuar, aplicándole el Artículo 249, de los Reglamentos de la Federación, que establece que los jugadores inscritos por una Asociación tendrán que tener su residencia en esa jurisdicción, y en este caso De la Fuente está inscrito por Concepción, y, según la Comisión, tiene su residencia en Santiago.

Incluso, el Tribunal de Penalidades del certamen, formado por Julio Villalba como presidente; Luis Céspedes como secretario, ambos directores de la Federación, y Oscar Goyeneche como vocal, acordaron, por dos votos y una abstención, mantener este acuerdo. Las razones aducidas es evitar que si Concepción gana un match, el rival pueda reclamar por esta anomalía en la inscripción del jugador De la Fuente.

De todos modos, Concepción pidió que este asunto lo resolviera el directorio de la Federación.

CRISTIAN GONZALEZ, piloto del ataque de Magallanes, a quien mucho tendrá que cuidar la defensa de Audax.

Tenistas de Direlec ganaron a Chilectra

Un triunfo para los tenistas de la Dirección de Servicios Eléctricos, constituyó la primera etapa del campeonato por el trofeo Relaciones que se inició en la mañana de ayer en los courts de Stade Francais.

Los jugadores de Direlec superaron esta vez por seis puntos a tres a los de la Compañía Chilena de Electricidad. Los resultados parciales fueron los siguientes:

Triunfos de Direlec: Jorge Apey (D) ganó a Sergio Vieira (Ch) por 8|6 y 7|5; Juan López (D) a Rodolfo Meza (Ch) por 6|4 y 6|3; José Díaz (D) a Edmundo Trujillo (Ch) por 6|2, 7|9 y 6|4; J. Blaya (D) a Víctor Sánchez (Ch) por 6|2 7|5.

Triunfos de Chilectra: Sergio Rodríguez (Ch) a Eduardo Rojo (D) por 6|3 y 6|4; Miguel Jara (Ch) a Rafael Salvo (D) por 7|9, 6|1 y 6|0; Sergio Rodríguez-Rosauro Salas (Ch) a Eduardo Rojo–J. Apey (D) por 6|3, 4|6 y 7|5.

En la próxima etapa de este torneo, el miércoles 21, se enfrentarán los equipos de ENDESA y Chilectra.

AUDAX PRETENDE FRENAR AL CRECIDO MAGALLANES

Con este partido y el que juegan de fondo, Palestino y Santiago Morning, se inicia esta noche en Santa Laura la 2a. fecha de la segunda rueda del torneo 1962. Probables equipos



VARGAS, buen puntero derecho de Audax. Dará que hacer a la retaguardia de Magallanes en el match de esta noche, en Santa Laura.

Con un programa doble nocturno, que tiene como escenario el ya tradicional campo de Santa Laura, se iniciará esta noche la segunda fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional de Primera División de 1962.

La reunión ofrece ciertos atractivos, aun cuando los equipos en lucha están en diferente posición en la tabla. Tal vez, esto mismo, que entraña la necesidad de ganar, constituya la razón principal del porqué ambos cotejos son de interés.

PRELIMINAR.— En el match inicial, fijado para las 20 horas, se enfrentan Magallanes, que conparte con Universidad de Chile y Everton el quinto lugar, y Audax Italiano, que ocupa, en empate con Ferrobádminton, el décimotercer puesto. El cuadro albiceleste, de muy buena campaña, tiene 19 puntos, y viene de igualar a cero con Wanderers. Audax, por su parte, perdió en el último match con Rangers de Talca, 1x0. Tiene sólo 16 puntos, 7 más que los colistas San Luis y Green Cross.

Ambos anuncian un cambio: En Magallanes entra Soler y sale Serra. En Audax, el puntero izquierdo Vásquez, sustituye a Salas.

EQUIPOS.— De acuerdo con esto y salvo modificaciones de último momento, los rivales de este partido formarán así, Magallanes: Ojeda; Molina, Brescia y Villegas; Zúñiga y Ampuero; Yávar, Albornoz, González, Soler y Clavijo.

Audax Italiano: Valencia; Yori, Lespinace y Vial; Aguila y Parra; Vargas,, Aguila, Pérez, Gentillini y Vásquez.

MATCH DE FONDO.— En el cotejo estelar, señalado para las 22 horas, juegan Palestino y Santiago Morning. El cuadro bohemio, que viene de igualar a 1 con la "U", tiene 18 puntos y está colocado en el octavo lugar en empate con Unión Española, San Felipe y O'Higgins. El elenco tricolor posee 17 puntos, y en la tabla está ubicado en el décimo segundo lugar. Su última actuación la cumplió ante Unión Española con quien empató a cero. Cambios no hará el equipo de colonia, pero sí su rival, que anuncia la reaparición de Villanueva en la defensa extrema en lugar de Echeverría.

EQUIPOS.— Ambos cuadros formarán de la siguiente manera:

Santiago Morning: Godoy; Villanueva, Lepe y Carrasco; Cruz y Mohor; Sandoval, Leiva, Rodríguez, Fuenzalida y Contreras.

Palestino: Giambartolomei; García, Quiroga y Toro; Castañeda y Spencer; Castro, Coll, Troncoso, Cortez y Abello.

NACIONAL DE TENIS:

SORPRENDIO EL TRIUNFO DE ECKLEBE SOBRE RODRIGUEZ

Tras 2 horas 40 minutos de lucha, el raquet N.o 1 de Chile cayó en cinco sets ante el joven player germano. Pimentel venció al español Arilla. Resultados generales de la 3a. fecha del torneo

La sorpresiva caída de Patricio Rodríguez ante el alemán Dieter Ecklebe, en cinco sets y tras largas dos horas cuarenta minutos de intenso aunque descolorido peloteo; el laborioso triunfo del venezolano Ivo Pimentel sobre el español José Luis Arilla, y las fáciles victorias de Vera Sukova y Mamersley sobre Margarita Bender y Yola Valdés, y de Rene Schumann-Carmen Ibarra sobre Helen Jacob-Sonia Sáez, en dobles damas y de la misma Vera Sukova con Andrés Hammersley sobre Margarita Bender y Eduardo Zuleta, en dobles mixtos, constituyeron las notas salientes de la reunión tenística cumplida ayer en el Parque Cousiño, por la tercera fecha del Campeonato Nacional en este deporte.

Lento, sin chispa ni reflejos, Patricio Rodríguez estuvo muy distante de cumplir en esta oportunidad una de las tantas actuaciones de mérito a que nos tenía acostumbrado. Ante un rival que ocupa en su patria el cuarto o quinto lugar en el ranking tenístico germano, Rodríguez, sin tener nada que arriesgar, se vio confundido en muchos momentos del partido, y cuando éste pudo liquidarlo a su favor, bastaron dos o tres pelotas buenas de Ecklebe, para acomplejarlo y no reaccionar, asumiendo él la iniciativa.

Después del match, inquiriendo noticias del estado anímico del N.o 1 de nuestro tenis, fuimos informados que Patricio Rodríguez actuó resfriado y con un fuerte romadizo, que le impidió respirar bien. La cuenta, a favor de Eckleber fue de 3|6, 6|3, 9|7, 5|7 y 6|4.

Damos a continuación los resultados generales de la jornada de ayer, fueron los siguientes: DOBLES DAMAS: Vera Sukova-María Tort, vencieron a Margarita Bender-Yola Valdés, por 6|1 y 6|1; Margarita Bender-María Ibarra a Yolanda del Solar-Rosa Yunis, por 6|1 y 6|4, y Renée Schumann-Carmen Ibarra a Helen Jacob-Sonia Sáez, por 6|0 y 6|0.

MIXTOS: Vera Sukova-Andrés Hammersley a Margarita Bender-Eduardo Zuleta, por 6|1 y 6|1; Renée Schumann-Walter Bungert a Ana Cornejo-Eduardo Argón, por 6|1 y 6|1, y María Ibarra-José Luis Arilla a María Tort- José Tort, por 6|2 y 6|3. SINGLES VARONES: Ivo Pimentel (Venezuela), a José Luis Arilla (España), por 8|6, 6|4 y 6|1.

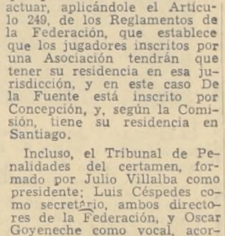
El encuentro de Dobles Mixtos Sonnia Berrios-Dieter Eckleber con Carmen Ibarra-Ivo Pimentel, fue postergado para las 9.30 horas de hoy.

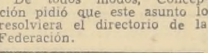
PROGRAMA DE HOY: Por la cuarta fecha del certamen se cumplirán hoy, en los courts del club Santiago, en el Parque Cousiño, los siguientes encuentros: DOBLES DAMAS: 9 horas: A Cornejo-S Berríos con M. L. Soto–V. Zaror. SINGLES VARONES: 14.30 horas: P. Apey con I. Pimentel. DOBLES DAMAS: 15.30 horas: V. Sukova-M. Tort con M. Bender–M. Ibarra. SINGLES VARONES: 16 horas: W. Bungert con O. Zuleta. DOBLES CABALLEROS: 17.30 horas: Bungert-Ecklebe con Rodríguez–Apey y Zuleta-Cornejo con Pimentel-Argón. DOBLES MIXTOS: 9.30 horas: Sonnia Berríos-Dieter Ecklebe con Carmen Ibarra-Ivo Pimentel.



SORPRESIVO GANADOR: A la izquierda, antes de iniciar el match, Dieter Ecklebe posa, teniendo a su lado a Patricio Rodríguez, ráquet N.o 1 de Chile, que ayer no estuvo en una de sus mejores tardes.

RENEE SCHUMANN: Fácil fue su triunfo en dobles mixtos, haciendo pareja con el alemán Walter Bungert, sobre la pareja Ana Cornejo-Eduardo Argón. La cuenta fue: 6-1 y 6-1.







ROLANDO ETCHEPARE.— Destacada figura internacional, que reaparece en canchas nacionales defendiendo a U. Católica

NATACION

Interés se advierte entre los aficionados a la natación por la programación del próximo domingo, a las 11 horas, en la Piscina del Estadio Militar, con la cual se reabre dicho escenario para este deporte. Se espera un lleno, máxime si se toma en cuenta que la entrada será gratis.

El orden de las pruebas, a disputarse, será el siguiente:

50 metros: Espalda, varones, infantiles.
50 metros: Mariposa, varones, todo competidor.
50 mtros: Crawl, damas, infantiles.
100 metros: Pecho, varones, todo competidor.
100 metros: Crawl, damas, toda competidora.
50 metros: Pecho, varones, infantiles.
100 metros: Espalda, damas, toda competidora.
100 metros: Crawl, varones, todo competidor.
100 metros: Pecho, damas, toda competidora.
50 metros: Espalda, varones, todo competidor.
50 metros: Crawl, varones, infantiles.
Posta 4 x 50 metros: cuatro estilos, mixta, alternando (2 varones, 2 damas, pudiendo comenzar cualquiera, pero los relevos alternados).

SEXTANGULAR NOCTURNO DE BABY FUTBOL

Se inicia esta noche, en la cancha iluminada de la Población "Fresia", el sextangular nocturno de baby-fútbol que ha organizado el antiguo club deportivo del barrio San Eugenio, "Población Fresia".

La prestigiosa institución —que fue fundada el 14 de febrero de 1946—, para organizar este certamen, contó con la colaboración de los deportivos "Balmaceda" "Comercial" "Independiente San Eugenio" y "B. E. M., todos poderosos conjuntos en su rama de baby-fútbol.

En disputa hay numerosos trofeos donados por socios del Club Deportivo "Población Fresia".

ARGENTINA ENCABEZA EL LATINOAMERICANO AMATEUR

El segundo lugar hasta el momento lo ocupa la representación chilena. En la tercera etapa que se cumple esta noche pelean José Flores, Alberto Jaramillo y Román Aburto. Mauro Mina viajó anoche a Nueva York, donde enfrentará el sábado 24 a Henry Hank. Abelardo Sire pelea el 1.o de diciembre en Concepción con César Barría. En Linares combatirán el 7 del mismo mes, Iván Obreque y Julio Barrera



■ Esta noche, en el ring del Luna Park de Buenos Aires, se cumple la tercera rueda del Campeonato Latinoamericano de boxeo amateur. El programa de la reunión es el siguiente: Mosca: Pastor Azuaga (Perú) con Luis Romo (Argentina); José Flores (Chile) con José Soares (Brasil); Floriano García (Uruguay) con Manuel Ugarra (Perú). Pluma: Eusebio Limeza (Perú) con Miguel Piriz (Uruguay); Julio Barbosa (Brasil) con Gustavo Guzmán (Perú). Medio mediano ligero: Alberto Jaramillo (Chile) con Jacinto Insaurralde (Paraguay); Orlando Ribeiro (Brasil) con Américo Maseratini (Uruguay); Adolfo Moreira (Argentina) con Julio Novella (Perú). Mediano ligero: Román Aburto (Chile) con Manuel Ronches (Perú); Osvaldo Mariano (Argentina) con Tabaré Ferreira (Uruguay). Pesado: Oscar Bonevena (Argentina) con José Etson Jorge (Brasil).

■ TABLA DE POSICIONES. — Hasta ayer y de acuerdo a las peleas efectuadas, la ubicación de los países participantes en el torneo es la que sigue: 1.o Argentina, con 7 peleas ganadas; 2.o Chile, con 4; 3.o Uruguay, con 3, y 4.o Perú, con 1.



ALBERTO JARAMILLO. Esta noche, en el ring del Luna Park, debuta en el Campeonato Latinoamericano, enfrentando al paraguayo Jacinto Insaurralde.

■ LIMA, 15 (UPI).— Después de haberse entrenado intensamente, y de haber sido objeto de numerosos homenajes de despedida, el campeón peruano y sudamericano de los pesos mediopesado, Mauro Mina viajo ayer jueves en la noche, a Nueva York, en avión de Panagra, para sostener una pelea con el norteamericano Henry Hank, el sábado 24, en el Madison Square Garden.

■ Un combate que ha despertado mucha atracción en la zona se efectuará el sábado 1.o de diciembre en el Gimnasio Universitario de Concepción. Pelearán en esta ocasión, Abelardo Sire y César Barría, de Osorno.

■ También en el gimnasio penquista, pero el sábado 24, se enfrentarán a diez vueltas, Manuel Hernández, actual campeón de los welters, y Luis Segundo Núñez, que fue poseedor también de la corona, hasta que la perdió a manos de Andrés Osorio.

■ Hernández, que no expondrá en ese combate su cetro, viajará a Concepción el próximo miércoles, acompañado de su manager, Raúl Villalón.

■ A beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, pelearán el sábado 7 de diciembre en el ring de la Escuela de Artillería de Linares, Iván Obreque, pupilo de Santiago Arancibia, con Julio "Shiray" Barrera, que dirige Manuel Gómez.



JUVENTUD CONDAL Y SEGUNDO RUIZ EN EL TORNEO DE FUTUROS CRACKS

El próximo domingo en la cancha del River Plate de Las Barrancas, ubicado en San Pablo 5808, se cumplirá una nueva fecha del Campeonato de Fútbol Infantil de "Futuros Cracks", que el Círculo Social y Deportivo "Los Optimistas", ha venida efectuando en honor de su presidente honorario, don Agustín Biggini, en disputa de los premios donados por el Club "Segundo Ruiz", don Agustín Biggini C., Heriberto Ronda (QE.P.D.) Dirección de Deportes del Estado y María Clara Sepúlveda Ortiz.

El programa completo a efectuarse el próximo domingo será el siguiente: 10 horas: Juventud Condal con Segundo Ruiz, ambos se mantienen invictos.

11 horas, Círculo Social con River Plate, Clásico de Las Barrancas.

12 horas, River Plate con Círculo Social, primer encuentro del cuadrangular juvenil de fútbol.

Arbitro y directores de turnor del Deportivo Millonario de lbarrio Santa Elena.

LOS PREMIOS

Los valiosos premios, que se están disputando en este torneo, se están exhibiendo en la sede social de "Los Optimistas", ubicado en la Hostería Quinta Penas, ubicado en Profesor Zañartu 1125.

HOMENAJE A CARABINEROS

En la reunión final de este campeonato, que se efectuará el 9 de diciembre en la cancha del Hospital Roberto del Río, cedido por el Deportivo Lo Miranda, se rendirá un homenaje a la Segunda Comisaría de Menores de Carabineros, haciéndole entrega de estímulos para la Navidad de los niños vagos.

FUTBOLERIAS

Aumentará la capacidad del Estadio Santa Laura

Pronto comenzará la construcción de tribunas, en el sector norte del campo. Eº 1.500 darán a Adolfo Rodríguez si saca campeón a La Serena. Interés extraordinario en San Felipe provoca el partido con Colo Colo

■ Para 20 días más de reposo tendrá Espinoza, el back centro de La Serena. Esto, asegura la inclusión del antofagastino Garri, ya que Riquelme, el otro postulante, aún no está en condiciones de reaparecer.

■ Un millón quinientos mil pesos recibirá el coach serenense Adolfo Rodríguez, si el cuadro se clasifica campeón. Mientras tanto y como anticipo de cantidades mayores, los integrantes del equipo recibieron 100 mil pesos cada uno y Rodríguez 200 por el triunfo logrado ante Colo Colo.

■ Mario Torres, se volvió a resentir, de modo que su plaza de defensa central la cubrirá de nuevo Lespinace. En consecuencia, el único cambio que anuncia Audax Italiano para su cotejo con Magallanes, esta noche, es el retorno de Aurelio "Toscanito" Vásquez a la delantera.

■ En algunos días más se iniciarán en el Estadio Santa Laura los trabajos de construcción de las galerías que quedarán detrás del arco norte. Las nuevas aposentadurías tendrán una capacidad para 8 mil espectadores más y un costo muy cercano a los 100 millones de pesos. Se calcula que estarán terminadas y en condiciones de usarse a mediados de enero del próximo año de 1963.

■ En San Felipe, la proximidad del match con Colo Colo ha producido, en la ciudad y alrededores, un interés tan extraordinario, que está vendida la casi totalidad de las tribunas, lo que asegura una recaudación record.

■ La directiva de Santiago Morning formalizó un compromiso de compra por la propiedad que actualmente ocupa, en la calle Castro N.o 28. Los dirigentes bohemios pagaron seis millones de pesos al contado y firmaron documentos por los diez restantes, ya que la operación asciende a un total de 16 millones.

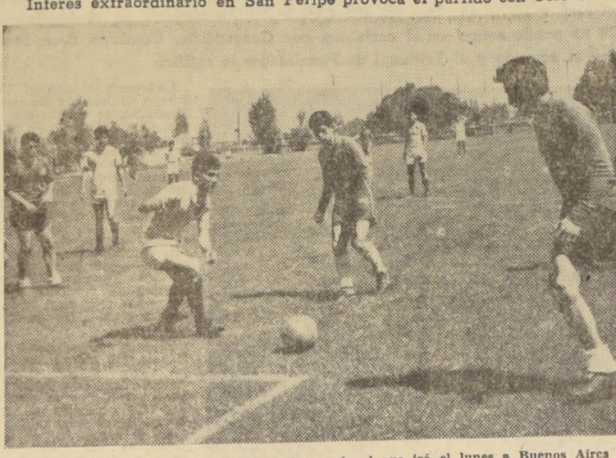
En lo relativo al equipo lo reforzarán, para la temporada venidera, con Páez, el alero derecho de Trasandino, por quien pagaron cinco millones, cediendo, además, el pase del marcador de punta, Villanueva.

■ Como el contrato operará en la temporada siguiente, Villanueva, por el momento, es aún jugador del Santiago y es así que en el compromiso de esta noche con Palestino, jugará en lugar de Echeverría que resultó lesionado en un encontrón con Leonel Sánchez. Hasta el momento es este el único cambio más o menos seguro, ya que el brasileño Luques, aún cuando jugó medio tiempo en la reserva, todavía no se recupera físicamente.

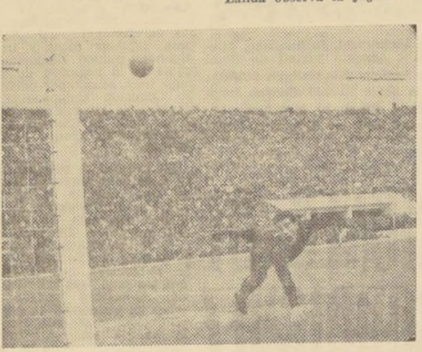
■ Con un criterio más ofensivo, entrará hoy Magallanes a su encuentro con Audax Italiano. Según lo manifestó el coach Hugo Cheix, buscará darle mayor velocidad y penetración a la delantera y para lograrlo piensa incluir al argentino Soler.

■ Con ello habrá también un cambio en la línea media, ya que bajará Ampuero y saldrá del cuadro, Serra, que recién contrajo matrimonio civil. En consecuencia el equipo albiceleste lo formarán:

Ojeda; Molina, Brescia y Villegas; Zúñiga y Ampuero; Yávar, Albornoz, González, Soler y Clavijo.



TODO ESTA listo para el viaje del cuadro nacional que irá el lunes a Buenos Aires para medirse, el miércoles 21, en la noche, con la selección transandina, en el segundo cotejo por la Copa Dittborn. Irán 20 jugadores, que se designarán luego de los encuentros del domingo. En el grabado, durante la práctica de la selección, se ve a un defensor del plantel Cadetes frente a Valdés y Sánchez. A la izquierda, Landa observa la jugada.



BRAVO: buen meta serenense, recibió, junto con sus compañeros, un premio de 100 mil pesos por el triunfo sobre Colo Colo. Si ganan a la UC, subirá también la bonificación.



CRUZ: volante de San Felipe, marcará a Hormazábal en el match del domingo con Colo Colo.

■ Los últimos resultados han hecho volver la calma a la tienda magallánica, lo que ha quedado de manifestado en el hecho de que la directiva llamó al entrenador Hugo Cheix para proponerle que firme un contrato por la temporada de 1963.

■ Ciento cincuenta escudos por partido ganado y la mitad en caso de empate recibirá Domingo González, el coach de Unión Española. Esta prima especial acordada por la directiva roja es, en cierto modo, una compensación por el sueldo bajo que percibe González, que es sólo de 100 escudos mensuales, y que en realidad no guarda relación con la responsabilidad que tiene en la dirección del primer equipo.

■ Es difícil que en la delantera de Green Cross pueda jugar ante Wanderers, el entreala derecho Jorge Dagnino, que sufrió una fractura en la nariz. También es improbable la actuación de Maturana, resentido a una rodilla.

■ Mañana sábado, y no ayer, como se había dicho, viajará a La Serena el equipo de Universidad Católica. El viaje lo hará el cuadro colegial en un avión particular, desechándose así la idea de hacerlo por tierra. Los colegiales entrenaron ayer en Independencia en una práctica entre titulares y suplentes. En cuanto al equipo que actuará, todavía no está resuelto, aun cuando es posible que haya dos o tres cambios: Fernández por Behrends, en el arco; Olivares en lugar de Villarroel, que está lesionado, y en la delantera, Nacwacki o Ignacio Prieto, en reemplazo de Mario Soto.

■ Finalizado el Campeonato Regional de Concepción, existe el propósito en los dirigentes de Naval, de Talcahuano, de realizar gestiones con el fin de llevar semanalmente a equipos de Santiago. Se ha pensado en invitar a Colo Colo, Wanderers, La Serena, Everton y las Universidades para que jueguen en la cancha del Morro los días miércoles a las 17.30, de tal manera que puedan los cuadros visitantes volver a la capital el mismo día.

Buenos triunfos del Club Santa Teresita

Con un triple triunfo sobre el Deportivo Verde Nilo, en fútbol, puso término el domingo pasado el Club Deportivo Santa Teresita, de Conchalí, a sus festividades celebrativas del 23.o aniversario de la institución.

Con esta notable performance, el C. D. Santa Teresita se coloca en los primeros lugares de la Competencia Oficial de la Liga Independiente de Conchalí, en 3a. y 2a. División, a la vez que mejoró ostensiblemente de colocación en la tabla, su elenco de Honor.

Los resultados de esta confrontación fueron: 3a. División: Santa Teresita, 3 — Verde Nilo, 1. 2a. División: Santa Teresita, 3 — Verde Nilo, 2 1a. División: Santa Teresita, 3 — Verde Nilo, 2.

La formación de los cuadros fue: Tercer equipo: Gaete; Cardemil, Vargas y Brockway; Morales y Mardones; Mena, Peters, Salinas, Gajardo y Jérez. Segundo equipo: Rivas; Sandoval, Font y Jara; González y Becerra; Donoso, Serrano, Soto, Illanes y Prieto. Primer equipo: Valenzuela; Carvallo, Vargas y Brockway; Soto y Paredes; Villa, C. Valenzuela, Prieto, H. Díaz, y Sagredo.

Fútbol metalúrgico: Ferretería Montero goleó a R. Riveros

Por la 14a. fecha del Campeonato Metalúrgico de Fútbol se registraron oficialmente los siguientes resultados:

CANCHA FENSA.— Segunda división: Fensa 2, Industrias Montero 1; primera división: Fensa 2, Industrias Montero 1.

CANCHA MORANDE.— Segunda división: Rheen Chilena 4, C. Diessel 3; primera división: Rhem Chilena 3, C. Diesel 2.

CANCHA MONTERO: Segunda división: Ferretería Montero 7, J. Riveros 2; primera división: Ferretería Montero 5, Juan Riveros 3.

CANCHA SOCOSEG.— Segunda división: Socoseg 1, Fundición Libertad 0; primera división: Socoseg 1, Fundición Libertad 0.

El mejor equipo de la fecha fue Rheem Chilena, formado por Núñez; Barra, Acevedo y Jorquera; Poblete y Lagos; R. Espinoza, Trujillo, M. Espinoza, Carrasco y Arriarán. Goleadores: Trujillo 2, Lagos 1.

En la próxima fecha, a realizarse el sábado 17, se cumplirán los siguientes encuentros: Cancha Socoseg, Comming Diesel con Fundición Libertad; cancha Fensa: CIC con Fensa, clásico de la fecha; cancha Morandé: Industrias Montero con Santa Mónica; cancha Sederap: Ferretería Montero con Ferriloza.

Cesteando

■ VICTOR MAHANA.— Lo encontré en la noche inaugural del Torneo Nacional de Básquetbol. Siempre alegre y jovial, como cuando era astro indiscutido de nuestro baloncesto. Lo conocí hace muchos años, no recuerdo cuántos. Al verlo me vinieron de inmediato a la mente sus grandes actuaciones en Chile y en el extranjero. Quise hacer un parangón con algún jugador de nuestros tiempos y justamente pasaba por ahí Juan Lichnovski, figura central del cuadro de la Santiago. El espigado jugador de Ferroviarios tiene mucho de "Nazro". Su cariño por el básquetbol, su modestia, su disciplina que es ejemplo de generaciones. Al "Turco" Mahana nunca lo vi encender un cigarrillo ni tomar ninguna bebida con alcohol.

■ Idolo en Sirio. Se podría decir que él le dio categoría al básquetbol de esa colonia. Lo encumbró a lugares que todavía hoy mantiene. Jugó 21 años en primera división. Nunca dejó de ser seleccionado chileno. Fue el primer jugador que el cronista vio lanzar al cesto con las dos manos, por debajo del rival, sin saltar. Mahana siempre fue así. El mismo se buscaba la oportunidad de gol, pese al respeto que infundía en sus compañeros, que llegó a ser un culto.



PRESENTE Y PASADO: Juan Lichnovski y Víctor Mahana, fieles representantes de dos épocas del básquetbol chileno. "Nazro" brilló en un período glorioso y el joven jugador de Ferroviarios es la esperanza más cierta de une: ver grande al bárquetbol chileno.



SIGUE CRACK.— Luis Salvadores mantiene todos sus atributos que lo hicieron figurar en el concierto sudamericano.

■ Siempre quise escribir algo de Mahana. Creo que ha sido el mejor jugador de básquetbol que ha tenido Chile. Hoy lo hago, aunque sé que lo hiero en su modestia. ¡Pero qué diablos! No podía dejar pasar esta oportunidad para tener un reencuentro con aquellos años del Gimnasio FAMAE, cuando acompañando a mi hermano Enrique, me deleitaba viéndolo jugar. Muchas gracias "Turco".

■ Luis Salvadores sigue siendo figura de excepción en nuestro medio. Desgarbado, con imperfecciones técnicas, pero terriblemente efectivo, es la pieza angular del accionar de Temuco. Y, a su lado, dos muchachos de mucho porvenir, Bohenwaldt y Helio Gallardo, este último actuó después de haber tenido una hemorragia nasal que le impidió actuar normalmente. Pese a todo respondió bien. Dos nombres que se insinúan como figuras de relieve.

■ ¡Por favor, señores planilleros! No demoren tanto la entrega de las planillas al término de los encuentros. El trajín periodístico nos obliga en estas noches caminar rápido. Quizás si la solución es que ustedes mismos lleven la cuenta sin esperar la planilla de la mesa. Ganamos todos.

■ ¿Qué pasó con el médico de turno? En el Torneo Femenino hubo uno todas las noches, en cambio en éste, que se supone habrá más lesionados por la fiereza del juego, brilló por su ausencia. Gallardo, de Temuco, no tuvo quién lo atendiera en la noche inaugural. Ojalá no ocurra más adelante.

ARRAP.

Crisol de Equitadores

La Escuela de la UC, a cargo del Mayor (R) Nibaldo Correa, está cumpliendo una silenciosa pero efectiva labor. Pronto han surgido las satisfacciones

Entre las Escuelas Deportivas que mantiene el Club Deportivo Universidad Católica, es la de Equitación la más antigua y, por consiguiente, la que más defensores ha proporcionado a la enseña cruzada. En forma organizada, los cursos de equitación se iniciaron el año 1954, en el viejo picadero del Regimiento Tacna. Al cambiar de escenario, se trasladó al Estadio Santa Rosa, de Las Condes, estos cursos pasaron a depender de la Escuela de Equitación, que desde el año 1954 hasta el actual, dirige el mayor (R) Nibaldo Correa Fernández.

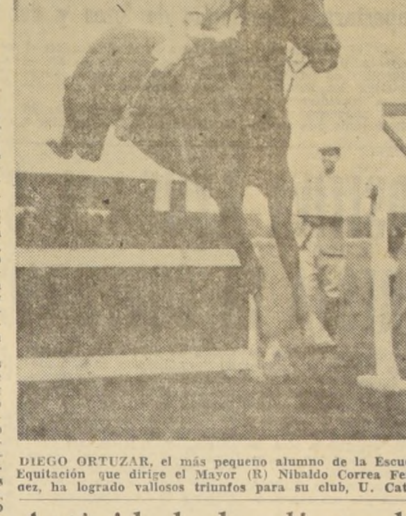
La Escuela mantiene tres cursos, que son: Principiantes, Avanzado "A" y "B". El mayor Nibaldo Correa dirige el "A" y el mayor de Carabineros (R) Julio Unda, los dos restantes. Los requisitos para entrar al curso de principiantes son. ser socio del club; socio del Estadio Santa Rosa y, lo más importante, pasar el examen de admisión. En este examen funciona un fino cedazo, ya que todos los años se producen tres o cuatro vacantes y las postulaciones suman más de cuarenta.

Los jinetes egresados de la Escuela, que ya han dado satisfacciones al club deportivo, son, entre otros, Maricruz Unda, Ana María Eggers, Juan Carlos Fabres, Dolores Olea, Urbano González, Carlos y Cristián del Campo y Norman Huidobro. Los alumnos actuales de los dos cursos, algunos ya competidores normales en los concursos oficiales y que han obtenido premios, son: David Carmichael, 16 años, diez premios; Francisco Astaburuaga, 14 años, cinco premios; Carola Unda, 15 años, un premio; Alastair Carmichael, 14 anos, 6 premios; Francisco Javier Pérez, 14 años, 2 premios; Diego Ortúzar, 12 años, 1 premio; Rodolfo Astaburuaga, 12 años, 7 premios, entre los más valiosos, el Campeonato de Chile 1962 de juveniles. También son alumnos de Nibaldo Correa, Gonzalo Mujica y Fernando Busquet, de 13 y 14 años, equitadores que aún no compiten oficialmente. A los citados hay que agregar el nombre de Gloria Simonetti, amazona juvenil de destacada actuación en defensa de la U.C.

Las distintas fases de los cursos, que se inician con el de principiantes, son: tres meses de monta sin estribos, llamado período de asiento, para amoldar el jinete al caballo; 2.o aprendizaje con estribos, adiestramiento y "ayudas" o lenguaje convencional entre equitador y cabalgadura, ademas de entrar a usar las manos, piernas y peso del cuerpo; 3.o diferentes especialidades, como saltos o adiestramiento, dos años mínimo para los juveniles que ya compiten en concursos y que siguen en el curso "A".

Gracias a que en el Club hay algunos socios que aportan todo para la institución, se pueden hacer estos cursos, ya que los caballos son facilitados por estos buenos deportistas, entre los que se cuentan Eduardo Cuevas, Carlos Neira, Nibaldo Correa, Carlos y Cristián del Campo, Cecilia Rozas, Jorge Ritter, Eduardo Llanos, Carol Sibley, y otros antiguos socios de la U.C.

PICADERO



DIEGO ORTUZAR, el más pequeño alumno de la Escuela de Equitación que dirige el Mayor (R) Nibaldo Correa Fernandez, ha logrado valiosos triunfos para su club, U. Católica.

EQUITACION:

Escuela de Carabineros da principio a torneo oficial

En la mañana de hoy, en el jardín de saltos de Avenida Antonio Varas. Copa de las Naciones, primera prueba, a las 10 horas

En el jardín de saltos de la Escuela de Carabineros, se dará comienzo en la mañana de hoy, al torneo de equitación que le correspondió organizar a dicho plantel, de acuerdo con el calendario oficial de la Federación Ecuestre de Chile.

La participación de los más destacados jinetes y amazonas de los diversos clubes locales y a las dificultades que presentarán los recorridos, darán al concurso un interés poco común

El programa de la jornada de hoy, consulta para las 10 horas, la primera fase de la Copa de las Naciones, prueba selectiva del equipo que irá a los Juegos de Sao Paulo A las 15 horas, se desarrollarán las pruebas de adiestramiento, en las categorías principiantes, fácil, mediana y difícil Y a las 16 horas, se hará la segunda fase de la Copa de las Naciones, en la que se han inscrito los más destacados jinetes

La reunión de mañana, se ajustará al siguiente programa:

9 horas, cuarta categoría; 1030 horas, segunda categoría; 15 horas, tercera categoría, damas y prueba por equipos

Actividad despliega la dirigente mundial de coachs

Comunicó su fundación a la FIFA. La preside Alberto Cassorla

La Federación Internacional de Entrenadores de Fútbol, institución que se creó en nuestro país, con ocasión del Primer Congreso Mundial de Entrenadores y del 7.o Campeonato Mundial de Fútbol, ha entrado en plena actividad.

Presidente de la entidad internacional fue elegido el jefe de los entrenadores nacionales, Alberto Cassorla, a quien se le encomendaron algunos trabajos sobre la organización, y de mantener en constante actividad a la Federación.

Recientemente, Cassorla ha comunicado oficialmente la fundación de la Federación al presidente de la FIFA, Sir Stanley Rous, y a todas las Federaciones afiliadas a esta dirigente mundial, enviándoles, además, copia del acta de constitución de la Federación Internacional. Esta comunicación se ha extendido a las instituciones de entrenadores con las cuales la congénere chilena tiene relaciones, y se hará con todas las demás existentes en el mundo, a medida que se conozcan sus ubicaciones.

Por otra parte, el mismo dirigente se ha puesto en contacto con los demás miembros del Primer Directorio Ejecutivo, vicepresidentes Georges Boulogne, de Francia, y Arpad Scanadi, Hungría, y directores Walter Winterbotton, Inglaterra, y Benito Díaz, España. Objeto de este contacto ha sido ponerlos en conocimiento de la labor que ha iniciado, enviándoles copia de toda la correspondencia despachada y de hacerles, conforme a un mandato recibido, la proposición de nombramientos de cinco vocales, que han de complementar el Directorio.

El señor Cassorla ha hecho las siguientes proposiciones para estos cargos: de América del Sur, un representante de Brasil y otro de Argentina o Uruguay; de América del Norte, uno de México; de Asia, uno de Japón; de Africa, espera la insinuación al respecto de los directores radicados en Europa.

Automovilismo de Regularidad fundó el Estadio Español

En el Club Estadio Español, se formó recientemente, la rama de automovilismo de regularidad que cuenta con un gran número de socios. El directorio que se hará cargo de las actividades de esta rama quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, Enrique Navarro; vicepresidente, Carlos Bailac; Secretario, Felipe Alonso; tesorero, Vicente Alonso; Asesor de prensa, José Borbolla y directores: Arsenio García, Fausto Olazo, Hernán Martínez, Jorge Cardemil y Palmiro Alonso.

TORNEO SUDAMERICANO BANCARIO:

BASQUETBOL Y PIMPON EN LA PRIMERA ETAPA

Se cumple mañana en Estadio El Llano

Bajo el control y dirección de la Asociación Deportiva del Banco del Estado de Chile, se cumplirá mañana, en el Estadio El Llano, la primera jornada del Campeonato Sudamericano Bancario, que contará con la participación de los conjuntos de fútbol, básquetbol y pimpón de los Bancos Central, de Argentina, Do Brasil. República del Uruguay y cuadros de básquetbol y pimpón del Banco del Estado de Chile.

Todos los detalles del torneo han sido llenados por la directiva de la Asociación organizadora, que ha contado con el amplio apoyo y cooperación de las autoridades de la institución, señor Agustín Pinto Durán, presidente del Banco; Luis Palacios, Gerente General, y Guillermo Barrios, Gerente Administrativo.

El programa de mañana, es el siguiente:

Estadio El Llano: **Básquetbol,** 20 horas, Banco del Estado de Chile con Banco de la República del Uruguay; 21 horas Banco Central de Argentina con Banco del Estado. **Pimpón:** 20.30 horas, Banco del Estado con Banco de la República del Uruguay; 21 horas, Banco Central de Argentina con Banco del Estado de Chile.

FESTIVAL DE PRIMAVERA, EN EL S. FRANCAIS

Se hará mañana y el domingo

Un Festival de Primavera, que promete alcanzar contornos especiales en lo social y deportivo, ha organizado para mañana y el domingo, el Stade Francais, en su Estadio que posee en Tobalaba.

Como número principal de este evento deportivo-social, se cuenta la presentación que ofrecerá el Cuadro Verde de la Escuela de Carabineros, institución que, además, hará actuar al grupo de Perros Amaestrados que dispone. El Orfeón del Cuerpo tendrá a su cargo la parte musical de este festival que comenzará mañana, a las 15 horas.

El programa que se ha confeccionado consulta, además, un Concurso de Elegancia y una carrera de autos (Gimkana) con valiosos premios a los vencedores, incluyendo como estímulo especial, un viaje a Brasil, en Air France, para dos personas.

Luego, a las 19 horas, funcionarán diferentes stands, orquesta y baile al aire libre con iluminación especial. Habrá, además, una boite que se abrirá a las 22 horas de mañana sábado.

Medalla entregaron a Alberto Núñez, dirigente del fútbol

Rainero García, presidente de la Confederación Deportiva de Magallanes, actualmente en nuestra capital, fue portador de una medalla conferida por la entidad austral al dirigente del fútbol amateur Alberto Núñez, titular de la ANFA.

La entrega del estímulo se realizó anoche en la secretaría de la Dirección de Deportes del Estado, ante la presencia del Director, Fernando Renard; del Subdirector, coronel Barros Roldán, y de altas autoridades del fútbol nacional.

¿SELECCION NACIONAL?

Carta de un aficionado

Nos escribe un lector y aficionado al fútbol, señor Sergio Gallardo T., anotándonos que le ha llamado la atención que en todos los anuncios previos y posteriores al cotejo por la Copa Dittborn, se haya señalado como **selección nacional** al cuadro que prepara Luis Alamos, "cuando en verdad, y así lo entiendo, se trata de una selección de la Asociación Central de Fútbol. No puede ser chileno, porque en estas confrontaciones, me imagino que así es, no tiene la tuición directa ni el control de la Federación de Fútbol de Chile, única entidad poseedora de la afiliación internacional, quien cede su representación en la parte deportiva, tanto a la Asociación Central, cuando se trata de compromisos del sector profesional, por ella contraídos como a la ANFA, cuando se refiere a compromisos del sector amateur". Y sigue el señor Gallardo: "Tal ocurrió en el reciente Campeonato del Mundo y ocurrirá en los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, en 1963. En aquél, todos los aspectos deportivos, es decir, del equipo o selección chilena los llenó la Central. Lo mismo hará la ANFA en el evento de Sao Paulo. Estos cotejos por la Copa Carlos Dittborn, dónde nada tiene que ver la Federación, son meras confrontaciones amistosas entre seleccionados de la Central y de la AFA. Estoy equivocado? Perdonen que me conteste. Creo que no. Otro botón de muestra: la "squadra azzurra", la de la Federación Italiana jugó y ganó recientemente a Austria, en tanto que una selección de la LIGA italiana de Fútbol lo hizo ahora último ante un equipo de la dirigente de Escocia, y en ningún anuncio se le llamó selección NACIONAL italiana. Por favor, entonces, no se siga llamando SELECCION NACIONAL al conjunto representativo de la Asociación Central. Muchas gracias".

LA NOCHE DE LOS CANILLITAS

Gran espectáculo bailable organizado por el Deportivo Suplementeros de Estación Central, con la participación de la nueva revelación del twist, Pedro Fuentes y su guitarra eléctrica, y participación especial del Conjunto Las Brisas de América. El dúo Rolando Heredia que hace llorar la guitarra. Siga ese ritmo con los canillitas, en ARTURO PRAT No 464.

Este festival se desarrollará mañana sábado 17, desde las 21 horas, adelante.

¡OJO! Habrá queques hechos por la mano de Don Fermín, el Rey de los queques...

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.

CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS C. C. U.:

Matadero Blanqueado y Unión Doñihue juegan el domingo opción al título

El match será disputado en la cancha "San Adolfo", en los alrededores de San Bernardo

Una semifinal de apasionantes características animarán el domingo próximo los cuadros de Matadero Blanqueado y Unión Doñihue, clubes de inmenso arrastre en vastos sectores de la capital. Los dos elencos mencionados juegan su opción al título, pues el ganador se enfrentará con San Adolfo en la final, a disputarse el domingo 25.

Todos los antecedentes y la trayectoria de Matadero Blanqueado y Unión Doñihue permiten vislumbrar un cotejo de interesantes alternativas. La calidad de los hombres y el empuje que pondrán en la lucha, constituyen seguras prendas que prometen un encuentro de inmenso atractivo.

Matadero Blanqueado no ha conocido derrotas a través del torneo, y su rival ha superado airosamente algunos contrastes, para llegar a esta semifinal en la plenitud de sus condiciones y con un optimismo a toda prueba. Los parciales de uno y otro cuadro confían plenamente en el triunfo de sus colores, para adjudicarse el título de este Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la Compañía Cervecerías Unidas.

El cuadro que resulte derrotado en la contienda del domingo próximo deberá disputar el tercer lugar con el efectivo cuadro de Juventud Relámpago, que representa a Chile en esta rueda final organizada en forma similar a la Copa del Mundo. Juventud Relámpago sucumbió el domingo pasado ante otro de los favoritos, San Adolfo. El encuentro, que finalizó empatado en su término reglamentario y en el tiempo adicional, debió definirse por tiros penales, venciendo entonces los muchachos de San Bernardo, que lucen, junto con sus rivales de ese día, las delanteras más goleadoras del certamen.

EXPECTACION ANTE EL ENCUENTRO.— El partido semifinal, entre Matadero Blanqueado y Unión Doñihue, se jugará en la cancha del Deportivo San Adolfo, club clasificado ya para la final. La cancha está ubicada en "Los Morros", un punto cercano a la vecina localidad de San Bernardo.

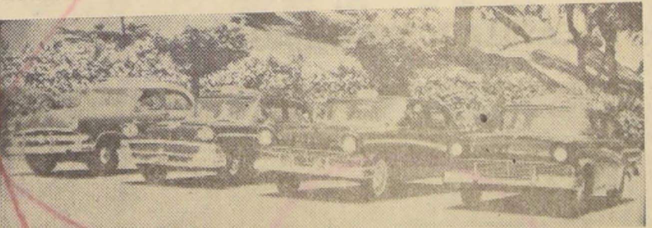
Hasta ese lugar llegarán los parciales de Matadero Blanqueado y Unión Doñihue, que no repararán en sacrificios para alentar fervorosamente a sus favoritos.

El programa del domingo en la cancha "San Adolfo" es el siguiente:

14 horas: Encuentro amistoso entre los segundos equipos de Juventud Britania con San Adolfo.

16 horas: Semifinal del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios: MATADERO BLANQUEADO con UNION DOÑIHUE. Arbitro: Juan Goulart. Director de turno: Enrique Saavedra. Turno del Comité: Luis Pérez Valenzuela y Carlos Gamboa.

A la espera de este resultado, Deportivo San Adolfo aguarda al rival para disputar el título de campeón. Mientras tanto, los muchachos sambernardinos han intensificado su preparación para el match decisivo.



AQUI VIAJARAN LOS CAMPEONES.— Los automóviles del grabado forman parte de la flota de la Empresa Turística "Nueva O'Higgins-San Martín", y en ellos viajarán a Mendoza los integrantes del cuadro que se adjudique el título de campeón del torneo. La mencionada empresa, cuyas oficinas funcionan en San Francisco 24, inicia el 20 del presente su temporada de viajes a la vecina república. La jira de los campeones es uno de los estímulos para los cuadros mejor clasificados. Colo Colo donó un sensacional trofeo para el campeón; Atilio Paredes, propietario de Casa SEDERAP, un equipo completo de fútbol y un trofeo; Luis Fredes, fabricante de los botines para fútbol "SUPER ASTRO", 18 pares de este calzado para los componentes del cuadro vencedor; Renato Acevedo, de Casa ESTADIO, también se cuenta entre los donantes de estímulos. Y el Intendente-Alcalde, general (R) Ramón Alvarez Goldsack, hará entrega de un premio especial para aquel deportista que más haya destacado en su trabajo y en el aspecto de cooperación durante el desarrollo del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, La Compañía Cervecerías Unidas, además, donará equipos, trofeos, balones y diplomas a los cuadros que ocupen las primeras clasificaciones y financiará los gastos que demande la estada en Argentina de los componentes del cuadro campeón del torneo. Luego de la jornada final en disputa del título, se designará una fecha especial para realizar la ceremonia de entrega de premios, con un programa especial de números artísticos que contará con la asistencia de autoridades civiles y militares, clubes deportivos, colaboradores del torneo y público en general.

Hoy se inicia Asamblea Nacional de la Madera

Presidente de CORMA, don Ignacio Walker Concha, pronunciará discurso de apertura.– Desarrollo de foros y debates.– Comisiones de trabajo

Hoy se inicia, en Santiago, la VII Asamblea Nacional Forestal y Maderera, organizada por una comisión de CORMA, presidida por el ingeniero señor Enrique Alvarez Vásquez.

Más de 150 forestadores, industriales y exportadores han adherido para asistir a esta Asamblea, que, sin lugar a dudas, será la más importante de todas las que se han efectuado hasta la fecha, y en ella expondrán todos los planteamientos y experiencias los señores asambleístas.

Don Ignacio Walker Concha, presidente de la Corporación de la Madera, inaugurará hoy la Asamblea con un discurso de Bienvenida a todos los señores asambleístas, para luego abocarse al estudio de los temas que más preocupan al ramo maderero nacional.

EL INSTITUTO FORESTAL

El Instituto Forestal, de reciente creación, estará representado por su director ejecutivo, ingeniero D. Manuel Muñoz, quien dará a conocer la labor cumplida hasta la fecha, y las proyecciones futuras.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

La Corporación de la Vivienda será representada por el ingeniero D. Raúl Gaete. Desarrollará el tema: "Uso de la madera en construcciones CORVI".

LA CORPORACION DE FOMENTO

La Corporación de Fomento dará a conocer toda la labor en beneficio de las industrias forestales, en el transcurso de 20 años. Disertará, en representación de la CORFO, el ingeniero señor Enrique Vial.

GRATA COINCIDENCIA

El hecho de coincidir la Asamblea con el VIII Período de Sesiones de la Comisión Forestal Latinoamericana, permitirá a los delegados extranjeros poder aquilatar la unidad del gremio maderero chileno y su gravitación dentro del status nacional.

Las conclusiones de la VII Asamblea darán a los representantes extranjeros una clara visión de la situación forestal chilena.

Los directivos de CORMA nos informaron que darán la más amplia difusión, tanto en el Gobierno, prensa, asociados y público en general.

Por indicación expresa de la Comisión Organizadora, debemos informar que, para adherir a la Asamblea no es necesario ser socio de CORMA, y que los foros y debates serán públicos.

DESARROLLO DE FOROS Y DEBATES

Hoy viernes: Cada uno de los foros anunciados estará a cargo de un relator, designado por los organismos a los cuales pertenecen.

El relator desarrollará su respectivo tema durante 20 minutos, sin interrupciones de parte de los asambleístas. Tanto los temas de la mañana como de la tarde se efectuarán sucesivamente, sin solución de continuidad.

Una vez finalizada la exposición de los relatores, se procederá a contestar las preguntas que los señores asambleístas hayan formulado por escrito, para lo cual se les proporcionará papel a la entrada de la sala. Un funcionario retirará estas papeletas y las entregará al respectivo relator para su respuesta.

Los señores asambleístas podrán hacer las observaciones que les parezcan pertinentes.

COMISIONES DE TRABAJO

Mañana sábado: Las Comisiones de Trabajo serán presididas por el presidente o vicepresidente del respectivo Departamento de CORMA, quien iniciará los debates y someterá a consideración de la sala las ponencias y proyectos de acuerdo que su Comité haya estudiado durante el año. Estos, después de someterlos a debate, serán aprobados, modificados o rechazados.

A su vez, los integrantes de la Comisión, podrán someter a consideración de ésta aquellas ponencias o proyectos de acuerdo que estimen convenientes.

Al final de la reunión, el presidente redactará, en definitiva, las ponencias y proyectos de acuerdo aprobados, y los entregará a la mesa de la reunión plenaria, donde serán leídos a todos los asambleístas, quienes procederán a aceptarlos, modificarlos o rechazarlos.

POSITIVA AYUDA A SUS REPRESENTADOS PRESTA LA CORPORACION DE LA MADERA

La Corporación Chilena de la Madera, viendo la necesidad de agrupar en una institución en que tomarán parte los diversos organismos fiscales, semifiscales y privados, relacionados con los recursos madereros, impulsó la idea de crear una Corporación similar al del Instituto del Acero.

Esta iniciativa de CORMA fue llevada por sus representantes a la Comisión Especial de Normalización de la Madera, creada por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas en el año 1960. Esta Comisión recomendaba al Gobierno, por insinuación del CORMA y de la Cámara Chilena de la Construcción, crear una Comisión de la Madera para que dentro de un plazo no mayor a 90 días presentara un proyecto completo de "Instituto de la Madera", con su debido financiamiento.

La Comisión no llegó a formarse oficialmente por cuanto la Corporación de Fomento de la Producción y el Ministerio daban vida a un Instituto de la misma naturaleza, que contaba con la ayuda económica y técnica del Fondo Especial de las Naciones Unidas y FAO, respectivamente.

Ante esta situación la Corporación Chilena de la Madera ha prestado su más decidido apoyo a esta iniciativa y como un justo reconocimiento a sus esfuerzos y a las entidades que representa, hubo consenso en otorgarle dentro del Consejo Directivo del Instituto, una justa representación.

REVELARON EN LA COMISION FORESTAL:

AMERICA LATINA TIENE 400 INGENIEROS FORESTALES Y NECESITA SOBRE 10 MIL

En las sesiones de ayer se demostró que un bosque bien cuidado defiende inclusive al terreno agrícola

Las Jornadas Forestales Interamericanas de la FAO que se están celebrando en el Hotel Carrera, continuaron sus labores con dos sesiones de trabajo y una Reunión Plenaria. Durante la Reunión Plenaria los delegados expresaron su opinión sobre el bajo consumo actual de productos del bosque del continente, uno de los índices más claros del subdesarrollo de sus pueblos. Todos los planes para elevar el nivel de la vida en las naciones de América Latina necesitan calcular cuál será el consumo futuro de madera por habitante. Igualmente un país que desarrolla sus recursos económicos emplea más papel, celulosa, etc. Es preciso, por lo tanto, basar parte de los planes de desarrollo en la riqueza forestal aún nó explotada en el continente. Los participantes estuvieron de acuerdo en recomendar a los Gobiernos que incluyan en sus planes de desarrollo el problema forestal.

EDUCACION

El Grupo de Trabajo sobre Educación, en que actuó de informante el Ing. Tortorelli de la FAO examinó las necesidades futuras de personal técnico en todos los niveles. Para manejar y administrar en debida forma los 1000 millones de hectáreas de bosques de la región, se necesita un minimum de unos diez mil ingenieros forestales y hasta ahora sólo 400 latinoamericanos poseen este título. Es preciso también formar personal en otros niveles como ser directores de aserraderos, capataces de transporte y obreros especializados. Los delegados interesados en este punto de la Agenda solicitaron que las ideas aprobadas fueran transmitidas a los Gobiernos respectivos.

USO DE LA TIERRA

El Grupo de Trabajo sobre "Uso de la Tierra", dirigido por el Ing. Alvarado y en que actuó de relator el experto Sr. Petrín, de la FAO, contó con la colaboración de delegados de ocho países, que hicieron interesantes observaciones al respecto. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Colombia, Perú y Venezuela participaron en los debates. Los delegados presentes estuvieron de acuerdo en que es necesario establecer un régimen especial para administrar y utilizar el patrimonio forestal. Este régimen debe ser apoyado por leyes enérgicas y aplicado por servicios forestales bien capacitados. Los planes de colonización y de reforma agraria actualmente en desarrollo en América Latina, deben considerar la conservación del bosque como uno de los fines para defender aún los terrenos agrícolas.

Los trabajos de la Comisión Forestal continuarán hoy día a las 9,30 horas en el piso N.o 15 del Hotel Carrera con los temas 6, 7 y 8 del temario. Estos se refieren a las necesidades futuras de productos forestales, el comercio de estos mismos productos y la capacidad industrial de los países de la región.

El fuego, principal enemigo de los bosques

Si a los habitantes del norte se les dijera que sus tierras antiguamente estaban cubiertas de bosques, seguramente no creerían. Sin embargo, así era efectivamente. Prueba de ello es que Copiapó fue bautizado por los conquistadores como "San Francisco de la Selva de Copiapó".

Ocurrió que con el transcurrir de los años esos bosques fueron arrasados por el fuego, la corta irracional, los vientos, las enfermedades. Así fue cómo esas tierras, primitivamente ricas en vegetación, paulatinamente se convirtieron en lo que son: desiertos improductivos.

El hecho tiene especial importancia no sólo desde el punto de vista de la historia económica del país. Ejemplos como éstos abundan en la historia mundial. Su relevancia adquiere aspectos dramáticos si pensamos que en el sur del país está ocurriendo lo mismo, con el agravante que por existir en esa zona más corrientes de agua, la erosión es más rápida y más desoladora.

La erosión se define como "la pérdida o destrucción de las capas de terreno por la acción única o combinada de los vientos, de las aguas en movimiento o por la acción directa de las lluvias".

Los suelos de Chile, por sus condiciones naturales, por el absurdo régimen de lluvias y por la falta de barreras de contención en las hoyas hidrográficas, labor insustituible de los bosques riberanos, son extraordinariamente sensibles a la erosión, llamada el cáncer de los suelos.

El agotamiento de las masas boscosas supera grandemente el crecimiento y reforestación. En la Mensura Forestal de Valdivia, realizada por la CORFO, quedó establecido como alarmante realidad que su gran reserva forestal quedará agotada en 29 años si no se toman rápidas medidas de protección.

El principal enemigo de los bosques es el fuego. Anualmente se quema una cantidad de recurso forestal suficiente para construir una ciudad completa para 100.000 habitantes. Traducida dicha cantidad a moneda corriente, equivaldría para financiar la instalación de cinco usinas iguales a Huachipato.

Las enormes posibilidades que para la economía del país y para su desarrollo económico tiene la riqueza forestal chilena, hace más demencial el permitir que se malogre un recurso natural tan valioso. Los informes de CEPAL ("Chile: futuro exportador de papel y celulosa") han predicho con sólida base que la industria del papel y celulosa, por sí sola, estará en condiciones de superar las entradas anuales de divisas que en la actualidad produce la exportación cuprífera.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

RECEPCION

La señorita Cecilia Guarachi Bascuñán ofreció una elegante recepción a un numeroso grupo de sus relaciones sociales. En el grabado vemos a algunos de los asistentes. De izquierda a derecha: Gastón Olea Prieto, Carmen Guarachi Goycoolea, Roberto Jaras Fleischmann, la dueña de casa, Carmen Gloria Claro Lira, y Andrés Aguirre Moroni.

CUARENTA AÑOS DE PROFESION MEDICA

Los médicos titulados en 1922 celebrarán sus cuarenta años de profesión con una comida en el Club de la Unión el martes 27 del presente mes de noviembre, a las 21 horas

Se encuentran inscritos los doctores señores Sótero del Río, Héctor Orrego, Víctor Manuel Avilés, Aníbal Ariztía, Raúl Ventura Juncá, Guillermo Morales Beltramí, Eduardo Bunster, Benjamín Kaplán, Mariano Bahamonde, Gustavo Latorre y Arturo Osorio. Se invita a todos los compañeros de curso que aún no se hayan inscrito pasar a dejar su adhesión a la Caja del Club de la Unión.

PROXIMO MATRIMONIO

El matrimonio de la señorita María Cristina Munizaga Vigil con el señor Federico Leighton Puga será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, el viernes 23 de noviembre, a las 18.45 horas.

BAUTIZO

Ha sido bautizado Juan Pablo, hijo del señor Juan Pablo Guzmán Ureta y de la señora Carmen Bauzá de Guzmán. Fueron sus padrinos el señor Carolus Brown Barroilhet y la señora Victoria Bauzá de Brown.

RECEPCION

La señorita Silvia Vásquez Novoa ofrecerá una recepción mañana sábado en su residencia de calle Los Estanques.

ENFERMOS

Se encuentra delicado de salud, a consecuencias de un accidente, el señor Jaime Clark Valdivieso.

EN MEMORIA DE ADRIANA PIZARRO VIDELA

Hoy, con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de la Anunciación, de Plaza Pedro de Vadlivia, a las 9.30 horas.

BAILE

La señorita Cecilia Tuñón Silva ofrecerá un baile con motivo de hacer su estreno en sociedad el 1.o de diciembre, en su residencia de Avenida Seminario.

SOCIEDAD PRO ALIENADOS DR. AGUSTO ORREGO LUCO

El directorio de la Sociedad invita a sus simpatizantes a visitar la "Exposición de 100 cuadros de pintores europeos", de los siglos XV a XIX, de cuyas entradas la Ilustre Municipalidad de Las Condes ha tenido la gentileza de concedernos un porcentaje. Asistiendo ustedes, nos ayudarán y disfrutarán, al mismo tiempo, de una manifestación de arte poco común.

El horario es el siguiente: de 10 a 13 y de 16 a 21 horas, inclusive el domingo, día de clausura. El sábado estará abierto hasta las 24 horas.

PARTES DE MATRIMONIO

"Lidia Bravo de Cisternas participa a sus parientes y amigos el matrimonio de su hija Gabriela con el señor Rolando Coloma Vera, y les invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 29 de noviembre, a las 19.15 horas en punto."

"Rolando Coloma Mellado y Adriana Vera de Coloma participan a sus parientes y amigos el matrimonio de su hijo Rolando con la señorita Gabriela Cisternas Bravo, y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 29 de noviembre, a las 19.15 horas en punto."

"Rolando Coloma Vera participa a sus parientes y amigos su matrimonio con la señorita Gabriela Cisternas Bravo, y les invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 29 de noviembre, a las 19.15 horas en punto.

Santiago, noviembre de 1962.

Nota: No se enviarán partes y no habrá recepción."

PREMIER A BENEFICIO DE LAS OBRAS SOCIALES DE S. JORGE

El martes 20 del presente, a las 22 horas, se presentará la producción en tecnicolor "Tumulto en alta mar", protagonizada por Alec Guinnes, Dick Bogarde y Anthony Quinn.

También actuará el conjunto de los Huasos Quincheros.

Las invitaciones se pueden canjear en la boletería del teatro Astor mañana sábado 17.

MATRIMONIOS DE ESTA SEMANA

El sábado 17 serán bendecidos los siguientes matrimonios:

—Cecilia Undurraga Cruz con Luis Alberto Varas Montes, en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18 horas.

—Blanca Isabel Raddatz Echavarría con Fernando Plaza Valenzuela, en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 17.30 horas.

—Mónica Alemparte Costa con Pedro Grez Zuloaga, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas, privadamente.

—El domingo 18, el de Josefina Larraín Herrera con Benjamín García-Huidobro Matte, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas.

—El de María Angélica Laso Villalón con Mario Clark Valdivieso, en la Parroquia de Santa Elena, a las 10 horas.

—El de Isabel Donoso Phillips con Edmundo Miquel Bañados, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 18.15 horas en punto.



Con un almuerzo ofrecido ayer en los salones del Club de la Unión, fue celebrado el Décimo Aniversario del Instituto Chileno-Alemán de Cultura. En el grabado, de izquierda a derecha: Alfonso Letelier, Decano de Música de la Universidad de Chile; señora de Wadillis; el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte; señora Ernestina de Nogues; Dr. H. Wadillis; Luis Oyarzún, Decano de Bellas Artes de la Universidad de Chile, y Paz Larraín de Subercaseaux.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

HOMENAJE A DELL'ORTO RIETO Y PRENDEZ SALDIAS.— Unión de Escritores Americanos, Arturo Prat 42, en el Salón de Actos del Instituto Nacional, se realizará, a las 19 horas, un homenaje a los poetas recién fallecidos Julio Dell'Orto y Carlos Préndez Saldías. Entrada libre.

TITO MORENO.— Exp. de debutantas de la temporada y textiles pintados a mano. Sala Exp. "Diario Ilustrado". Inaugura a las 19 hrs.

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE GERHART HAUPTMANN. Conf. del profesor Roque Esteban Scarpa. 19 hrs. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117, piso 3.o. Entrada libre.

CRISTO EN EL HOGAR: Conferencia en la Cuarta Asamblea de la Unión de Mujeres Evangélicas, viernes 16, a las 16 horas. Preludio musical, a las 15.30 horas. Compañía 1734.

GASTON JIMENEZ: Exp. de óleos. Casa de la Cultura de Ñuñoa. Avda. Irarrázaval 4055.

SALON DE ARTES PLASTICAS DEL COLEGIO MEDICO. — Entrega de las obras hasta el lunes 19, en el 5 o piso del Colegio Médico Esmeralda 678.

BERTA [illegible]**URGHI:** Exp. de la pintora uruguaya. Sala Decor., Miraflores 109.

CIEN CUADROS.— Exp. de arte antiguo europeo. Edificio Municipalidad de Las Condes. Avenida Apoquindo 3300.

BONATTI, NUÑEZ, VIAL, GARAFULIC, etc. Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

ROSA COMINETTI.— Xilografías, Sala Exposición Ministerio Educación Avenida B. O'Higgins 1371, piso 1.o.

ROBERTO POHLHAMMER: Exp. esculturas en madera. Inst. Ch.-Británico. Teatinos 307.

29 SALON ANUAL DE BELLAS ARTES.— Exp. de 150 obras. Palacio "La Alhambra", Compañía 1340.

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

PAULO BECKER: Exposición. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

SALA LIBERTAD.— Exposición Pan Pacífico de Pintores Jóvenes de Tokio. Catedral 1261.

LILY VASQUEZ: CLARO.— Exp. pinturas, Sala Previsión Bco. de Chile. San Antonio 327, subterráneo, desde lunes 12 del pte. De 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 hrs.

MIREYA LAFUENTE.— Expone sus obras bajo el título de "Escafandrismo". Sala Universidad de Chile. Altos Librería Universitaria.

ESCUELA DE PEDAGOGIA DE UNIVERSIDAD CATOLICA. — 19 horas. Inaugura exposición de trabajos realizados durante el año en el Departamento de Artes Plásticas. Estará abierta hasta el 21, en Dieciocho 102.

DIBUJOS, PINTURAS Y CERAMICAS.— Por alumnos del Jardín Infantil La Girouette. Inst. Cultural de Providencia, Av. Providencia 2653.

ARTE MEDIOEVAL YUGOSLAVO.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

MAÑANA

TRABAJOS REALIZADOS POR LISIADOS.— Venta y Exposición, Taller P. Aguirre Cerda, Av. Viel 1495. Inaugura, a las 11.30 horas.

DESARROLLO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN NUESTRA EPOCA.— Conf. de David de Vascovi Bennets, a las 19.15 horas. Casa de la Cult. Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

TEMAS SUBMARINOS EN LAS TELAS DE MIREYA LAFUENTE

Una nueva exposición de sus obras efectúa en la Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas (Alameda 1058) Mireya Lafuente, creadora de la "Escuela Escafandrista" de pintura. Esta artista de temas submarinos ha exhibido su obra en las más diversas latitudes del mundo, desde el lejano Pekín, en el Extremo Oriente, hasta Washington. Ha sido premiada en el Salón Oficial de 1927 con una mención honrosa, y luego, en 1938, con la III Medalla. Ha obtenido, asimismo, premios en San Felipe, Viña del Mar (Salón Municipal) y el "Premio Unico de Chilenidad" para el IV Centenario de la Fundación de Santiago. Sus cuadros se exhibirán desde el 12 al 24 de noviembre.



UNA NOTA DE HUMORISMO, EN LA MEJOR PELICULA POLICIAL DE 1962. EXHIBE CON EXITO EL CINE VICTORIA

Los ingleses son, por sobre todo, maestros del humor. No lo abandonan ni aún en momentos culminantes y dramáticos. Buena prueba es esta escena, que corresponde a la joya policial de Agatha Christie que se exhibe con éxito en el Cine Victoria y que corresponde al nombre de "EN LAS GARRAS DEL TIGRE". La solterona y el detective aparecen en una plática demasiado amable... Universal distribuye esta cinta, y su censura es mayores de 21 años.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD.—

OFICINA CENTRAL.— Se pone en conocimiento de los interesados, que la apertura de las propuestas para la construcción del Km. 0,000 al 10,400 y terminación de obras básicas del Km. 10,400 al 19,400 del camino de Catapilco a La Laguna, en la provincia de ACONCAGUA, se ha postergado para el día 27 de noviembre, a las 12 horas.

El presupuesto oficial de esta obra alcanza a la suma de Eº 317.932,50.

Se recuerda que para optar a esta propuesta, las firmas contratistas deben estar inscritas en Primera y Segunda Categorías en la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Contratistas de Obras Públicas y presentar los antecedentes exigidos en el Art. 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 22 de noviembre, a las 12 horas, en la Oficina del Presupuesto del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 3er. piso, oficina 17, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera a Quinta Categoría en la especialidad de Pavimentos de Hormigón, del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la pavimentación con hormigón de cemento del camino de acceso a la Población Pescadores, de PEÑUELAS, en 6 m. de ancho y en una longitud aproximada de 1 Km., en la provincia de Coquimbo.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a Eº 41.649,40.

Las propuestas se abrirán el día 6 de diciembre de 1962, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 1.o de diciembre, a las 12 horas, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 3er. piso, oficina 17, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera a Quinta Categoría en la especialidad de Pavimentos de Bitumen, del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la ejecución de obras de reparación del Aeródromo de Vallenar, en la provincia de ATACAMA, que comprenden confección de parches asfálticos y un tratamiento superficial bituminoso.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a Eº 26.840,00.

Las propuestas se abrirán el día 4 de diciembre, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 30 de noviembre, a las 12 horas, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 3er. piso, oficina 17, solamente de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA.—

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa de la Escuela N.o 194 de BATUCO (1ra. Etapa).

Podrán participar en ellas los contratistas inscritos en el Registro de Obras Menores, en las categorías 5a. y superiores en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura) del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas.

Apertura de la Propuesta en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, el día 21 del presente, a las 11 horas.

Antecedentes en la Oficina Provincial de Santiago, de la Dirección de Arquitectura.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la construcción de la obra gruesa y terminaciones del edificio para los Servicios Públicos de LOS LAGOS.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores, del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Valdivia y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 4 de diciembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras:

Servicios Públicos de VICTORIA.— Obra gruesa y terminaciones del Cuerpo A.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores, del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Malleco y Oficina Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección, el día 27 del presente mes, a las 11 horas.

CORREOS Y TELEGRAFOS DE PUEBLO HUNDIDO.— Obra gruesa y terminaciones.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores, del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Atacama y Oficina Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección, el día 27 del presente mes, a las 12 horas.

CORREOS Y TELEGRAFOS DE RAPEL NAVIDAD.— Obra gruesa y terminaciones.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores, del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas, en la Oficina de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección, el día 27 del presente mes, a las 11.30 horas.

CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA CRUZ.— Obra gruesa y terminaciones.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores, del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Valparaíso y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 27 de noviembre, a las 12.30 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y terminaciones de la tribuna poniente del Estadio Fiscal de PUNTA ARENAS.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores, del Registro de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Magallanes y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 26 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.—

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de VICTORIA, con un presupuesto oficial de Eº 9.499,80.

Apertura: Alcaldía de Victoria, el jueves 29 de noviembre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 al 22 de noviembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Victoria.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en la calle Latorre, de la comuna de HUASCO, con un presupuesto oficial de Eº 6.324,00.

Apertura: Alcaldía de Huasco, el jueves 29 de noviembre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 al 22 de noviembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Copiapó.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de EL QUISCO, con un presupuesto oficial de Eº 6.339,00.

Apertura: Alcaldía de El Quisco, el jueves 29 de noviembre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 al 22 de noviembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — El perro del hortelano, de Lope de Vega.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— La pérgola de las flores.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. Viena-Madrid: La opereta de Kalmann, "La princesa de las Czardas". A las 19 y 22.30 horas.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Noche, a las 9.40 horas: Conjunto artístico y acrobático "Lado", de la República Federativa de Yugoslavia.
CENTRO BRASILEIRO DE CULTURA, Alameda 1650.— Teatro de Arte Santa Fe. Historias para ser contadas. "Poemas y canciones del litoral argentino". 19 y 21.30.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante. "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro. "La Idiota".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— 19 y 22: Boeing Boeing.
TALIA, San Diego 242 (89350). — 19 hrs.: La señora Stein y los del Arcángel.
LA COMEDIA, Merced 349.— Un sabor a miel.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — Cía. de Revistas Humoresque: "Picasso en primavera".
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum: Dadme una palanca y levantaré el escudo.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Las pícaras doncellas. Nunca en domingo. Goliath contra los bárbaros.
ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.30, 16, 18.45 y 22: La ciudadela de los Robinson.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16.15, 18.45 y 22: El cínico.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: horas: Dos semanas en otra ciudad.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22: Un chileno en España.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Madame Sans Gene.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— El Cid.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— El profesor distraído.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —Tormenta sobre Washington.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Rey de Reyes.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: Tahití. La Costa Azul.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 16.30, 19.15 y 22.15: Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Carmen de fuego.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: El cínico.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Mi último tango.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Su mejor enemigo.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— La mano asesina.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Dos semanas en otra ciudad.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 15.30, 19 y 22 horas: Sueño de una noche de verano.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Tahití. La costa azul.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Un guapo del 900.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 21.30 horas: El profesor distraído.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Las vacaciones de papá.
REAL, Compañía 1040 (6555). — El cínico.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 14, 16.30, 19 y 22 horas: La ventana indiscreta.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Yo amo. Tú amas. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). — Los cuatro jinetes del apocalipsis. Tamango.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) — El circo más grande del mundo. El gran circo. Diez semanas en el circo.
AMERICA, Sotomayor N.o 390 (52443) — Los invictos. El batallón de la muerte. Mientras ruge el mar.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Una luz en el bosque. Las conspiradoras. El paso del Rhin.
AUDITORIUM, Bandera 236. (84688).— Robinson Crusoe.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Los caballeros del rey Arturo. Ciclón con faldas. La máquina del amor.
BAQUEDANO, P. Italia 073 (31787) — Desde las 11 horas: Los valientes andan solos. Alma gitana.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La dama de la madrugada. Silencio en el espacio. Ribera de heroísmo.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Las recién casadas. Historia de un ladrón. Sedock el herrero del diablo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Beneficio del personal. El gran Caruso. El submarino invencible.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — El pecado de una madre. Carmen la de ronda.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Frutos prematuros. Mayores de 18.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Desde las 13 horas: El pecado de una madre. Carmen, la de Ronda.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Duelo en Sandoval. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— El ángel vestía de rojo. Quiere usted bailar conmigo. El hijo de Montecristo. Desnuda por el mundo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Un chileno en España. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566) — El diablo a las cuatro. La legión del desierto. Regreso a casas. Vamos al twist.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — El pescador de Galilea. Tierras bravas. El hijo del proscrito. El mejor gatillo.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El mundo cómico de Harold Lloyd. Fantasmas. Oro mortal. El que la sigue la consigue.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: La máscara, mayores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El mundo cómico de Harold Lloyd. Oro mortal. Fantasmas. El que la sigue la consigue.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La luz en la plaza. Socio secreto.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— La llamada fatal.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Los amantes impetuosos. Tres tristes tigres. Piratas a la moderna.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — La dama de la madrugada. La maldición del condenado. Festival de Tom y Jerry.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — El hombre fantasma. Fuego carnal. Los profesores también aman.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Secreto de contraespionaje. El espía de dos cabezas. El general enemigo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Cía. de Lorenzo Valderrama. Artista de Radio y TV.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52180). — Un verano violento. El azul pintado de azul. Sombras del pasado.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cía. de Arturo Moya Grau. "El ángel negro".
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Exodo. Ribero de heroísmo. Sin aliento.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Tres balas perdidas. El gallo giro.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Por la patria. Los invictos. Ebrio de odio.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — La mano del muertito. Fue ella quien lo quiso.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Fanny. El museo de cera.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Fanny. El museo de cera.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Mi bella acusada. Piratas del río sangriento. Pueblo sin compasión.
MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).— Los caballeros del rey Arturo. Salvajes inocentes. Hijo de Montecristo.
NACIONAL, Independencia 801 (370504).— Mi bella acusada. Piratas del río sangriento. La legión de los césares.
NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Uno, dos, tres. Los médicos jóvenes.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — El gallo giro. Tres balas perdidas.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Secreto de contraespionaje. El espía de dos cabezas. El general enemigo.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Confidencias de un asesino. Batallón de castigo. Música, piernas y amor.
PORTUGAL, Diez de Julio 253 (34816).— El pecado de una madre. Carmen la de ronda.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — El mundo cómico de Harold Lloyd. Melodías inolvidables. Historia de dos pilletes.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Cía. de Aníbal Reyna.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Treinta y nueve escalones. Proceso a los blue jeans. Historia de un ladrón.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Esplendor en la hierba. El pecado de Raquel. La legión de los Césares.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Los cañones de Navarone.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— América de noche. Mala calle.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 805 (36093).— Esplendor en la hierba. El pecado de Raquel.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Plaga de pistoleros. Duelo en la noche. El hombre marcado.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Iván el conquistador.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Laura desnuda.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Los valientes andan solos. Alma gitana.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Naciste en la tierra de los cíclopes. Noticiario.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El secreto de la maffia. Por los barrios bajos. El discípulo del diablo.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Can-Can. El tronar de los tambores. El famoso recorrido.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El hombre de dos caras. Vamos al twist. El terror de las chicas.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Me he de comer esa tuna.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Cómo pescar un millonario.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— El pecado de una madre. Carmen la de ronda.
SUR, San Diego 935 (61524). — Los cuatro jinetes del apocalipsis.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Susana.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Un taxi para Tobrouk.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Salvajes inocentes. La jungla de cemento. Salario criminal.
VENECIA, Castro 130 (80336).— El general enemigo. Al Capone. Costa Azul.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Historia de dos pilletes. Melodías inolvidables.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — En las garras del tigre.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Nicky, el perro salvaje.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Sombras de sospecha. La alegre posadera.
CERVANTES (San Antonio). — Hércules y los tres chiflados. La reina de los piratas.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — Esclavas del crimen. Ritos malditos.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— Mujeres en su vida. Los despojadores. El maravilloso enmascarado.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Poseídos por el amor. La espada mágica.
NACIONAL (Puente Alto).— Cacos a bordo. Oasis maldito. Las mil y una noche árabes.
PLAZA (Talagante) — El audaz.
SANTIAGO (San Bernardo).— La mujer del faraón. Los asesinos.
ALHUE (Población Dávila).— La mancha voraz. Los comancheros. La reina de Saba.
PLAZA (Puente Alto).— El Alamo. Agregados.

ELEGIDOS DIRECTORES PARA OBRAS DEL TEATRO MOVIL

Después de largas discusiones, el Sindicato de Actores, nombró los directores que tendrán a su cargo las dos obras nacionales con que comenzará a funcionar el moderno teatro móvil, que el próximo lunes se comienza a instalar al final de la Avenida Bulnes, cerca de Plaza Almagro.

Los directores elegidos son Pepe Rojas y Domingo Tessier, ambos de reconocido prestigio en nuestros escenarios y constituyen una garantía de la seriedad con que se piensan montar las obras en este nuevo teatro.

Para la elección de las obras a representarse se ha nombrado una comisión compuesta por Camilo Pérez de Arce, Juan Ibarra y Pepe Rojas.

Entre las posibles obras con posibilidades para ser estrenadas, figuran "Los Papeleros" de Isidora Aguirre (pero sin música de Flores del Campo), "El triángulo tiene cuatro lados" de Antonio Acevedo Hernández; "Pailahuén", de Germán Luco Cruchaga; y para mañana se espera que Alejandro Sieveking entregue una obra suya que quedó de terminar esta noche.

ANA BERR ACTUA CON LA FILARMONICA

La excelente pianista chilena Ana Berr, destacada alumna de Claudio Arrau, actuará con la Orquesta Filarmónica de Chile, hoy viernes 16, en el Teatro Municipal, a las 19 horas. En esta oportunidad se presentará el concierto N.o 1 para piano y orquesta de Beethoven. Este es el segundo concierto de una serie de tres que está realizando la Orquesta Filarmónica de Chile para reunir fondos con motivo de su concurrencia al Tercer Festival Interamericano de Música, a realizarse en Washington en mayo próximo. El resto del programa incluye dos obras, también de Beethoven: la Obertura Coriolano y la Sinfonía N.o 3 (Heroica). Dirigirá la Orquesta Filarmónica en esta ocasión el joven maestro Juan Pablo Izquierdo.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 66 KV entre Linares y Parral, en la provincia de Linares.

El objeto de esta línea es interconectar las subestaciones Linares y Parral y alimentar la subestación Longaví, destinada a suministrar energía eléctrica a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En su recorrido de 36,59285 Kms., esta línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley:

Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Longitud en mts.
ENDESA	S/E Linares	79,45
Alicia y Lila Castro	Fundo Chacahuin	818,90
Fiscal	Cam. Longitudinal Sur	96,50
Alicia y Lila Castro	Fundo Chacahuin	265,20
Raúl Masaguerro L.	Fundo El Rosal	623,80
Fiscal	Río Ancoa	319,00
Roberto Villa S.	Fundo El Pataguai	193,00
Fiscal	Camino vecinal a Pataguai	6,50
María Tila Troncoso a/c Gustavo Soto	Fundo Las Chacras	116,00
Fiscal	Camino Público	14,50
María Tila Troncoso a/c Gustavo Soto	Fundo Las Chacras	761,40
Fiscal	Estero Aguas Frías	14,80
Matías Cerda	San José	123,80
Fiscal	Río Achibueno	367,50
Soc. Agr. San Gabriel Ltda.	Fundo San Gabriel	737,10
Fiscal	Camino público a Bodega	19,90
Soc. Agr. San Gabriel Ltda.	Fundo San Gabriel	771,20
Aliro Maureira		536,90
Teófilo Lara T.	Las Pitras	561,40
Wenceslao Vásquez		251,00
Auristela Orellana	El Totoral	1.075,50
Carmen Rosa Cifuentes		266,70
Fiscal	Cam. público a Miraflores	14,20
Julio Gajardo		155,60
Juan Vásquez		190,00
Segundo Ibáñez		140,30
Filoromo Vásquez	Fundo Santa Laura	412,30
Fernando Herrera H.	Fundo Santa Ana	164,40
Fiscal	Camino Vecinal	9,20
Fernando Herrera H.	Fundo Santa Ana	903,00
Alfonso Araneda		493,40
Fiscal	Camino Vecinal	9,40
Jorge Batarce		98,00
Renato Fernández	Fundo San Manuel	2.059,00
Juan Fernández	Fundo El Molino	195,70
Fiscal	Camino Público	14,30
Juan Fernández	Fundo El Molino	393,00
Fiscal	Río Liguay	57,00
Soc. Ganadera Aisén Ltda.	Fundo La Primera	1.172,50
Fiscal	Camino público a "Paso Cuñao"	13,90
Soc. Ganadera Aisén Ltda.	Fundo La Primera	3.646,30
Fiscal	Camino público	15,80
Soc. Ganadera Aisén Ltda. a/c Pedro Baeremaecker	Fundo La Primera	1.394,00
Fiscal	Río Longaví	526,50
Misael Fernández	Fundo San Francisco	236,00
Fiscal	Camino público	11,00
Misael Fernández	Fundo San Francisco	1.595,50
Fiscal	Estero Guacarneco	12,50
Misael Fernández	Fundo San Francisco	1.347,20
Fiscal	Estero Piguchén	10,00
Suc. Pilar Vargas de Labatut	Fundo Piguchén	805,60
Fiscal	Camino público a Villaseca	40,90
Suc. Pilar Vargas de Labatut	Fundo La Granja	1.917,80
Suc. Claudio Vial	Fundo Santa Teresa	582,50
Fiscal	Camino público	12,00
Suc. Claudio Vial	Fundo Santa Teresa	694,00
Laura García H. de Infante	Fundo Santa Rosa	1.414,50
Suc. Jorge Jaramillo	Fundo San Ignacio	988,00
Joaquín Fernández G.	Fundo El Membrillo	1.002,50
FF.CC. del E.	F.C. Longitudinal Sur	37,00
Joaquín Fernández G.	Fundo El Membrillo	326,00
Fiscal	Camino Long. Sur	56,00
Cía. Chilena de Fósforos	Fundo Copihue	458,00
Germán Bäuerle M.	Fdo. Molino El Carmen	911,00
Juan Parada Y.	Fdo. El Carmen	320,00
Fiscal	Cam. público al "Ajial"	28,00
Germán Bäuerle M.	Fdo. Molino El Carmen	81,00
Juan Parada	Fundo El Carmen	244,50
Diógenes Yáñez		259,50
Jorge Escobar		292,20
Juan Parada Y.	Fundo El Carmen	434,80
Raúl Godoy R.	Fdo. El Temblador	330,30
Nicolás Tapia	Fdo. Monteverde	473,70
Erasmo Benavente	Fdo. Santa Rita	[illegible]
Suc. Arístides Madariaga	Fundo La Higuera	658,00
ENDESA	S/E Parral	77,50

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Excepcional obra de Lope de Vega ofrece el ITUCH



AGUSTIN SIRE con los atuendos que corresponden a su caracterización de Ludovico en la graciosísima comedia de Lope de Vega, "EL PERRO DEL HORTELANO", que hoy y todos los días va en vermut, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas, según producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

CRITICA DE TEATRO:

"Claudia no se baña sola"

Por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Comedia en tres actos, estrenada por la compañía de Silvia Oxman en el Teatro Maru. Dirección: Rafael Benavente. Autor: Hernán Millas. Presenta: Humberto Barberis.

El mejor acierto del autor de esta comedia frívola es el título de su obra: "Claudia no se baña sola", porque, desde luego, le da una atracción al cartel, y fuera de éste, la incisiva malicia de que aparezca en dicha comedia una actriz hermosa —en paños menores— como es Teresa Molinari, que el autor la ha hecho de una de esas miopías que tienen que acercarse los objetos a medio centímetro de los ojos para verlos. Detalle también importante, única manera de explicarse que esa muchacha se exhiba en esa forma ante la gente que la ve y ella no ve; aunque apague la luz, cosa de la que no se dan cuenta los que están en escena, y no se pregunten por qué ese apagón.

Pero eso de los paños menores, una toalla solamente para cubrir, es una especie de **tongo**, porque se le ve la trusa debajo de la toalla, y lo picante es pensar que se le caiga la toalla y se quede como Eva. Las varias pasadas por la escena de Teresa Molinari, repito, es lo más interesante de dicha obra. Lo demás, nos da la impresión de una falsedad absoluta, porque para creer en la benevolencia de ex marido y marido actual, de soportar arrumacos y caricias en presencia uno del otro, hay que considerarlos tontos.

En varias ocasiones hemos dicho en nuestras críticas que todo autor debe contar con cierta manga ancha del público para poder operar con más libertad en su labor, pero esta manga ancha debe tener sus límites, y ahí estriba el tacto del autor. Millas ha rasgado esa manga, y obliga al público a una benevolencia en materia de verosimilitud que no tiene límites.

El señor Millas posee condiciones de autor; en cuanto a su técnica, sabe mover figuras, es rápido, ágil, y creo yo que después que escriba cuatro o seis comedias del mismo género, conseguirá todo lo que él persigue, o lo que es lo mismo, hacer comedias no solo bien movidas, sino, además, con gracia. Por ahora esa gracia escasea en su obra. Es un movimiento habilidoso; pero al cual le falta el nervio, la chispa, el temperamento natural para que las comedias salgan premunidas de todas esas cosas, sobre todo de la verosimilitud, y en su género, o caso de cierta verosimilitud que haga creer en una verdad, porque de otra manera aquello resulta frío, mecánico y un poco infantil.

"Claudia no se baña sola" es un pequeño vodevil, y el género exige, antes que nada, siquiera un poco de eso que tenía Feydeau en sus obras vodevilescas magistrales.

Ha tenido la suerte el señor Millas de contar con dos intérpretes muy guapas: Silvia Oxman y Teresa Molinari. La Oxman regresa de un viaje largo a Argentina. Se ha hecho práctica, ha adquirido más soltura, se ha delineado, en suma, como una buena actriz. Pero, cosa curiosa, en el caso de esta comedia no le va el tipo. Le hace bien, le conduce con talento; pero **siento** que no le va, tanto menos al recordarla haciendo "Lluvia", en cuya obra de Maugham estaba eminente, sólo de mostrarse luchando, me acuerdo, con ese escenario terrible del Atelier, donde no se puede hacer nada o casi nada.

Teresa Molinari, que es para mí una de las figuras más interesantes de mujer que hay en nuestros escenarios, junto a Mayda Monterrey, del "Moneda", va de un lado para otro, sin encontrar aún el sitio estable al que tiene derecho por sus condiciones físicas, intelectuales o espirituales. Canta, hace comedias y sigue su ruta un poco alocada. Es una lástima, porque la querríamos ver estable, en repartos que le fueran bien y después formando cabeza de compañía, a lo que creemos tiene derecho. Lo que ha hecho en "Claudia" es lo que en jerga de teatro se llama un **hueso**, y este hueso, de tanta exquisita carne, ha dado sugerencia, vida y valor a un cartel de un autor que promete.

Muerto Flores, no hay por el momento galanes en Chile. No saben hacer el amor en escena, no convencen, no poseen condiciones innatas, hacen sus cosas a fuerza de estudio y aplicación; pero no emocionan ni dan el efecto que enamoran a sus actrices partenaires. El señor Gaete se conduce bien, es discreto; pero no sabe llenar con tranquilidad esos vacíos de toda comedia. Representa, pero no vive. Mucho acostarse, mucho tocarse la barbilla, y, en suma, una inquietud del hombre que él mismo no se siente cómodo en un escenario. Los otros, Rodríguez y Nuñez, están aprendiendo y no poseen figura convincentes para galanes.

Una presentación agradable y **abstemia**, en cuanto a los licores que se sirven: pura **agua**.

Estreno revisteril



Con un nutrido número de atracciones se presenta desde ayer el "Humoresque" con el estreno de su nueva revista, estando gran parte del espectáculo dedicado a las danzas y canciones de España, que tan buena acogida tienen siempre por el público chileno. Entre ellos cabe mencionar a La Chuni, la joven bailarina gitana; Los Amaya y su ballet gitano; Los Chavales, y Alvaro y Lola, conjuntos que convertirán la sala de la calle San Ignacio en una réplica de las Cuevas de Granada. Y como postre, se presenta nada menos que Rubi Lopresti, la buena moza vedette argentina, que nos visita nuevamente, después de exitosa jira al Perú. En el grabado, Rubi Lopresti, que ahora luce una incendiaria cabellera roja, que desgraciadamente no podemos reproducir en el diario.

RADIO

HERNANDEZ PARKER INVITADO A USA

Luis Hernández Parker, el director del Diario de Cooperativa, famoso por sus comentarios políticos, partió a Washington, invitado a una junta de periodistas auspiciada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

En su breve viaje de siete días, Luis Hernández Parker aprovechará para realizar entrevistas en torno a la candente situación del Caribe y también de la situación económica latinoamericana, en relación con el plan de ayuda exterior a través de la Alianza para el Progreso.

LUCIDO DEBUT – GRAN ESPECTACULO -- CONJUNTO YUGOSLAVO "LADO" TRIUNFO ANOCHE EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Digno y merecido triunfo constituyó la primera presentación de anoche en el "Caupolicán", del renombrado Conjunto Artístico y Acrobático "Lado", de la República Popular Federativa de Yugoslavia.

Un público selecto agotó todas las localidades bajas y altas del amplio teatro.

El espectáculo yugoslavo correspondió ampliamente todas las expectativas. Se presentó un programa de efectiva superioridad artística, realzado con un deslumbrador despliegue de vestimentas típicas multicolores, correspondientes a los diversos pueblos indómitos que forman la Federación Yugoslava.

Los cuadros femeninos, las danzarinas, los solistas y los cantantes, lucieron su gran escuela, emocionando al auditorio con la sensibilidad de arte. Los bailarines que trabajan con vertiginosa rapidez e increíble destreza, simplemente llegan a embriagar con su extraordinario sentimiento del ritmo y la fantástica precisión de sus danzas de conjunto.

El Conjunto "Lado" ha justificado las excelentes referencias que lo precedían. Es un digno paréntesis de arte y de fina emotividad artística. Anoche, el selecto público que llenó el "Caupolicán", expresó su aplauso aprobatorio, premiando la entusiasta labor de los músicos, que ejecutan música con instrumentos autóctonos y de percusión, de los virtuosos del canto y del baile folklórico del gran país europeo, hermano de Chile.

El Conjunto Yugoslavo "Lado", hoy viernes 16, ofrece su segundo programa en el "Caupolicán", destinado a reeditar el lucido éxito de anoche.

Mañana sábado 17, ofrecen dos penúltimos espectáculos, vespertina, a las 6.40, y noche, a las 9.40; el domingo 18, se despiden con dos últimos programas en el "Caupolicán".

La próxima semana viajarán a Punta Arenas, presentándose en el Estadio Sokol-Punta Arenas, y a su regreso, antes de seguir a Argentina, visitarán Antofagasta, actuando en el Estadio Sokol-Antofagastino.

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1962" --- H O Y — EN SAN ANTONIO

Frente al mar se instaló la amplia Carpa del Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas 1962", que de amanecida llegó a San Antonio, debutando hoy, a las 9.45 de la noche, con el mismo programa dimensional que fue tan aplaudido en el "Caupolicán", con los elefantes futbolistas y la manada de leones agresivos del Africa.

Mañana sábado 17, tres penúltimos programas porteños, en matiné infantil, vermut y noche; el domingo 18, triples despedidas de San Antonio.

De regreso visitarán Buin, el lunes 19, única función en Buin; en Rengo, el martes 20, noche, y miércoles 21, vermut y noche, despedidas de Rengo; en Doñihue, único noche, el jueves 22, para debutar en Rancagua el 23 próximo, actuando también el 24 y 25.

"Festival Bohr" en el Mayo

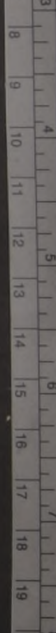
En el cine rotativo Mayo, se está realizando un festival de cintas dirigidas y producidas por José Bohr, cuyo último film "Un chileno en España", ha provocado tantas discusiones.

El interés por ver reunidas toda la producción cinematográfica de Bohr, ha sido extraordinaria, especialmente entre los críticos de cine. Algunos de ellos, como Hans Ehrman, de "Ercilla", Carlos Ossa, de 'El Siglo", y otros, han comprado abonos a todas las funciones, pues están estudiando las posibilidades de enviar esta colección a la cineteca del Museo de Arte Moderno de Nueva York.

¡Solo pocos días — un éxito mundial!

"LA PERGOLA DE LAS FLORES"

Sólo por pocos días ha vuelto a la Sala Camilo Henríquez el gran éxito del Teatro de Ensayo, "LA PERGOLA DE LAS FLORES". Todos los días, a las 19 horas. Mañana sábado, vermouth y noche. En el grabado, Aníbal Reyna, que interviene en el reparto.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

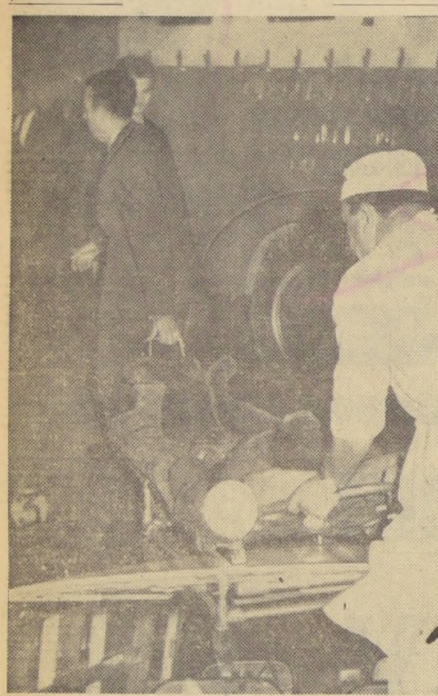
VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

DESPUES DEL DESASTRE



HASTA LAS CATORCE HORAS DE AYER los bomberos estuvieron trabajando en el trágico siniestro ocurrido en la obra en construcción de calle Amunátegui esquina Huérfanos. Removieron todos los escombros del muro que, a las 4.25 horas, se derrumbó, dejando como saldo seis voluntarios muertos y 25 heridos. Querían cerciorarse de que ningún compañero estuviera sepultado allí. **EN EL GRABADO**, un grupo de los últimos bomberos mira hacia el muro de la muerte, mientras otros retiran el material de trabajo. El resto del panorama es humeantes ruinas de lo que antes fueron altos castillos de madera para la futura edificación que allí se alzará.

Un Mártir del Deber



SEIS MUERTOS Y VEINTICINCO HERIDOS se registraron como saldo trágico del incendio que ayer en la madrugada se declaró en el edificio en construcción ubicado en calle Amunátegui esquina de Huérfanos. **EN EL GRABADO**, uno de los mártires es llevado en camilla hasta el furgón que lo ha de conducir a la Posta Central de la Asistencia Pública. Su cuerpo va cubierto de agua y barro.

Atención a uno de los heridos



EN LA POSTA CENTRAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA, los médicos debieron prodigarse en una ímproba labor. Debieron brindar generosa cura a los veinticinco heridos que dejó la tragedia de Amunátegui y Huérfanos. Una vez atendidos los lesionados, los más graves quedaron en la propia Posta Central. Aquellos que requerían de especialistas fueron conducidos a diversas clínicas. **EN EL GRABADO**, dos médicos de la Asistencia Pública en plena labor curativa.

Dos de los muertos en la tragedia



EN LA POSTA CENTRAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA, al incesante ajetreo de médicos, practicantes y demás auxiliales en la dura faena de atender a los heridos en la madrugada de ayer, a los pocos momentos se sumó la presencia angustiada de los familiares de los heridos y de los muertos que inquirían con histérica nerviosidad informaciones sobre sus deudos. Para unos, las noticias fueron alentadoras dentro de la tragedia. Para los menos, seis, la información iba envuelta en luto y dolor. **EN EL GRABADO**, cinco de los seis cadáveres de los mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago, yacen sobre camillas, en una de las salas de la Posta Central, en espera del trámite legal de la autopsia.

Así Atendemos al Público

DE MENINGITIS TUBERCULOSA FALLECIO REO EN SANTA CRUZ

94) Negligencia en Servicio de Prisiones

Señor Director:
En la actualidad me encuentro procesado en la Cárcel de Santa Cruz, viéndome obligado a dirigirle estas líneas a objeto de denunciar graves irregularidades que ocurren en este plantel carcelario, debido a la negligencia de algunos funcionarios de los Servicios de Prisiones. Es así como el día 6 de octubre pasado falleció el reo Hernán Matus Lagos, a consecuencia de la falta de atención médica y la obstinada negativa de parte del jefe interno para hacer traer un médico particular, costeado por la totalidad de los reclusos. La enfermería de que dispone el plantel está generalmente ocupada por

Santiago, 12 de noviembre de 1962.
Señor Director:
En el ejemplar de LA NACION correspondiente al día lunes 12 de los corrientes, aparece en la sección "Cartas al Director", y bajo el título "Negligencias en Prisiones" una nota de un lector de ese prestigioso rotativo que se refiere al fallecimiento de Hernán Matus Lagos, recluido de la Prisión de Santa Cruz.

Sobre el particular, cúmpleme comunicar a usted que el deceso de dicho penado se debió a una meningitis tuberculosa, y, contrariamente a lo que expresa el lector, fue debida y oportunamente atendido por el médico que sirve funciones en carácter de ad honores en ese establecimiento penal. Desgraciadamente, el grave carácter de esta enfermedad no permitió la recuperación de Matus Lagos.

El Director General Subrogante que suscribe dispuso, de todas maneras, que el señor Inspector Zonal, don Miguel García Cortés, se trasladara a la localidad de Santa Cruz y practicara una investigación, a fin de establecer la veracidad de los hechos. La investigación en referencia estará a su disposición en su oportunidad.

Saluda atentamente a usted, **Julio Peña Núñez**, Director General Subrogante.

Cartas al Director

120) Problemas que precisan una solución

Señor Director:
La indolencia que las Autoridades Comunales vienen observando respecto a algunas calles de la ciudad, me obliga a dirigirle estas líneas, a fin de lograr despertar su interés ante problemas que afectan a los habitantes que tienen la mala suerte de vivir en sectores totalmente abandonados, a pesar de su numerosa población.

Tal es el caso de la calle Vera, situada en el sector Recoleta. Sus problemas actuales abarcan desde la falta del alumbrado necesario, hasta la pavimentación de sus calzadas, totalmente destruídas por la acción del tiempo.

Sería interesante que las Autoridades se preocuparan de visitar esta calle y comprobar la efectividad de esta reclamación, a fin de remediar en parte las deplorables condiciones de abandono en que se la tiene. **Julio Munizaga**, carnet 1768843, Santiago.

121) Buena atención en Hospital San Borja

Señor Director:
Impulsado por un deber de reconocimiento, a la labor que desempeñan los médicos, enfermeras y auxiliares del Hospital San Borja, dejo testimonio en estas líneas de mi pública gratitud por las atenciones profesionales que prodigaron a mi madre, Carmen Cisternas Venegas (Q. E. P. D.), durante su permanencia en la Sala San Andrés, de dicho plantel hospitalario.

A pesar de los innumerables esfuerzos médicos por curar la dolencia que la afectaba, causando su deceso, me queda el grato recuerdo de que fue atendida, en todo momento, con celo profesional y una admirable devoción que compromete mi eterna gratitud. **Eduardo Meza Cisternas**, carnet 68776, de Ovalle.

122) SSS de Angol se encuentra sin médicos

Señor Director:
A Angol se le ha creado una difícil situación por la carencia de médicos en su Servicio de Seguro Social, ocasionando con ello perjuicios evidentes para su población obrera y un trastorno natural en la organización de ese organismo. Diversas entidades han influido a fin de remediar este problema, sin obtener, hasta el momento, resultados positivos, incluso, la importancia que reviste esta irregularidad ha sido comentada profusamente por el diario local, "El Diario de Malleco". Sobre el mismo tema han escrito crónicas, inspirados en la necesidad de defender los intereses de la población, habituales articulistas de este diario, persistiendo, a pesar de ello la indiferencia por solucionar este problema que afecta a la ciudad de Angol. **Un Angolino**, carnet 177549, Santiago.

123) Pésima calidad del café

Señor Director:
Es un hecho ya establecido que el precio del café ha subido notoriamente, sin embargo su mala calidad persiste, ya que a pesar de tener un valor prohíbitivo es uno de los más malos cafés que se consumen en todo el mundo. Y esto no es una afirmación tendenciosa. Lo puede confirmar cualquiera persona que haya tomado el mismo producto en Brasil, Colombia y aún en Bolivia. Lo que pasa con el café es lo mismo que ocurre con todos los artículos indispensables; los grandes comerciantes, los importadores aprovechan "cierta inmunidad" de que gozan para especular a gran escala, enriqueciéndose diariamente a costa del público consumidor.

Cómo la mayoría de la gente nunca ha tomado otro café distinto, no está en capacidad de protestar con fundamento sobre su calidad, en lo cual se base principalmente el negocio de los especuladores.

El café tiene varias clases: la primera llamada "pergamino"; la segunda "pasilla", compuesta por el grano pasado de maduro y la tercera que, por su mala calidad, no tiene nombre en ninguno de los países productores y que, por lo tanto, se bota o se "exporta para Chile".

Los organismos correspondientes deberían velar por la población, exigiendo una mejor calidad de este producto a cambio de su reciente alza autorizada. **Un Cafetero**, carnet 145668, Stgo.

124) Preocupación para nuestros monumentos

Señor Director:
Quiero referirme al abandono en que se tiene ha algunos monumentos por parte de las Autoridades Municipales. Los santiaguinos nos hemos habituado a ver o vislumbrar apenas las facciones de los personajes alzados en vetustos pedestales, cubiertas por una espesa capa de polvo, cuando no tapadas por ese matiz blanquizco que le otorgan las graciosas e irreverantes palomas. ¿No se podría reafirmar con un aseo cotidiano, el grado de respeto que la ciudadanía siente por sus héroes? Los mismos escolares verían con agrado que los preceptos de patriotismo que les inculcan en los diferentes establecimientos educacionales del país, son confirmados por el cuidado normal que los empleados municipales otorgan a nuestras estatuas.

No es ésta una reclamación en ningún caso. Pero sí una atinada insinuación para un problema de estética que puede ser remediado con buena voluntad y mucha agua... **Tatiana Trostel**, Avenida Independencia 1154.

125) Mayor control de cines

Señor Director:
Es indudable que la Acción Católica ejerce una laudable labor moral, al clasificar la índole de las películas que exhiben los cines de nuestra ciudad. Medida bien inspirada que reafirma el Consejo de Censura Cinematográfica con su dictamen oficial. Pero resulta contraproducente el que tales disposiciones rijan solamente para los cines céntricos, dejando al resto de las salas, ubicadas en sectores populares, en completa libertad de acción para permitir el ingreso de menores, aun en casos de películas positivamente no aptas para la mentalidad infantil o juvenil.

Considero que las disposiciones basadas en preceptos morales deben abarcar a la totalidad de los cines, puesto que la juventud de las clases obreras requiere también un determinado control sobre su espíritu y mentalidad.

Sería una aberración en nuestro sistema democrático que se pretendiera solamente librar de influencias malsanas o anormales a la juventud e infancia de determinadas clases sociales, vale decir, a aquellas que están en condiciones económicas de costearse una entrada a un cine céntrico.
Godofredo Greython, carnet 1881107, Stgo.

126) Congreso tramita Ley de Pensiones

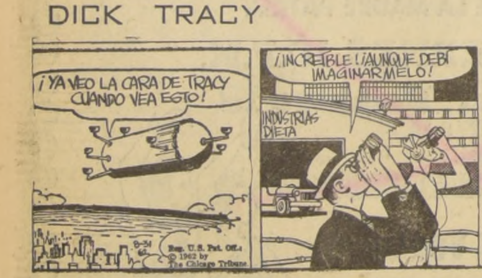
Señor Director:
A pesar de las continuas reclamaciones que vienen formulando a diario los jubilados de diferentes reparticiones, me atrevo a enviar estas líneas, con el objeto de confirmar aquella ya difundida aseveración de que la desgracia más grande que puede afectar a un chileno es ser, precisamente, jubilado, y sujeto, por tanto, a la engorrosa tramitación de los Poderes Públicos del país.

Nadie ignora que cuando Su Excelencia tenía en su poder el Proyecto de Revalorización de Pensiones, los honorables diputados protestaban continuamente por el despacho urgente de esta ley. Una vez que el Presidente de la República, animado por sus sanos propósitos, envió el proyecto al Congreso, en el mes de septiembre pasado, los parlamentarios han guardado un absoluto silencio que afecta a miles de jubilados.

Es de esperar que se preocupen de este problema vital antes que la mayor parte de los jubilados hayan fallecido, confiados en el pronto despacho de esta ley que los beneficia.

Alberto Morales C.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO



